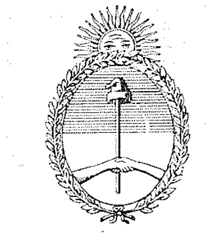
19921218

BOLETIN  OFICIAL

DE LA REPUBLICA ARGENTINA

BUENOS AIRES, VIERNES 18 DE DICIEMBRE DE 1992 AÑO C $ 0,30

Nº 27.538

2ª 1. CONTRATOS SOBRE PERSONAS JURIDICAS 2. CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES 3. EDICTOS JUDICIALES 4. PARTIDOS POLITICOS 5. INFORMACION Y CULTURA

MINISTERIO DE JUSTICIA
DR. JORGE L. MAIORANO
MINISTRO

SECRETARIA DE ASUNTOS REGISTRALES
DR. JOSE A. PRADELLI
SECRETARIO

DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL
DR. RUBEN A. SOSA
DIRECTOR NACIONAL

DIRECCION NACIONAL
TeleFax 322-3982

DEPTO. EDITORIAL Tel. 322-4009

INFORMES LEGISLATIVOS
Tel. 322-3788

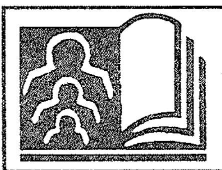
SUSCRIPCIONES Tel. 322-4056

Domicilio legal: Suipacha 767
1008 - Capital Federal

Registro Nacional de la Propiedad Intelectual
Nº 292.024

SUMARIO

1. Contratos sobre personas jurídicas



1.1 SOCIEDADES ANONIMAS

A & A CONSULTORES

SOCIEDAD ANONIMA

1) Norberto Raúl Baffi, casado, ingeniero, de 49 años de edad, DNI 4.421.298, Anchorena 1853, 11º A, Cap. Fed. y Cristina Margarita Knapp, divorciada, psicóloga, nacida 10/9/55, DNI 11.892.173, Mariano Moreno 1491, Olivos, Bs. As.; argentinos. 2) 23/11/92. 3) "A & A CONSULTORES S.A". 4) Avda. R. S. Peña 811, 7º D, Cap. Fed. 5) El desarrollo de Recursos Humanos. Búsqueda, selección, valuación, capacitación evolutiva de los recursos humanos, dentro del país y en el extranjero, en forma directa o por medio de corresponsales, representaciones o sucursales. Asesoramientos empresarios. Asesoramientos para realizar, contratar y desarrollar proyectos de inversión. Promoción del producto, puesta en el mercado. Administración y desarrollo de empresas. Servicios contables, jurídicos y de ingeniería. Liquidaciones impositivas, laborales y afines. Asesoramiento en seguridad industrial, higiene y medicina del trabajo. Los servicios serán prestados por profesionales inscriptos en las respectivas matrículas. Industrialización, comercialización, transporte, importación y exportación de elementos de computación, maquinarias electrónicas y afines. Asesoramiento en sistemas, procesamiento electrónicos de datos. Industrialización, comercialización, transporte, importación y exportación de "software". Edición, comercialización, distribución, importación y exportación de los programas de asesoramiento en las áreas señaladas. 6) 99 años desde su inscrip. en Reg. Púb. de Comercio. 7) $ 12.000.- 8) Presidente: Norberto Raúl Baffi; Vicepresidente: Cristina Margarita Knapp; Director Suplente: Stella Maris Sam de Miguez. 2 años. 9) Presidente o Vicepresidente, indist. 10) 30/11 cada año.

El Apoderado
Nº 35.763

AISAN

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura del 3/12/92 se constituyó "AISAN S.A." socios; Fernando Jorge Guzman, 5/2/66 empresario, DNI. 17.801.845, Tte. Benjamin Matienzo 2582, Cap. Fed. y Cristian Yarde Buller, DNI. 17.120.660, 17/12/64 comerciante, Rosario 136, Cap. Fed. argentinos y casados; Sede social; Tte. Benjamin Matienzo 2582, P. 6º "14", Cap. Fed. Plazo 99 años inscripción R.P.C. Objeto; Pesqueras: Mediante la captura, recolección, extracción y elaboración de la fauna, marina, fluvial y acuática en general, dentro del país y del extranjero, pudiendo revestir el carácter de armadora y operar con buques propios y/o fletados. Agropecuarias; Mediante la explotación de todas las actividades, agrícolas, ganaderas y forestales, incluyendo la explotación y administración de establecimientos propios y/o de terceros, bajo cualquier clase de régimen legal de tenencia de la tierra. Industriales; Mediante la fabricación, producción, transformación, manufactura, fraccionamiento envasado, producción y transporte de mercaderías, materias primas, semovientes, aves, pescados, insumos, equipos, maquinarias, artículos y productos que tengan relación con la actividad pesquera y agropecuaria. Comerciales. Mediante la compra, venta, permuta, cesión, consignación, representación, comercialización y promoción de todo tipo de productos, mercaderías, materias primas, ganado, aves, pescados, buques, embarcaciones, rodados, inmuebles, accesorios, equipos, repuestos y herramientas. Pudiendo actuar como propietaria, arrendataria, arrendadora, locadora, locataria fletadora, fletante o en cualquier carácter que las leyes y usos y costumbres del país o del extranjero permitan o acostumbren. De Servicios: Mediante el asesoramiento comercial, industrial, de investigación y técnico relacionado con su actividad. Mandataria; Mediante la realización de toda clase de mandatos, con o sin representación en las condiciones permitidas por las leyes y reglamentaciones vigentes, efectuando operaciones de representación, comisión, consignación, administración y promoción de negocios o inversiones de cualquier naturaleza. Financiera; Mediante aportes e inversiones de capital a particulares empresas o sociedades constituidas o a constituirse para negocios realizados o a realizarse. Constitución y/o transferencia de hipotecas y demas derechos reales, compra, venta de títulos en general con o sin garantías y cualquier otra operación financiera en general, todo ello con exclusión de las operaciones comprendidas en la ley 21.526 y las que se realicen mediante aportes requeridos al público en general. Importadora y Exportadora. Capital: 12.000 pesos. Administración de 1 a 6 miembros mandato 2 años. Representación legal corresponde al Presidente o Vicepresidente en su caso. Cierre ejercicio 30/11/c/año. La sociedad prescinde de la sindicatura conforme al Art. 284 Ley 19.550. Presidente: Fernando Jorge Guzman; Director Suplente: Cristian Yarde Buller.

Nº 35.799

ALE-RO

SOCIEDAD ANONIMA, COMERCIAL, INDUSTRIAL, FINANCIERA, INMOBILIARIA Y AGROPECUARIA

Avisa que por escritura del 30/7/92 se protocolizó el acta del 16/6/92 en la que se resuelve: aumentar el capital de $ 0,000001 hasta $ 100.- y reformar el art. 4º del Estatuto Social; reordenándolo integramente a las normas legales vigentes.

La Autorizada
Nº 16.762

ALSA

S.A.I.C.

Reforma del Estatuto Social: 1) Fecha: 16/11/92. 2) I. Privado. 3) Modificación del Objeto Social: Artículo Tercero: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, las siguientes operaciones: a) Comerciales: Mediante la explotación comercial relacionada con el ramo de revestimientos y decoraciones para empresas y el hogar. La importación, exportación, compraventa, permuta, consignación, distribución, representación y consignación, de alfombras, tapices, telas para tapicería y toda clase de productos para revestir paredes, pisos y techos o para dividir y adornar ambientes. Podrá, asimismo, explotar patentes de invención, marcas, diseños y modelos industriales y artísticos, dentro y fuera del país; b) Industriales: Mediante la producción, elaboración, industrialización y transformación en todos sus aspectos de artículos textiles y sus manufacturas; en especial, la elaboración de alfombras, tapices y telas para tapicería, con la utilización de toda clase de materia prima que fuere menester para tales fines; c) Inmobiliarias: Mediante la compra, venta, construcción, administración, intermediación y explotación de inmuebles urbanos y rurales incluso por el sistema de propiedad horizontal. 3) Supresión de la Sindicatura: Artículo Décimo Primero: La fiscalización de la sociedad la ejercen los socios, con el alcance y conforme lo establecido en los arts. 284 últ. párr. y 55 de la ley 19.550. Se modifica el artículo Octavo, aumentándose el número mínimo de integrantes del directorio de dos a tres miembros. La asamblea debe designar directores suplentes en igual o menor número que los titulares y por el mismo plazo. Se designa director suplente a Fernando Mirán Sahaguian.

El Autorizado
Nº 35.849

AMBAR COMPAÑIA MINERA

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución del 9 dic. 92 (Reg. 21 CF). Socios: a. Oscar César Seoane, arg., casado, DNI 11.216.227, n. 25.5.54, dom. Brown 1010, Zapala, Neuquén, ingeniero; y b. Rodolfo Mario Groppo, arg., casado, n. 6.12.58, DNI 12.588.770, dom. Sánchez de Bustamante 1091, 1ro. 1, Capital, industrial; Objeto: Minero: propiedad, prospección, cateo, exploración, descubrimiento y explotación minera; Industrial: la elaboración de minerales, molienda, concentración, separación tratamiento industrial minerales; Comercial: comercialización minerales; representaciones mandatos mineros; Importación y Exportación: de minerales subproductos; maquinaria y herramientas mineras. Capital: $ 15.000.- Directorio: 1 a 9 directs. por 1 ejerc. y 1 o más suplentes. Sindicatura: prescindencia. Ejercicio: 31.12; Presidente: Oscar César Seoane; Director Suplente: Rodolfo Mario Gropo, Domicilio: Paraná 224, 4to. 15 Capital Federal. Represent. Legal: Presidente o Vice por aus. o imped.

El Escribano
Nº 35.873

CORREO ARGENTINO
CENTRAL "B"
TARIFA REDUCIDA CONCESION Nº 908

AMERICAN CHARGE

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Escritura Nº 76 del 3-12-92. Accionistas: Jorge Horacio Fernandez, argentino, 34 años, casado, comerciante, DNI. 12.895.190, Beruti 132 Avellaneda; Juan Horacio Fernandez, argentino, 72 años, casado, comerciante LE. 1.922.561, Spur 574 Avellaneda. Denominación: "AMERICAN CHARGE S.A." Duración: 20 años. Objeto: a) La instalación, explotación y administración de plazoleta fiscal. b) La consolidación y desconsolidación, importación y exportación de containers, la compra y venta de maquinarias, repuestos y accesorios para estibaje de container; la reparación y lavado de containers, el almacenamiento de los mismos, llenos o vacios; como así también el almacenamiento de las mercaderías transportadas por ellos y todo lo relativo al estibaje de los mismos. c) El ejercicio de mandatos, comisiones, consignaciones y representaciones que se vinculen con los puntos anteriores. Capital: $ 12.000. Administración: Mínimo 2, Máximo 7. Representación: Presidente o Vicepresidente. Cierre de ejercicio: 31-07. Directorio: Presidente: Jorge Horacio Fernandez; Director Suplente: Juan Horacio Fernandez. Sede social: Benito Correa y Brasil, Puerto de Buenos Aires, Dársena Sur.

La Autorizada
Nº 35.810

ANBER

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura del 9-12-92, Reg. 926 Capital se constituyó "ANBER SA", con sede en Paraná 774, 3º "F", Capital. Socios: Jorge Neugovsen, arg., casado, nac. 6-1-37, LE 4.191.540, industrial, Av. Independencia 2020, Cap.; Marcelo Alejandro Labbozzetta, arg., soltero, nac. 7-4-71, DNI 22.156.734, comerciante, Ferrari 653, El Palomar, Morón, Pcia. Bs. As.; Ana Emma Pergamenik, arg., casada, nac. 8-4-38, LC 3.728.909, comerciante, Av. San Martin 5274, 1º "D", Cap. Duración: 99 años desde su inscripción. Objeto: Tiene por objeto ya sea por cuanta propia o de terceros o asociada a terceros, el ejercicio de las siguientes actividades: I) Industrial: Mediante la fundición de materiales no ferrosos, extrusión, laminación, fabricación de motores eléctricos y de refrigeración; como así también la fabricación, transformación, elaboración y tratamiento de todos los productos destinados o relacionados con la industria metalúrgica en general, especialmente con la industria automotriz, mecánica y autopartistas en general y la fabricación de cualquier clase de productos que estén relacionados con dichas industrias, accesorios y cualquier clase de material natural o sintético, materias primas nacional o importada, como así también el tratamiento de toda clase de productos elaborados y semi elaborados. II) Comercial: Mediante la compra, venta, permuta y todo otro contrato de adquisición o enajenación, importación, exportación, consignación, distribución, representación, comisión y mandato, con relación a toda clase de productos elaborados y semi elaborados, relacionados en I), así como de sus accesorios, sobre la base de contrataciones al por mayor o menor. También podrá comercializar toda clase de rodados, maquinarias, y/o sus piezas por separado. III) Inversora: Mediante la participación dineraria, accionaria, bonos y toda clase de títulos públicos, en empresas de cualquier índole, controlando o no dichas empresas o sociedades. IV) Financiera: Mediante la realización y/o administración de inversiones en títulos bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, operaciones financieras, construcciones y la participación o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados, tomar y prestar dinero con o sin interés, financiar la realización de toda clase de obras, y toda clase de operaciones que no estén comprendidas dentro de los términos de la Ley de Entidades Financieras y/o de Ahorro Previo. V) Servicios: Mediante la contratación por cuenta de terceros de los actos enunciados en los puntos anteriores, así como la realización, reparación, mantenimiento, asesoramiento técnico, diseño y toda otra actividad vinculada con la prestación de servicios en general y que sea menester en cuanto a su objeto. Capital: $ 50.000-, representado por 50.000 acciones con derecho a un voto c/u, de $ 1 = V/N c/Acción. Las acciones son al portador, escriturales, nominativas, endosables o no, ordinarias o preferidas. Administración: 2 a 6 titulares, por 3 años. Representación legal: Presidente o Vice en su caso. Se prescinde de sindicatura. Cierre ejercicio: 31-8 de c/ año. Directorio: Presidente: Jorge Neugovsen. Vicepresidente: Marcelo Alejandro Labbozzetta. Directora Titular: Ana Emma Pergamenik. Directores Suplentes: Luisa Buyanonsky, arg., casada. nac. 12-6-40, LC 3.944.671, comerciante, Av. Independencia 2020, Cap.; Marcos Neugovsen, Arg., casado, nac. 16-3-32, LE 4.076.459, comerciante, Av. Independencia 2020, Cap.

La Escribana
Nº 35.765

ARENALES DESIGN CENTER

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Socios: Abraham Gawianski, 64 años, casado, comerciante, CIPF 2.640.739, domiciliado Av. Presidente Manuel Quintana 226, 9° A, Capital; Roberto Daniel Gawianski 38 años, casado, licenciado en economía, CIPF 6.311.989, domiciliado Arcos 1950 14°, Capital; Jacobo Ricardo Monis, 40 años, casado, ingeniero, CIPF 6.748.496, Zavalia 2058, 5° 5, Capital; Adolfo Senderovsky, 70 años, casado, comerciante, CIPF 5.106.604, domiciliado Cerviño 3148, 2° B, Capital; Eduardo Isaac Senderovsky, 38 años, casado, contador público, CIPF 6.089.773, domiciliado Gorostiaga 1749, 5° B, Capital; Alejandro Fabián Gawianski, 30 años, soltero, arquitecto, DNI 16336371, domiciliado Cabello 3743, 1° B, Capital y Maria Laura Gawianski de Iskin, 37 años, viuda, comerciante, DNI 11.644.256, domiciliada Soldado de la Independencia 1215, 11°, Capital, todos argentinos. Instrumento de Constitución: escritura del 25-11-92. Denominación: "ARENALES DESIGN CENTER SOCIEDAD ANONIMA". Domicilio: Ciudad de Buenos Aires, con sede social Arenales 1415. Capital Social : $ 12.000. Duración: 99 años desde la inscripción en el Reg. Púb. Comercio. Objeto: Constructora: Construcción, explotación, administración y venta de inmuebles, urbanos y rurales, incluidos edificios comprendidos dentro de las leyes y reglamentaciones de Propiedad Horizontal; Inmobiliaria: compra, venta, construcción, explotación, arrendamiento, permuta y/o administración, en general, de toda clase de inmuebles, rurales o urbanos; urbanizaciones, loteos y fraccionamientos. Financiera: financiaciones en general, préstamos a interés, con fondos propios, con o sin garantías reales y la compraventa de acciones, títulos y demás valores mobiliarios, con expresa exclusión de las actividades regidas por la Ley de Entidades Financieras. Administración y Representación: Directorio de uno a doce titulares con mandato por dos ejercicios. Mientras la sociedad no cuente con síndicos, la elección de uno o más directores suplentes por la asamblea, es obligatoria. Presidente: Abrahan Gawianski; Vicepresidente: Roberto Daniel Gawianski; Directores Titulares: Jacobo Ricardo Monis, Adolfo Senderovsky, Eduardo Isaac Senderovsky, Alejandro Fabián Gawianski, María Laura Gawianski de Iskin, Cecilia Lewi, Patricia Perla Graifman y Adriana Edit Gawianski Director Suplente: Raquel Steinmann. Fiscalización: por aplicación del art. 284, ley 19.550, la sociedad prescinde de la sindicatura privada. Representación Legal: Presidente del Directorio y Vicepresidente, en forma indistinta o dos Directores Titulares, en forma conjunta. Cierre del Ejercicio: 31 de julio de cada año.

El Apoderado
Nº 35.818

ARTIMSA

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber que por Escrituras Públicas Nos. 21, 69 y 80 de fechas 16/6/92, 14/10/92 y 23/11/92, respectivamente, se aumentó el capital social a $ 100 y se adecuaron los estatutos.

El Autorizado
Nº 35.865

ATLANTICO AUSTRAL VIAJES Y TURISMO

SOCIEDAD ANONIMA

Por A. G. E. del 27/3/92 reforma art. 5º y 6º fijando el capital en $ 55.000 y transformando las acciones al portador.

El Apoderado
Nº 35.841

BAEZ 583

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución. 1) José Ignacio Miguens, argentino, casado, nacido el 27-10-50, D. N. I. 8.406.926, arquitecto, domiciliado en Coronel Cabrer 4955 esta Capital. Francisco Prati, argentino, divorciado, nacido el 31-3-53, D. N. I. 10.661.710, arquitecto, domiciliado en Gorriti 5822 de esta Capital. Juan Pablo Iglesias Molli, argentino, casado, nacido el 22-1-62, D. N. I. 14.820.404, arquitecto, domiciliado en Agüero 1404, 6º piso "A". Sebastian Robirosa, argentino, soltero, nacido el 7-6-65, C. I. 8.930.527, domiciliado en José Leon Pagano 2635, 9º piso "B". 2) Escritura Nro. sesenta y cinco del 16 de octubre de 1992 pasado por ante el folio 166/92 del Registro Nro. 1218. 3) "BAEZ 583 S. A.". 4) Calle Cerviño 3619, Capital Federal. 5) La sociedad tiene por objeto adquirir el inmueble de la calle Baez 583, Capital, construir sobre el mismo un edificio ya sea para vivienda y/o uso comercial y/o mixto y vender el inmueble edificado ya sea total o parcialmente o las unidades funcionales que resulten de la afectación del mismo al régimen de propiedad horizontal pudiendo financiar con o sin garantías reales el precio de venta. 6) 5 años, siendo causa de disolución el cumplimiento del objeto 7) $ 12.000. 8) Directorio: Número de miembros que fije la Asamblea entre un mínimo de 1 y un máximo de 5 por un ejercicio, debiendo elegirse suplente/s mientras se prescinde de la sindicatura. Presidente y único director titular: José Ignacio Miguens, Director Suplente: Francisco Prati. Se prescinde de la Sindicatura. 9) Presidente o Vicepresidente en su caso. 10) 31/1.

El Abogado
Nº 35.787

BAMMEL

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura del 2/11/92 se constituyó "BAMMEL S. A.". socios; Rafael Charur, comerciante, 25/3/52 DNI. 10.107.667, Federico Lacroze 1732, Cap. Fed. y José Babour, 5/7/50, médico, DNI. 8.406.663, Cuba 2555, Cap. Fed. argentinos y casados; Sede social; Cabildo 2230, Piso 9º, Dpto. C. Cap. Fed. Plazo 99 años inscripción R. P. C. Objeto; Inmobiliaria: mediante la adquisición, venta, permuta, fraccionamiento, explotación y arrendamiento de inmuebles urbanos y rurales, incluso las comprendidas en las leyes y reglamentos sobre Propiedad Horizontal y constitución sobre los mismos de derechos reales. Constructora: Mediante la construcción de galerías, casas habitación urbanas y rurales, casas de departamentos, oficinas, negocios, cocheras, depósitos y demás usos, formar consorcios y realizar construcciones para los mismos, ya sea por contrato con profesionales del ramo o por administración, administrar las obras en construcción y las ya terminadas por cuenta del o los consorcios o por cuenta propia, presentar planos y proyectos, intervenir en licitaciones de obras; hacerse cargo de obras comenzadas y realizar todos los trabajos atinentes al ramo de construcciones. Financieras: mediante préstamos con o sin garantía a corto plazo para la financiación de las operaciones relacionadas con su objeto social. Capital; 100.000 pesos. Administración de 2 a 11 miembros mandato 1 año. Representación legal corresponde al Presidente o Vicepresidente en su caso y en forma indistinta. Cierre ejercicio 31/3 c/año. La sociedad prescinde la sindicatura. Presidente: Rafael Charur; Vicepresidente; José Babour; Director Suplente: Carlos Daniel David.

El Autorizado
Nº 35.804

BOMAGRA

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que por asamblea del 20-12-91 resolvió: 1) Elevar el capital social de ₳ 100.000.- a ₳ 6.534.100.000.- 2) Reformar el estatuto en el artículo 5to. como sigue: "Artículo 5to.: El capital social asciende a la suma de ₳ 6.534.100.000.-, representado por acciones ordinarias al portador, de un voto y valor nominal ₳ 1.- cada una. Las acciones, de acuerdo con lo determinado por la asamblea en la respectiva emisión y con observancia de lo permitido y/o exigido por la ley y reglamentación vigente, podrán ser ordinarias y/o preferidas, al portador y/o nominativas endosables o no, o escriturales, y en el caso de las ordinarias, ser de uno a cinco votos, con las limitaciones de ley. Las preferidas conforme lo determine la asamblea en la emisión respectiva, podrán gozar de un dividendo fijo preferencial, acumulativo o no, tener o no derecho a voto y participación adicional en las utilidades líquidas y realizadas y ser rescatables o no, total o parcialmente. En el caso de liquidación de la sociedad, tener prioridad de reembolso del valor nominal integrado, percibir los dividendos acumulativos impagos una vez devuelto el valor nominal integrado de acciones ordinarias y participar o no del saldo resultante. Los títulos y/o certificados provisionales de las acciones, que podrán representar más de una de ellas, se ajustarán a las formalidades y menciones esenciales establecidas por la ley Nro. 19.550 y sus modificatorias.

El Autorizado
Nº 35.821

CAFEMA

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura del 10/12/92, al Fo. 710, del Reg. No. 329 del Esc. P. A. Vildósola, se constituyó una S. A. Socios Carlos Vijande, argentino, casado, nacido el 3 de noviembre de 1949, con LE 8.208.917, domiciliado en Combate de los Pozos 1144, 4º "B", capital, empleado, y Claudio Gabriel Ramón Paladino, argentino, casado, nacido el 8 de febrero de 1950, D. N. I. 8.321.397, domiciliado en Directorio 2147, 6º piso "E" Capital, médico. Denominación: CAFEMA S. A. Duración: 99 años desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. Domicilio: Jurisdicción de la Ciudad de Buenos Aires, se fija en la calle Honduras 3911 2º piso Dpto. 4, de esta Capital. Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros, o asociada a terceros, en cualquier parte de la República o del extranjero, a las siguientes actividades: Inmobiliaria: mediante la compra, venta, permuta, construcción, intermediación y en general comercialización de inmuebles urbanos o rurales, fraccionamientos, loteos, así como de edificios sometidos al Régimen de Propiedad Horizontal. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o este estatuto. Capital Social: es de Pesos Doce Mil representado por 12.000 acciones ordinarias al portador, con derecho a un voto cada una y de Un Peso valor nominal cada acción. Administración: Directorio constituido por 1 a 3 titulares, con mandato por 3 ejercicios pudiendo la asamblea elegir igual número de suplentes, los que se incorporarán al directorio por el orden de su designación. Se designa Presidente al señor Luis Eduardo Delpiano, argentino, casado, contador público, con DNI 10.463.785, nacido el 9 de noviembre de 1952, domiciliado en Honduras 3911, 2º piso Dpto. 4, Capital, y Director Suplente Franco Nelson Rigante, argentino, casado, empleado, con DNI 23.329.683, nacido 22/5/73, domiciliado en Guevara 651 Capital. Se prescinde de la sindicatura. Representación Legal: Presidente del directorio o al Vice-Presidente en su caso. Cierre de Ejercicio: el 30 de noviembre de cada año.

El Escribano
Nº 35.757

CALIXTO

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura 583 del 12-11-92, Fº 1865, Reg. 738, Cap. Carlos Adolfo Abed Remotti, 32 años, DNI 13.763.517, dom. Ugarteche 3354, p 2, Cap. y Ricardo Miguel Chiodi, 25 años, DNI 18.492.695, dom. Malabia 2930, p 5, Cap. los dos argentinos, solteros y comerciantes. Constituyeron: "CALIXTO S. A." Con dom. en la Cdad. Bs. As. plazo 99 años desde Inscrip. Reg. Públ. Comerc. Objeto: a) Industriales: a la elaboración, fabricación, producción, consignación, procesamiento, congelación y distribución de 1) toda clase de productos alimenticios, y en especial de quesos, fiambres, embutidos, productos dietéticos, productos comestibles, derivados de frutas, verduras y hortalizas, productos cárneos, vacunos, especialidades medicinales, conservas, productos lácteos y todo otro producto y/o subproductos alimenticios. 2) toda clase de bebidas con o sin alcohol, vinos, licores, jugos frutales, aceites comestibles, y b) Comerciales: compra y venta por mayor y menor, importación y exportación de los productos mencionados en el inciso anterior. El capital es de $ 15.000.- representado por 15.000 acc. ord. al portador de $ 1.- c/u con derecho a 1 voto. El Directorio se compone de 2 a 6 miembros con mand. por 2 ejerc. Representación: Presidente. Mientras la sociedad no esté comprendida en el art. 299 de la ley 19.550, prescindirá de la sindicatura. En caso contrario la fiscalización estará a cargo de un síndico titular y suplente designado anualmente. El ejerc. económico cierra el 31-12 de c/año. Se designa Pte. Carlos Adolfo Abed Remotti y Director Suplente; Ricardo Miguel Chiodi, Sede Av. Corrientes 5085, p 1, Cap.

El Autorizado
Nº 35.769

CARANA

SOCIEDAD ANONIMA

Reg. 1403, Cap. Esc. 132, 10/12/92. Socios: Paola Beatriz Racana, arg., sol. nac. 9/1/70, DNI 21.486.089, dom. en Juncal 1298, 10º "B" de Cap. Fed., Rosa Pereyra, arg., solt., nac. 31/8/55, DNI 11.661.734, dom. en Paraná 608, 8º "18", Cap. Fed. Denominación: CARANA S. A. Duración: 99 años d/inscripción. Objeto: Inmobiliaria: Mediante adquisición, venta, permuta, urbanizaciones, subdivisión, administración, arrendamiento y explotación en general de toda clase de inmuebles urbanos, suburbanos y rurales, incluso por el Régimen de Propiedad Horizontal, derechos litigiosos o no litigiosos. Financiera: Mediante el otorgamiento de préstamos con o sin garantía a corto o largo plazo, aporte de capitales a personas, empresas o sociedades existentes o a construir para negocios presentes o futuros, así como la compraventa y negociación de título, acciones, debentures, y cualquiera de los sistemas o modalidades creadas o a crearse que excluyan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras. Mandataria: Mediante representaciones, mandatos, agencias, comisiones, consignaciones, gestiones de negocios, administración de bienes, prestaciones de servicios y asesoramientos, excluyendo aquellos que en virtud de la materia hayan sido reservados a profesionales con títulos habilitante según las respectivas reglamentaciones. De Servicios: De organización, asesoramiento y atención industrial, administrativa, publicitaria, comercial, financiera, técnico y artístico en general, económica y financiera. Constructora: estudio, proyecto, dirección ejecutiva y ejecución de obra de ingeniería y arquitectura, explotación de patentes, licencias y sistemas propios o de terceros, y en general todo servicio o actividad vinculado directa o indirectamente con la construcción. Capital Social: $ 12.000.- Cierre de Ejercicio: 31/12 de C/año. Administración: Directorio, 1/7 ejerc. Representación Legal: Presidente. Fiscalización: Art. 55 y 284, Ley 19.550.- Cláusula Especial: Presidente: Julian Lusgardo Santiago; Directora Suplente: Paola Beatriz Racana. Presente, Julian Lusgardo Santiago, arg., div., nac. 11/8/23, LE 4.320.203, dom. en Juncal 1298, 10º "B" de Cap. Fed., quien acepta el cargo conferido. Sede Social: Avenida Callao 2050, 9º "B", Cap. Fed.

La Escribana
Nº 35.768

C. F. A. COMPAÑIA FUMIGADORA

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber que por Asamblea Extraordinaria del 30 noviembre 1992 se modificó Estatuto Social conforme: Art. 4: Capital Social: Se fija en 120.000 $.- Art. 11: Fiscalización: Se crea sindicatura con titular Dr. Luis Alberto Otero - y suplente Dr. Roberto Alfredo Muguillo. Duración tres ejercicios. Buenos Aires, Diciembre 11 1992.

El Abogado
Nº 16.830

CITITRANSP

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: 1) José Antonio Formoso, nacido el 21/11/70, DNI 21.843.278, Bogotá 151, 1º, 7, Cap. Fed. Héctor Antonio Gonzalez, DNI 16.245.141, nacido 13/8/62, Balboa y Jazmín s/nº Cláypole, Bs. As.; Juan Ignacio González, DNI 17.303.066, nacido 19/3/65, Güiraldes 245, Glew, Bs. As., argentinos, solteros, comerciantes. 2) 7/12/92. 3) CITITRANSP S. A. 4) Hipólito Yrigoyen 723, 1º, 8, Cap. Fed. 5) La explotación de transportes generales, fletes y acarreos, realizando el transporte de productos alimenticios y bebidas gaseosas, en camiones de la sociedad o de terceros. 6) 99 años desde inscrip. Reg. Pub. Comercio. 7) $ 12.000 8) Presidente: José Antonio Formoso. Director Titular: Héctor Antonio González. Director Suplente: Juan Ignacio González. 2 años. 9) Presidente o Vicepresidente, indistintamente. 10) 30/6 cada año.

El Apoderado
Nº 16.809

COFISUMER

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: 1) Américo Rodi, nacido: 26.7.58, DNI 12.464.975; domicilio: Alberti 346, PB. C; Fabián Alberto Martinez nacido: 11.9.64, DNI 17.365.880, domicilio: Delgado 1458; Juan Alberto Martinez, nacido: 16.11.32, DNI 4.095.720, domicilio: Delgado 1458, Jorge Francisco Salierno, nacido: 9.7.28, LE. 4.043.466, domicilio: Acoyte 655, P.2º "12"; Rubén José Perez, nacido: 23.3.51, DNI 8.586.636, domicilio: Fraga 1353; Esmeralda Abrahan, nacida: 17.9.28, DNI. 2.584.894, domicilio: Gamarra 1868; Nilda Mabel Bono, nacida: 2.11.41 DNI 9.999.137, domicilio: Zuviria 4412; Alicia Haydee Detomasi, nacida: 11.3.39, DNI. 1.787.409, domicilio: Honduras 5488 y Patricia Elena Sturtz, nacida: 8.7.63, DNI 17.591.182, domicilio, Pacheco 1884; todos argentinos, casados, comerciantes y de Capital Federal; y Aurelio Lopez, paraguayo, casado, comerciante, nacido: 5.3.43, DNI 92.138.705 domicilio: Arcos 151, Merlo, Pcia. Bs. As. y Marcelo Daniel Martinez, argentino, soltero, nacido: 24.2.66, DNI 18.122.045, comerciante, domicilio: Delgado 1458, Capital Federal. 2) COFISUMER S. A. 3) 27.11.92; 4) 99 años; 5) Rivadavia 5730. 6) Inmobiliaria: La realización de negocios inmobiliarios en general, compraventa, permuta, construcción y locación de bienes inmuebles, su fraccionamiento, loteo o división para la venta por el régimen de la Ley 13.512 y sus reglamentaciones; Financiera: Mediante el aporte o inversión de capitales a particulares y/o sociedades constituidas o a constituirse con respecto a negocios realizados o a realizarse, pudiendo dar o tomar dinero prestado con o sin garantía, constituir o transferir hipotecas y realizar cuantas más acciones financieras se consideren necesarias a los fines sociales, todo ello con exclusión de las operaciones previstas en la ley 18.061 ú otras por la que se requiera el concurso público. Agropecuaria: Mediante la explotación, adquisición, arrendamiento o administración en todas sus formas de establecimientos o de predios propios o de terceros para la producción agrícola, frutihorticola, icticola, forestal, apícola y avícola de granja, ganadera o pesquera. 7) $ 12.000; 8) Presidente o Vicepresidente en su caso; 9) Prescinden Sindicatura; 10) 30.9. de cada año; 11) Presidente: Jorge Francisco Salierno; Vicepresidente: Juan Alberto Martinez; Director Suplente: Alicia Haydee Detomasi.

La Apoderada
Nº 35.845

COMPAÑIA DE TIERRAS DE SANTA FE

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber que por Asamblea Extraordinaria y Unánime de Accionistas celebrada el 10 de enero de 1986, se resolvió el cambio de fecha de cierre del ejercicio económico, y en concecuencia la reforma del articulo tercero de los Estatutos Sociales, el que queda redactado de la siguiente manera:

"Articulo Tercero: La Sociedad durará hasta el 31 de marzo de mil novecientos noventa, pudiendo ese término ser prorrogado. El año económico de la Sociedad empezará el 1º de noviembre y terminará el 31 de octubre de cada año".

El Presidente
Nº 35.839

DAGNINO PASTORE

S. A. C. I. F. I. A.

Escritura 782 del 12-11-92. Asamblea General Extraordinaria Unánime Nro. 33 del 14-10-92, adecua Estatuto Social y aumenta Capital Social. Simplifica nombre: Dagnino Pastore S. A. Duración: 99 años. Capital Social: $ 12.000.- Objeto: a) Inmobiliarias: compra, venta, permuta, fraccionamiento, loteo, mejoras, construcción, arrendamiento, alquiler, administración y/o explotación de bienes inmuebles, propios y/o de terceros, urbanos y/o rurales, incluso bajo el regimen de propiedad horizontal; b) Agropecuarias: Explotación de establecimientos agrícolas, ganaderos, forestales, y/o agroindustriales y/o agroturísticos; c) Comerciales: compra, venta, permuta, importación, exportación, cesión, representación, mandato, comisión, consignación, explotación y/o distribución de materias primas, productos elaborados y/o semielaborados, mercaderias, productos y/o subproductos, derechos de autor, patentes de invención y/o marcas nacionales y/o extranjeras, diseños y/o modelos industriales y/o su negociación, dentro y/o fuera del país; d) Financieras: Préstamos con o sin garantía, a corto y/o largo plazo, inversiones y/o aportes de capitales a particulares, empresas y/o sociedades constituidas o a constituirse, para negocios presentes y/o futuros, compraventa y/o negociación de títulos, acciones y/u otros valores mobiliarios nacionales y/o extranjeros y toda clase de operaciones financieras legales, excluidas las reservadas para las entidades financieras o que requieran concurso público. Administración: Directorio de 1 a 5 miembros por un ejercicio. Representación: Presidente o Vicepresidente en su caso. Cierre de Ejercicio: 30 de junio. Prescinde de Sindicatura.

El Escribano
Nº 16.826

DECONO, PAGANI Y DEGANO

SOCIEDAD ANONIMA

Por Acta 16/9/92, fijó su capital en $ 40.000 en 4000 acciones, ordin. al portador, de $ 10 y 5 votos c/una. Reformó Art. 4º de su Estatuto.

El Presidente
Nº 16.818

DISTRIBUIDORA RAEME

SOCIEDAD ANONIMA

1) Raúl Omar Gertner. arg., 13/6/54, comerciante, casado, M. I. nº 11.257.234, dom. Nahuel Huapi 5526, P. 1º, Cap. Fed.; Raúl Teodoro Loto, arg., 10/12/53, comerciante, soltero, M. I. nº 10.766.394, dom. Leandro N. Alem 1684, S. Fernando, Pcia. Bs. As.; Anibal Alejo Sosa, arg., 17/7/62, comerciante, casado, M. I. nº 16.345.051, dom. Pacheco 850, Don Torcuato, Pcia. Bs. As.; Emeterio Loto, arg., 25/8/29, comerciante, casado, M. I. nº 4.234.859, dom. Alem 1684, S. Fernando, Pcia. Bs. As.; José Antonio Elo, arg., 14/3/58, comerciante, casado, M. I. nº 12.269.589, dom. Lavallol 184, Tortuguitas, Pcia. Bs. As. y Jorge Hipólito Paz arg., 23/4/50, comerciante, casado, M. I. nº 8.476.869, dom. San Juan 468, Tortuguitas, Pcia. Bs. As. 2) 2-12-92. 3) "DISTRIBUIDORA RAEME S. A." 4) Ciudad de Bs. As. Sede Social: Nahuel Huapi número 5526, Piso 1º de Capital Federal. 5) Tiene por objeto dedicarse por sí, por cuenta de terceros o asociada a terceros a las siguientes actividades: 1) Explotación agrícola, ganadera, frutícola y forestal; 2) Comercialización, industrialización, consignación, importación y/o exportación de productos, subproductos e insumos agrícolas, ganaderos, frutícolas y forestales; 3) Comercialización y/o administración de inmuebles urbanos o rurales; 4) Importación y Exportación. 6) 99 años de su inscripción. 7) $ 12.000.- 8) Dirección y Administración de la sociedad, a cargo del Directorio integrado por 1 a 5 titulares, por 2 ejercicios. Presidente: Don Raúl Teodoro Loto; Vicepresidente: don Emeterio Loto; Director suplente: don Raúl Omar Gertner. Sindicatura se prescinde. 9) Presidente o Vicepresidente en su caso. 10) 31 de diciembre de cada año.

La Notaria
Nº 35.819

EBARSA

SOCIEDAD ANONIMA

Escrituras del 16-10-91; y 27-1-92; Enrique Siesdedos, LE 4.240.820, de 61 años, Av. del Libertador 6749, piso 3º, B, Capital; Mario Rocco, LE 8.607.478, de 41 años, Ingeniero Civil, Jonte 2923, 1º A, Capital; Eduardo Federico Botte, LE 7.660.592, 43 años, Av. del Libertador 6749, 3º B, Capital; Roberto Oscar Castagnola, CI 5.586.074, de 46 años, divorciado, Contador, Av. Córdoba 6585, 1º, 4, Capital; Hugo Alfredo Recúpero, CI 5.228.900, de 49 años, divorciado, Ingeniero Civil, Alvarez Jonte 2923, 1º, Capital; argentinos, casados y comerciantes; "EBARSA S. A."; Plazo: 99 años; Obj.: Compraventa, permuta, locación, administración y explotación de toda clase de bienes inmuebles urbanos o rurales; Compraventa de terrenos y su subdivisión, fraccionamiento de tierra, urbanización con fines de explotación, renta o enajenación, inclusive todas las comprendidas dentro del Regimen de la Ley 13.512; La construcción de edificios y obras de ingeniería y arquitectura de carácter público o privado, y la elaboración, producción y transformación de los materiales utilizados en la construcción Cap.: A 12.000.000; Adm.: integrado por 1, a 5, titulares, por 2 ejercicios; Garantía: $ 100, o su equivalente en títulos valores públicos; Representación legal: Presidente o Vicepresidente; Se prescinde de sindicatura; Cierre ejercicio: 30-9; Presidente: Eduardo Federico Botte; Vicepresidente: Mario Rocco; Directores Titulares: Enrique Seisdedos y Roberto Oscar Castagnola; Directores suplentes: Hugo Alfredo Recúpero y Enrique Marcelo Seisdedos, DNI 16.461.245, argentino, de 29 años; casado, comerciante, Av. del Libertados 6749, p. 3º B, Capital; Sede legal: Carlos Pellegrini 465, piso 3º Of. 27, Capital.

El Apoderado
Nº 35.806

EBARSA

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura del 27-10-92; Aumento de capital y modificación de los Arts.: 4º: Cap.: $ 13.000; 5º: El capital social puede aumentarse hasta el quintuplo por asamblea Ordinaria; 8º: Adm.: Por 1 a 5, titulares, por 2 ejercicios; Representación legal: El presidente o Vicepresidente; Se modifica el directorio de la siguiente manera: Presidente: Eduardo Federico Botte; Vicepresidente: Mario Rocco; Directores Titulares: Enrique Seisdedos y Claudia Mabel Paganini, argentina, DNI 11.450.773, de 37 años, casada, docente, Alvarez Jonte 2923, 1º p. A, Capital; Director Suplente: Enrique Marcelo Seisdedos; Sede legal: Campos Salles 2209, Capital.

El Apoderado
Nº 35.807

EL PLATA INVERSORA

SOCIEDAD ANONIMA

Jorge Oscar Joaquín Guevara Zaefferer, abogado, nacido el 23-6-37, CI 3.522.234, domiciliado en Av. Santa Fe 1573, piso 5º: Carlos Ricardo Sadi empresario, nacido el 30-12-31, LE 4.247.849, domiciliado en Echeverria 1955, piso 6º, ambos casados, argentinos, domiciliados en Cap. Fed.; Constitución: 18/11/92; Domicilio: Av. Roque Saenz Peña 616, 2º piso, Cap. Fed.; Capital: $ 20.000; Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros a las siguientes actividades: Inversora: Mediante la realización de inversiones o aportes de capital en sociedades por acciones, constituidas o a constituirse, sean nacionales o extranjeras, para negocios realizados o a realizarse. Plazo: 99 años desde su inscripción en el R. P. C.; Administración y Fiscalización: Directorio de 3 a 10 miembros por 1 año: Presidente Jorge Oscar Joaquín Guevara Zaefferer; Vice Carlos Ricardo Sadi; Director Titular Hernán Guillermo Girado; Comisión Fiscalizadora de 3 miembros titulares y 3 suplentes por 1 año. Titulares José Horacio Averbuj; Alberto Jorge Brunatti y Celina Errante. Suplentes: José Luis Elola, Pablo María Girado y Ernesto José Tissone; Representación Legal: Presidente o Vice en su caso; Cierre de Ejercicio: 31/12.

El Autorizado
Nº 16.754

EMPRESA SAN PABLO

SOCIEDAD ANONIMA

1) Mariela Laura Vinagre, argentina, casada, con DNI 20.463.746 nacida el 1 de noviembre de 1968, comerciante, domiciliada en Corrientes 4310, Mar del Plata y Miguel Rivera, argentino, casado, con DNI 10.839.969, nacido el 21 de agosto de 1953, comerciante, domiciliado en Ravel 202, Temperley, pcia. de Bs. As. 2) Escritura 4/12/92. 3) EMPRESA SAN PABLO S. A. 4) San Juan 3254, 7mo. C, Capital. 5) Objeto: tiene por objeto el traslado de todo tipo de mercaderias en cualquier medio de transporte terrestre, acuático y/o aéreo, a todo punto del país y/o desde y/o hacia el exterior, carga en general en medios propios o de terceros y/o asociado a terceros, servicio de encomiendas almacenamiento, embalaje y distribución de mercaderias y productos. Compraventa, representación, importación, exportación, mandato, comisión y consignación de mercaderias en general. En cumplimiento del objeto social podrá abrir sucursales y/o agencias en el territorio nacional y/o en el exterior, así como también realizar financiaciones y operaciones de crédito con o sin cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente y realizar operaciones financieras, quedando excluidas las operaciones reguladas por la ley de entidades financieras y toda aquella que requiera el concurso público. 6) 20 años a partir de su constitución. 7) $ 12.000.- 8) Directorio: 1 a 5 titulares, Suplentes, 2 ejercicios; Sindicatura: prescinde. 9) Presidente: representación legal y en caso de ausencia Vicepresidente. 10) 31 de marzo. Presidente: Miguel Rivera. Vicepresidente: Mariela Laura Vinagre. Suplente: Isabel Hopchak.

La Autorizada
Nº 16.778

ETIS

SOCIEDAD ANONIMA

1) Cecilio Luis Cerisoli, 32 años, casado, comerciante, DNI 14.418.679, Billinghurst 2402, 3º "A"; Federico Adrian Cerisoli, 27 años, soltero, Contador Público, CI 9.940.523; French 2872, 7º "A"; Roberto Anselmo Carrillo, 68 años,

soltero, comerciante, LE 6.395.843, Cochabamba 1497; todos argentinos, domicilios de Capital; 2) 2/diciembre/1992; 3) ETIS S. A.; 4) Billinghurst 2402, 3º "A"; 5) Realizar tareas; A) De enfermería, nurses, auxiliares, cuidadoras y acompañantes terapéuticos; B) De rehabilitación, mediante la prestación de servicios de kinesiología, fonoaudiología y terapia ocupacional; C) De transporte, mediante el traslado de pacientes, transporte para actividades recreativas o viajes y mensajería; D) De limpieza mediante la prestación de servicios de limpieza, para limpieza de oficina y/o consultorios, limpieza de alfombras y prestación de servicios de seguridad; E) De prestación de asesoramiento previsional, jurídico y médico asistencial. Para la realización de actividades que requieran título profesional se recurrirá a profesionales de la matrícula correspondiente. 6) 99 años. 7) $ 12.000.- 8) Administra Directorio de 1 a 5 miembros, por 2 años. Sin Síndicos. Presidente: Cecilio Luis Cerisoli; Vice: Federico Adrian Cerisoli; Suplente: Roberto Anselmo Carrillo. 9) Presidente del Directorio o vice, en su caso. 10) 31/Octubre.

La Escribana
Nº 35.846

ELSAMEX

SOCIEDAD ANONIMA

En la edición del 11 de diciembre de 1992, donde se publicó la citada sociedad se deslizaron los siguientes errores de imprenta:

DONDE DICE: Nombre de la Sucursal Argentina: Elsamez S. A.

DEBE DECIR: Nombre de la Sucursal Argentina: Elsamex S. A.

DONDE DICE: ... en el Estatuto Social de Elsamez S. A. ...

DEBE DECIR: ... en el Estatuto Social de Elsamex S. A. ...

Nº 35.008

FUTURA FILMS

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: por escritura del 6-10-92. Socios: Julio Jorge Czobel, argentino, comerciante, nacido el 13-12-30, casado, LE 4.502.191, Av. Callao 449, Piso 11, Of. "B", Capital y Rodolfo Alejandro De Grazia, argentino, comerciante, nacido el 25-8-39, casado, LE 4.300.909, Vidal 1926, Piso 9º, Dto. 25, Capital. Plazo: 99 años contados de su inscripción en el Registro Público de Comercio. Objeto: Realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros las siguientes actividades: a) Compra, venta, distribución, consignación, representación y comisiones de películas cinematográficas y fotografías de cualquier género, extensión y paso; video cassettes y audiovisuales; en cualquier sistema de impresión de imágenes, ya sea en celuloide o en cinta magnética y video disco, para su comercialización en cinematógrafos, televisión abierta, por cable o circuito cerrado. Producir y explotar como locadora o locataria toda clase de películas cinematográficas y video films y la explotación de cinematógrafos; b) Desarrollar actividades de publicidad y propaganda, pública o privada en todos sus aspectos y modalidades, a través de la radio difusión, radio-telefonía, televisión, prensa escrita, cinematográfica, carteleras y móviles impresos, murales y cualquier otro medio publicitario. Producir, promover, organizar dirigir y asesorar en materia de programación radiofónica, televisiva, cinematográfica o teatral; contratar técnicos y elencos a tales fines; adquirir y enajenar derechos autorales y de otra índole vinculados a dicha actividad; realización, montaje, fabricación y exhibición de elementos y material impreso, grabado o filmado a tales efectos. c) La intervención en licitaciones públicas o privadas; d) La importación y exportación. Capital: $ 12.000.- representado por 12.000 acciones ordinarias al portador de $ 1.- valor nominal cada una y con derecho a 1 voto por acción. Dirección y administración: está a cargo de un Directorio compuesto entre 1 a 5 miembros con mandato por tres años. La representación legal corresponde al Presidente del Directorio. Cierre ejercicio: 31 de octubre de cada año. Integración directorio: Presidente: Julio Jorge Czobel; Vicepresidente: Rodolfo Alejandro De Grazia; Director Suplente: María Marlene Inda. Domicilio Social: Lavalle 1934, 1º Of. 7, Capital Federal.

La Autorizada
Nº 16.766

GREETINGS

SOCIEDAD ANONIMA

Socios: Jaime Wolf Rosenblatt, argentino naturalizado, 26/12/14, LE 4.235.662, casado, domiciliado en Beruti 3724, 7º piso, Cap. Fed.; Victor Anibal Rosenblatt, argentino, 3/4/46, LE 584.850, casado, domiciliado en Vidal 2248, 2º piso, Cap. Fed.; José Eduardo Rosenblatt, argentino, 23/1/49, DNI 7.638.791, casado, domiciliado en Av. del Libertador 5242, 5º piso, Depto. "B" de Cap. Fed.; Hernán Rosemblatt, argentino, 17/12/70, DNI 21.980.154, soltero, domiciliado en Vidal 2248, 2º piso, Cap. Fed.; Edgar Rosenblatt, argentino, soltero, 13/11/72, DNI 23.125.994, domiciliado en Vidal 2248, 2º piso, Cap. Fed. todos comerciantes; Constitución: 2/12/92; Domicilio: Vidal 2248, 2º piso, Cap. Fed.; Objeto: La sociedad tiene por objeto la importación, exportación, fabricación y comercialización de plásticos, regalos, cotillón y artículos navideños; Plazo 99 años desde su inscripción en el R. P. C.; Capital: $ 100.000.- Administración y fiscalización: de 1 a 5 miembros por 3 años Presidente: José Eduardo Rosenblatt; Vice: Victor Anibal Rosenblatt; Director Titular Jaime Wolf Rosenblatt, Directores Suplentes Hernán y Edgar Rosenblatt. Se prescindió de sindicatura; Representación legal: Presidente o Vice indistintamente; Cierre de ejercicio: 30/4.

El Autorizado
Nº 16.752

GRISI

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que: por escritura pública Nº 165 del 23/10/1992 se dispuso la regularización de la sociedad de hecho GRISI en sociedad anónima: Socios: Anibal César Pampin, argentino, nacido el 3/4/1954, DNI 11.182.400, divorciado, comerciante, domiciliado en Pasaje Mataco 1588, Cap. Fed. y Raúl Alberto Navarro, argentino, casado, DNI 10.983.783, nacido el 10/2/1954, comerciante, domiciliado en General Paz 68 Ezeiza Pcia. de Bs. As. Denominación: "GRISI SOCIEDAD ANONIMA". Domicilio: Fray Cayetano 153, Cap. Fed. Plazo: 99 años a partir de su inscripción en el RPC. Objeto: Dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros a las siguientes actividades: I) Compra, venta, fabricación, importación, exportación y distribución de: a) pinturas, solventes, afines y sus derivados; b) papeles, alfombras, artículos de decoración y muebles de todo tipo; c) artículos de ferretería, electricidad, camping, pesca, jardinería y afines; d) artículos para el hogar; II) compra y venta de inmuebles urbanos y rurales su explotación y arrendamiento. Capital: Pesos catorce mil. Dirección y administración: a cargo de un Directorio de 1 a 5 miembros con mandato por 2 ejercicios. La representación legal: el Presidente o el vicepresidente en su caso. Fiscalización: Prescinde de sindicatura, art. 284 de la ley 19.550. Cierre de ejercicio: 31 de mayo de cada año. Directorio: Presidente: Raúl Alberto Navarro, Vicepresidente: Anibal César Pampin, Director Suplente: Jorge Alberto Marquez.

El Autorizado
Nº 35.868

GUAYAL

S. A. C. I. I. F. y A.

Modificación de Estatutos. Se comunica que la Asamblea Extraordinaria celebrada el 9 de diciembre de 1992, dispuso la modificación del Artículo 4º de los Estatutos Sociales, llevando el Capital Social a $ 400.000.-

El Directorio
Nº 35.771

GUIDAFE

SOCIEDAD ANONIMA

1) 9/9/1992. 2) Gustavo Andrés Malinauskas, argentino, nacido el 4/9/1969, soltero, DNI 21.072.518, Perito Mercantil, domiciliado en Cuba 4264, Cap. Fed.; Fernando Mario Malinauskas, argentino, nacido el 3/11/1969, soltero, DNI 21.141.173, comerciante, y Marcelo Daniel Malinauskas, argentino, nacido el 27/2/1972, soltero, DNI 22.650.884, emancipado civil y comercialmente, comerciante, ambos domiciliados en Beruti 460, Avellaneda, Pcia. de Bs. As. 2) "GUIDAFE S. A.". 4) Cuba 4264, Cap. Fed. 5) 99 años a partir de su inscripción en el RPC. 6) Dedicarse por cuenta propia de terceros o asociada a terceros, a las siguientes actividades: Importación y exportación, ya sea por cuenta propia o en representación de terceros o asociada a terceros, pudiendo asesorar, gestionar para sí o para terceros en todo lo relacionado a: 1º: Exportaciones e Importaciones de bienes de consumo y de capital, servicios técnicos y profesionales; 2º: Radicaciones industriales en el país y en el extranjero; 3º: Evaluación técnica, económica y financiera de proyectos de inversión y otros; 4º: Estudio de Mercado y publicidad en el mercado interno e internacional; 5º: Financiamiento Nacional e Internacional, exceptuando las operaciones financieras comprendidas en la Ley 21.526; 6º: Organización y participación en ferias y exposiciones internacionales; 7º: Representaciones comerciales en el país y en el exterior; 8º Participación en licitaciones nacionales e internacionales; 9º Consorcios, agrupaciones o cooperativas de exportación; 10º: Compraventa de productos por representación. 7) Pesos doce mil. 8) A cargo de un Directorio de 2 a 8 miembros con mandato por 3 ejercicios. La representación legal: el Presidente o el Vicepresidente en su caso. 9) Prescinde de sindicatura, art. 284 de la ley 19.550. 10) 30 de diciembre de cada año. 11) Presidente: Gustavo Andrés Malinauskas, Vicepresidente: Marcelo Daniel Malinauskas y Director Suplente: Fernando Mario Malinauskas.

El Autorizado
Nº 35.866

INDUSTRIAS QUIMICAS RECONQUISTA

SOCIEDAD ANONIMA

Constituida por Esc. 148 del 24-11-92. Reg. 1241 Cap. Fed. Socios: Osvaldo Mario Trillo, casado, 26-4-1949, industrial, L. E. 7.660.700, Av. Corrientes 4744, Cap. Fed.; José Luis Trillo, casado, 31-8-1950, arquitecto, L. E. 8.406.852, Juncal 1631, 7º pso, A, Cap. Fed.; y Geraldo Carlos Schelp, divorciado, 15-2-1942, Contador Público Nacional, L. E. 4.394.716, Av. Libertador 7670, Pso. 13, Cap. Fed., todos argentinos. Domicilio social: Iberá 2263, 8º pso., Dto. E, Cap. Fed. Duración: 99 años. Objeto: dedicarse por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros, a las siguientes actividades: a) Industriales: Producción, elaboración, transformación y envasado de productos químicos y en especial hipoclorito de sodio; elaboración y envasado de productos alimenticios y afines. b) Comerciales: Compra, venta, permuta, consignación, distribución de su objeto industrial; materias primas, productos alimenticios y de limpieza. Su importación y exportación; patentes y marcas. c) Financieras: mediante el aporte de capitales a empresas constituidas y/o a constituirse dentro de las limitaciones previstas en la ley 19.550 y a personas para operaciones realizadas o a realizarse, operaciones de préstamo con intereses y financiaciones de créditos en general así como la compra y venta y negociación de títulos, acciones, debentures y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito de cualesquiera de los sistemas o modalidades creados o a crearse, excluyéndose los comprendidos en la ley de entidades financieras y toda otra que requiera el concurso público. d) Inmobiliarias: Compra, venta, alquiler, de inmuebles en general, ya sean urbanos o rurales, inclusive los comprendidos en las leyes 13.512 y 14.005. La explotación en todas sus formas de establecimientos forestales. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y realizar todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o este estatuto. Capital: $ 12.000.- representado por 120 accs. ord. al portador de $ 100.- y 1 voto c/u. Administración: Directorio compuesto de 2 a 5 titulares, duran 3 ejercicios. Puede haber igual o menor número de suplentes. Representación legal: Presidente o Vicepresidente en su caso. Ejercicio social: 30 de junio. Se designa Presidente a José Luis Trillo; Vicepresidente a Norberto Guillermo Schelp, argentino, casado, 2-9-1945, Ctdor. Público Nacional, L. E. 4.536.355, O'Higgins 2191, pso. 21, Dto. C, Cap. Fed.; y Director Suplente a Osvaldo Mario Trillo. Se prescinde de la Sindicatura art. 284 ley 19.550.

La Escribana
Nº 35.851

INVERSORA DEL BUEN AYRE S. A. SOCIEDAD GERENTE DE FONDOS COMUNES DE INVERSION

Constituida por Esc. 56 del 7-12-92, Reg. 1317 Cap. Fed. Socios: Mario Roberto Calvo, 6-8-1946, D. N. I. 7.775.872, Combate de los Pozos 129, 1º piso, Cap. Fed.; Graciela Liliana Colominas, 15-12-1954, D. N. I. 12.552.628, Ombú Nº 2449, Don Torcuato, Pcia. Bs. As. y Miguel Angel Monti, 13-9-1949, L. E. 7.704.623, Tucumán 1455, Piso 16, Cap. Fed. todos argentinos, casados, Contadores Públicos. Domicilio social: Cerrito 740, 6º piso, Cap. Fed. Duración: 99 años. Objeto: Promoción, dirección y administración de fondos comunes de inversión de conformidad con las disposiciones de la Ley 24.083, su decreto reglamentario y cualquier otra norma legal o reglamentaria que contemple dicha actividad. Para el cumplimiento de su fin, la sociedad podrá además realizar con los Bancos Oficiales, nacionales, provinciales, municipales o mixtos, o con Bancos Privados o sociedades financieras, los actos necesarios para el cumplimiento del objeto social, teniendo a tal efecto plena capacidad jurídica para llevar a cabo todo tipo de actos, contratos y operaciones que se relacionen directamente con el objeto social. Capital: $ 75.000, representado por 7.500 accs. ord. al portador de $ 10 y 1 voto c/u. Administración: Directorio compuesto de 3 a 5 titulares, duran 1 ejercicio. Puede haber igual o menor número de suplentes. Representación legal: Presidente o Vicepresidente en su caso. Fiscalización: Comisión Fizcalizadora compuesta de 3 Síndicos titulares y 3 suplentes por 1 ejercicio, inc. 4 art. 299. Ejercicio social 31 de octubre. Se designa Presidente: a Mario Roberto Calvo; Vicepresidente: a Miguel Angel Monti y Directora a Graciela Liliana Colominas; Síndicos titulares: a Vicente Losanovscky Perel, 17/3/17 C. I. P. F. 1.492.960, Dr. en Ccias. económicas, Parera 90, 7º piso, Cap. Fed.; Horacio Adrián Vaisberg, 5/8/1949, C. I. P. F. 6.141.307, Cdor. Público, Piedras 519, 9º piso, Cap. Fed. y Alberto Ciurleo, 13/2/1945, L. E. 4.513.111, Cdor. Público, Don Bosco 1678, San Isidro, Pcia. Bs. As., todos argentinos, casados; y Síndicos Suplentes: a Abel Pablo Vaisberg, casado, 5/3/1947, L. E. 4.559.147, José E. Uriburu 754, 3º piso, Dto. 301, Cap. Fed.; Marisa Carmen Bello, soltera, 26/2/1961, D. N. I. 14.432.282, Piedras 519, 9º piso, Cap. Fed. y Stella Maris Beatriz Chiaramonte, soltera, 5/6/1966, D. N. I. 18.110.039, Francia 2757, San Isidro, Pcia. Bs. As., todos argentinos, Ctdores. Públicos.

El Escribano
Nº 16.807

J. S. IMPORTACIONES

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Esc. Nº 232 del 1/12/92. Socios: Jacobo Saaied, argentino, 61 años, comerciante, casado, LE. 4.069.768, domiciliado en Virrey Loreto 1683, 3º "B", Capital Federal, y Aide Dircie, argentina, 52 años, comerciante, casada, con LC. 3.975.878, domiciliada en Virrey Loreto 1683, 3º "B", Capital Federal. Denominación: J. S. IMPORTACIONES S. A. Domicilio: Moreno 1202, Capital Federal. Plazo: 99 años. Objeto: La sociedad tiene por objeto ejercer por sí y/o por y/o para y/o asociada a terceros, la realización de las siguientes actividades: a) Industriales: Mediante la fabricación, industrialización, transformación y producción de hilados naturales y sintéticos y de artículos y confecciones textiles de todo tipo; b) Comerciales: Mediante la compra, venta, importación, exportación, consignación y distribución de materias primas, artículos productos elaborados o semielaborados, hilados naturales y sintéticos, gamuzas, pieles y confecciones textiles de todo tipo, y de herramientas maquinarias relacionadas con la industria textil y todo tipo de elemento relacionado con la industria de la vestimenta; c) Inmobiliaria: Compra, venta, permuta, explotación, arrendamiento y administración de bienes inmuebles, rurales o urbanos, como también urbanización, loteos fraccionamientos y operaciones sometidos al régimen de la Propiedad Horizontal y d) Financiera: Mediante la realización de aportes e inversiones de capitales a particulares o a sociedades, financiaciones y operaciones de créditos con cualquier garantía prevista en la legislación vigente o sin ellas y negociación de operaciones financieras en general, quedando expresamente excluidas las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera concurso público. Capital: $ 12.000.- Administración: Directorio, compuesto entre un mínimo de uno a ocho miembros titulares e igual o menor número de suplentes con un mandato de 2 años. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Cierre del ejercicio: 30 de junio de cada año. Aceptación de cargos: Presidente: Aida Dircier; Vicepresidente: Jacobo Saaied; Director Suplente: Gustavo Adrián Saaied.

El Autorizado
Nº 16.812

LOS RANQUELES

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: 1) Pablo Alberto Varan, nacido: 26.3.61, DNI. 14.189.271, arquitecto, domicilio: Monroe 1558 "4" de Capital Federal; y Ricardo Alcazar, nacido: 8.11.54, DNI. 11.543.433, comerciante, domicilio: Paunero 924, Martínez, Pcia. Bs. As.; ambos argentinos y solteros; 2) LOS RANQUELES S. A. 3) 9.12.92; 4) 99 años; 5) Nuñez 2395, Piso 8 A; 6) Explotación de negocios gastronómicos, mediante la concreción de nuevos establecimientos y/o la adquisición de establecimientos preexistentes del ramo, así como la administración de los mismos

sean propios o de terceros. Elaboración, fabricación y comercialización de productos gastronómicos y/o alimenticios. 7) $ 12.000; 8) Presidente o al Vicepresidente en su caso; 9) Prescinden Sindicatura; 10) 31.12. de cada año; 11) Presidente: Ricardo Alcazar; Vicepresidente: Pablo Alberto Varan; Director Suplente: Ruben Alberto Varan.

La Apoderada
Nº 35.842

MAGICAL INSTANT

SOCIEDAD ANONIMA

Hace saber: Socios: Martín Jorge, cas. 11-7-52, DNI. 10.258.556, Av. Mitre 5606, Wilde, Pcia. Bs. As. Maggiolo Elvira Maria, solt. 28-10-58, CIPF. 8.140.009, Moreno 40, S. C. de Bariloche, Pcia. Rio Negro, ambos arg., y comerc. Esc/Púb.: 9-12-92. Domicilio: Aráoz 2401, 15º D, Cap. Fed. Objeto: Constructora: La ejecución de proyectos, dirección, administración y realización de obras de cualquier naturaleza, públicas o privadas ya sea por contratación directa o por licitaciones públicas o privadas, incluyendo entre otras las viales, hidráulicas, energéticas, de comunicaciones, edificios, hoteles, barrios, urbanizaciones y obras de ingeniería y arquitectura en general. Inmobiliaria: Compra, venta, explotación, arrendamiento, construcción, permuta y/o administración y/o disposición bajo cualquier forma de toda clase de inmuebles, urbanos o rurales, subdivisión de tierras y su organización, construcción de edificios para renta o comercio, constitución de toda clase de derechos reales sobre inmuebles permitidos por la legislación vigente y operaciones comprendidas dentro de las leyes y reglamentos de la Propiedad Horizontal. Financiera: Préstamos a particulares o sociedades, aportes e inversiones de capital a sociedades por acciones constituidas o a constituirse, financiaciones y operaciones de crédito en general con y sin garantía, operaciones con títulos valores, acciones y otros valores mobiliarios, excluidas las operaciones comprendidas en la Ley 21.526 y las que requieran el concurso público. Agropecuaria: Explotación directa e indirecta de establecimientos rurales, agrícolas, frutícolas, forestales, de la sociedad o de terceros, cría, invernación, mestización, venta, compra, cruza de ganado, hacienda de todo tipo, explotación de todo tipo, explotación de tambos, cultivos, forestaciones y reforestaciones de toda clase, compra, venta o acopio de cereales y la industrialización primaria de productos agrícola ganaderos. Mandataria y de Servicios: la realización de mandatos y representaciones, comisiones, consignaciones, administración y prestación de servicios de asesoramiento comercial, financiero e inmobiliario y de esparcimiento. Comercial: Explotación comercial del ramo de confitería, casa de lunch, bar, restaurante, cafetería y venta de toda clase de artículos y productos alimenticios y relacionados con la rama de la gastronomía. Duración: 99 años. Capital Social: $ 20.000.- Administración: Directorio mínimo 1 máximo 3, mandato 2 ejerc. Presidente: Elvira Maria Maggiolo. Director Sup.: Jorge Martin. Fiscalización: Se prescinde de Sindicatura, art. 284, 2da. parte Soc. Com. Rep/Legal: Presid. o Vicep. indistintamente. Cierre de Ejercicio: 31-10- c/año.

La Escribana
Nº 35.881

MARK

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura del 16-11-92; Marcelo Adolfo Sorgente, soltero, comerciante, 26 años, DNI 17.856.864, Emilio Lamarca 2351, Capital; y Horacio Eduardo Vajovsky, casado, contador, 48 años, LE 4.441.730, Angel Gallardo 265, Capital; argentinos; Sede legal: Nahuel Huapi 5510, Capital; Plazo: 99 años; Obj.: La explotación de agencia de publicidad en todos sus aspectos y modalidades, por medio de murales, gráficos, televisivos, video televisión, audiovisuales, radiales y/o cinematográficos, de promoción, de eventos deportivos, estudios de mercado. El asesoramiento de gestión empresarial y otros servicios de asesoramiento empresarial; Cap.: $ 20.000; Adm.: mínimo de 1 máximo de 5, por 2 años; Representación legal: El presidente; Se prescinde de sindicatura; Cierre ejercicio: 31-12; Presidente: Marcelo Adolfo Sorgente; Director Suplente: Horacio Eduardo Vajovsky.

El Apoderado
Nº 16.743

MILLAPOA

SOCIEDAD ANONIMA

Reforma de Estatuto. Aprobada por la Asamblea General Extraordinaria del 27-12-89, instrumentada por escritura pública número 635, ante el Esc. Juan C. Ruiz de Luque, el 7-12-92 al Folio 1563. Articulo 4. Capital: El capital se fija en 25.000 australes, divididos en 25.000 acciones de un austral, valor nominal cada una. Las acciones podrán ser ordinarias, al portador o nominativas, endosables o no, con derecho a un voto o cinco votos por acción conforme lo decida la Asamblea en ocasión de ordenar su emisión.

El Escribano
Nº 35.834

MONEUS

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución por escr. 159, Reg. 1494 de Cap. Fed. el 11-11-92 Antonio Enrique Micheletti, 19-1-21, comerciante, LE. 1.664.598, dom.: Emilio Lamarca 2237, Dto. 5; Héctor Fiorita, 25-6-23, radiólogo, LE. 1.744.533, dom.: Humberto Primo 3318 P. 1; Orlando Anibal Fernández, 22-10-53, abogado, DNI. 10.833.782, dom.: Navarro 2151, PB. todos casados y de Cap. Fed. y Domingo Pedeferri, 5-9-29, comerciante, DNI. 4.343.778, viudo, domiciliado en Elizalde 2012, Gerli, Prov. de Bs. As. 2) 99 años. 3) a) La explotación de Estaciones de Servicio para automotores, comercialización de combustibles, aceites lubricantes, accesorios y repuestos neumáticos, cámaras y llantas para automotores, servicios de mecánica, gomería, lavado y engrase para automotores, bar y restaurante; b) compraventa, alquiler de automotores u otras operaciones similares o conexas; c) explotación de espacios destinados a la guarda de automotores. Fabricación de maquinarias o elementos de automotores; d) limpieza de tanques de combustibles e instalaciones de surtidores computados y aceptar concesiones de entes públicos; e) importación, exportación, compra, venta, comisión, consignación y toda otra forma de comercialización y distribución de todo tipo de bienes o mercaderías, vinculados a los puntos indicados anteriormente. Y en particular presentarse a licitaciones, concursos de precios públicos o privados. 4) $ 12.000.- 8) Dirección y Administración a cargo del Directorio de 1 a 5 titulares, socios o no, por 3 ejercicios. La representación corresponde al Presidente o al Vicepresidente indistintamente. 9) Prescinde de Sindicatura. 11) Cierra el 30-6 de c/año Designaciones: Presidente: Antonio Enrique Micheletti; Vicepresidente; Domingo Pedeferri; Director Titular: Orlando Anibal Fernández; Director Suplente: Héctor Fiorita. Sede: Tinogasta 3750, P. 3 Cap. Fed.

La Apoderada
Nº 16.829

MONTANAT

SOCIEDAD ANONIMA

1) Mario Trivillin, italiano, CI. 12.242.778, nac. el 20/3/1949, comerciante, casado, dom. en Ruta 210, Km. 67,5, Brandsen (BA); Juan Trivillin, italiano, CI. 12.437.854, nac. el 9/12/1946, comerciante, casado, dom. en Rivadavia y Azcuénaga, Brandsen (BA); Raúl Oscar Signore, argentino, casado, LE 7.702.981, nac. el 22/1/1950, comerciante, casado, dom. en Calle 48, Nº 1696, La Plata (BA). 2) Esc. 66, Reg. 714 Capital Federal del 7/12/92; 3) MONTANAT S. A. 4) Montevideo 170, Piso 2º, Capital. 5) Comerciales: Mediante compraventa de vehículos automotores, utilitarios, camiones, motos, motocicletas, scooters, bicicletas, nuevos y usados; sus repuestos y accesorios; implementación de planes de ahorro previo para comercialización de los artículos de su objeto; b) Industrial: armado y/o fabricación de vehículos automotores y/o camiones y/o utilitarios y/o motocicletas y/o scooters; c) Servicios: prestación de servicios de post-venta, reparación de vehículos automotores y motocicletas; d) Financiera: financiación por instrumentación de planes de ahorro previo o comercialización de dichos planes por cuenta de terceros o financiación con capitales propios; e) Consignataria: consignación de equipos que fueran parte de su objeto; f) Importadora y Exportadora: importación o exportación de todo producto elaborado o semielaborado comprendido en su objeto social o directa o indirectamente relacionados. 6) 99 años desde su inscripción en el Reg. Público de Comercio. 7) $ 150.000. 8) Directorio entre 1 y 5 miembros con mandato por 3 ejercicios; 1 a 3 supl. Pres.: Raúl Oscar Signore, Vicepres.: Mario Trivillin, Dir. Supl.: Juan Trivillin. La sdad. prescinde de sindicatura. 9) Presidente o Vice. en su caso. 10) 31 de diciembre de cada año.

El Autorizado
Nº 16.824

MULTI-HOUSE

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura del 23-12-91; Acta de Asamblea General Extraordinaria Unánime del 4-11-91; Cambio de Objeto social y Prescindencia de Sindicatura y en consecuencia se modifican los Arts.: 2º: Obj.: La explotación de restaurantes, casas de comidas, confiterías, bares, cafeterías y toda otra actividad relacionada con el rubro gastronómico; 9º: La sociedad prescinde de sindicatura.

El Apoderado
Nº 16.742

NIAL

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura 2-12-92. Socios: Isidoro Raitman CI.P.F. 2.521.043, nac. 12-1-30, 62 años, comerciante, casado, arg., dom. Villanueva 1381 1º Cap.; Catalina Furman, arg., solt., LC. 3.213.051, nac. 31-1-34, 58 años, ama de casa, dom. Riobamba 745 3º Cap., constituyeron NIAL S. A. con dom. Villanueva 1381 1º Cap. Duración 99 años desde su inscripción. Objeto: La compra, venta, alquiler, arrendamiento de propiedad inmuebles, inclusive aquellas comprendidas dentro del régimen de propiedad horizontal, así como toda clase de operaciones inmobiliarias, pudiendo tomar para la venta o comercialización operaciones inmobiliarias de terceros. Para el cumplimiento de su objeto tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las disposiciones en vigor. Capital: $ 12.000. Administración: A cargo de un directorio compuesto de 1 a 5 miembros, mandato por 1 año. La soc. prescinde de la sindicatura. Representación Presidente y en su ausencia Vicepresidente. Liquidación: por el Directorio o el liquidador designado por la asamblea. Cierre ejercicio 31/12 cada año. Presidente: Isidoro Raitman, Director suplente: Catalina Furman.

El Escribano
Nº 16.789

OWLKY

SOCIEDAD ANONIMA

1) Maria Silvia Pugliese, argentina, soltera, comerciante, 47 años, LC 4.987.443, Santa Fe 1589, 3º P. Cap. Fed.; Li An Chou, argentino natural., soltero, comerciante, 48 años, DNI 10.703.766, Las Heras 2269, 2º B, Cap. Fed. 2) 11-12-92. 3) OWLKY S. A. 4) Santa FE 1589, 3º P. Cap. Fed. 5) Importadora. Exportadora. Financiera y Agropecuaria. 6) 99 años desde insc. 7) $ 12.000. 8) 1 a 5 miembros por 3 años. Presidente: María Silvia Pugliese. Director Suplente: Li An Chou. 9) Repres. Legal: Presidente. 10) 31/7.

El Escribano
Nº 35.833

PINTURERIA COMETA

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Esc. Púb. del 7/12/92, Esc. Gonzalo R. Rozza, Folio 890, Reg. 473, Cap. Fed. Socios: Irma Dominga Villalba, arg., nac. el 16/4/34, comerciante, viuda de sus pras. nupcias con Reinaldo Oscar Cabral, D. N. I. 0.700.371, domiciliada en Dr. Petrachi esq. Sarden, San Miguel del Monte, Pcia. Bs. As.; los cónyuges en pras. nupcias, Oscar Alfredo Iriarte, arg., nac. el 18/3/53, comerciante, D. N. I. 10.796.576 y Stella Maris Cabral, arg., nac. el 1/8/58, comerciante, D. N. I. 12.665.748, ambos domiciliados en la calle Eva Perón Nº 453, San Miguel del Monte, Pcia. Bs. As.; y los cónyuges en pras. nupcias, Oscar Antonio Cabral, arg., nac. el 3/11/54, Contador Público, D. N. I. 10.419.696 y Maria Eugenia Fresco, arg., nac. el 14/8/56, docente, D. N. I. 12.666.824, ambos domiciliados en la calle República de Chile 2867, San Justo, Pcia. Bs. As., todos de tránsito en esta ciudad. Denominación: "PINTURERIA COMETA S. A.". Duración: 99 años. Objeto: La sociedad tiene por objeto: realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, las siguientes actividades: a) Industriales: Mediante la elaboración y producción de pinturas en general, barnices, adhesivos, productos sintéticos y materiales impermeabilizantes, que puedan destinarse a bienes o productos resultantes de la industria de la construcción, naval o automotriz y a todos sus derivados. b) Comerciales: Mediante la compra, venta, distribución, consignación, importación y exportación de las mercaderías mencionadas en el objeto industrial y de elementos tales como rodillos, pinceles, espátulas y demás materiales necesarios para la decoración en general. c) Servicios: Mediante el asesoramiento, la proyección y ejecución de trabajos de pintura, revestimiento de interiores y decoración en general. Queda excluido el asesoramiento que en virtud de la materia ha sido reservado a profesionales con títulos habilitantes según las respectivas reglamentaciones. Capital Social: $ 30.000 representado por 3.000 acciones de $ 10,00 valor nominal c/u. Administración y representación legal: Directorio de 4 a 9 titulares con mandato por un ejercicio. La rep. legal corresponde al Presidente o Vicepresidente en forma indistinta. Cierre del ejercicio: 31/12 de cada año. Integración del Directorio: Presidente: Irma Dominga Villalba. Vicepresidente: Oscar Antonio Cabral. Directores titulares: Oscar Alfredo Iriarte; Stella Maris Cabral y María Eugenia Fresco. Director Suplente: Sandra Noemi Aquino. Se prescinde de la sindicatura. Sede Social: Calle Montiel 775, Cap. Fed.

El Escribano
Nº 35.895

PROCURAR ASESORAMIENTO Y GESTION

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución. 1) Javier Eduardo Puértolas, 39 años, licenciado en técnica y organización de seguros, Isabel La Católica 136, P. B. A, Cap. Fed., D. N. I. 10.795.950; Horacio Bernardo Guersani Harrington, 41 años, abogado, Libertad 1023, 11º B, Cap. Fed., D. N. I. 10.133.280 y Jorge Andrés Fernández Insúa, 40 años, abogado, Indalecio Chenaut 1925, 9º A, Cap. Fed., D. N. I. 10.136.579. 2) 9/12/92. 3) PROCURAR ASESORAMIENTO Y GESTION S. A. 4) Lavalle 1312, entrepiso A, Cap. Fed. 5) Control, verificación, fiscalización, gestión de cobro, cobro y ejecución de aportes de toda especie a favor de organismos públicos, privados, nacionales, provinciales, municipales y/o internacionales, a cuyo efecto podrá contratar personal en forma directa y/o a través de terceros. 6) 99 años desde inscrip. Reg. Púb. Comercio. 7) $ 12.000. 8) Directorio: Presidente: Javier Eduardo Puértolas; Vicepresidente: Horacio Bernardo Guersani Harrington. Director suplente: Jorge Andrés Fernández Insúa. 2 años. 9) Presidente o Vicepresidente, indistintamente. 10) 30/6 cada año.

La Apoderada
Nº 35.764

PROYECTOS Y EMPRENDIMIENTOS

SOCIEDAD ANONIMA

1) Daniel Enrique Abad, arg., 12/10/59, empresario, casado, M. I. Nº 13.570.116, dom. 12 de Octubre 478, de Monte Grande, Pcia. Bs. As.; Hugo Marcelo Abad, arg., 4/9/62, empresario, casado, M.I. 14.937.665, dom. Monseñor Piaggio 445, Lomas de Zamora, Pcia. Bs. As. y Susana Antonia Adduci, arg., 18/12/36, empresaria, viuda, M. I. 3.296.371, dom. Bustamante 520, Lomas de Zamora, Pcia. Bs. As. 2) 10-12-92. 3) "PROYECTOS Y EMPRENDIMIENTOS S. A.". 4) Ciudad de Bs. As. Sede social: Av. Belgrano Nº 355, Piso 8º, Cap. Fed. 5) Tiene por objeto dedicarse por sí, por cuenta de terceros o asociada a terceros a las siguientes actividades: Explotación de canchas, salones y complejos deportivos para la práctica de diversos deportes, especialmente tenis, fútbol, squash, badmington, racket, su enseñanza, organización de torneos deportivos; compra, venta, importación, exportación, consignación y representación de prendas y artículos para la práctica de cualquier deporte, explotación de bar y confiterías en los salones y canchas en que se desarrollen las actividades sociales. 6) 99 años de su inscripción. 7) $ 12.000. 8) Dirección y Administración de la sociedad, a cargo del Directorio integrado por 1 a 5 titulares, por 2 ejercicios. Presidente: Hugo Marcelo Abad; Vicepresidente: Daniel Enrique Abad; Director titular: Susana Antonia Adduci; Directores suplentes: Gabriela Irma Perassolo y doña Andrea Luisa Rojo. Sindicatura se prescinde. 9) Presidente o Vicepresidente en su caso. 10) 31 de agosto de cada año.

La Notaria
Nº 35.820

REALIZACIONES INMOBILIARIAS

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución de Sociedad: Instrumento: Escritura pública Nº 259 del 30/11/1992 pasada ante el Registro de Capital Nº 444 a cargo del Escribano Eduardo M. Rueda. Socios: Juan Martin Oneto Gaona, casado, argentino naturalizado, de 79 años, abogado, C. I. Nº 385.613, domiciliado en Capital, calle Florida Nº 520, Piso 3º. Alejandro Oneto Gaona, casado, argentino, de 46 años, licenciado, C. I. Nº 4.402.377, domiciliado en Capital, calle Florida Nº 520, Piso 3º y Oscar Oneto Gaona, casado, argentino, de 45 años, licenciado, C. I. Nº 5.458.414, domiciliado en Capital calle Florida Nº 520, Piso 3º. Denominación: "REALIZACIONES INMOBILIA-

RIAS S. A.". Domicilio: Florida Nº 520, Piso 3º, Capital Federal. Plazo: 99 años contados desde la fecha de su inscripción en el Registro Público de Comercio. Objeto: Realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros a las siguientes actividades: Financieras: Mediante el otorgamiento de préstamos y/o aportes a inversiones de capitales a particulares o sociedades por acciones; realizar financiaciones y operaciones de crédito en general con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente, o sin ellas; negociación de títulos, acciones y otros valores mobiliarios y realizar operaciones financieras en general. Quedan excluidas las operaciones de la Ley de Entidades Financieras y toda aquella que requiera el concurso del ahorro público. Inmobiliarias: Mediante la compra, venta, permuta, alquiler, arrendamiento de propiedades inmuebles, inclusive las comprendidas bajo el Régimen de Propiedad Horizontal, así como también en cualquier otro tipo de operaciones inmobiliarias, interviniendo directamente o asociada a terceros en la construcción de edificios de vivienda u oficinas para ser vendidos en block o por el régimen de Propiedad Horizontal (Ley 13.512), pudiendo tomar para la venta o comercialización operaciones inmobiliarias de terceros. Podrá inclusive, realizar todas las operaciones sobre inmuebles que autoricen las leyes y las comprendidas en las disposiciones de la Ley de Propiedad Horizontal. También podrá dedicarse a la administración de propiedades inmuebles, propios o de terceros. Capital: Se fija en la suma de Doce Mil Pesos ($ 12.000) representado por 12.000 acciones ordinarias, al portador, de un peso ($ 1) valor nominal cada una, con derecho a un voto por acción. El capital social puede ser aumentado por decisión de una Asamblea ordinaria hasta el quíntuplo de su monto. Cada resolución de aumento de capital se elevará a escritura pública pagándose en esa oportunidad el impuesto que pudiera corresponder. Las acciones serán ordinarias al portador. Administración: La dirección y administración de la Sociedad está a cargo del directorio, integrado por dos a cinco miembros titulares pudiendo la asamblea elegir igual o menor número de suplentes, los que se incorporarán al directorio por el orden de su designación. Mientras la Sociedad prescinda de la Sindicatura, la elección por la Asamblea de uno o más directores suplentes será obligatoria. El término de su elección es de dos ejercicios; la asamblea fijará el número de directores, así como su remuneración. La representación legal de la sociedad corresponde al Presidente del Directorio y en caso de ausencia o impedimento de éste al Vicepresidente del Directorio. Fiscalización: La sociedad prescinde la sindicatura conforme lo dispuesto en el art. 284 de la Ley Nº 19.550. Cuando por aumento del capital social la sociedad quedara comprendida en el inciso 2º del art. 299 de la ley citada, anualmente la Asamblea deberá elegir Síndico titular y suplente. Cierre del ejercicio: 31 de diciembre de cada año. Integración del Capital: Se suscribe e integra en acciones ordinarias al portador, de un voto por acción y de $ 1 (Un peso) valor nominal cada una, a saber: Sr. Juan Martín Oneto Gaona 4.000 acciones o sea la suma de $ 4.000; Sr. Alejandro Oneto Gaona, 4.000 acciones o sea la suma de $ 4.000 y Sr. Oscar Oneto Gaona 4.000 acciones o sea la suma de $ 4.000. Se integra el 25 % en dinero efectivo, el saldo a dos años. Directorio: Presidente: Alejandro Oneto Gaona, Vicepresidente: Oscar Oneto Gaona; Director Suplente: Sr. Santiago Oneto Gaona, casado, argentino, de 31 años, ingeniero agrónomo, D. N. I. Nº 14.222.858, domiciliado en Capital calle Florida Nº 520, Piso 3º.

El Escribano
Nº 35.872

RIVERA

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que por: asamblea general extraordinaria del 19/6/1992 pasada a escritura pública Nº 168 del 23/10/1992 se dispuso el aumento de capital, emisión de acciones y reforma de los arts. 2º, 3º y 4º. Se aumenta el capital de la suma de $ 990 a la suma de $ 51.000 siendo dicho aumento de $ 50.010 por lo que se emiten las acciones correspondientes. Segundo: La duración de la sociedad será de 99 años a contar de la fecha de su inscripción en el RPC. Tercero: Tiene por objeto dedicarse por cuenta propia de terceros o asociada a terceros a las siguientes actividades: I) Compra, venta, fabricación, importación, exportación, y distribución de: pinturas, solventes, afines y sus derivados; b) papeles, alfombras, artículos de decoración y muebles de todo tipo; c) artículos de ferretería, electricidad, camping, pesca, jardinería, y afines; d) artículos para el hogar. II) Compra y venta de inmuebles urbanos y rurales, su explotación y arrendamiento. Cuarto: el capital social se fija en la suma de $ 51.000 dividido en 5.100 acciones al portador de valor nominal $ 10 cada una con derecho a un voto por acción.

El Autorizado
Nº 35.867

SANAVIRONES

SOCIEDAD ANONIMA

Susana Irene Massigoge, de 46 años, empresaria, LC 5.321.046, domiciliada en Parera 79, piso 3º "E", Cap. Fed.; Pedro Jorge Catoggio, de 44 años, DNI 5.082.008, ingeniero agrónomo, domiciliado en Viamonte 524, piso 1º, "8", Cap. Fed; ambos casados argentinos; Constitución 2/12/92; Domicilio Viamonte 524, piso 1º, "8" Cap. Fed.; Capital: $ 12.000; Objeto: A) Agropecuaria y Ganadera: Mediante la explotación en todas sus formas de establecimientos agrícolas y/o ganaderos, frutícolas, cultivos forestales y/o explotaciones granjeras, y cría, invernada mestización, cruza, tambos, venta de ganado y hacienda; celebrar contrato de aparcería, pastoreo y capitalización de hacienda, cultivo, forestación y reforestación y todo lo relacionado con la actividad agrícola ganadera. B) Mandataria, Importadora y Exportadora: Mediante representaciones, mandatos, comisiones, distribuciones, consignaciones, importación y exportación de mercaderías, materias primas, maquinarias y productos elaborados o no. C) Comerciales: Mediante la compra-venta, distribución y representación de productos agrícola-ganaderos, lácteos y sus derivados y también de importación y exportación. D) Financieras: Mediante el aporte de capitales en dinero o en especie a sociedades constituidas o a constituirse o a particulares, con exclusión de las operaciones previstas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público. E) Servicios: Mediante el asesoramiento y estudio técnico a particulares y/o sociedades comerciales dedicados a la actividad agrícola-ganadera y sus derivados. F) Inmobiliaria: Mediante la compra-venta, permuta, arrendamiento, loteos, subdivisiones, fraccionamientos, urbanizaciones y administración de inmuebles y establecimientos agrícola-ganaderos. Plazo: 99 años desde su inscripción en el R.P.C; Administración y Fiscalización: Directorio de 1 a 5 miembros por 2 años. Se prescinde de sindicatura; Representación Legal: Presidente o Vice en su caso; Cierre de Ejercicio: 30/6.

El Autorizado
Nº 16.755

SAN FERNANDO TIERRAS

SOCIEDAD ANONIMA INMOBILIARIA

Por escritura Nº 256 de fecha 18/12/91 Registro 657 de Capital Federal se protocolizó el acta de Asamblea Extraordinaria del 16/7/91 que resolvió el aumento de capital a la suma de ₳ 150.000.000.- ($ 15.000.-), reformando los artículos 3º y 4º que fueron así redactados: Artículo 3º: El capital se fija en la suma de australes ciento cincuenta millones representando por ciento cincuenta acciones ordinarias de un millón de australes de valor nominal, al portador. Este capital podrá ser aumentado hasta el quíntuplo de su monto de acuerdo al artículo 188 de la Ley 19.550. Artículo 4º: Todas las acciones serán al portador, además de los requisitos del artículo 211 de la Ley 19.550, llevarán la firma autógrafa del Presidente. El Directorio podrá emitir títulos representativos de más de una acción y, en caso de mora en la integración del capital, queda también facultado para proceder de acuerdo con lo determinado con el artículo 193 de la misma Ley 19.550. Cada acción dará derecho a un voto.

El Autorizado
Nº 35.884

SANTA CLARA DE ASIS

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: 1) Elena Catalina Geoghegan de Scotti, viuda, nacida el 18 de junio de 1942, LC. 4.467.097; María Julia Geoghegan, divorciada, nacida el 22 de junio de 1940, LC 3.991.717; ambas argentinas, empresarias, domiciliadas en Ingeniero Marconi 2549, Olivos, provincia de Buenos Aires. 2) 9 de diciembre de 1992. 3) SANTA CLARA DE ASIS S. A. 4) En la ciudad de Buenos Aires: Plaza 2604. 5) Realizar por cuenta propia o de terceros y/o asociada a terceros las siguientes actividades: Agropecuaria: Mediante la explotación directa o indirecta de establecimientos agrícolas, avícolas, frutícolas, forestales, cría, invernación, meztización, cruza de ganado, cabañas, hacienda de todo tipo, cultivos, forestación y reforestación. Comercial: Mediante la compra, venta, importación, exportación, distribución y consignación de mercaderías, productos, maquinarias y materias primas relacionadas con la producción agropecuaria. Importación y Exportación: de toda clase de materias primas, maquinarias, productos elaborados o semielaborados y toda clase de mercaderías. Mandatos: ejercer representaciones y mandatos, dar y aceptar comisiones, distribuciones, consignaciones, presentación a licitaciones públicas o privadas, administración de bienes y capitales de empresas en general, nacionales o extranjeras y realizar negocios por cuenta y orden de terceros. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidas por las leyes o por este estatuto. 6) 99 años desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. 7) $ 100.000,- 8) Directorio integrado por uno a 5 miembros titulares por el término de 3 ejercicios. La asamblea podrá elegir igual o menor número de suplentes. La sociedad prescinde de sindicatura conforme al Art. 284 de la Ley 19.550. Se designa el primer Directorio: Presidente: Elena Catalina Geoghehan de Scotti. Vicepresidente: María Julia Geoghegan. Director Suplente: Juan Pablo Risso. 9) Presidente del Directorio. Lo reemplaza el Vicepresidente en caso de ausencia o impedimento. 10) 31 de diciembre.

La Autorizada
Nº 35.879

SISTEMAS UNELCO

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura del 16-9-92; Hugo Horacio Liste, de 50 años, LE 4.389.057, Fray Cayetano Rodríguez 502, de Ramos Mejía; y Eduardo Jacinto Cardenas, de 50 años, LE 4.383.518, Haití 2855, de Martínez; argentinos, casados y empresarios; "SISTEMAS UNELCO S. A."; Plazo: 99 años; Obj.: Fabricación y armado de equipos de hardware y para telefonía, encuadernado, anillado y afines a la impresión; Compraventa, importación, exportación, distribución y consignación de máquinas, insumos y accesorios para computación, telefonía, comunicación satelital, máquinas para oficinas, ofimática, fotocopiado, duplicado, copiado, e impresiones gráficas, diseño y creación de originales para arte gráfico, artículos de librería y en especial el servicio de asistencia a oficinas y/o empresas; Realizar toda clase de operaciones financieras con exclusión de las comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y otras que requieran el concurso público; Cap.: $ 12.000; Adm.: mínimo de 1, máximo de 4, por 2 ejercicios; Representación: Presidente o Vicepresidente; Se prescinde de sindicatura; Cierre ejercicio: 31-3; Presidente: Hugo Horacio Liste; Director Suplente: Eduardo Jacinto Cardena; Sede social: Avda. Roque Sáenz Peña 942, Capital,

El Apoderado
Nº 35.805

TAMABRU

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura del 3/12/92 y reunión de socios 30/9/92 "Tamabru S. R. L." aumentó el capital social en pesos 79.999,70 centavos y se transformó en S. A. Denominación: TAMABRU S. A. Sede social; Av. de Mayo 605, 13º P. Dpto. A. Cap. Fed. Plazo 99 años a partir del 23/9/86 o sea hasta el 23/9/2085. Objeto; Inmobiliaria; Adquisición, venta, permuta, explotación arrendamiento, construcciones en general de inmuebles, rurales y urbanos; Construcciones; A la proyección, dirección, administración y ejecución de obras de cualquier naturaleza, sean públicas o privadas y las que están comprendidas en el Régimen de Propiedad Horizontal. Toda actividad que en virtud de la materia haya sido reservada según las respectivas reglamentaciones profesionales con título habilitante, será realizada por medio de los respectivos profesionales. Comercial; A la comercialización, distribución por mayor o menor de todo tipo de materiales de construcción y/o ferretería; Financiera: A operaciones financieras o inversiones, mediante el aporte, asociación o inversión de capitales a personas, empresas o sociedades, constituidas o a constituirse o a simples particulares, así como la compraventa de títulos. acciones y toda clase de valores mobiliarios y papeles de cualquiera de los sistemas o modalidades creados o a crearse, con exclusión de las operaciones previstas en la ley de entidades financieras y toda otra que requiera el concurso público. De Mandatos y Servicios; Mediante la realización de todas las operaciones sobre mandatos, servicios, representaciones y consignaciones en las condiciones permitidas por las leyes y reglamentaciones vigentes. Importación y Exportación. Capital: 80.000. Administración a cargo 1 a 6 miembros mandato 2 años. Representación Legal corresponde al Presidente o Vicepresidente en caso de ausencia o impedimento. Cierre ejercicio 30/11 c/año. La sociedad prescinde de la sindicatura conforme al Art. 284 Ley 19.550. Presidente: Hugo Daniel Conti; Vicepresidente; Adriana Ester Morales; Director Suplente: Silvina María Conti.

El Autorizado
Nº 35.800

TANNING RESEARCH LABS

SOCIEDAD ANONIMA

Esc. 26-11-92 Reg. 1491 Cap. Beatriz Elsa Loffler de Martínez, arg. 24-5-53, cas. DNI 10.762.491, Psicóloga, Edgardo Luis Martines, arg. 2-10-49 DNI 7.702.751, comerc. domiciliados Montes de Oca 567 Cap. 99 años. Objeto: Comerciales: compra, venta, eleboración, importación, exportación, consignación, representación y distribución de cosméticos, artículos de perfumería, de belleza y tocador, como así también todo lo atinente a institutos de belleza, instalación y explotación de peluquerías, gimnasios y tratamientos cosméticos. Industriales: Mediante la industrialización, fabricación, elaboración de productos cosméticos. Financiera: Realizar toda clase de operaciones financieras, quedando excluidas las operaciones contempladas en la Ley de Entidades Financieras. Inmobiliaria y Agropecuaria. $ 12.000. 99 años a partir inscripción Inspección Justicia. Administración: Mínimo 1 máximo 5.- 3 ejercicios. 30 noviembre cada año. La sociedad prescinde de la Sindicatura. Presidente Alejandro Tomás Mravik. Director. Edgardo Luis Martínez. Montes de Oca 567 Cap.

La Escribana
Nº 35.788

TUCUMAN 3150

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura 408 del 25-11-92, Carlos Adolfo Chomer, argentino, divorciado, 41 años, comerciante, DNI 10.155.480, Florida 670 piso 1º Capital; Armando Ernesto Pérsico, argentino, 59 años, casado, comerciante, LE 4.120.259, Av. Libertador 2350 piso 12 B Capital; se constituyó TUCUMAN 3150 S. A.; 99 años; Objeto: Realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros la explotación de canchas de juegos, tales como fútbol, tenis paddle, y afines, gimnasios, y campos deportivos, pudiendo además realizar sin limitación otra actividad conexa, derivada o análoga que directa y/o indirectamente se vincule a los mismos; la explotación de restaurante, bar, cafetería y venta de toda clase de artículos alimenticios y bebidas, sus instalaciones, accesorios y complementarios para servicio y atención de sus clientes; la venta de útiles y artículos de deportes y ropa deportiva y sus accesorios; la explotación de garajes y/o playas de estacionamiento. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer los actos necesarios que no sean prohibidos por las leyes o sus estatutos. Capital: 12.000 pesos; Administración: Mínimo 1 Máximo 5. Representación: Presidente o Vicepresidente: Prescinde de sindicatura; Cierre de ejercicio: 31/12; Presidente: Carlos Adolfo Chomer; Director Suplente: Armando Ernesto Pérsico; Sede Social: Florida 670 piso 1º Oficina 38 de Capital Federal.

El Autorizado
Nº 35.855

TYMESA

SOCIEDAD ANONIMA

Aumento de capital y reforma de estatuto: Por Escrituras 12/11/1992 y Esc. Aclaratoria del 4/12/1992, y por Asamblea General Extraordinaria de 28/10/1992, Aumentó su capital social a Pesos 16.000.- Modificación de los artículos primero y tercero los que quedarán redactados de la siguiente forma: Artículo Primero: La Sociedad se denomina "TYMESA S. A." y tiene su domicilio legal en la Ciudad de Buenos Aires. Artículo Tercero: Tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o ajena o asociada a terceros a las siguientes actividades: Comerciales: Mediante la compraventa, importación y exportación de productos y materiales para las industrias eléctricas y electrónicas. Industriales: Mediante la fabricación, montaje, instalación de todo tipo de sistema eléctricos, electrodomésticos. Construcciones: Efectuar obras públicas y privadas, civiles, industriales, de arquitectura y electrodomésticas y todo lo referente a la industria de la Construcción, en cualquier punto del País. Presentarse en licitaciones. Ser Contratista y Proveedora del Estado Nacional, Estados Provinciales y Municipalidades, y otro organismo público o privado. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o este Estatuto. Artículo Décimo Primero: La sociedad prescinde de la Sindicatura conforme al Art. 284 de la Ley

19.550.- En este Estado: El compareciente: Fija la Sede Social Vallejos 3863, Capital Federal.

La Apoderada
Nº 35.854

TYPEN

SOCIEDAD ANONIMA, INDUSTRIAL, COMERCIAL, FINANCIERA

Comunica que por escrituras Nros. 156 y 177, de fechas 22-9-92 y 27-10-92 pasadas a los folios Nros. 365 y 414 respectivamente, ante el escribano Carlos A. Oliva a cargo del Registro 446, se protocolizó el acta de asamblea unánime y registro de asistencia del 31-1-92 que resolvió: 1) Elevar el capital social de $ 0,01 a $ 12.000.-, y 2) Modificar los artículos 4º y 9º como siguen: "Artículo 4º: El capital social se fija en la suma de $ 12.000 (pesos doce mil) representado por 12.000 acciones ordinarias al portador: 9.600 de 1 voto y 2.400 de 5 votos, todas ellas de $ 1.- (pesos uno) valor nominal de cada acción. El capital social puede ser aumentado por disposición de la Asamblea Ordinaria hasta el quíntuplo de su monto conforme el Artículo 188 de la Ley 19.550-22.903. Artículo 9º La sociedad prescinde de la sindicatura sin perjuicio del contralor que se acuerde a los accionistas, conforme al artículo 55 de la Ley 19.550. En caso de hallarse comprendida la sociedad en el artículo 299 de la referida Ley, los síndicos titular y suplentes durarán en sus funciones un ejercicio.

El Escribano
Nº 35.822

WONDERFOOD

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución SA: Socios: Jaime Rubén Cohen Kichik, arg., casado, comerciante, 2/11/41, LE 4.386.881, Av. Martín García 759, 2o. "A" de C. F.; Elías Suli, arg., casado, comerciante, 3/1/52, DNI 10.176.827, Av. Córdoba 374, 4o. de C. F. Fecha Constitución: 18/11/92. Denominación: "WONDERFOOD S. A.". Domicilio: Moreno 473, 1º. de C. F. Plazo: 99 años desde inscrip. Objeto: Realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el exterior, las siguientes actividades: Importadora y Exportadora: Mediante la importación y exportación de mercaderías en general. Industrial y Comercial: Mediante la industrialización, comercialización, fabricación, compra, venta, importación, exportación, distribución, consignación, comisión y representación al por mayor y menor de materias primas, productos, subproductos, sus partes, repuestos, accesorios y componentes relacionados con productos electrónicos, cueros, carnes, alimentos y granos. Capital: Cincuenta Mil Pesos, dividido en 50.000 acciones ordinarias al portador, de $ 1.- y 1 voto c/u. Administración: Directorio de 1 a 5 titulares, pudiendo la asamblea designar igual o menor número de suplentes, todos por 2 ej.; mientras se prescinda de la sindicatura, la elección de 1 o más suplentes será obligatoria. Presidente Jaime Rubén Cohen Kichik; Vicepresidente Elías Suli; Director Suplente Jacobo Suli. Representación: Presidente y Vicep. en forma Indistinta. Fiscalización: Se prescinde de la sindicatura; cuando se aumente el capital (art. 299 inc. 2º Ley 19.550), anualmente la asamblea deberá elegir síndicos titular y suplente. Cierre Ejercicio: El 31/1 de cada año.

El Escribano
Nº 35.778

1.2 SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

AIROSS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución. Contrato privado de dos socios. Elvio Mariano Aimar, argentino, 23 años de edad, casado. DNI 21.109.690, domiciliado en Navarro 2171 de Castelar, Pcia. de Bs. As., profesión Técnico Optico Contactólogo y Miguel Angel Rossi, argentino, de veinticinco años, DNI 18.381.822, domiciliado en Brandsen 2679 de Ramos Mejía, Pcia. de Bs. As., profesión Técnico Optico Contactólogo. Denominación: AIROSS SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. Duración: cinco años. Capital social $ 10.000.- Domicilio social Culpina 395, 3er. piso, Dto. 19 de Capital Federal. Objeto: Optica y taller de calibrado por cuenta propia y/o de terceros o asociada, a la compra, venta, comercialización, fabricación, distribución, importación, exportación de materiales, materias primas, cristales, armazones, maquinarias, para la explotación de esa actividad y cualquiera otra de ese ramo o totalmente diferente que sea necesario para el desenvolvimiento de la empresa. A tal fin tiene capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones. Administración, representación y uso de firma social de ambos socios. Todas las facultades otorgadas por Ley 19.550. Cierre de ejercicio el 31 de diciembre de cada año.

La Abogada
Nº 35.752

ALTEA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Hace saber que por instrumento privado del 23/11/92 el señor Ernesto Vicente Massia cede y transfiere a la Srta. Isabel Karina Massia y al Sr. Ernesto Gabriel Massia, la totalidad de sus cuotas sociales VN $ 1.-, por el precio de $ 1.200.- II) Modificó el domicilio social, dando nueva redacción a los artículos 1º y 4º en los siguientes términos: Denominación y domicilio: ALTEA S. R. L., estableciéndose la ciudad de Buenos Aires, Capital Social: $ 5.700.- en la forma siguiente social Isabel Palacio 40 %, socio Ernesto Gabriel Massia 30 %, socia Isabel Karina Massia 30 %. Los socios acuerdan: establecer la sede social en la calle Montes de Oca 819, Capital Federal.

La Contadora Pública Nacional
Nº 35.781

ANGAR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Juan Del Vecchio, 24/2/1943, CI 5.404.120; Centenario 3296, Castelar, Buenos Aires; Antonio Del Vecchio, 1/12/1945, CI 5.985.065; Virgilio 2278, Capital; ambos italianos, casados, industriales; 2) 11/noviembre/1992; 3) ANGAR S. R. L.; 4) Virgilio 2278; 5) a) Industrial: fabricación y armado de motores eléctricos, trabajo de tornería, matricería y autopiezas; b) Importación y Exportación: Mediante la importación y exportación de productos tradicionales o no, en su faz primaria o manufacturados; c) Representaciones y mandatos: Mediante el ejercicio de representaciones, comisiones y mandatos, relacionados con sus actividades industriales y de importación y exportación. 6) 99 años. 7) $ 10.000.- dividido en 10.000 cuotas de Pesos 1.- valor nominal cada una y de 1 voto, suscriptos en partes iguales. 8) A cargo de 1 o más gerentes en forma individual e indistinta, socios o no, por 5 años, reelegibles. 9) Ambos socios gerentes. 10) 30/octubre.

La Escribana
Nº 16.817

ASCENSORES DEL VALLE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Acto privado 9.12.92. Socios: Luis Silverio Alvarez, DNI 04.588.968, argentino, divorciado, domiciliado en Homero 3734, Temperley, Pcia. Bs. As. Claudia Inés Montone, argentina, soltera, DNI 16.202.601, domiciliada en Chacabuco 178, Cap. Fed. y Miguel Angel Villagrán, argentino, casado, DNI 13.442.866, domiciliado en Paula Albarracín 1808, San Miguel, Bs. As. Objeto: La sociedad tiene por objeto del servicio de ascensores, reparación de los mismos, compra, venta de repuestos para ascensores, maquinarias de ascensores, mantenimiento, modernización integral del ascensor, importación y exportación de repuestos, motores y maquinarias con el mismo fin. b) Inmobiliario: Compra de muebles de todo tipo y lugar, celebración de contratos de locación y arriendo de todo tipo, operar con toda clase de Bancos, ya sean oficiales o privados. Denominación: "ASCENSORES DEL VALLE SOC. RES. LTDA." Capital: $ 12.000.- mil doscientas cuotas de $ 10.- c/u. Domicilio: Chacabuco 178, Cap. Fed. Administración: Uso de la firma social de a dos cualquiera de los socios. Cierre de ejercicio: 31 de diciembre de cada año Distribución de utilidades: En partes iguales. Duración: 10 años con opción a cinco más. Disolución: art. 94 Ley 19.500.

La Gerencia
Nº 35.762

BATIPLANE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Inst. priv. 10-12-92. Socios: Alberto Santos, nac. 14-2-44, LE 7.747.455, dom. A. Palacios 3286, Valentín Alsina, Pcia. Bs. As.; José Carlos Romero, nac. 5-7-54, DNI 11.275.720, dom. S. Plaul 2569, Lanús Oeste, pcia. Bs. As. y Alberto Daniel Romero, nac. 18-3-58, DNI 12.338.499, dom. Ortiz de Rosas 2570, Lanús Oeste, Pcia. Bs. As., todos arg., cas. e industriales. Objeto: a) Comerciales: La comercialización de todo tipo de productos. La instalación y explotación de locales de venta de bienes. Importación o exportación de todo tipo de bienes. b) Industriales: Mediante la producción de bienes o maquinarias destinados a la industria de la alimentación en todas sus formas. c) Financieras: Mediante compra, venta o permuta de cualquier forma legal de adquisición o enajenación, al contado o a plazos de toda clase de títulos, certificados, acciones, valores públicos o privados, ya sean nacionales o extranjeros, mediante aportes de capital o participación en sociedades o empresas constituidas o a constituirse y asimismo a personas para operaciones realizadas o a realizarse mediante la entrega y recepción de dinero en préstamos con cualquier tipo de garantía o sin ellas. La sociedad no podrá realizar las operaciones previstas en la ley 21.526 u otras que requieran el concurso público. d) Mandatos: El desempeño de toda clase de mandatos y representaciones civiles y/o comerciales, personas físicas, sociales, asociaciones y personas jurídicas. Capital Social: $ 3.000.- dividido en 300 cuotas de $ 10.- v/n c/u. Adm., rep. legal y uso de firma: uno o más gerentes, en forma individual e indistinta por el término de 5 ejerc. Plazo: 99 años desde insc. R. P. C. Cierre ej.: 31-3. Sede social: Beazley 3727, Cap. Fed. Dom. Fiscal y comer.: Dr. Crotti 410, Valentín Alsina, Pcia. Bs. As. Gerentes: los socios.

El Abogado
Nº 16.803

BENITEZ

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Cesión Cuotas. Documento privado del 9/12/92 de "BENITEZ S. R. L.". Los socios Reinaldo Amadeo Benítez y María Luisa Varela García, vendieron y transfirieron a socios ingresantes: Guillermo Oscar Guarino, nacido 6/11/44, LE 8.243.005, Avda. Mitre 5278, Dto. 4, Caseros (Bs. As.) y Carlos Alberto Tognoli, nacido 30/12/47, LE 5.071.150, Cayetano Valdes 3459, Villa Tesseí-Morón, argentinos, casados, comerciantes, las 2500 cuotas que tenían en la sociedad. Quedan únicos socios los cedentes, que se designan Gerentes.

El Autorizado
Nº 16.808

CAFEGA FARMACEUTICA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber: Constitución. Socios: Leopoldo Festino, farmacéutico, nacido 19-3-46, casado, LE 4.541.862, domiciliado Mendoza 2183, PB B, Capital; Héctor Jorge Calafell, casado, nacido 23-9-39, LE 4.563.333, comerciante, domiciliado Beruti 4485, Capital; Oscar García, nacido 3-10-36, casado, comerciante, LE 4.193.577, domiciliado Nueva York 3512, Capital y Horacio Oscar Pellegrino, nacido 14-10-64, comerciante, soltero, DNI 17.453.702, domiciliado Nueva York 3512, Capital, todos argentinos. Instrumento de constitución: documento privado del 17-9-92. Denominación: "CAFEGA FARMACEUTICA SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA". Domicilio: José Andrés Pacheco de Melo 2902/10, Capital. Duración: 50 años desde el 17-9-92. Capital Social: $ 10.500.- Objeto: explotación del negocio de farmacia que funcione en el domicilio social o no, pudiendo habilitar y/o adquirir otras en jurisdicción de la Capital Federal, las que se desempeñarán bajo la dirección técnica de un profesional farmacéutico habilitado para ejercerla y cuya autorización se solicitará a la autoridad sanitaria, pudiendo expender específicos, recetas magistrales, preparados homeopáticos, herboristería, preparados con monodrogas, accesorios de farmacia e instrumental de cirugía, prótesis ortopédicas, películas, películas radiográficas, artículos de fotografía, perfumería, cosmética y otros para el aseo personal. Podrá realizar operaciones de importación de todos los rubros que trabaje, comercializarlos y fraccionarlos y cuya venta sea permitida por la autoridad sanitaria. Podrá realizar operaciones mobiliarias y/o inmobiliarias relacionadas con la explotación de la farmacia. Administración y Representación legal: Será ejercida por los socios, con carácter de gerentes. Gerentes: Leopoldo Festino; Héctor Jorge Calafell; Oscar García y Horacio Oscar Pellegrino. Cierre del Ejercicio: 28 de febrero de cada año.

Los Socios Gerentes
Nº 35.816

C. E. R. I. CENTRO DE ENFERMEDADES RESPIRATORIAS INFANTILES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber que por acto privado de fecha 30-11-92, Carlos Alberto Bellia, Adolfo Walter Bodas y Gabriel Horacio Russo ceden y transfieren el 50 % de sus cuotas de capital que poseen en C. E. R. I. CENTRO DE ENFERMEDADES RESPIRATORIAS INFANTILES S. R. L. a favor de Marta Alicia Munzón, casada, argentina, de 50 años, DNI 4.258.386, domiciliada en Yatay 751 Morón; Marta Clara Narváez, casada, argentina, de 54 años, LC 7.669.400, domiciliada en Plaza 2129 Capital y Rosa Núñez Fariñas, casada, argentina, naturalizada, DNI 18.590.591, domiciliada en Mercedes 3230 Capital. En dicho acto los actuales socios resuelven aumentar el Capital Social a $ 12.000,- modificando la cláusula Quinta del Contrato Social.

La Autorizada
Nº 16.821

CINTHIA G. N. C.

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber que por acto privado del 10 de diciembre de 1992 se constituyó CINTHIA G. N. C. S. R. L. Socios: Antonio Serafini, casado, de 63 años, italiano, empresario, C. I. 4.356.779, domicilio Charlone 1756 Capital, Alfredo Hilario Serafini, casado, de 55 años, italiano, empresario, C. I. 5.558.254, domicilio Plaza 2010 Capital, Arnoldo Moure, soltero, de 52 años, argentino, empresario, L. E. 4.310.565, domicilio Vidal 2355 Capital y Oscar Moure, argentino, empresario D. N. I. 16.763.923, domicilio Mendoza 2870 de 29 años Denominación: CINTHIA G. N. C. S. R. L. Domicilio: Donato Alvarez 2045 1 c Cap. Fed. Duración: 99 años desde su inscripción registral. Objeto: Dedicarse al expendio de Gas Natural Comprimido y productos conexos con los automotores convertidos a ese sistema. Capital: $ 21.000. Cierre: 30 de noviembre. Administración y representación: Todos los socios en forma conjunta de acuerdo al contrato, por el plazo de duración de la sociedad. Distribución de utilidades: En proporción al Capital integrado.

El Apoderado
Nº 16.772

COMMERCIAL AMERICANA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1- Cristian Percivaldi, de 32 años, cas., DNI: 14.026.974, arquitecto, dom.: Pumacahua 34, CF; Luis Martín Gómez Tena, nac. 19-1-66, licenciado en administración, solt., DNI: 17.902.574, dom.: Mendoza 4128, CF; ambos argents. 2- 18-11-92. 3- "COMMERCIAL AMERICANA" S. R. L. 4- Pumacahua 34, 5º "A", CF. 5- a) Importación y exportación. b) Financieras: Mediante préstamos, con o sin garantías reales a corto o largo plazo, aportes de capitales a personas, empresas o sociedades existentes o a constituirse, para la concertación de operaciones realizadas o a realizarse, negociación de títulos, acciones, debentures y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito de cualquiera de los sistemas o modalidades creados o a crearse. Se excluyen las operaciones comprendidas en la ley de entidades financieras y toda otra que requiera el concurso público. c) Compra y venta por cuenta de terceros y la promoción de productos y la representación de empresas en el país y en el exterior. d) Gestiones en el país y en el exterior así como transacciones internacionales y la búsqueda de inversionistas. e) Cursos de capacitación, incluso para estudiantes para universidades en el extranjero; búsqueda de informaciones generales y específicas; selección de personal. f) Gestionar legales. g) Estudio de "marketing", informaciones estadísticas, informaciones sobre nuevas tecnologías, asesoramiento en comercio exterior y en negocios de riesgo o "joint venture". h) Evaluación de negocios y organización de empresas. 6- 50 años a partir de la inscripción en el Registro Público de Comercio. 7- Pesos 1.000.- 8- Los socios con carácter de gerentes con uso indistin-

to de la firma social. 9- Los gerentes en forma indistinta. 10- 31 de octubre de cada año.

El Escribano
Nº 35.817

CONINTEL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución sociedad. 1) Escritura pública Nº 162 del 8 de diciembre de 1992 pasada ante el Registro Notarial Nº 1055 de Capital Federal. 2) Socios: Nancy Sonia Delprato, uruguaya, casada, comerciante, nacida el 13 de febrero de 1953, DNI: 92.330.301, domiciliada en Boyacá 1606, 2º A, Capital Federal; Ignacio Carlos Lohigorry, argentino, casado, comerciante, nacido el 1 de enero de 1959, DNI: 13.199.303, domiciliado en Darragueira 1073, San Miguel, provincia de Buenos Aires; Sergio Luis Rosas Delprato, uruguayo, casado, comerciante, nacido el 23 de abril de 1964, CI uruguaya: 1.830.525-6, domiciliado en Bell 884, Montevideo, Uruguay, con domicilio especial en Boyacá 1606, 2º A, Capital Federal. 3) Denominación: "CONINTEL S. R. L." 4) Duración: 30 (treinta años) contados a partir de la fecha de inscripción de la Inspección General de Justicia. Registro Público de Comercio. 5) Objeto: a) Comerciales e Industriales: importación, exportación, compra, venta, permuta, distribución, consignación de artículos para la construcción de obras de telecomunicaciones, eléctricas, electromecánicas, y en general todos los insumos y accesorios, que se utilizan en los ramos descriptos, provisión de equipos, materiales, sistemas y programas afines a la industria de la construcción, ya sea de origen nacional o extranjero, construcción de cañerías, cámaras, arquetas, tendido de cables, subconductos y cables de fibra óptica, entre otros. Fabricación, transformación y ensamble, incluidos los servicios de mantenimiento. Servicios de asesoramiento, diseños, proyectos, instalaciones y construcciones; es decir atender los requerimientos más diversos en esta rama de la industria de la construcción. Explotación de patentes, marcas y diseños industriales, representaciones, comisiones y mandatos. b) Inversora: Financiera: mediante préstamos con o sin garantías, a corto o largo plazo, aportes e inversiones de capital a empresas o sociedades, constitución y transferencia de hipotecas y demás derechos reales, compra y venta de títulos, acciones, y otros valores mobiliarios y otorgar créditos en general, ya sea en forma de descuentos de prendas o cualquier otras de las permitidas por las leyes. Se excluyen las operaciones comprendidas en la ley de entidades financieras y toda otra que requiera el concurso público. 6) Capital Social: pesos doce mil ($ 12.000) dividido en 1.200 cuotas de diez pesos ($ 10) valor nominal cada una, a saber: Nancy Sonia Rosas Delprato, cuatrocientas cuotas, o sea $ 4.000; Ignacio Carlos Lohigorry, cuatrocientas cuotas, o sea $ 4.000, y Sergio Luis Rosas Delprato, cuatrocientas cuotas, o sea $ 4.000. 7) Domicilio: Boyacá 1606, 2º A, Capital Federal. 8) Gerente no socio: Antonio Domingo Petraglia, argentino, casado, empleado, DNI: 11.293.460, nacido el 5 de junio de 1954, domiciliado en Boyacá 1606, 2º A, Capital Federal. 9) Fecha de cierre de ejercicio: 31 de diciembre de cada año.

El Autorizado
Nº 35.838

CORRIENTES 3695

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) 3/12/1992. 2) Antonio Alvarez, español, nacido el 15/1/1920, CIPF. 4.589.804, casado, comerciante, domiciliado en Hernandarias 1411, Remedios de Escalada, Pcia. de Bs. As. y Juan Carlos Del Valle, argentino, nacido el 5/1/1954, DNI. 11.159.531, comerciante, casado, domiciliado en Honorio Pueyrredón 1161 piso 9 "B" Cap. Fed. 3) "CORRIENTES 3695 S. R. L.". 4) Av. Corrientes 3695 Cap. Fed. 5) 99 años a partir de su inscripción en el RPC. 6) Dedicarse por cuenta propia de terceros o asociada a terceros a la explotación del negocio de bar y confitería; despacho de bebidas alcohólicas y sin alcohol, servicios de café, té, leche, y demás productos lácteos, postres, helados, sandwiches y confituras, dulces, masas, bizcochos, masitas, pastelería, incluyendo productos elaborados por cuenta propia o de terceros y cualquier otro rubro de la rama gastronómica. 7) Pesos Cuatro Mil. 8) A cargo de ambos socios gerentes en forma indistinta por el plazo de duración de la sociedad. Se designan Gerentes ambos socios. 9) 31 de diciembre de cada año.

El Autorizado
Nº 35.869

CUADERNOS DE SALUD

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Aviso de Constitución de S. R. L. En Buenos Aires a los 18 días del mes de setiembre de 1992, los señores Elias Gerardo Glatsman de 51 años, casado, argentino, comerciante, con L. E. 4.384.664 y Marta Cánepa de Glatsman de 49 años, casada, argentina, comerciante, con L. C. 4.728.844; ambos con domicilio en Av. Santa Fe 2189 de la Capital Federal. La Sociedad constituye domicilio en Av. Corrientes 3989, 2º piso, Oficina "5" de Capital Federal. Tiene por objeto la edición, distribución y comercialización de publicaciones, revistas y libros de carácter didáctico. La importación y exportación de dichos productos. Tiene una duración de 99 (noventa y nueve) años. El Capital Social asciende a la suma de $ 3.000.- (tres mil pesos). La administración está a cargo de un socio gerente a cuyo a cargo queda el señor Elias Gerardo Glatsman, la duración del cargo es de 2 (dos) años, siendo reelegible. La representación legal queda a cargo del Socio Gerente. El cierre del ejercicio opera el 30 de diciembre de cada año.

El Autorizado
Nº 35.882

DELICIAS FORESTACIONES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura de 28/diciembre/1984, ratificada el 1/noviembre/1989, "DELICIAS FORESTACIONES S. R. L." se transforma en "DELICIAS FORESTACIONES S. A.". Sede legal: Virrey Olaguer y Feliú 3006 3º "B"; Capital: Pesos Argentinos Ciento quince mil (115.000) representado por 115.000 acciones ordinarias al portador de $a 1, valor nominal. Objeto: La explotación forestal en sus distintas etapas y procesos. También podrá realizar tareas industriales, derivadas y subsidiarias o complementarias para el mejor cumplimiento de su objeto principal la sociedad podrá importar, exportar, recibir o remitir consignaciones. Esta enumeración no es limitativa pues para poder cumplir con la explotación forestal, la sociedad podrá realizar todo acto lícito relacionado directa o indirectamente con la mismas. No se retiran socios.

La Escribana
Nº 35.780

DISTFER

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Acto Privado del 10-12-92, Sandra Silvana Rey, arg., casada DNI 16.577.499, nac. 21-02-64, dom. Zuloaga 517, Remedios de Escalada, Prov. Bs. As., comerciante; Horacio Marcelo Dominguez, arg., casado, DNI 16.492.868, nac. 21-1-63, dom. Habana 2735, Capital. Plazo 99 años; Objeto: realizar por sí o por terceros o asociada a terceros la fabricación, compra, venta, por mayor y menor y/o permuta, y/o distribución y/o consignación y/o envasado y fraccionamiento de a) productos químicos no clasificados en otra parte, tales como pulimentos de muebles, metales, ceras y abrillantadores; agentes desengrasantes de uso industrial, desodorizantes y desinfectantes; agentes humectadores, emulsionadores y penetrantes adhesivos, colas y aprestos, tintas y negro de humo, aceites esenciales, blanqueadores para lavandería, compuestos para tratar aceites, metales, aguas, entre otros; b) combustibles, grasas, aceites, lubricantes, compuestos o mezclados; c) maquinarias y herramientas; d) productos y subproductos metalúrgicos, químicos y plásticos para vehículos automotores y en especial sus repuestos y accesorios y baterías acumuladoras de energía. La sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones inclusive las prescriptas por el Art. 1881 C. Civil y Art. 5 C. Comercio, pudiendo presentarse en licitaciones públicas y/o privadas e inscribirse como proveedor del Estado, nacional, provincial y/o municipal. Capital $ 1000. Adm. rep. Uso firma social: los 2 socios en forma indistinta. Gerentes: Los socios. Cierre Ejerc.: 31-12 de cada año.

El Autorizado
Nº 35.883

DOBILA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Escritura nº 423 del 7-12-92 del Reg. 592 de Cap. Fed. Mercedes Iglesias de Bucciero y Cayetano Bucciero cedieron la totalidad de las cuotas sociales a Verónica Marcela Bucciero, arg., solt., 21, comerciante, DNI 22.431.060 y Andrea Laura Bucciero, arg., 19, emancipada, solt., comerciante, DNI 23.292.455 ambas domiciliadas en Maure 2941 de Capital Federal, quienes adquieren por partes iguales en la siguiente proporción de 50 cuotas de v/n $ 100 c/u. Y resuelven modificar el contrato social en las cláusulas primera, tercera, cuarta, quinta, novena, décima, y decimocuarta: Primera: La sociedad se denomina DOBILA SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA y tiene por objeto realizar por cuenta propia o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: la explotación publicitaria, por medio de carteles luminosos o no, inclusive electrónicos marquesinas luminosas o no, letreros comerciales, publicidades, murales gráficas y toda otra actividad relativa y conexa con aquéllas. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y realizar toda clase de actos, contratos y operaciones que se relacionen con el objeto social. Tercero: La sociedad tendrá su domicilio en la jurisdicción de Buenos Aires, pudiendo establecer sucursales, agencias, o representaciones dentro o fuera del país. Quinta: el Capital social se fija en la suma de $ 10.000 dividido en cien cuotas de $ 100 c/u., valor nominal, que las socias suscriben e integran en su totalidad, por partes iguales. Novena: El órgano administrativo es la gerencia compuesta por la totalidad de los socios, los que permanecerán en el cargo por tiempo indeterminado. Décima: El uso de la firma social estará a cargo de dos gerentes en forma conjunta, que suscribirán con su firma particular precedidos por el sello de la sociedad, quedándoles prohibido comprometer dicha firma en asunto alguno ajeno a los negocios de la entidad. Décimo Cuarta: En caso de fallecimiento o incapacidad legal de cualesquiera de los socios, todos sus derechos quedarán automáticamente transferidos a sus herederos o representantes legales, quienes deberán unificar personería". Sede social: Av. Córdoba 2529 piso 2° Capital.

El Autorizado
Nº 35.853

DP

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Complemento de la publicación N° 32.002 del 11/11/92. Objeto: comercialización de productos de perfumería, limpieza, papelería, comestibles, artículos del hogar y cualquier otro susceptible de enajenación, pudiendo a tal fin importar y/o exportar dichos elementos.

La Autorizada
Nº 35.840

EXIMPORT CONSULT

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Acto Privado del 11-12-92. Socio: Manfredo Heriberto Rolando Grüntzig; 55 años, nacido el 24-11-37, divorciado: argentino; industrial; L. E. Nº 4.841.441; Hipólito Bouchard 1394, 6º "B", Buenos Aires; María Celeste Carnevale de Bevacqua; 48 años, nacida el 6-1-44; comerciante; L. C. Nº 4.115.047; Pavón 3756; Buenos Aires. Denominación "EXIMPORT CONSULT S. R. L.". Duración 10 años. Objeto: Asistir a Terceros en la elaboración y evaluación de proyectos de obras comprensivo de los estudios y dictamen sobre construcción, instrumentaciones contractuales, asesoramiento financiero, asesoramiento de seguros; asesoramiento y evaluación de proyectos de exportación e importación tanto de bienes como de servicios y ejercer representaciones, mandatos y administración de empresas afines y complementarias con el objeto social. Capital: $ 200. Administración: Gerente Manfredo Heriberto Rolando Grüntzig. Cierre de ejercicio: 30-06. Sede Social: Florida Nº 833, Piso 3º, of. 333, Buenos Aires.

El Abogado
Nº 16.822

EXPRESO PERDRIEL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) 19/11/92. 2) Javier Ernesto Cittadini, argentino, soltero, comerciante, nacido el 11 de diciembre de 1965, D. N. I. 17.777.434, domiciliado en Venezuela 2335 P. 11 Dto. 231 Cap. Fed. y Néstor Gerardo Fregosi, argentino, casado, comerciante nacido el 21 de enero de 1959, D. N. I. 13.049.776, domiciliado en Panamá 2469, Ezpeleta, Pcia. Bs. As. 3) "EXPRESO PERDRIEL S. R. L." 4) Perdriel 1517/1521 Cap. Fed. 5) 99 años a partir de su inscripción en el RPC. 6) Dedicarse al Transporte Nacional e Internacional de Cargas Generales. 7) $ 2.000 dividido en cuotas de $ 1 VAN c/u. 8) Administración, representación legal y uso de firma social a cargo de un socio gerente. 9) Gerente: Javier Ernesto Cittadini. 10) Cierre de ejercicio 30 de junio de cada año.

El Gerente
Nº 35.812

FARMACEUTICA 25

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se comunica por un día: Denominación-Constitución: "FAMACEUTICA 25 S. R. L.". Constituida por Escritura 178 del 01-10-1992, Registro 493, Capital Federal. Domicilio Legal: Perdriel 25, Capital Federal. Socios: Roberto Aníbal Giménez, argentino, comerciante, casado, nacido 29-08-1953, DNI 11.044.827, domiciliado Terrada 2137, 3º "10", Capital y Sandra Beatriz del Valle Mendoza, argentina, comerciante, divorciada, nacida 04-10-1963, DNI 16.558.574, domiciliada Terrada 2186, 7º "C", Capital. Objeto: Realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros las siguientes actividades comerciales: Compraventa, importación, exportación, representación, consignación, y comercialización de productos farmacéuticos, de cirugía, cosmética, perfumería y limpieza, homeopáticos, alopáticos, biológicos, químicos, medicinales, prótesis, alimenticios, fotografía, óptica y artículos afines permitidos por las disposiciones vigentes en la materia, y realizar operaciones mobiliarias e inmobiliarias relacionados con el objeto social. Duración: Veinte Años a partir de la fecha escritura. Capital: Pesos un Mil, dividido Mil Cuotas de Pesos Uno, valor nominal cada una, totalmente suscriptas e integradas en dinero efectivo. Dirección y Administración: Uno o más gerentes, socios o no, indistintamente. Dos ejercicios reelegibles. Ejercicio Social: Cierre 30 de junio de cada año. Designación Gerentes: Los socios Roberto Aníbal Giménez, Sandra Beatriz del Valle Mendoza.

El Socio Gerente
Nº 35.874

FARMACEUTICA 2198

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se comunica por un día: Denominación-Constitución "FARMACEUTICA 2198 S. R. L.". Constituida por Escritura 182 del 02-10-1992, Registro 493, Capital Federal. Domicilio Legal: Alvarez Thomas 2198, Capital Federal. Socios: Marcela Fabiana Flores, argentina, farmacéutica, soltera, nacida 23-05-1964 DNI 16.824.878, Domiciliada Wernicke 523, Boulogne, Pcia. Bs. As.; y María Viviana Damilano, argentina, farmacéutica, casada, nacida 31-12-1960, DNI 14.027.475, domiciliada Juan A. García 2920, 6º "A", Capital. Objeto Realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros las siguientes actividades comerciales: La compraventa, importación, exportación, representación y comercialización de productos farmacéuticos, de cirugía, cosmética, perfumería y limpieza, homeopáticos, alopáticos, biológicos, químicos, medicinales, prótesis, alimenticios, fotografía y óptica y artículos afines, permitidos por las disposiciones legales vigentes en la materia. Podrá asimismo realizar operaciones mobiliarias e inmobiliarias relacionadas con el objeto social. Duración: Veinte Años a partir fecha escritura. Capital: Pesos un Mil, dividido Mil Cuotas de Pesos Uno, valor nominal cada una, totalmente suscriptas e integradas en dinero efectivo. Dirección y Administración: Uno o más gerentes socios o no, indistintamente. Dos ejercicios reelegibles. Ejercicio Social: Cierre el 30 de junio de cada año. Designación Gerentes: Los socios Marcela Fabiana Flores, María Viviana Damilano.

La Socia Gerente
Nº 35.875

FIELD MARKETING

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: 9/12/92. Socios: Juan Carlos Pardo, argentino, comerciante, nacido el 1/1/46, D. N. I. 4.549.729 y María del Socorro Andrade de Pardo, argentina, docente, casada, L. C. 5.586.902, ambos domiciliados en O'Higgins 1865, 3º Piso, Capital Federal. Denomina-

ción: "FIELD MARKETING S. R. L." con domicilio ciudad de Buenos Aires. Duración: 50 años. Objeto: realizar por cuenta propia o de terceros y/o asociada a terceros: a) servicios de asesoramiento, comercial, técnico, industrial y financiero, consultoría de compra, evaluación de ofertas, merchandising, servicios de marketing en general, control de gestión, planeamiento estratégico y todo tipo de servicios de análisis y programación de sistemas y procesamiento de datos; b) toda clase de servicios de promoción y publicidad; c) compraventa, importación, exportación, comercialización y distribución de equipos, sistemas y programas de computación; d) ejercicio de toda clase de mandatos, comisiones, representaciones y consignaciones, de personas y empresas del país o del extranjero. Capital: $ 4.000. Administración y representación: Gerencia. Gerentes: ambos socios indistintamente por plazo duración de la sociedad. Cierre ejercicio: 31/7 de cada año. Sede social: O'Higgins 1865, 3º Piso, Capital Federal.

La Autorizada
Nº 16.758

FLOTA BUICK

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Por Instrumento Privado del 9/5/91 Osvaldo Vijande vende la totalidad de las cuotas sociales que posee a los socios Héctor Roberto Azcurrain y Edgardo José Aloisio Paul, 7 y 8 cuotas respectivamente. 2) Comunica la reforma de la cláusula 1º del contrato social: Domicilio y asiento de sus negocios en jurisdicción de la ciudad de Buenos Aires. 3) Fijó su domicilio actual en la calle Cerrito 270 local 10 de la Capital Federal.

El Socio Gerente
Nº 16.825

GALEONE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Comunica que: por escritura pública Nº 461 del 6/11/1992 se dispuso la cesión de cuotas, renuncia de Gerente y reforma de la cláusula 4º. Manuel Roberto Gallera, cede, vende y transfiere las 25.000 cuotas que tiene y le corresponden en la mencionada sociedad a favor de Luis Leone, italiano, comerciante, nacido el 3/6/1931, CIPF. 3.900.244, casado y María Graciela Leone de Garbero, argentina, casada, comerciante, nacida el 24/10/1958, DNI. 12.676.961, ambos domiciliados en Mitre 419, Vte. López, Pcia. de Bs. As., por el precio total y convenido de $ 50.000 colocándolos en su mismo lugar, grado y prelación y renunciando al cargo de Gerente que desempañara en la sociedad. Cuarta: El capital social se fija en la suma de Pesos Cinco Mil, dividido en 5000 cuotas de $ 1 valor nominal cada una.

La Autorizada
Nº 16.816

HARINGAL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber que por escritura pública Nº 688 del 12/11/92, pasada ante el Escribano Ricardo M. Bello. Reg. 283 de Capital Federal, se constituyó la sociedad. Socios: 1) Della Busca, Enrique Fidel, argentino, casado, comerciante, nacido el 7/8/1948, domiciliado en Tucumán 893, 5º N, Cap. Fed., DNI. 5.526.256 y Capurro Marta Celia, argentina, casada, comerciante, nacida el 4/1/1948, domiciliada en Tucumán 893, 5º N, Cap. Fed., DNI. 5.799.163; 2) Fecha de Constitución 12/11/92. 3) Denominación: HARINGAL S. R. L. 4) Domicilio: Tucumán 893, 5º Piso Of. N, Cap. Fed. 5) Objeto: dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros en cualquier parte de la República o del extranjero a las siguientes actividades: a) Importación y exportación de todo tipo de bienes permitidos por las leyes en vigencia mediante la celebración de contratos de representación y distribución. b) La compra, venta, importación, exportación, comisión, consignación, acondicionamiento, almacenaje, procesamiento, fraccionamiento e industrialización de todo tipo de granos y subproductos, así como a la fabricación de alimentos balanceados y la intermediación entre la oferta y la demanda de granos y subproductos. 6) Duración: 99 años. 7) Capital: $ 4.000.-, 400 cuotas de $ 10,- c/u. Capurro Marta Celia 200 cuotas, Della Busca Enrique Fidel 200 cuotas. 8) Administración: ambos socios en calidad de gerentes, actuarán en forma indistinta, por el término de la sociedad. 9) Cierre del ejercicio: 30 de octubre de cada año.

El Autorizado
Nº 35.850

H F Y ASOCIADOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura del 4/12/1992 pasada el fo. 804 del registro 1025 de esta ciudad, se constituyó H F Y ASOCIADOS S. R. L. Socios: cónys. 1as. nupcias Hubo Abel Fernández, arg., 22/10/1939, despachante de aduana, LE. 5.182.569 y Stella Maris Varela, arg., 2/9/1945, comerciante, DNI. 4.958.389; y Diego Hernán Fernández Varela, arg., 12/6/1973, soltero, comerciante, DNI. 23.431.272; todos dom. en Avda. Julio A. Roca 570 piso 9º dpto. A, Cap. Fed. Plazo: 10 años desde la fecha de inscripción. Objeto: realizar por cuenta propia, de 3º o asociada a 3º las sgtes. actividades: efectuar ante las aduanas todos los trámites y diligencias relativos a la importación y/o exportación de mercaderías y bienes, y todas las operaciones de aduana contempladas por la legislación vigente en la materia. La organización asesoramiento, consultoría y trámites en general relacionados con el despacho de aduana. El ejercicio de mandatos, representaciones, comisiones y consignaciones. Operaciones portuarias, de almacenaje, estiba, carga y descarga de buques, camiones y de cualquier vehículo de transporte. Realización de transportes y fletes tanto en el ámbito nacional como en el internacional. Importación y exportación de mercaderías y bienes en general y su comercialización. Los otorgantes declaran que si bien conforme a la ley 17.325 y su reglamentación, los despachantes de aduana matriculados ante las aduanas actuarán en forma personal, ello no obsta para que en mérito al mejor desenvolvimiento de las tareas que le son propias se constituyan en sociedad aunque los despachos de importación, exportación y todo trámite ante las aduanas y otras reparticiones se formulen en forma personal por el o los matriculados, entienden que la explotación, administración y vida de relación con los clientes queda a cargo de las sociedad. Capital: $ 6.000.- dividido en 6000 cuotas de $ 1.- cada una. Suscripción: 100 %. Integración: 25 % en dinero efectivo, saldo en plazo de ley. Proporción del aporte: 45 % cada uno de los cónyuges Fernández- Varela y 10 % Diego Hernán Fernández Varela. Gerencia: Cónyuges Fernández - Varela en forma indistinta. Cierre de ejercicio: 30 de junio. Domicilio Social: Avda. Julio A. Roca 570 piso 9º B Cap. Fed.

La Escribana
Nº 35.856

HOKPACIFICO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado 25/11/92 se comunica que se complementa aviso Nº 37-00015873 del 27/11/92 socios gerentes Jorge Luis Pompei y Miguel Ponce.

El Autorizado
Nº 16.802

HONEY

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por inst. Priv. de fecha 26-11-92, se constituyó la sociedad "HONEY SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA", socios: Elena Bas, nacida el 31/05/47, soltera, con DNI. 1.827.258, domiciliada en el Edif. Nº "8A", Ps. 2 "A", Ciudad Evita, Pcia. Bs. As. y Ramón Horacio Vera, nacido el 15/05/22, viudo, con L. E. 3.010.877, domiciliado en Sullivan 1650, Edif. 38, Sector F 2 "H", San Antonio de Padua, Pcia. de Bs. As.; ambos argentinos y comerciantes; Plazo: 50 años desde su inscrip. en el RPC; Capital: $ 3.000 aportado en partes iguales; Objeto: A) Servicios de emergencias médicas, y su traslado a centro médico-asistenciales mediante el transporte de ambulancias, la asistencia médica será proporcionada por profesionales con título habilitante a tal fin. B) Servicios de vigilancia integral y seguridad industrial y comercial. Seguimiento de personas, recepción, depósito de valores de cualquier naturaleza; custodia y transporte de los mismos. C) Servicio de alquiler de automóviles, nafteros, con gas natural comprimido, con o sin chofer, limousines, remises. Gerente: Elena Bas. Cierre de Ej. 31 de enero de c/año. Sede: Sarmiento 2417, Ps. 4º "A", Cap. Fed.

La Autorizada
Nº 35.897

INSTALCABLE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber: Constitución: Socios: Horacio Juan Friquet, argentino, casado con Mabel Liliana Grifo, 29 años, comerciante, domiciliado en Pieres 1555 de Capital Federal, D. N. I. Nº 16.453.725 y Héctor Marcelo Friquet, argentino, divorciado, 32 años, comerciante, domiciliado en Pieres 1555, de Capital Federal. Denominación: INSTALCABLE S. R. L. Domicilio legal: En jurisdicción de la ciudad de Buenos Aires, fijándose en Miralla 401. Duración: 99 años a contar de inscripción. Objeto Social: Instalación de circuitos cerrados de televisión, telefonía, cableados de baja, media y alta tensión, construcciones civiles, por su cuenta, por cuenta de terceros o asociada a terceros, en el país o en el exterior. Podrá la sociedad importar y exportar cualquier bien mueble útil para el cumplimiento del objeto social. Capital Social: Tres Mil Pesos ($ 3.000), representado por tres mil cuotas partes de un peso c/u. Administración y representación: Dos socios Gerentes con uso indistinto de firma. Fecha cierre ejercicio: 31 de octubre de cada año. Suscripción e integración: Suscripción: Tres mil (3000) cuotas partes que representan Un Mil Quinientos Pesos ($ 1.500) cada uno de los socios. Integración: 25 % cada uno de los socios en dinero en efectivo.

El Apoderado
Nº 35.750

INSUCOMP

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por 1 día: 1) Instrumentos privados: 28/12/88 y 27/9/89. 2) Juan Eduardo Sánchez y Alfredo Héctor Fabretti, ceden la totalidad de cuotas a Romeo Pablo Néstor, argentino, casado, comerciante, H. Yrigoyen 3806, P. 2º, "B", Capital Federal, D. N. I. 10.511.800 y a Venegas Viviana Marcela, argentina, casada, comerciante, H. Yrigoyen 3806, P. 2º, "B", Capital Federal. DNI: 10.361.457, respectivamente. 3) Juan Eduardo Sánchez, renuncia a su cargo de Gerente. 4) Modifica cláusula 5ª. Administración. Gerentes: Socios o no. Uso de firma: Indistinta.

La Abogada
Nº 16.787

IVAN SANI

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Instrumento privado 30/11/92, 1) Iván Juan Sani, argentino, L.E. 5.587.763, casado, comerciante, Vallejos 2638 Cap. Fed. y Norma Rodríguez, argentina, L.C. 4.455.015, casada, comerciante, Vallejos 2638, Cap. Fed. 2) IVAN SANI SRL. 3) 99 años desde su inscripción. 4) Objeto: dedicarse por cuenta propia, de terceros, o asociada a terceros a la actividad de inyección, extrusión y soplado de envases de material plástico, con materia prima elaborada, su comercialización y distribución por cualquier medio, compraventa de todo tipo de bienes y materiales, adquirir, locar, construir y explotar por su cuenta o a cuenta de terceros toda clase de bienes, efectuar operaciones con todas las instituciones bancarias oficiales, particulares y/o mixtas del país o del extranjero, solicitar y obtener créditos, dar y tomar dinero prestado, ofrecer y aceptar garantías reales o personales. La importación y exportación de todo tipo de producto, bienes, materias primas maquinarias de cualquier género y especie. 5) Capital: $ 1.000 dividido en 1000 cuotas de $ 1 v/n, c/u. por partes iguales entre los socios. 6) Administración y representación legal 1 o más socios indistintamente por 3 ejercicios. 7) Cierre ejercicio 31/3 c/año. 8) Sede: Vallejos 2638 Cap. Fed. 9) Socios Gerentes: Iván Sani y Nora Rodríguez.

El Autorizado
Nº 16.800

KOMBEX

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura 237 del 15/7/92, fº 418, Reg. 1062 Cap. Sergio Roca, cede a Sara Yola Fraiman de Grinspon las 37.500 cuotas y Roberto Ricardo Flaherty cede a Jorge German Siperman las 37.500 cuotas, todos socios de "KOMBEX S. R. L.". Los cedentes renuncian a sus cargos de gerentes. Se modifica el art. 4º: El capital social se fija en $ 2.000.- dividido en 200.000 cuotas de $ 0,01. Se designa gerentes a Silvio Frnkel, Sara Yola Fraiman de Grinspon y Jorge German Siperman.

El Autorizado
Nº 35.770

KUODISA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por acto privado del 23/11/92 se constituye KUODISA S. R. L. Socios: Chun Lin Kuo, D. N. I. 18.415.622, nació 14/2/59, soltero, Chin Piao Kuo, D. N. I. 18.415.621, nació 28/7/32, casado, ambos arg., natural. y domic. en Miralla 1853, Cap. Fed., Rubén Oscar Llopart, D. N. I. 8.505.875, nació 28/1/51, casado, María Elena Di Salle, DNI. 18.469.048, nació 3/12/67, casada, ambos argentinos y domic. en Pacheco 1884, 6º "B", Cap. Fed. todos comerciantes. Plazo: 10 años desde la inscripción en RPC, prorrogables por unanimidad. Capital: $ 8.000.- dividido en 8.000 cuotas de $ 1.- c/u. Cada socio integra $ 2.000.-, 25 % contado y 75 % dentro del año. Objeto: explotación del comercio en los ramos de compra, venta, intermediación, fraccionamiento y distribución, importación y exportación de todo tipo de artículos por kioskos y almacén, de productos primarios o manufacturados; importar y exportar de acuerdo con las reglamentaciones vigentes, directa o indirectamente, por representantes o en representación de cualquier entidad mercaderías en general y venderlas al por mayor y al por menor. Cierre: 31/10. Administración, representación y uso de la firma social: Chun Lin Kuo y Rubén Oscar Llopart, quienes actúan en calidad de gerentes en forma indistinta, pero deberán hacerlo en forma conjunta en aquellas circunstancias que obliguen a la sociedad o que impliquen actos de disposición.

El Autorizado
Nº 35.894

LATINA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se comunica por un día. Por Escritura número 179 de fecha 19-09-1990, Registro 493, Capital Federal, se resolvió por unanimidad prorrogar el plazo contractual de la citada sociedad, por lo que se reforma la Cláusula Segunda del Contrato Constitutivo de la siguiente forma: Segunda: El plazo de duración de la sociedad es de cuarenta años a contar del 1 de abril de 1971, fecha establecida en el Contrato Social originario. Demás cláusulas sin modificación.

El Socio Gerente
Nº 35.876

LIBRERIA COMERCIAL REGINA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución SRL: 1) Carlos Alberto Del Papa, nacido el 24.1.24, LE. 4.453.312 y Mercedes Esther Misse de Del Papa, nacida el 8.12.30, DNI. 2.933.194, ambos arg., casados, comerciantes, Ramón L. Falcón 1965 6º "13" Cap.; 2) Escr. 136 del 9.12.92, fº 371 Reg. 214 Cap.; 3) "LIBRERIA COMERCIAL REGINA S. R. L."; 4) Av. San Martín 2717 Cap.; 5) Desarrollar por sí, por terceros o asociada a terceros la importación, exportación, comercialización y venta de artículos de papelería, librería, máquinas de oficina, imprenta y afines; 6) 99 años a partir de su inscripción; 7) Pesos Cuatro Mil, suscripto 100 %, integrado 25 % dinero efectivo; 8) Gerentes, socios o no, individual e indistinta; 9) Gerentes: Carlos Alberto Del Papa y Mercedes Esther Misse de Del Papa; 10) 30 de junio.

El Autorizado
Nº 35.779

MANUELA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Const. privada 9-12-92. Socios: Imelda del Carmen Luna, 27-9-36, L.C. 3.048.126; Cristina Inés Berón, 28-12-53, D. N. I. 11.313.534; Carmen María Zuco, 29-8-44, D. N. I. 4.937.771; todas argentinas, solteras, comerciantes. 1) MANUELA S. R. L. 2) 15 años. 3) Gastronomía y afines. 4) $ 4.000, dividido 4.000 cuotas de $ 1; suscriben Imelda del Carmen Luna 1.600 cuotas, Cristina Inés Berón 1.200 cuotas, Carmen María Zuco 1.200 cuotas; integradas 25 % efectivo saldo 2 años. 5) Cuotas libre transmisión s/art. 152 Ley 19.550. 6) Admin. y rep. legal 1 o más gerentes socios o no, individual por 1 año, designada Imelda del

Carmen Luna. 7) 30/6 c. año. 8) Av. Del Tejar 2478 - Cap.

El Autorizado
Nº 35.887

MARDEC

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se comunica: 1) Que por instrumento privado del 10-11-92 Dietrich Boto Behrendt de Cuvry y Eva Maria Rieckert de Behrendt de Cuvry cedieron cada uno de ellos 750 cuotas que tenian en MARDEC S. R. L., inscripción Nº 413, L. 96, del 12/05/92, a Carlos Alberto Marcenaro, argentino, comerciante, casado, nacido: 6/12/44, José Ingenieros 3953 - Beccar - San Isidro, C. I. 5.215.385. 2) Gerencia: A cargo Sr. Carlos Alberto Marcenaro.

La Autorizada
Nº 35.815

MEVI

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) 19/11/92. 2) Ramón Antonio Medina, argentino, soltero, comerciante, nacido el 20/7/62, D. N. I. 14.878.619 y Maria Cristina Visuara, argentina, soltera, comerciante, nacida el 27/12/60, D. N. I. 14.538.308, domiciliados en Lavalle 2036, Florida, Pcia. de Bs. As. 3) "MEVI S. R. L.". 4) Jorge Newbery 1567, 1º Capital. 5) 99 años desde su inscripción. 6) Dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros a la compra, venta, consignación, elaboración, distribución y comercialización de frutas, verduras, hortalizas, ya sean frescos o envasados, asi como la elaboración y comercialización en todas sus formas de productos agropecuarios para el consumo humano en general. 7) $ 4.000. 8) A cargo de ambos socios en forma individual e indistinta, quienes quedan designados gerentes por todo el plazo de duración de la sociedad, salvo su remoción por las causales de ley. 9) 31/12. Bs. As. 9/12/92.

El Escribano
Nº 35.745

OPTIKON

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por contrato privado del 9/12/1992 José Luis Colombo vende, cede y transfiere a Fernando Angel Castaño, argentino, casado, DNI. 10.983.831, contactólogo, 39 años, domiciliado en Sandoval 1245, Burzaco las 2500 cuotas sociales y renuncia al cargo de gerente. La sociedad queda constituida por Carlos Alberto Colombo y Fernando Angel Castaño, designados gerentes, y se modifica el art. 4 del contrato social para adaptarlo a dicha cesión.

El Socio Gerente
Nº 16.804

PEQUEÑA COCINA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber que entre Maria Teresa Gutierrez, de 57 años de edad, L. E. Nº 1.834.128, casada, comerciante, domiciliada en la calle 25 de Mayo Nº 1198 del partido de Merlo, Pcia. de Buenos Aires, y Ricardo Daniel Del Gesso, de 57 años de edad D. N. I. Nº 11.517.358, divorciado legalmente, comerciante, domiciliado en la calle Pastor Obligado Nº 469, localidad de Haedo partido de Morón, Pcia. de Buenos Aires, ambos argentinos, que con fecha noviembre 20 de 1992 conformaron una sociedad que girará bajo la denominación de "PEQUEÑA COCINA SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA", con domicilio social en la calle Neuquén Nº 1068 de la ciudad de Buenos Aires, cuyo objeto social es "realizar por si o por terceros o asociadas a terceros la elaboración y comercialización de comidas para llevar, y venta, importación y exportación de productos alimenticios y bebidas, afines a una rotisería y fiambrería". La duración es de 99 años desde su inscripción. El capital social se fijó en la suma de $ 1.000.- La Administración será ejercida por dos socios gerentes en forma indistinta siendo designados Maria Teresa Gutierrez y Ricardo Daniel Del Gesso quienes durarán en sus funciones todo el término de duración de la sociedad. La fiscalización de la sociedad la realizarán los socios en los términos del Art. 55 de la ley 19.550. El ejercicio cierra los dias 31 de julio de cada año. Buenos Aires, 11 de diciembre de 1992.

El Autorizado
Nº 35.749

PIME RIVER

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

A) Constitución: Escritura Pública Nº 104, de fecha 4/12/92, al Folio 339, Registro Nº 1273, Capital Federal; B) Socios: Mariano Jose Mera Alba, argentino, casado, 24 años, empresario, D. N. I. 20.232.860, domicilio Paraguay 1995, 4º "7", Capital Federal; Damian Gerardo Ariel Piczman, argentino, soltero, 26 años, comerciante, D. N. I. 18.513.930, domicilio Pte. José E. Uriburu 370, Capital Federal; C) Denominación: "PIME RIVER S. R. L."; D) Duración: 99 años. E) Objeto: cuenta propia, de terceros, o asociada a terceros, las siguientes actividades: La edición de revistas y/o libros de indole cultural, deportiva, politica, económica o de cualquier otra rama de actividades; la preparación, impresión y encuadernación de dichas obras, en instalaciones propias o de terceros; la venta, comercialización y distribución de las mencionadas publicaciones; la importación y exportación de productos o materias primas afines a la actividad editorial; a tal fin la sociedad tiene plena capacidad juridica para celebrar todo tipo de actos, contratos y operaciones tendientes al cumplimiento del objeto social, realizando las actividades que se relacionen directa o indirectamente con aquél, y que no estén prohibidas por las leyes o por este estatuto. F) Capital: $ 3.000.- dividido en 300 cuotas de $ 10.- c/u; G) Administración: Gerencia; G) Representación Legal: uno o más Gerentes, socios o no, forma individual e indistinta; H) Cierre de ejercicio: 31 de octubre; I) Gerente: Sr. Mariano José Mera Alba; J) Sede social: Fray Justo Santamaría de Oro 2511, piso 5º, "A", Capital Federal.

El Autorizado
Nº 35.767

POLIMET

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución por instrumento privado del 30-11-92. Eduardo Albornoz, 8-6-63, casado, DNI. 16.321.353, dom.: O'Higgins 1646, P. 3 "C", Lanús Este y Aldo Moran, 8-3-56, soltero, DNI. 11.962.417, dom.: Suárez 1879, Remedios de Escalada, Pdo. de Lanús, ambos argentinos, técnicos industriales de la Prov. de Bs. As. 2) 99 años. 3) Comerciales: la explotación de taller metalúrgico, la comercialización, industrialización de todo tipo de metales, ya sea en forma de materias primas o en cualquiera de sus formas manufacturadas y estructuras y en gral. todo lo relacionado con la industria metalúrgica. Industriales: la fabricación, construcción, renovación y armado de elementos y productos metalúrgicos, maquinarias, calderas, tanques, equipos de refrigeración, piezas de presición, cabriadas, perfiles, estructuras, matrices y útiles de montaje. La fabricación de partes y accesorios de maquinarias de todo tipo y de uso gral. y sus accesorios no clasificados en otra parte. 4) $ 1.000.- 5) Administración, Representación y Uso de la Firma a cargo de 2 Gerentes, socios, por 2 ejercicios, en forma conjunta. 8) Cierra el 31-12 de c/año. Sede: Av. Entre Rios 705, P. 5, "C" Cap. Fed. Designaciones: Gerentes: Eduardo Albornoz y Aldo Moran.

La Autorizada
Nº 16.828

RECTIFICACION TALLER ZAVALETA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Escritura del 10-11-92; Carlos Antonio Ponce, cede a sus consocios Alberto Alvarez y Angel Rubén Ruiz Diaz, 350 cuotas, por monto total de $ 15.500 y subroga a los cesionarios en mismo lugar, grado y prelación de derechos que tenia respecto de las cuotas cedidas.

El Apoderado
Nº 16.740

RECTIFICACION TALLER ZAVALETA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Escritura del 10-11-92; Reconducción; por haber expirado el plazo de duración el 3-3-89; La sociedad continúa funcionando con la denominación de RECTIFICACION TALLER ZAVALETA S. R. L. Sede legal: Zavaleta 539, Capital; Plazo: 10 años; Obj.: La reparación integral de vehiculos automotores; así como la reparación y/o rectificación de cada una de sus partes componentes; Cap.: A 1.050 hoy $ 0,105; Adm.: Gerentes: los socios en forma conjunta de 2 cualesquiera de ellos; por tiempo indeterminado; Cierre ejercicio: 31-12.

El Apoderado
Nº 16.741

REMISES PUERTO NUEVO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura del 4/11/92 en "REMISES PUERTO NUEVO S. R. L." se modifican los arts. 4º y 5º; Capital: 400 pesos; Gerentes: Gustavo Daniel Degiorgis; José Daniel Vanore y Jorge Luis de Toro, y firma social de 2 cualquiera de ellos en forma conjunta.

El Autorizado
Nº 35.803

SAFETY MARKET

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

(1) Francisco Solano Montoya, casado, argentino de 65 años, jubilado LE 4.333.290, domic. Independencia 243, 5 Saltos, Pcia. Rio Negro; Angel Felipe Manolio, casado, argentino de 61 años, ingeniero químico, LE 4.349.276, domic.: Riglos 162, 6º "A" Cap. Fed. y Ana Elisa Wetzel, soltera, argentina de 53 años, comerciante, LC 2.764.020, domic.: Juncal 2929, 7º "B", Cap. Fed. (2) Escrit.: 505 del 10.12.92. (3) "SAFETY MARKET S.R.L". (4) Maipú 812, 4º Ap. 58, Cap. Fed. (5) Dedicarse por cuenta propia y por cuenta y orden de terceros y/o asociada a terceros a realizar las siguientes actividades: (I) La producción, elaboración, industrialización, fraccionamiento, envasado, compra, venta, importación y exportación y toda forma de distribución de frutos del país y sus derivados y de productos químicos en general. (II) La toma de representaciones, comisiones y/o mandatos de personas físicas y/o de empresas nacionales y/o extranjeras, comerciales, industriales y de servicios. Y (III) El otorgamiento o la intermediación en el otorgamiento de préstamos, con o sin garantías y por el aporte, asociación o inversión de capitales a personas, empresas o sociedades constituidas o a constituirse o a simples particulares, así como la compra-venta de toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito, con exclusión de todas las operaciones previstas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público. (6) 99 años desde su inscripción. (7) $ 10.000 representado por 1000 cuotas de $ 10 de v/n c/u. (8) Los socios que revisten el carácter de gerentes con mandato por la vigencia del contrato social. (9) A cargo de los gerentes con firma indistinta. (10) 31/12 de cada año.

El Apoderado
Nº 35.886

SERVICIOS A. C.

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura del 4/12/92. "SERVICIOS A. C. S. R. L." aumentó el capital en pesos 4.999,50 y se modifican las cláusulas 4a. y 5a. Capital: 5.000 pesos Gerentes: Angel Cosilobo, Alberto Omar Cosilobo y Ubaldo Mas, firma social en forma indistinta.

El Autorizado
Nº 35.801

SERVICIOS INTEGRALES DE COMERCIO EXTERIOR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Modificación Contrato Social "SERVICIOS INTEGRALES DE COMERCIO EXTERIOR S. R. L.". Nuevos socios: Adriana Albina Fernández López, argentina, soltera, nacida el 17-2-80 DNI 28.058.066; Gerardo Felix Fernández López, argentino, soltero, nacido, el 29-12-76 DNI 25.659.146, ambos menores, sucesores del causante Osvaldo Felix Fernández, aprobado por Asesor de Menores y el señor Juez, en los autos "Fernandez Osvaldo Luis s/Sucesión" que tramita ante el Juzgado Nac. de 1ra. Inst. en lo Civil Nº 43 Sec. Nº 73 modificando cláusula primera. Nuevo domicilio legal: Avda. Belgrano Nº 406 Piso 3º Capital Federal. Aumento de Capital Social: $ 3.000.- dividido en 100 cuotas de $ 30.- cada una; José Felix Fernández 50 cuotas; Gerardo Felix Fernández López 25 cuotas; y Adriana Albina Fernández López 25 cuotas. Administración: socio gerente José Felix Fernández.

El Abogado
Nº 16.782

SERVICORP

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución Privado 30/10/92. Gustavo Alejandro Castells, argentino, 27 años, soltero, comerciante, DNI. 17.232.590, San José de Calasanz 160, 6º 13, Cap. Fed.; Julio Agazzi, uruguayo, de 38 años, Casado, comerciante, DNI. 92.586.092, Junín 367, Cap. Fed. "SERVICORP S. R. L.", Bonpland 1496, Cap. Fed. Servicio técnico, importación, exportación, venta de aparatos electrónicos, eléctricos y mecánicos. 90 años. $ 6.000.- Representada por Socios Gerentes. Cierre de ejercicio 31/12.

El Autorizado
Nº 35.760

TRANSPORTE NOLO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Acto privado del 11/11/92. Socios: Luis Alberto Basualdo, arg., casado, comerciante, nacido el 16/11/44, L.E. 5.502.452, domiciliado en Marcelo T. de Alvear 1317, P. 5, Depto. A, Cap. Fed. e Hilda Eugenia Petersen, arg., casada, comerciante, nacida el 2/8/46, L.C. 5.136.381, domiciliada en Marcelo T. de Alvear 1317, P. 5, Depto. A, Cap. Fed. Denominación: "TRANSPORTE NOLO S. R. L.". Domicilio social: Marcelo T. de Alvear 1317, P. 5, Depto. A, Cap. Fed. Duración: 99 años. Objeto social: Prestación de servicios propios y/o terceros de transporte en general a todo el país. Capital social: $ 10.000,00 dividido en 1000 cuotas de $ 10,00 cada una. Administración, representación legal y uso de la firma social: uno o más socios en forma individual o indistinta por el término de la duración de la sociedad, siendo reelegibles. Cierre ejercicio: 31 de diciembre de cada año. Buenos Aires, 11 de diciembre de 1992.

La Autorizada
Nº 16.794

V.A.F.

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por contrato privado Bs. As. 27/11/92 Fernando Ricci, sol., técnico agropecuario, Nac. 4/7/66 DNI. 17.801.435 y Verónica Ricci, casada, com., nac. 22/12/68 DNI. 20.665.584 ambos arg., y dom. Olazabal 2102, 5º Cap. Fed. "V. A. F. S. R. L.". Duración 99 años a contar inscripción R. P. C. Tiene por objeto la realización por cuenta propia, de terceros, o asociada a terceros de las siguientes actividades: A) La explotación en todas sus formas del ramo confitería, casa de lunch, bar, cafetería, pizzería y cualquier otro rubro de la rama gastronómica y venta de toda clase de artículos alimenticios y bebidas; B) La elaboración de todo tipo de postres, confituras, dulces, especialidades de confitería y pastelería, sandwiches en general y servicio de lunch para fiestas, incluyendo los productos elaborados por cuenta propia o de terceros, bebidas con o sin alcohol y cualquier otro artículo de carácter gastronómico. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato. Capital: $ 20.000.- La dirección, administración y representación será por lo menos por dos gerentes socios o no quienes actuarán en forma conjunta. El cierre del ejercicio social 30 de junio de c/año. Sede social: Mariscal A. José de Sucre 2346, 4º "B", Cap. Fed. Designar gerentes a Fernando Ricci; Verónica Ricci y Augusto Ernesto Rodríguez Coronel, este último como gerente no socio, Norteamericano, casado, nac. 24/10/66, Com., DNI. 92.065.521. Dom. Palpa 2655, Cap. Fed.

El Autorizado
Nº 16.819

VIDEOCUATRO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura del 27 de noviembre, pasada ante el Esc. de esta ciudad, Elena Beatriz Cortea, al f. 380 del Reg. 1558 a su cargo, quedó constituida la Sociedad de Responsabilidad Limitada, que se ajustará a las disposiciones del

Código de Comercio, Ley 19.550, reformada por ley 22.903. Socios: Lombardi Eduardo Alberto, arg., casado, comerc., nac. 18-10-56, DNI 12.558.726, dom. Rivadavia 4702, piso 10, Cap. Brescia Alejandro Miguel, arg., comerc., casado, nac. 21-9-59, DNI 13.212.086, dom. H. Pueyrredón 1148, depto. B, Cap. Fed.; Riesco Marcelo Claudio, arg., comerc., casado, nac. 25-6-60, DNI 14.029.669, domic. Olleros 2355, 2do. piso, Cap. Fed. Fernández Requena José Luis, arg., comerc., casado, nac. 29-11-60, DNI 14.095.372, domic. A. Alcorta 363, Lanús Oeste, Pcia. Bs. As. Denominación: VIDEO-CUATRO S. R. L. Domicilio: Avda. La Plata 2439, 5to. "A", Cap. Duración: 99 años. Objeto: "La sociedad tiene por objeto el Servicio de Asesoramiento y Capacitación Artístico-Técnico, Reproducción, Producción, Post-producción, Emisión, Recepción y Transmisión cerrada y abierta, Pública y Privada en todas sus etapas de programas radiales y televisivos. Importación y Exportación, Comercialización, Distribución y Alquiler de Equipos, Accesorios, Repuestos y Soportes de Programas artísticos de todo tipo relacionados con los servicios mencionados anteriormente. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar todo tipo de actos, contratos y operaciones que se relacionen con el objeto social". Capital: Pesos 4.000.- dividido en 4000 cuotas de un peso c/u valor nominal. Cierre ejercicio: 31 de julio de cada año. Gerentes: Eduardo Alberto Lombardi; Alejandro Miguel Brescia; Marcelo Claudio Riesco y José Luis Fernández Requena.

La Escribana
Nº 35.784

WOHNEN CONSTRUCTORA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Acto privado del 10-12-92. Socios: Jorge Omar Zelis, argentino, casado, comerciante, 43 años, LE 7.842.616, Otero 281 Villa Domínico; Fidel Roberto Roberti, argentino, casado, comerciante, 48 años, LE 4.441.494, Loria 752 Ituzaingó. Denominación: "WOHNEN CONSTRUCTORA S. R. L.". Duración: 99 años. Objeto: a) Constructora: Proyecto y dirección de obras de arquitectura. Construcción de todo tipo de obras públicas y privadas, sean a través de contrataciones directas o de licitaciones, para la construcción de viviendas, remodelación, refacción, demoliciones, excavaciones, instalaciones, puentes, caminos y cualquier otro trabajo del ramo de la ingeniería, arquitectura y de la construcción. b) Inmobiliaria: La compra, venta, comisión, consignación, permuta, arrendamiento, alquiler y administración de propiedades inmuebles y la realización de todo tipo de operaciones inmobiliarias. Capital: $ 500.- Administración: Ambos socios. Cierre de ejercicio: 31-12. Sede social: Argerich 1420, Capital.

La Autorizada
Nº 35.809

YILDIZ

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado del 11/12/92, Hayazant Yildiz, cedió 5000 cuotas sociales a Ohanis Yildiz, argentino naturalizado, con DNI 18.670.020, comerciante, casado, nacido el 31 de mayo de 1931, y a doña Annik Karabetyan de Yildiz, turca, con DNI 15.111.829, nacida el 2 de enero de 1932, comerciante, ambos domiciliados en J. R. de Velazco 540, 6º "A" Capital. Precio de la cesión $ 200.000.- Se designa gerente a la Señora Annik Karabetyan de Yildiz, quien tendrá las atribuciones de la cláusula sexta del contrato social. Cesa el gerente Hayazant Yildiz.

La Autorizada
Nº 35.885

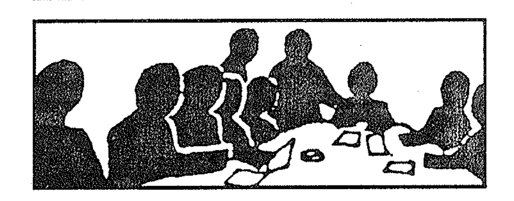
ZINGUERIA Y TECHOS Z. S.

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Acto privado del 2-12-92; Pablo Silvestre Simón, casado, 52 años, LE 4.573.383; y Jorge Alberto Simón, soltero, 20 años, emancipado, DNI 22.600.341; argentinos, comerciantes y domiciliados en Serrano 2707, Boulogne; "ZINGUERIA Y TECHOS Z. S. S. R. L."; Blanco Encalada 5055, piso 4º, Capital; Plazo: 20 años; Obj.: La explotación de talleres de zinguería, la fabricación de techos de madera, tejas y chapas acrílicas y metálicas, sus materias primas, accesorios y elementos y su comercialización, importación y exportación. Cap.: $ 5.000.-; Adm.: Gerentes: los socios en forma indistinta, por tiempo indeterminado; Cierre ejercicio:

El Apoderado
Nº 16.739

2. Convocatorias y avisos comerciales



2.1 CONVOCATORIAS

NUEVAS

"A"

AIRCOM
S. A. A. C. I. y F.
Registro I.G.J. Nº 5.117

CONVOCATORIA A
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
— SEGUNDA CONVOCATORIA—

Convócase a los accionistas de AIRCOM SOCIEDAD ANONIMA, AERONAUTICA, COMERCIAL, INDUSTRIAL Y FINANCIERA, a Asamblea General Ordinaria, para el 4 de enero de 1993 a las 11 hs. en la sede social, Tucumán No. 1655 3º A, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Informe de los motivos que obligaron a convocar la Asamblea fuera de término.
2º) Consideración y aprobación de la Memoria, Inventario, Balance General y Cuenta de resultados, Informe del Síndico y demás documentación correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de Junio de 1992, y lo actuado por el Directorio durante el ejercicio.
3º) Consideración resultados del ejercicio y destino de los mismos y remuneraciones del Directorio y Síndico habiendo quebranto.
4º) Nombramiento de Directores Titulares y Suplentes por el término de un año y Síndicos Titular y Suplente por el término de tres años.
5º) Elección de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea en unión del Presidente.
Buenos Aires, 11 de Diciembre de 1992.
El Directorio

NOTA: Los accionistas, para asistir a la Asamblea, deberán depositar sus acciones en la sede social con tres días de anticipación como mínimo a la fecha señalada para su celebración.
e. 18/12 Nº 35.860 v. 22/12/92

ASOCIACION CIVIL "UNION SAN ALEJANDRO NEWSKY"
Registro Nº 3439

CONVOCATORIA

Comisión directiva convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 27 de Diciembre de 1992, que se llevará a cabo en el local de la Iglesia de Resurrección en la calle Nuñez 3541, Capital Federal, a las 12 hs. 30 min.

ORDEN DEL DIA:

1º) Informe del Presidente de la Unión.
2º) Informe del Tesorero de la Unión.
3º) Informe del Encargado de la casa social.
4º) Informe del Presidente de la Comisión Revisora de Cuentas.
El Secretario - El Presidente
e. 18/12 Nº 35.813 v. 18/12/92

ASOC. MUTUAL FERROVIARIA DR. RAMON CARILLO

CONVOCATORIA

De conformidad con lo dispuesto por el artículo 37 inciso C del Estatuto Social de la ASOCIACION MUTUAL FERROVIARIA "DR. RAMON CARRILLO" convócase a los señores asociados a la Asamblea General Extraordinaria que se efectuará el día 21 de Enero de 1992 a las 18 hs. en la Av. Forest 624 P.B. of. "A" de Capital Federal para tratar lo siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos socios para firmar el acta.
2º) Autorización al Honorable Consejo Directivo para la venta del inmueble "La Navarra", sito en el Delta.
El Presidente - El Secretario - La Tesorera
e. 18/12 Nº 33.982 v. 18/12/92

"C"

CASTETBON
SAIC

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria para el 4 de Enero de 1993, a las ocho, en Perdriel 731/33, Capital Federal.

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración documentos art. 234, Ley 19.550, ejercicio finalizado el 30 de Junio de 1992.
2º) Consideración de la actualización contable Ley 19.742 y su destino.
3º) Retribución Extraordinaria Directorio.
4º) Elección de Directorio y Síndicos.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
El Directorio
e. 18/12 Nº 35.777 v. 24/12/92

CIRCULO MEDICO DEL OESTE

Estimado consocio: La Comisión Directiva tiene el agrado de invitar a Ud. a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 28 de Diciembre del cte. año a las 20 y 30 hs en primera citación y a las 21 y 30 hs. en segunda citación con el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Memoria y Balance del período 1 de Mayo de 1991 al 30 de Abril de 1992.
2º) Renovación parcial de autoridades. Se elegirán 5 Vocales titulares 3 Revisores de Cuentas.
El Secretario - El Presidente
e. 18/12 Nº 35.852 v. 18/12/92

"E"

ESTABLECIMIENTOS METALURGICOS CRESPO
S. A. Comercial, Industrial e Inmobiliaria

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria de accionistas de ESTABLECIMIENTOS METALURGICOS CRESPO S. A., para el día 5 de enero de 1993, a las 10 horas, en la calle Crespo Nro. 2924/26 de esta Capital, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para la firma del acta.
2º) Consideración de revalúo de la sociedad al 30 de junio de 1992 y su inclusión en el balance general al 30 de junio de 1992.
El Directorio
e. 18/12 Nº 35.775 v. 24/12/92

"M"

MINERA ANDINA
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de MINERA ANDINA SOCIEDAD ANONIMA a la Asamblea General Ordinaria a llevarse a cabo el día 8 de enero de 1993 a las 11 hs., en el local de la sede social sito en Wenceslao Villafañe 40, Capital Federal, para dar tratamiento al siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de los Estados Contables al 30/6/91.
3º) Consideración de los Estados Contables al 30/6/92.
4º) Elección de los miembros de la Comisión Fiscalizadora.
5º) Consideración de la retribución a los miembros del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.
El Directorio
e. 18/12 Nº 464 v. 24/12/92

MORNAY
S. A. Industrial - Comercial - Inmobiliaria - Agropecuaria y Financiera

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 4 de Enero de 1993, a las 19 horas, en su sede social Avda. de Mayo 633, 5º piso, Capital Federal, con el objeto de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Motivo de la convocatoria fuera de término.
2º) Consideración de los documentos que prescribe el Art. 234, inc. 1º de la Ley 19.550 y modificatorias y Reseña Informativa, correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de Junio de 1992. Consideración de la gestión del Directorio y Sindicatura.
3º) Remuneración al Directorio correspondiente al ejercicio que se considera. Retribución de los Síndicos.
4º) Consideración del resultado del ejercicio y su destino.
5º) Modificación del valor nominal de las acciones elevándolas de $ 1 ley 18.188 por acción a $ 1, por acción y canje de las acciones en circulación.
6º) Capitalización parcial del Ajuste Integral del Capital y emisión de acciones.
7º) Reforma del Art. 4º de los Estatutos Sociales.
8º) Fijación del número de Directores y elección en su caso. Designación de Síndicos Titulares y Suplentes.
9º) Fijación de las garantías de los Directores.
10º) Designación de dos accionistas para suscribir el Acta de la Asamblea.
Los puntos 5º y 7º se tratarán en Asamblea Extraordinaria.
El Directorio
e. 18/12 Nº 35.837 v. 24/12/92

MURESCO
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Extraordinaria de Accionistas a realizarse el día 8 de Enero de 1993 en Rivadavia 3318 Capital Federal a las 17,30 horas para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Ratificación decisión directorio de otorgar fianza según resolución Acta Directorio 3/12/92.
El Directorio
e. 18/12 Nº 35.827 v. 24/12/92

MUTUAL DE OBREROS Y EMPLEADOS DE PANADERIAS DE CAPITAL FEDERAL
Matrícula INAM 869

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Asociados de la MUTUAL DE OBREROS Y EMPLEADOS DE PANADERIAS DE CAPITAL FEDERAL, matrícula Nro. 869, a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 22 de Enero de 1993, a las 18 horas en Av. Boedo 168, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos (2) Asociados para firmar el acta.
2º) Lectura del acta de la Asamblea anterior.
3º) Liquidación o continuación de la entidad.
En caso de Liquidación:
4º) Elección de la Comisión Liquidadora.
En caso de continuar:
4º) Rectificación del Balance aprobado en dicha Asamblea conforme Nota 68/4 del INAM.
5º) Modificación del Estatuto Social, Artículo 15.
6º) Consideración de la Memoria, Balance, Cuadros de Resultados e Informe de la Junta Fiscalizadora, de los ejercicios 2, 3, 4 y 5 cerrados el 30 de Junio de los años 89, 90, 91 y 92 respectivamente.
7º) Aprobación de los Reglamentos de Proveeduría, Farmacia, Educación y Cultura, Recreación y Deporte, Turismo, Servicio Médico Integral, Servicio de Ambulancia y Organización y Producción de Seguros.
8º) Reemplazo del Reglamento de Subsidio por Fallecimiento, por el Reglamento de Subsidios Varios.
9º) Elección del nuevo Consejo Directivo y Junta Fiscalizadora por terminación de mandato de todos sus integrantes, tanto Titulares como Suplentes.
Buenos Aires, 24 de Noviembre de 1992.
El Secretario - El Presidente
e. 18/12 Nº 35.811 v. 18/12/92

"R"

REVESTIMIENTOS LA EUROPEA
S. A

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Extraordinaria de Accionistas a realizarse el día 8 de Enero de 1993 en Rivadavia 3318 Capital Federal a las 15 horas para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Ratificación decisión Directorio de otorgar fianza según resolución Acta Directorio del 3/12/92.
El Directorio
e. 18/12 Nº 35.829 v. 24/12/92

ROSSELLI & CIA.
S. A. Comercial, Industrial y Financiera
Registro I.G.J. Nº 9.851

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 8 de Enero de 1993, a las 10 horas, en el local de la calle Chacabuco 82, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración documentos prescriptos art. 234 inc. 1º Ley Nº 19.550 ejercicio cerrado el 31 de agosto de 1992.
3º) Tratar gestión del Directorio y remuneración del mismo.
El Presidente

Se recuerda a los Señores Accionistas que atento que las acciones son ordinarias nominativas no endosables, deberán de conformidad con el art. 238 de la Ley Nº 19.550, notificar su asistencia a la misma, con tres días de anticipación.
e. 18/12 Nº 35.802 v. 24/12/92

"S"

S. A. CANTERAS "EL SAUCE"

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 4 de Enero de 1993, a las 18 horas, en su sede social Avda. de Mayo 633, 5º piso, Capital Federal, con el objeto de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Motivo de la convocatoria fuera de término.
2º) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Origen y Aplicación de Fondos, Anexos y Cuadros, Inventario, Reseña Informativa, Estados Contables Consolidados e Informe de los Síndicos correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de Junio de 1992. Consideración de la gestión del Directorio y Comisión Fiscalizadora.
3º) Remuneración al Directorio correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de Junio de 1992, de $ 62.508, por el ejercicio de tareas técnicas y administrativas, fijados sobre los

límites establecidos por el Art. 261 de la Ley 19.550. Retribución Síndicos.
4º) Consideración del resultado del ejercicio y su destino.
5º) Modificación del valor nominal de las acciones elevándolas de $ 0,000001 (australes 0,10) por acción a $ 1, por acción.
6º) Capitalización parcial del Ajuste Integral del Capital para elevar el Capital Social a $ 5.000.000. Emisión de acciones escriturales.
7º) Reforma de los artículos 4º, 5º y 9º de los Estatutos Sociales.
8º) Canje de las acciones cartulares en circulación por acciones escriturales.
9º) Fijación del número de Directores y elección en su caso. Designación de Síndicos Titulares y Suplentes.
10º) Designación del Contador Certificante de los Balances correspondientes al ejercicio 1992/1993 y fijación de sus honorarios.
11º) Designación de dos accionistas para suscribir el acta de la Asamblea.
Los puntos 5º y 7º se tratarán en Asamblea Extraordinaria.

El Directorio
e. 18/12 Nº 35.836 v. 24/12/92

SCHUCHARD
S. A (en liquidación)
Reg. 3.115

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria para el 04 de Enero de 1993 en Defensa 665 - 1º piso Depto. "A" Capital Federal a las nueve horas en primera convocatoria y a las diez horas en segunda convocatoria, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designar dos accionistas para firmar el acta.
2º) Fijar nuevo plazo de liquidación de la Sociedad.
3º) Determinar el número de miembros de la comisión liquidadora y su elección.

La Comisión Liquidadora
e. 18/12 Nº 35.744 v. 24/12/92

"T"

TECNO ALIMENTARIA
S. A

CONVOCATORIA

Convócase por cinco días a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas de TECNO ALIMENTARIA S. A. para el 5 de Enero de 1993 a las 10:00 horas en primera convocatoria y a las 11:00 horas en segunda convocatoria, en Avenida Santa Fe 1621 5to. Piso, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.
2º) Consideración de las causas de retraso para cumplimentar en el período legal la Asamblea de Accionistas a que se refiere la presente convocatoria.
3º) Consideración de la Memoria, Estados Contables, Informe de los Auditores e Informe de la Comisión Fiscalizadora, correspondientes al Ejercicio Económico Nro. 5 cerrado el 31 de Diciembre de 1991.
4º) Aprobación de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora, hasta la fecha de la Asamblea de Accionistas a que se refiere la presente convocatoria.
5º) Consideración de las renuncias de los Sres. Directores y Síndicos.
6º) Fijación del número de miembros del Directorio y Sindicatura.
7º) Designación del nuevo Directorio y Sindicatura por el nuevo período.
8º) Consideración de las Remuneraciones del Directorio por el ejercicio cerrado el 31/12/91 y fijación de las mismas para el nuevo período. (Art. 261 ley 19.550).
9º) Consideración de las Retribuciones de la Comisión Fiscalizadora por el ejercicio cerrado el 31/12/91 y fijación de las mismas para el nuevo período.

El Directorio

Para concurrir a la Asamblea los Accionistas deberán dar cumplimiento a lo dispuesto por el Art. 238 de la Ley 19.550 y Art. 21 del Estatuto Social.
e. 18/12 Nº 35.782 v. 24/12/92

TESTAI
Sociedad Anónima
Registro Nº 9.114

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas, simultáneamente en 1ra. y 2da. Convocatoria, para el día 8 de Enero de 1993, a las 10,00 y 11,00 horas respectivamente, en el local social sito en Virrey Cevallos 262, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de los documentos puntualizados en el inciso 1º del Art. 234 de la Ley 19.550, por el ejercicio cerrado al 31 de Agosto de 1992.
3º) Distribución de Utilidades y remuneración al Directorio, en exceso de lo dispuesto por el Art. 261 de la Ley Nº 19.550.
Buenos Aires, 10 de Diciembre de 1992.

El Directorio
e. 18/12 Nº 35.774 v. 24/12/92

"V"

VIDAL AUTOMOTORES
S. A. C. I. F.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea Ordinaria el día 05 de enero de 1993 a las 11,30 horas, en el local de la calle Rivadavia 10.035, Capital Federal.

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Cuadros, Notas e Informe del Síndico correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de mayo de 1992.
2º) Consideración de los resultados y remuneración de Directores y Síndicos (art. 261 Ley 19.550).
3º) Consideración de la Actualización Contable Ley 19.742 del ejercicio.
4º) Elección del Síndico Titular y Suplente.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
Buenos Aires, 3 de diciembre de 1992.

El Directorio
e. 18/12 Nº 35.791 v. 24/12/92

2.2 TRANSFERENCIAS

NUEVAS

"A"

Ricardo Rodríguez Busto, Zapiola 4086 Cap. vende a Amelia Noemí Colombo, Salvador Poerio 2026, José Ingenieros, Pcia. Bs. As., su negocio de venta de golosinas envasadas, kiosko y todo lo comprendido en la Ordenanza 33.266 comercio minorista: venta de art. de librería, papelería, juguetería, perfumería, tocador y limpieza y fantasías sito en AVDA. LOPE DE VEGA 2724 Cap. Reclamos de Ley mismo negocio.
e. 18/12 Nº 35.755 v. 24/12/92

"F"

Mario Enrique González con domicilio en La Pampa 2780, Capital, transfiere la Agencia de Turismo "Gretel" de su propiedad situada en FEDERICO LACROZE 2332, Capital a Jorge Moreno domiciliado en Maza 272 7º B - Capital. Reclamos de Ley en el mismo negocio.
e. 18/12 Nº 35.751 v. 24/12/92

"L"

"Requejo, Ferro y Cía. S. A." (Rodolfo O. Requejo, Mart. Públ. Matr. 940), oficinas Tte. Gral. Juan D. Perón 1509, 1º, Cap., avisa: "López, Barbarulo y Cía. S.R.L.", domicilio Lima 1041/45 de Capital Federal vende a Manuel Héctor Novo, quien compra "en comisión", domicilio Campichuelo 862, 1º, Cap.; el fondo de comercio de la Pizzería Bar sita en LIMA 1041/45 de Capial Federal, libre de toda deuda, gravamen y personal. Reclamos de ley en nuestras oficinas.
e. 18/12 Nº 35.863 v. 24/12/92

"P"

"Requejo, Ferro y Cía. S. A." (Rodolfo O. Requejo, Mart. Públ. Matr. 940), oficinas Tte. Gral. Juan D. Perón 1509, 1º, Cap., avisa: "Paraná 819 S.R.L.", domicilio Paraná 817/19 de Capital Federal vende a Rogelio Nachon, Luis Benito, Alberto Novoa, Jorge Alberto Coello y Domingo Antonio Lamanna, quienes compran para "Suluz S.R.L.", domicilio Las Heras 1877, 2º "C", Cap.; el fondo de comercio del Restaurante (203001), Café Bar (203003), Casa de lunch (203002) sito en PARANA 817/19 de Capital Federal, libre de toda deuda, gravamen y personal. Reclamos de ley en nuestras oficinas.
e. 18/12 Nº 35.864 v. 24/12/92

2.3 AVISOS COMERCIALES

NUEVOS

"B"

BOSAN
S. A.

Comunica que por resoluciones de la Asamblea Ordinaria y del Directorio, de fecha 30 de noviembre de 1992, fue reorganizado el órgano de administración de "BOSAN S.A.", quedando constituido de la siguiente manera: Presidente: Carlos Weimberg; Director suplente: Daniel Osvaldo Ferrini.

El Directorio
e. 18/12 Nº 35.825 v. 18/12/92

"C"

CBF
S. A.

Por Asamblea Ordinaria Unánime de fecha 9-12-92 se aceptaron las renuncias de los directores titulares Horacio Sebastián Peña Mc Gough y María Celina Michelini y del director suplente María Fernanda Michelini; fijándose en dos los directores titulares y en uno el director suplente a cuyo efecto se designan: Presidente: Horacio Ricardo Michelini, Vicepresidente: Beatriz Adelaida Sosa de Michelini, Director Suplente: María Fernanda Michelini, quienes desempeñarán sus mandatos hasta la Asamblea Ordinaria que considere el ejercicio económico a cerrarse el 30-9-95.

El Apoderado
e. 18/12 Nº 35.759 v. 18/12/92

C. F. A. COMPAÑIA FUMIGADORA
S. A.

A efectos Art. 194 L. S., se comunica que la sociedad por Asamblea Extraordinaria del 30 noviembre 1992 aumentó capital social de $ 12.000 a $ 120.000 mediante emisión de $ 108.000 en acciones ordinarias al portador valor un peso y un voto cada acción. Buenos Aires, diciembre 11 de 1992.

El Abogado
e. 18/12 Nº 16.827 v. 23/12/92

CINTAC
S. A.

Se hace saber por un día que por reunión de Directorio de la sociedad del 16-11-1992 se resolvió solicitar la inscripción de "CINTAC S.A." como sociedad extranjera en los términos del art. 118 párrafo 3. de la Ley 19.550 para participar como integrante de "Tubos Argentinos S. A. Unión Transitoria de Empresas", fijándose como domicilio legal el de la calle Sarmiento Nº 624 Piso 2 de la Ciudad de Buenos Aires, y se designó apoderado al Sr. Mario Rafael Biscardi, D.N.I. 13.139.002.

El Autorizado
e. 18/12 Nº 35.766 v. 18/12/92

CONSTRUCCION INMOBILIARIA SEPTIMO PISO
S. A.

Comunícase que CONSTRUCCION INMOBILIARIA SEPTIMO PISO S.A., por resolución de la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 20 de noviembre de 1992, modificó la composición del Directorio y Sindicatura, habiéndose realizado las siguientes designaciones: Directorio: Presidente: Mariano Felder. Director titular: Luis E. Lucero. Suplente: Alberto A. DiCió. Síndico: Titular: José Alanís. Suplente: José E. Lema.
Se hace constar que la anterior composición de ambos órganos era la siguiente: Directorio: Presidente: Luis Miguel Incera. Director suplente: Marcelo Roque Lanús. Síndico: Titular: Alejandro Eduardo Cilley. Suplente: Hilda Graciela Oliva.

El Abogado
e. 18/12 Nº 35.888 v. 18/12/92

"D"

DAKOTA
S. A., Comercial, Inmobiliaria, Industrial y Agropecuaria

Se comunica que por Asamblea Extraordinaria del 25/11/92 se ha aumentado el capital a $ 6.000.- mediante la emisión de 59.000.000 acciones ordinarias al portador, un voto por acción, estando abierto el plazo legal de suscripción.

El Directorio
e. 18/12 Nº 35.824 v. 22/12/92

"G"

GORIZIA
S. A.

Reconquista 1034, Piso 7º, Capital Federal. Se hace saber, de conformidad con el art. 60 de la Ley Nº 19.550 y por el término de un día, que el Directorio de "GORIZIA S.A.", en virtud de las disposiciones de la Asamblea Ordinaria y Extraordinaria Nº 11 del 11 de marzo de 1991, y reunión de Directorio Nº 42 del 12 de marzo de 1991, quedó integrado de la siguiente manera: Presidente: Ernesto Tagliani, Directora titular: Graciela Zacchi de Tagliani, por el término de tres años. Asimismo, fueron designados los doctores Benjamín Szpayzer y Julio Eduardo Szpayzer como Síndico Titular y Suplente, respectivamente.

El Presidente
e. 18/12 Nº 35.758 v. 18/12/92

"L"

LABORATORIOS STIEFEL
S. A.

Por asamblea del 30/10/92 se resolvió la disolución y liquidación de la sociedad.

El Autorizado
e. 18/12 Nº 17.685 v. 18/12/92

LESIEUR COTELLE S.A. - SUCURSAL ARGENTINA
antes
(LESIEUR COTELLE Y ASSOCIES S.A. - SUCURSAL ARGENTINA)

Se hace saber el cese de las operaciones de esta sucursal al 31/12/91 a cuya fecha se formuló el balance final de cierre y clausura de la misma. Los libros y documentación de la sucursal clausurada quedan depositados en Bernardo de Irigoyen 330, piso 4º, Of. 82. Reclamos de ley en Marcelo T. de Alvear 684, piso 2º, Estudio de los Dres. Basilico, Fernández Madero & Duggan.

El Apoderado
e. 18/12 Nº 35.847 v. 18/12/92

"M"

MASSALIN PARTICULARES
S. A.

Se comunica a los señores accionistas que a partir del día 28 de diciembre de 1992, se pondrán a su disposición las acciones que les corresponden por la capitalización parcial de la cuenta Ajuste Integral del Capital, aprobada por la asamblea ordinaria y extraordinaria del 24 de abril de 1992. La capitalización equivale al 5.999.900 % del capital anterior por el ejercicio

cerrado el 31 de diciembre de 1991. Los trámites se efectuarán en la sede social sita en Avda. Leandro N. Alem 466 piso 10mo. Capital Federal, de lunes a viernes en el horario de 10 a 12 horas y de 14 a 16 horas. Las acciones nominativas no endosables de v/n $ 0,10 que se entregan están representadas por títulos definitivos con cupones adheridos del 1 al 30 y gozan de dividendo a partir del 1.1.1992. El pago se efectuará contra: (i) cupón Nº 12 de las láminas definitivas y (ii) cupón Nº 1 de los certificados provisorios. Asimismo, informamos que no habrá fracciones a liquidar conforme a lo establecido en el Reglamento de la Bolsa de Comercio. La presente capitalización ha sido autorizada por la Comisión Nacional de Valores por Resolución Nº 9604 de fecha 30 de julio de 1992 y por La Bolsa de Comercio de Buenos Aires por Resolución de fecha 25 de noviembre de 1992. Simultáneamente se procederá al canje de las láminas definitivas y certificados provisorios en circulación.

El Vicepresidente

e. 18/12 Nº 35.890 v. 24/12/92

"M"

MASSALIN PARTICULARES
S. A.

Se comunica a los señores accionistas que a partir del día 28 de diciembre de 1992, se realizará el canje de las acciones y certificados provisorios en circulación, aprobado por la asamblea ordinaria y extraordinaria del 24 de abril de 1992. Los trámites se efectuarán en la sede social de la Avda. Leandro N. Alem 466 piso 10mo. Capital Federal, de lunes a viernes de 10 a 12 y de 14 a 16 horas, contra la presentación de las acciones ordinarias y certificados provisorios que se encuentran en circulación, con cupones Nº 12/29 y cupones 1/3, respectivamente. Los números de los cupones de las acciones nuevas serán del 1 al 30. Los títulos a entregar serán definitivos. Asimismo, informamos que no habrá fracciones a liquidar conforme a lo establecido en el Reglamento de la Bolsa de Comercio. Simultáneamente se procederá, a la capitalización parcial de la cuenta Ajuste Integral del Capital, del 5.999.900 %. Las láminas que se entregarán representan acciones ordinarias nominativas no endosables de v/n. 0,10.

El Vicepresidente

e. 18/12 Nº 35.891 v. 24/12/92

MAVIMO
S.A.C.I.F.A.

Comunica Directorio:
En la Asamblea General Ordinaria del 30-IV-1992 se designaron Presidente: Alfredo Mario José Segers, Director: Alfredo Mario Segers, Síndico titular Dra. Marina Lidia Iturbide, Suplente: Dra. Beatriz García Marín.

El Directorio

e. 18/12 Nº 35.848 v. 18/12/92

"P"

PANGARE
Sociedad de Responsabilidad Limitada

Modificación del Organo de Administración y Representación, por Acto Privado, en reemplazo del Señor Carlos A. Tasso. Se designa al Señor José María Silvio Crescentini, de Profesión Ingeniero, argentino, casado, 47 años, LE. 4.523.119, con domicilio en Av. Pueyrredón 1155, piso 8º "C", para el cargo de Director Gerente Suplente, quien juntamente con el Director Gerente Subsistente, desempañarán la Administración y Representación Legal, en forma indistinta.

La Autorizada

e. 18/12 Nº 35.789 v. 18/12/92

PLATE Y COMPAÑIA
Sociedad Anónima Comercial

Informa que en reunión de Directorio del 10/11/92 se distribuyeron los cargo entre los directores electos en la Asamblea General Ordinaria celebrada el 9/11/92. Presidente: Eduardo Carlos Marcos Bunge; Vicepresidente: Eduardo Manuel Baur; director: Eduardo Gustavo Bunge; directores suplentes; Alfredo Adolfo Peitiado, Juan Carlos Gómez y Carlos Alberto Manzelli.

El Apoderado

e. 18/12 Nº 35.862 v. 18/12/92

POURTALE SEMPE
Sociedad Anónima
y

DOÑA MONICA
S. A.
y

PAMPA LUNA
S.A.

AUMENTO DE CAPITAL Y ESCISION

"POURTALE SEMPE SOCIEDAD ANONIMA" con domicilio en la calle Arenales 1000, 3er. piso, departamento "A" de la ciudad de Buenos Aires, inscripta su adecuación el 14 de julio de 1989 bajo el número 4261 del Libro 107, Tomo A., de Sociedades Anónimas hace saber que por Asamblea Extraordinaria del día 26 de febrero de 1992 aumentó su capital a la suma de Pesos 36.000.- mediante la capitalización del saldo de revalúo contable Ley 19.742, por lo cual el mismo se encuentra totalmente integrado. Asimismo en la misma Asamblea Extraordinaria se aprobó la Escisión del 66,66 % del Capital Accionario con destino a la formación de dos sociedades escindidas. Asimismo por Acta de Asamblea Extraordinaria del 28 de mayo de 1992 se aprobó el Balance Especial de escisión al 29 de Febrero de 1992 y a los efectos de cumplimentar el artículo 88 apartado 4 de la Ley 19.550 se hace saber: 1) El activo de "POURTALE SEMPE SOCIEDAD ANONIMA" según balance especial al 29 de Febrero de 1992 es de $ 1.851.771,91 y el Pasivo es de $ 113.442,73.- 2) El activo que se destina a "DOÑA MONICA S.A." es de $ 593.705,07 y el pasivo es de $ 32.814,25. El activo que se destina a "PAMPA LUNA S.A." es de $ 586.474,28 y el pasivo es de $ 32.814,25. 3) Las sociedades escindidas girarán bajo la razón social de: "DOÑA MONICA S.A." como sociedad anónima con domicilio en la calle Suipacha 1172, 8º piso, "B" de la ciudad de Buenos Aires y "PAMPA LUNA S.A." como sociedad anónima con domicilio en Callao 1285, 6º piso "B" de la ciudad de Buenos Aires. Oposiciones de ley en la calle Suipacha 1172, 8º piso, departamento "B" de Capital Federal de 10 horas a 19 horas. Publíquese por tres días.

El Presidente

e. 18/12 Nº 16.811 v. 22/12/92

"S"

SCANIA PLAN
S. A. de Ahorro para Fines Determinados
Capital Federal

Personería jurídica acordada por la Inspección General de Justicia el 3 de septiembre de 1986 Bajo el Nº 5.343, Libro 103, Tomo "A" de Sociedades Anónimas. Plan aprobado el 21 de octubre de 1987 por la Inspección General de Justicia.

POR UN DIA

Resultado del acto de adjudicación de vehículos automotores realizado en esta ciudad el día 30 de octubre de 1992.

S - (SORTEO). - L - (LICITACION).

BIEN TIPO 02:

GRUPO Nº 4: 75-S.- 5-L.- 132-L.
GRUPO Nº 8: 34-S.- 63-L.
GRUPO Nº 9: 34-S.- 87-L.
GRUPO Nº 10: 116-S.- 111-L.
GRUPO Nº 11: 91-S.- 157-L.- 161-L.- 164-L.
GRUPO Nº 12: 91-S.- 77-L.- 78-L. 164-L.

El Escribano

e. 18/12 Nº 35.831 v. 18/12/92

SHERWOOD
S. R. L.

José Rodríguez Beloso renunció al cargo de gerente de "SHERWOOD S.R.L.". Por Escritura 150 de fecha 9/11/92, pasada ante el Escribano Rafael F. Masso, titular del Registro 439 de Capital.

El Escribano

e. 18/12 Nº 35.798 v. 18/12/92

SULFACID
Sociedad Anónima Industrial Financiera y Comercial

Por escritura del 7/12/92 Reg. 311 de Capital se revocaron los poderes conferidos a Juan José María Sierro y otros por escritura 904 del 22/9/81, f 2251, inscripto el 17/12/81 n 1023 libro 77; a Pedro Rolando Luis Laporte y otros por escritura 911 del 10/11/83 f 1958, inscripto el 2/12/83 n 1017 libro 78; a Luis Friedrich por escritura 270 del 15/5/84 f 566, inscripto el 14/6/84 n 420 libro 78; a Eduardo Oscar Gamba por escritura 296 del 5/6/85 f 611, inscripto el 29/7/85 n 656 libro 78; a Rafael José Bottarini y otros por escritura 373 del 18/6/86 f 781, inscripto el 9/9/86 n 515 libro 78; a Ismael Teófilo Palma por escritura 686 del 30/10/86 f 1469, inscripto el 4/2/87 n 15 libro 79; a Luis Humberto Margarucci y otros por escritura 16 del 15/1/90 f 39, inscripto el 2/3/90 n 75 libro 79; a Miguel Atilio Elola y otros por escritura 97 del 10/4/91 f 232, inscripto el 2/5/91 n 135 libro 79 y a José Luis Fussi y otro por escritura 23 del 22/1/92 f 51, inscripto el 26/2/92 n 42 libro 79 de Poderes de la Inspección Gral. de Justicia. Bs. As., 11/12/92.

El Escribano

e. 18/12 Nº 35.746 v. 18/12/92

SULFACID
Sociedad Anónima Industrial Financiera y Comercial

Por escritura del 7/12/92 Reg. 311 de Capital, se confirió poder de primer término a Osvaldo Enzo Bacchini, Romualdo Pedro Baldor, Jorge Ramón Borzone, José Luis Fussi, Ismael Teófilo Palma, Andrés Francisco José Pesado, Juan José María Sierro, Eduardo Telecher y Edgardo Guillermo Vera y poder de segundo término a Alfredo Osvaldo Alvarez, Rafael José Bottarini, Héctor Omar Crespo, Jorge Oreste D' Alo, Rubén Antonio Lenarduzzi, Héctor Eduardo Miro, Oscar Raúl Quintero, Carlos Francisco Scodellaro y Jorge Francisco Sobral. Bs. As., 11/12/92.

El Escribano

e. 18/12 Nº 35.742 v. 18/12/92

SWIFT ARMOUR S. A. ARGENTINA-SWIFT S.A. ARGENTINA

SWIFT-ARMOUR S.A. ARGENTINA, con sede en Av. Leandro N. Alem 986, piso 1º, inscripta en el Registro Público de Comercio el 5 de noviembre de 1976, bajo el Nº 4204, Lº 85, Tº A de Estatutos de Sociedades Anónimas Nacionales y SWIFT S.A. ARGENTINA, con la misma sede, inscripta el 5 de junio de 1978, bajo el Nº 1647, Lº 87, Tº A de Estatutos de sociedades Anónimas Nacionales, hacen saber a los efectos de lo dispuesto por el art. 83, inc. 3º de la Ley 19.550, que el 30 de septiembre suscribieron un compromiso previo de fusión, aprobado por las respectivas Asambleas Extraordinarias Unánimes celebradas el 20 de octubre de 1992 y por el cual SWIFT ARMOUR S.A. ARGENTINA absorbe a SWIFT S.A. ARGENTINA. Como consecuencia esta última se disuelve y el capital de SWIFT ARMOUR es aumentado en $ 31.098.690,0746 por lo que asciende a $ 32.000.000. La valuación del activo y pasivo de las sociedades al 31 de julio de 1992 es la siguiente: SWIFT-ARMOUR S.A. ARGENTINA $ 175.511.335,85 y 27.913.417,82. y SWIFT S.A. ARGENTINA $ 92.836.139,16 y 36.434.263,04, respectivamente. Domicilio para las oposiciones: Av. Leandro N. Alem 986, piso 1º, Capital Federal.

El Directorio

e. 18/12 Nº 463 v. 22/12/92

"T"

TRIANGULO ALIMENTARIA
S. A.

Se hace saber por un día que TRIANGULO ALIMENTARIA S.A. ha resuelto por escritura pública Nº 479, otorgada el 24 de noviembre de 1992 al folio 1874 del Registro Notarial Nº 374 de la Capital Federal: 1º conferir poder especial, sin revocar poderes anteriores a favor de Norma Natale, Oscar Macchi, Alfredo Próspero Millauro, Rubén Roberto Celi, Oscar Alberto Imbellone, Alberto Serrano y Félix Alberto Pereyra; 2º revocar el poder conferido mediante escritura Nº 165 del 20 de mayo de 1992, pasada al folio 559 del protocolo del Registro Notarial de la Capital Federal Nº 374 a favor de Norma Natale, Mario Emilio Garatti, Oscar Macchi, Alfredo Próspero Millauro, Rubén Roberto Celi, Pablo Barindelli, Mario José Vilasetrú, Oscar Alberto Imbellone, Alberto Serrano y Félix Alberto Pereyra, que fuera inscripto en el Registro Público de comercio el 21 de julio de 1992 bajo el Nº 264 del Libro 79 de Poderes.

El Directorio

e. 18/12 Nº 462 v. 18/12/92

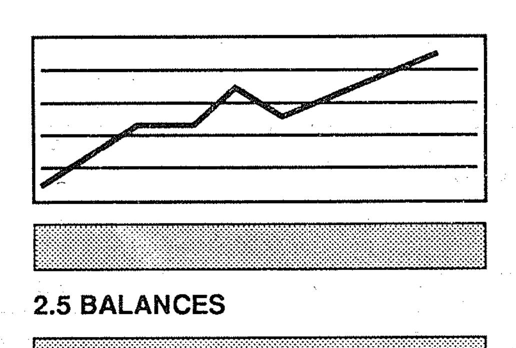
"V"

VALPIAVE
S. A.

Reconquista 1034, Piso 7º, Capital Federal. Se hace saber, de conformidad con el art. 60 de la Ley Nº 19.550 y por el término de un día, que el Directorio de "VALPIAVE" S.A., en virtud de las disposiciones de la Asamblea Ordinaria y Extraordinaria Nº 11 del 11 de Marzo de 1991, y reunión de Directorio Nº 43 del 12 de Marzo de 1991, quedó integrado de la siguiente manera: Presidente: Ernesto Tagliani, Directora Titular: Graciela Zacchi de Tagliani, por el término de tres años. Asimismo, fueron designados los doctores Benjamín Szpayzer y Julio Eduardo Szpayzer como Síndico Titular y Suplente, respectivamente. Un (1) día.

El Presidente

e. 18/12 Nº 35.756 v. 18/12/92



2.5 BALANCES

BANCO ITAU S. A.

BALANCES GENERALES

CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ECONOMICOS TERMINADOS EL 31 DE OCTUBRE DE 1992 Y 1991

(Cifras expresadas en miles de pesos)

ACTIVO

	31/10/92	31/10/91
A. DISPONIBILIDADES		
— Efectivo	288	568
— Bancos y Corresponsales	2,970	1,809
	3,258	2,377

	31/10/92	31/10/91
B. TITULOS PUBLICOS (Anexo A)		
— Sin cotización	4	0
— Con cotización	1,107	1,209
	1,111	1,209
C. PRESTAMOS (Anexo B)		
Capitales:		
— Adelantos	2,511	347
— Documentos a sola firma	6,000	5,031
— Documentos descontados y comprados	0	2,883
— Hipotecarios	81	56
— Otros préstamos a bancos	13,626	1,062
— De títulos públicos	671	533
— Otros	2,846	4,749
	25,735	14,661
Más: Ajustes e intereses devengados a cobrar	677	956
Menos: Previsiones (Anexo F)	(294)	(1,469)
	26,118	14,148
D. OTROS CREDITOS POR INTERMEDIACION FINANCIERA (Anexo B)		
Capitales:		
— Responsabilidad de terceros por aceptaciones	5,395	1,676
— B.C.R.A. Diversos	29	8
— Deudores financieros p/pases activos títulos públicos	1,604	0
— Diversos-ITAU SAN PABLO-	1,258	1,306
— Diversos	478	68
	8,764	3,058
E. CREDITOS DIVERSOS		
Capitales:		
— Ahorro obligatorio - Depósito Ley 23.256 y Ley 23.549	5	10
— Deudores varios	1,124	533
— Anticipos de impuestos	105	148
— Otros	5	1
	1,239	692
Más: Ajustes e intereses devengados a cobrar	58	60
Menos: Previsiones (ANEXO F)	(119)	(132)
	1,178	620
F. BIENES DE USO (Anexo D)	1,816	1,903
G. BIENES DIVERSOS (Anexo D)	1,086	727
TOTAL DEL ACTIVO	43,331	24,042

PASIVO

	31/10/92	31/10/91
H. DEPOSITOS		
Capitales:		
— Cuentas Corrientes	979	378
— Ahorro común	68	40
— Plazo fijo	767	237
— Vinculados con operaciones cambiarias	2	2
— Cuentas a la vista en dólares estadounidenses	178	316
— Saldos inmovilizados	0	15
— Otros	34	17
	2,028	1,005
Más: Ajustes e intereses devengados a pagar	7	10
	2,035	1,015
I. OTRAS OBLIGACIONES POR INTERMEDIACION FINANCIERA		
Capitales:		
— Aceptaciones	5,395	1,676
— Banco Central de la República Argentina	0	37
— Otros bancos	16,082	4,032
— Ventas a término de títulos públicos p/pases activos	1,600	0
— Cobranzas y otras operaciones por cta. de terceros	86	6
— Otros	533	142
	23,696	5,893
Más: Ajustes e intereses devengados a pagar	57	34
	23,753	5,927
J. OBLIGACIONES DIVERSAS		
Capitales:		
— Remuneraciones y cargas sociales a pagar	193	213
— Impuestos a pagar	255	235
— Otras	26	65
	474	513
Más: Ajustes e intereses devengados a pagar	0	0
	474	513
K. PREVISIONES (Anexo F)	100	2
M. PARTIDAS PENDIENTES DE IMPUTACION	0	0
TOTAL DEL PASIVO	26,362	7,457

PATRIMONIO NETO

	31/10/92	31/10/91
N. CAPITAL SOCIAL (Anexo G)	1	1
N. AJUSTES AL PATRIMONIO	18,606	18,606
SUB-TOTAL	18,607	18,607
O. RESERVAS DE UTILIDADES	2,054	2,054
P. RESULTADOS NO ASIGNADOS	(3,692)	(4,076)
	16,969	16,585
TOTAL DEL PASIVO MAS EL PATRIMONIO NETO	43,331	24,042

Las notas 1 a 10 y los anexos A, B, D, F, G, H y K que se acompañan son parte integrante de estos estados.

CUENTAS DE ORDEN
(Cifras expresadas en miles de pesos)

	31/10/92			31/10/91
	Por op. en pesos	Por op. en mon. ext.	Total	Total
Créditos acordados (saldos no utilizados)	85	5,719	5,804	11,675
Garantías recibidas	831	12,918	13,749	9,296
Otras garantías otorgadas	87	1,402	1,489	1,194
Valores en custodia	0	175	175	627
Valores al cobro	20	10,990	11,010	8,035
Valores compensables a cargo de la entidad pendientes de conformidad	48	0	48	12
Valores compensables a cargo de otras entidades pendientes de conformidad	434	0	434	36

— Las notas 1 a 10 y los anexos A, B, D, F, G, H y K que se acompañan son parte integrante de estos estados.

ESTADOS DE RESULTADOS

CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ECONOMICOS TERMINADOS EL 31 DE OCTUBRE DE 1992 Y 1991

(Cifras expresadas en miles de Pesos)

	31/10/92			31/10/91
	Por op. en pesos	Por op. en mon. ext.	Total	Total
A. INGRESOS FINANCIEROS				
— Ajustes e intereses por préstamos y otros créditos por intermediación financiera	955	1,231	2,186	7,780
— Resultado por títulos públicos	0	37	37	3,897
— Diferencia de cotización de moneda extranjera y primas por ventas de cambio a término	0	171	171	1,817
	955	1,439	2,394	13,494
B. EGRESOS FINANCIEROS				
— Ajustes e intereses por depósitos y otras obligaciones por intermediación financiera	178	268	446	1,461
— Cuenta Regulación Monetaria	0	0	0	(3)
— Resultado por títulos públicos	0	1	1	769
— Aportes e impuestos sobre los ingresos financieros	160	64	224	441
	338	333	671	2,668
C. CARGO POR INCOBRABILIDAD	208	77	285	1,126
D. INGRESOS POR SERVICIOS				
— Comisiones	148	796	944	917
— Otros	83	0	83	56
	231	796	1,027	973
E. EGRESOS POR SERVICIOS				
— Comisiones	0	14	14	34
— Aportes e impuestos sobre los ingresos por servicios	14	22	36	39
	14	36	50	73
F. RESULTADO MONETARIO POR INTERMEDIACION FINANCIERA	(168)	(329)	(497)	(6,642)
G. GASTOS DE ADMINISTRACION				
— Remuneraciones y cargas sociales	1,404	0	1,404	1,612
— Honorarios y servicios adm. contratados	169	0	169	75
— Servicios al personal	136	0	136	122
— Electricidad y comunicaciones	186	0	186	192
— Impuestos	46	0	46	235
— Depreciación de bienes de uso	107	0	107	130
— Gastos de mantenimiento, conserv. y reparaciones	85	0	85	75
— Papelería y útiles	17	0	17	15
— Otros	369	0	369	336
	2,519	0	2,519	2,792
H. RESULTADO MONETARIO VINC. CON EGRESOS OPERATIVOS	9	0	9	0
RESULTADO NETO POR INTERMEDIACION FINANCIERA	(2,052)	1,460	(592)	(1,166)
I. UTILIDADES DIVERSAS				
— Utilidad por operaciones con bienes de uso	5	0	5	2
— Ajustes e intereses por créditos diversos	0	0	0	43
— Alquileres	50	0	50	17
— Intereses punitorios	21	0	21	30
— Recupero de franqueos	111	0	111	82
— Recupero provisión impuestos	0	0	0	40
— Previsiones desafectadas	1,066	0	1,066	0
— Otras	49	0	49	38
	1,302	0	1,302	252
J. PERDIDAS DIVERSAS				
— Pérdida por venta y desvalorización de bienes de uso	0	0	0	6
— Depreciación de bienes diversos	18	0	18	15
— Impuestos	12	0	12	14
— Cargo por incobrabilidad créditos diversos	0	0	0	136
— Ajustes e intereses por obligaciones diversas	0	0	0	3
— Cargos por otras previsiones	100	0	100	2
— Otras	52	0	52	29
	182	0	182	205
K. RESULTADO MONETARIO POR OTRAS OPERACIONES	(4)	0	(4)	64
RESULTADO NETO ANTES DEL IMPUESTO A LAS GANANCIAS	(936)	1,460	524	1,277
L. IMPUESTO SOBRE LOS ACTIVOS	140	0	140	0
RESULTADO NETO DEL EJERCICIO	(1,076)	1,460	384	1,277

ANEXO H

SALDOS EN MONEDA EXTRANJERA

CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ECONOMICOS TERMINADOS EL 31 DE OCTUBRE DE 1992 Y 1991

(Cifras expresadas en miles de pesos)

Rubros	Casa Matriz y filiales en el país	Filiales en el exterior	Total 31/10/91	Total 31/10/91
ACTIVO				
DISPONIBILIDADES	1,891		1,891	1,887
TITULOS PUBLICOS	1,107		1,107	1,209
PRESTAMOS	13,387		13,387	12,506
OTROS CREDITOS POR INTERMEDIACION FINANCIERA	8,733		8,733	3,035
CREDITOS DIVERSOS	693		693	280
TOTAL	25,811		25,811	18,917
PASIVO				
DEPOSITOS	901		901	466
OTRAS OBLIGACIONES POR INTERMEDIACION FINANCIERA	13,515		13,515	4,718
OBLIGACIONES DIVERSAS	3		3	0
	14,419		14,419	5,184
CUENTAS DE ORDEN				
— Créditos acordados (saldos no utilizados)	5,719		5,719	11,637
— Garantías recibidas	12,918		12,918	7,431
— Otras garantías otorgadas	1,402		1,402	951
— Valores en custodia	175		175	627
— Valores al cobro	10,990		10,990	8,013

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES al 31 de octubre de 1992 y 1991

1. Principales criterios contables

a) Reexpresión en moneda constante

Los estados contables han sido preparados de acuerdo con las normas emitidas por el Banco Central de la República Argentina y, en consecuencia, se encuentran ajustados por inflación de acuerdo con las disposiciones establecidas por la Comunicación "A" 551 de dicho organismo.

b) Activos y pasivos en moneda extranjera

Han sido valuados al tipo de cambio vendedor del Banco de la Nación Argentina, vigente al último día hábil de cada ejercicio.

c) Títulos públicos con cotización

Han sido valuados a su cotización bursátil al cierre de cada ejercicio, netos de gastos estimados de venta.

d) Devengamiento de intereses

El devengamiento de intereses correspondientes a depósitos a plazos mayores a 92 días se ha realizado por el método exponencial, y para aquellos depósitos por plazos inferiores, se ha tomado como base la distribución lineal de los mismos.

e) Bienes de uso y diversos

El inmueble donde funciona la entidad ha sido valuado de acuerdo con una tasación practicada al 31 de octubre de 1990, reexpresada en moneda de cierre de cada ejercicio, neto de depreciaciones acumuladas.

Los restantes bienes han sido valuados a su costo reexpresado al cierre de cada ejercicio, neto de depreciaciones acumuladas.

Las depreciaciones han sido calculadas sobre los valores reexpresados de los bienes, de acuerdo con el método lineal y en base a la vida útil asignada a cada tipo de bienes.

Los valores actualizados de tales bienes, netos de sus respectivas depreciaciones acumuladas, no exceden, en su conjunto, los valores de utilización económica.

f) Patrimonio neto

Los saldos iniciales y los movimientos producidos durante los ejercicios se encuentran reexpresados en moneda de cierre.

g) Resultados

Las cuentas de resultados se encuentran reexpresadas en moneda de cierre en función de su fecha de devengamiento, excepto las amortizaciones y el valor residual de las bajas de bienes de uso y diversos que se computaron en función del valor ajustado de los activos relacionados.

El resultado por exposición a la inflación originado en activos y pasivos monetarios se ha imputado en tres cuentas denominadas "Resultado monetario por intermediación financiera", "Resultado monetario vinculado con egresos operativos" y "Resultado monetario por otras operaciones".

h) Exposición

Todas las cifras incluidas en los estados contables se exponen en miles de pesos.

Las cifras correspondientes a los estados contables al 31/10/91 han sido reclasificadas a fin de exponerlas uniformemente con las del presente período.

2) Aporte al instituto de servicios sociales bancarios

Mediante la Comunicación "A" 716 de fecha 17 de julio de 1985, el Banco Central de la República Argentina efectuó diversas aclaraciones e interpretaciones acerca de la liquidación de la contribución al Instituto de Servicios Sociales Bancarios, ampliando su base de cálculo a conceptos no mencionados expresamente en la Ley Nº 19.322.

Con fecha 25 de febrero de 1987 la Entidad inició demanda ordinaria contra el Banco Central de la República Argentina, para que se declare la nulidad por ilegitimidad de ciertos rubros de la Comunicación "A" 716 (primas por venta de cambio a término, intereses acumulados por refinanciación de préstamos, venta de títulos públicos y ajuste por operaciones de préstamo).

El 23 de agosto de 1991 se dictó sentencia en primera instancia, la cual hizo lugar parcialmente a la demanda de nulidad (primas por venta de cambio a término y ajuste de operaciones de préstamo). Esta sentencia quedó firme al no ser apelada por las partes.

Los cargos devengados en el período han sido calculados de acuerdo con la Comunicación "A" 716 del Banco Central de la República Argentina, excepto en lo que se refiere a primas por venta de cambio a término y ajustes por operaciones de préstamo.

3. Publicación de estados contables

De acuerdo con lo previsto en la Comunicación "A" 760, no es requerida la previa intervención del Banco Central de la República Argentina a los fines de la publicación de los presentes estados contables.

4. Bienes de disponibilidad restringida

a) Al 31 de octubre de 1991 se incluían en el rubro Títulos Públicos Bonos Externos por miles de $ 72, recibidos del Banco de la Provincia de Buenos Aires y cuya disponibilidad operó en 10 cuotas iguales y consecutivas a partir del 28/2/91.

b) En el rubro "Otros créditos por intermediación financiera" se incluye el equivalente a U$S 1.269.173,32 correspondiente a un crédito contra la Casa Matriz Banco Itaú Sao Paulo. La remesa de estos fondos a la República Argentina requiere la previa aprobación del Banco Central de Brasil.

5. Activos y pasivos a largo plazo

En los estados contables se incluyen partidas a más de un año de plazo de acuerdo al siguiente detalle:

Rubro	31/10/92	31/10/91
Préstamos	710	1.727
Otros créditos por intermediación financiera		39
Créditos diversos	756	190
Bienes de uso	1.816	1.903
Bienes diversos	1.086	727
Total	4.368	4.586

6. Régimen de garantía de los depósitos

La Entidad no está adherida al régimen de garantía de los depósitos Ley Nº 21.526.

7. Vencimiento de la sucursal

En el estatuto de constitución de la Sucursal no se ha establecido plazo de duración.

8. Restricciones para la distribución de utilidades

No existen otras restricciones más que las que impone la constitución de la Reserva Legal.

9. Estado de Capitales

El capital asignado a la sucursal asciende a $ 524,02 y fue inscripto en el Registro Público de Comercio el 28 de mayo de 1986 bajo el Nº 52, Libro 51, Tomo B de Estatutos Extranjeros.

10. Impuesto a las ganancias

Al 31 de marzo de 1991 la entidad tenía un quebranto impositivo acumulado que será convertido en un crédito fiscal equivalente de aproximadamente miles de $ 450. Tal crédito fiscal será cancelado, previa conformidad de la Dirección General Impositiva, mediante la entrega de bonos de cancelación de deudas en pesos creados por la Ley Nº 23.982. Los presentes estados contables no incluyen registración alguna vinculada con esta cuestión.

Firmado a efecto de su identificación con nuestro informe del 4/12/92. —RUIVAL, OTTONE Y ASOCIADOS. — RICARDO M. SANCLEMENTE (Socio) - Contador Público (U.B.A.) C. P. C. E. C. F. Tº 92 Fº 169. — Cont. VICTOR ALBERTO NEGRO, Gerente de Administración. — Dr. JOÃO DE FARIA BURNIER, Gerente General.

INFORME DE LOS AUDITORES

Al señor Gerente General de
BANCO ITAU S. A.
(Sucursal Buenos Aires)
Reconquista 590
Buenos Aires

Hemos examinado los estados contables de BANCO ITAU S. A. (Sucursal Buenos Aires) detallados en el apartado I. siguiente:

I. Estados contables examinados

1. Balances Generales al 31 de octubre de 1992 y 1991.

2. Estados de Resultados correspondientes a los ejercicios terminados el 31 de octubre de 1992 y 1991.

3. Estados de Evolución del Patrimonio Neto correspondientes a los ejercicios terminados el 31 de octubre de 1992 y 1991.

4. Estados de Origen y Aplicación de Fondos por los ejercicios terminados el 31 de octubre de 1992 y 1991.

5. Notas 1 a 10 y anexos A, B, D, F, G, H y K a los estados contables.

II. Alcance

Nuestro examen fue realizado de acuerdo con normas de auditoría vigentes, e incluyó los procedimientos mínimos de auditoría establecidos por la circular CONAU-1 del Banco Central de la República Argentina.

III. Dictamen

En nuestra opinión, los estados contables indicados en el apartado I presentan razonablemente la situación patrimonial del BANCO ITAU S. A. (Sucursal Buenos Aires) al 31 de octubre de 1992 y 1991, los resultados de sus operaciones, la evolución de su patrimonio neto y lo orígenes y aplicaciones de fondos por los ejercicios terminados en esas fechas, de acuerdo con normas contables profesionales y con las normas establecidas por el Banco Central de la República Argentina.

IV. Información especial
(por el ejercicio finalizado el 31 de octubre de 1992)

En cumplimiento de disposiciones vigentes informamos que:

a) Los estados contables han sido transcriptos en el libro de Inventarios y Balances de la Entidad y surgen de los registros contables en los libros rubricados. Dichos libros cumplen con los requisitos formales de orden legal y las normas reglamentarias del Banco Central de la República Argentina.

b) Los cargos devengados en el período a favor del Instituto de Servicios Sociales Bancarios han sido razonablemente calculados de acuerdo con los criterios expuestos en la Nota 2.

c) La deuda devengada a favor de la Administración Nacional de la Seguridad Social al 31 de octubre de 1992, que surge de los registros contables, asciende a $ 35.230,44 no exigibles a esa fecha.

Buenos Aires, 4 de diciembre de 1992. — RUIVAL, OTTONE Y ASOCIADOS - C. P. C. E. C. F. Tº 1 Fº 173. — Dr. RICARDO M. SANCLEMENTE (Socio) - Contador Público (U.B.A.) C. P. C. E. C. F. Tº 92 Fº 169.

Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Capital Federal, Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur. — Buenos Aires, 10/12/92. Legalización Nº 500612 T. 82.

CERTIFICO que la firma inserta en el presente BALANCE se corresponde con la que el Dr. SANCLEMENTE RICARDO MIGUEL tiene registrada en este Consejo Profesional en la Matrícula de CP al Tº 92, Fº 169 encontrándose plenamente habilitado como tal. — Dr. ENRIQUE E. YEREGUI, Contador Público (U. B. A.) Secretario de Legalizaciones.

NOTA: El Estado de Evolución del Patrimonio Neto y los Anexos, no se publican. Pueden ser consultados a partir de la fecha y durante 30 días en la Dirección Nacional del Registro Oficial (Suipacha 767 - Capital Federal).

Nº 35.844

INDEPENDENCIA COMPAÑIA ARGENTINA DE SEGUROS S.A.

Denominación de la Entidad: "INDEPENDENCIA" COMPAÑIA ARGENTINA DE SEGUROS S. A.
Domicilio legal: Corrientes 821 Piso 1º Capital Federal
Sede administrativa: Corrientes 821 Piso 1º Capital Federal
Fecha de inscripción en el Reg. Público de Comercio de la Ciudad de Buenos Aires, 14/12/1949
Fecha de modificaciones a los Estatutos: 23/7/56, 5/10/67, 25/10/79, 2/11/89.
Fecha de vencimiento del estatuto o contrato social: 13 de junio de 2048
Inscripta en Insp. Gral. de Justicia bajo el Nº 5330
Inscripta en el Registro de Entidades de Seguros bajo el Nº 252

COMPOSICION DEL CAPITAL:

CLASE DE ACCIONES	CANTIDAD	VOTOS	SUSCRIPTO	INTEGRADO
ORDINARIAS	20.000	20.000	2	2
	20.000	20.000	2	2

BALANCE GENERAL

EJERCICIO ECONOMICO N° 43 INICIADO EL: 1/7/1991
CERRADO EL: 30/6/1992

COMPARATIVO EJERCICIO ANTERIOR

ACTIVO	AL 30/06/92	AL 30/06/91
Disponibilidades	144.379	77.473
Inversiones	854.483	935.704
Créditos		
Premios a Cobrar	890.847	899.311
Reaseguros	162.320	33.711
Coaseguros	130	-
Otros Créditos	166.818	113.034
Inmuebles	895.551	916.605
Bienes Muebles de Uso	71.934	56.538
Otros Activos	995	373
TOTAL	3.187.457	3.032.749
PASIVO Y PATRIMONIO NETO		
Deudas		
Con Asegurados	1.048.733	1.016.894
Con Reaseguradores	330.156	567.142
Con Coaseguradoras	-	10.079
Con Productores	199.513	254.699
Fiscales y Sociales	201.479	130.696
Otras Deudas	71.489	45.517
Compromisos Técnicos por Seguros y Reaseguros	675.826	440.838
Previsiones	-	-
Participación de Terceros en Sociedades Controladas	-	-
TOTAL PASIVO	2.527.196	2.465.865
PATRIMONIO NETO (Según estado respectivo)	660.261	566.884
TOTAL	3.187.457	3.032.749

ESTADO DE RESULTADOS

	AL 30/06/92	AL 30/06/91
ESTRUCTURA TECNICA (I)		
Primas y Recargos Netos	2.483.234	2.195.349
Siniestros Netos	(836.845)	(749.614)
Otras Indemnizaciones y Beneficios	(-)	(-)
Gastos de Producción y Explotación	(1.893.562)	(1.475.030)
Otros Ingresos	-	-
Otros Egresos	(-)	(-)
RESULTADO TECNICO	(247.173)	(29.295)
ESTRUCTURA FINANCIERA (II)		
Rentas	123.160	196.392
Resultado por Realización	5.787	21.319
Otros Ingresos	158.817	-
Otros Egresos	(17.696)	(-)
Gastos de Explotación y Otros Cargos	(18.805)	(135.141)
Resultado por Exposición a la Inflación	109.040	(106.966)
RESULTADO ESTRUCTURA FINANCIERA	360.303	(24.396)
PARTICIPACION DE TERCEROS EN SOCIEDADES CONTROLADAS (III)	-	-
RESULTADO OPERACIONES ORDINARIAS (IV=I + II + III)	113.130	(53.691)
RESULTADO OPERACIONES EXTRAORDINARIAS	-	-
IMPUESTO A LAS GANANCIAS	(19.753)	-
RESULTADO DEL EJERCICIO	93.377	(53.691)

— ESTADO DE ORIGEN Y APLICACION DE FONDOS —

VARIACION DE LOS FONDOS		
Fondos al inicio del ejercicio	1.013.176	916.136
Aumento (disminución) de fondos	(14.314)	97.040
Fondos al cierre del ejercicio	998.862	1.013.176
CAUSAS DE VARIACION DE LOS FONDOS		
1) Ganancia (pérdida) ordinaria	93.377	
Partidas que no representan movimientos de fondos	301.485	
Fondos originados en (aplicados a) operaciones ordinarias	394.862	12.748
2) Ganancia (pérdida) extraordinaria Partidas que no representan movimientos de fondos	-	-
Fondos originados en (aplicados a) op. extraordinarias	-	-
Fondos originados en (aplicados a) las operaciones (1+2)	394.862	12.748
3) Otros orígenes de fondos	1.860.682	2.294.644
4) Otras aplicaciones de fondos	2.269.858	2.210.352
AUMENTO (DISMINUCION) DE FONDOS	(14.314)	97.040

ARNAIZ RUIZ CARRETTO Y CIA. C. P. C. E. C. F. Tº 1 Fº 101 — Dr. HORACIO RIBE (socio), Dr. Ciencias Económicas - UNLP, Contador Público (UBA), C.P.C.E.C.F. Tº XIII Fº 182. — HORACIO JOAQUIN ALDABE, Síndico. — ANDRES MOAR VIEITES, Síndico. — HORACIO RIBE, Síndico. — ROBERTO F. E. SOLLITTO, Presidente.

ESTADO DE EVOLUCION DEL PATRIMONIO NETO

COMPARATIVO EJ. ANTERIOR

MOVIMIENTOS	APORTES DE LOS PROPIETARIOS	REVALUACIONES TECNICAS	GANANCIAS RESERVADAS	RESULTADOS NO ASIGNADOS	TOTAL PATRIMONIO NETO	PATRIMONIO NETO AL 30/06/91
SALDOS AL INICIO DEL EJERCICIO	381.335	239.241	-	(53.692)	566.884	381.335
Distribución resultados aprobada por del / /						
— Reserva Legal						
— Otras Reservas						
— Honorarios						
— Dividendos en efectivo						
— Dividendos en acciones						
— Abs. Queb. Acum.		(53.692)		53.692		
Suscripción de compromisos irrevocables de aportes						
Ajuste de Capital						
Revalúo Técnico						
Desafectación de reservas						239.241
Resultado del ejercicio				93.377	93.377	(53.692)
SALDOS AL CIERRE DEL EJERCICIO 30/6/92	381.335	185.549	-	93.377	660.261	566.884

ARNAIZ RUIZ CARRETTO Y CIA. C. P. C. E. C. F. Tº 1 Fº 101 — Dr. HORACIO RIBE (socio), Dr. Ciencias Económicas - UNLP, Contador Público (UBA), C.P.C.E.C.F. Tº XIII Fº 132. — HORACIO JOAQUIN ALDABE, Síndico. — ANDRES MOAR VIEITES, Síndico. — HORACIO RIBE, Síndico. — ROBERTO F. E. SOLLITTO, Presidente.

INFORME DE LOS AUDITORES

Los presentes Estados Contables de Publicación (Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto y Estado de Origen y Aplicación de Fondos) de "INDEPENDENCIA" Compañía Argentina de Seguros Sociedad Anónima, con domicilio en Avda. Corrientes 821 - 1er. Piso - Capital Federal, concuerdan con los conceptos e importes consignados en el "Balance Analítico" presentado ante la Superintendencia de Seguros de la Nación y con los Estados Contables de Publicidad que obran a disposición de cualquier interesado que los soliciten (art. 45 Ley 20.091).

En relación a estos últimos, hemos emitido con fecha 24 de setiembre de 1992 el correspondiente informe de auditoría requerido por normas legales y de acuerdo a disposiciones profesionales vigentes. Asimismo, informamos que, al 30 de junio de 1992, la deuda devengada de carácter previsional que surge de los registros contables ascendía a $ 23.379,46 la cual no era exigible a esa fecha.

Buenos Aires, 2 de diciembre de 1992. — ARNAIZ RUIZ, CARRETTO y CIA. C. P. C. E. C. F. Tº I Fº 101. — Dr. HORACIO RIBE (socio), Dr. Ciencias Económicas - UNLP, Contador Público (UBA), C.P.C.E.C.F. Tº XIII Fº 132.

Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Capital Federal, Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur. — Buenos Aires, 14/12/92. Legalización 501528 T. 48.

CERTIFICO que la firma inserta en el presente BALANCE se corresponde con la que el Dr. RIBE HORACIO tiene registrada en este Consejo Profesional en la Matrícula de CP al Tº 13 Fº 132 encontrándose plenamente habilitado como tal. — Dr. NORBERTO VIDAL, Contador Público (U.B.A.) Secretario de Legalizaciones.

Nº 35.835

LA MERIDIONAL COMPAÑIA ARGENTINA DE SEGUROS DE RETIRO S.A.

Denominación de la Entidad: LA MERIDIONAL COMPAÑIA ARGENTINA DE SEGUROS DE RETIRO S.A.
Domicilio legal: Tte. Gral. Perón 646 3er. Piso Cap. Fed.
Sede administrativa: Tte. Gral. Perón 646 3er. Piso Cap. Fed.
Fecha de inscripción en el Reg. Público de Comercio de Bs. As. el: 20 de julio de 1988
Fecha de vencimiento del estatuto o contrato social: 20 de Julio de 2087
Inscripta en: Registro Público de Comercio bajo el Nº: 4.859 Libro 105 Tomo A de Soc. Anónimas
Inscripta en el Registro de Entidades de Seguros bajo el Nº: 423.

Composición del Capital:

CLASE DE ACCIONES	CANTIDAD	VOTOS	SUSCRIPTO	INTEGRADO
ORDINARIAS NOMINATIVAS NO ENDOSABLES	6,000,000	6,000,000	600	600
TOTAL	6,000,000	6,000,000	600	600

BALANCE GENERAL

EJERCICIO ECONOMICO Nº 5 INICIADO EL: 1/7/1991
CERRADO EL: 30/6/1992

ACTIVO	AL 30/06/92	COMPARATIVO EJERCICIO ANTERIOR AL 30/06/91
Disponibilidades	37,571	70,123
Inversiones	8,480,371	3,477,839
Créditos		
Premios a Cobrar	0	7,405
Otros Créditos	77,113	43,524
Inmuebles	—	—
Bienes Muebles de Uso	82,419	31,320
Otros Activos	16,028	28,383
TOTAL	8,693,502	3,658,594

PASIVO Y PATRIMONIO NETO	AL 30/06/92	AL 30/06/91
Deudas		
Con Asegurados	47,308	0
Con Productores	215	559
Fiscales y Sociales	73,493	43,709
Otras Deudas	49,878	74,700
Compromisos Técnicos por Seguros y Reaseguros	7,960,134	2,970,462
Previsiones	—	—
Participación de Terceros en Sociedades Controladas	—	—
TOTAL PASIVO	8,131,028	3,089,430
PATRIMONIO NETO (Según estado respectivo)	562,474	569,164
TOTAL	8,693,502	3,658,594

ESTADO DE RESULTADOS

	AL 30/06/92	COMPARATIVO EJERCICIO ANTERIOR AL 30/06/91
ESTRUCTURA TECNICA (I)		
Primas Netas	181,210	291,558
Adicionales de Producción y Explotación	178.672	136,210
Siniestros	(21,100)	(1,153)
Rescates	(428,990)	(298,932)
Rentas Vitalicias	(386,985)	—
Gastos de Producción y Explotación	(799,919)	(699,134)
Transferencia a Estructura Financiera	(349,190)	(4,496)
Transferencia de Estructura Financiera	1,005,055	13,023
Otros Ingresos	—	50
RESULTADO TECNICO	(621,247)	(562,874)
ESTRUCTURA FINANCIERA (II)		
Rentas	212,841	59,751
Resultado por Realización	—	—
Otros Egresos	—	(50)
Transferencia a Estructura Técnica	(1,005,055)	4,496
Transferencia de Estructura Técnica	349,190	(13,023)
Gastos de Explotación y Otros Cargos	—	—
Resultado por Exposición a la Inflación	509,231	(15,210)
RESULTADO ESTRUCTURA FINANCIERA	66,207	35,964
RESULTADO OPERACIONES ORDINARIAS (IV=I + II)	(555,040)	(526,910)
IMPUESTO A LAS GANANCIAS	—	—
RESULTADO DEL EJERCICIO	(555,040)	(526,910)

— ESTADO DE ORIGEN Y APLICACION DE FONDOS —

VARIACION DE LOS FONDOS		
Fondos al inicio del ejercicio	3,547,962	906,394
Aumento (disminución) de fondos	4,969,980	2,641,568
Fondos al cierre del ejercicio	8,517,942	3,547,962
CAUSAS DE VARIACION DE LOS FONDOS		
1) Ganancia (pérdida) ordinaria	(555,040)	(526,910)
Partidas que no representan movimientos de fondos	5,007,489	2,691,090
Fondos originados en (aplicados a) operaciones ordinarias	4,452,449	2,164,180
3) Otros orígenes de fondos	771,139	649,483
4) Otras aplicaciones de fondos	253,608	172,095
AUMENTO (DISMINUCION) DE FONDOS	4,769,980	2,641,568

ARNAIZ RUIZ, CARRETTO y CIA. - C. P. C. E. C. F. Tº I Fº 101. — LEONILDO A. A. CARRETTO, Contador Público (U. B. A.) Actuario (U. B. A.) Tº II Fº 63 y Tº I Fº 28 - C. P. C. E. C. F. — Presidente — HORACIO JOAQUIN ALDABE, Síndico. — Dr. CARLOS JORGE SCHULZ, Síndico.

ESTADO DE EVOLUCION DEL PATRIMONIO NETO

MOVIMIENTOS	APORTES DE LOS PROPIETARIOS	REVALUACIONES TECNICAS	GANANCIAS RESERVADAS	RESULTADOS NO ASIGNADOS	TOTAL PATRIMONIO NETO	COMPARATIVO EJ. ANTERIOR PATRIMONIO NETO AL 30/06/91
SALDOS AL INICIO DEL EJERCICIO	1,096,074			(526,910)	569,164	613,545
Absorción resultados no asignados negativos aprobada por Asamblea del 31/10/1991	(526,910)			526,910	0	
— Reserva Legal						
— Otras Reservas						
— Honorarios						
— Dividendos en efectivo						
— Dividendos en acciones						
Suscripción de Capital						
Suscripción de compromisos irrevocables de aportes	548,350				548,350	482,529
Ajuste de Capital						

MOVIMIENTOS	APORTES DE LOS PROPIETARIOS	REVALUACIONES TECNICAS	GANANCIAS RESERVADAS	RESULTADOS NO ASIGNADOS	TOTAL PATRIMONIO NETO	PATRIMONIO NETO AL 30/6/91
Revalúo Técnico						
Desafectación de reservas						
Resultado del ejercicio				(555,040)	(555,040)	(526,910)
SALDOS AL CIERRE DEL EJERCICIO	1,117,514	0	0	(555,040)	562,474	569,164

ARNAIZ RUIZ, CARRETTO y Cía. C. P. C. E. C. F. Tº 1 Fº 101. — LEONILDO A. A. CARRETTO - Contador Público (U. B. A.) Actuario (U. B. A.) Tº 11 Fº 63 y Tº 1 Fº 28 C. P. C. E. C. F. — HORACIO JOAQUIN ALDABE - Síndico. — Dr. CARLOS JORGE SCHULZ - Síndico.

INFORME DE LOS AUDITORES

Los presentes estados contables de publicación (Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto y Estado de Origen y Aplicación de Fondos) de "LA MERIDIONAL" Compañía de Seguros de Retiro S.A., con domicilio en Tte. Gral. Perón 646 - Piso 3ero. - Capital Federal, concuerdan con los conceptos e importes consignados en el "Balance Analítico" presentado ante la Superintendencia de Seguros de la Nación y con los Estados Contables de Publicidad que obran a disposición de cualquier interesado que los soliciten (art. 45 Ley 20.091).

En relación a estos últimos, hemos emitido con fecha 25 de Setiembre de 1992 el correspondiente informe de auditoría requerido por normas legales y de acuerdo a disposiciones profesionales vigentes. Asimismo, informamos que, al 30 de Junio de 1992, la deuda devengada de carácter previsional que surge de los registros contables ascendía a $ 9.064,05, la cual no era exigible a esa fecha.

Buenos Aires, 29 de Octubre de 1992. — ARNAIZ RUIZ, CARRETTO y Cía. - C. P. C. E. C. F. Tº 1 Fº 101. — LEONILDO A. A. CARRETTO - Contador Público (U. B. A.) Actuario (U. B. A.) Tº II Fº 63 y Tº I Fº 28 C. P. C. E. C. F.

Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Capital Federal, Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur. Buenos Aires, 02/12/92. Legalización Nº 498041.

CERTIFICO que la firma inserta en el presente BALANCE se corresponde con la que el Dr. CARRETO LEONILDO A. A. tiene registrada en este Consejo Profesional en la Matrícula de CP al Tº 2 Fº 63 encontrándose plenamente habilitado como tal. — Dr. NORBERTO VIDAL - Contador Público (U. B. A.) Secretario de Legalizaciones.

Nº 35.823

PARANA S.A. DE SEGUROS

Denominación de la Entidad: PARANA S.A. DE SEGUROS
Domicilio legal: Lavalle 579 - 7º piso - 1047 Capital Federal
Sede administrativa: Lavalle 579 - 7º piso - 1047 Capital Federal
Fecha de inscripción en el Reg. Público de Comercio de: Buenos Aires 8 de febrero de 1961
Fecha de las modificaciones a los Estatutos: 30 de noviembre de 1989
Fecha de vencimiento del estatuto o contrato social: 8 de febrero de 2060
Inscripta en: (Organismo que corresponda) Registro Público de C. Bajo el Nro:
Inscripta en el Registro de Entidades de Seguros bajo el Nº: 330

Composición del Capital:

CLASE DE ACCIONES	CANTIDAD	VOTOS	SUSCRIPTO	INTEGRADO
ORDINARIAS CLASE "A"		5 c/u	7.875	7.875
ORDINARIAS CLASE "B"		1 c/u	23.625	23.625
		—	31.500	31.500

BALANCE GENERAL

EJERCICIO ECONOMICO Nº 32 INICIADO EL: 1/7/1991
CERRADO EL: 30/6/1992

ACTIVO	AL 30/06/92	COMPARATIVO EJERCICIO ANTERIOR AL 30/06/91
Disponibilidades	249.403	664.275
Inversiones	14.128.893	6.740.794
Créditos		
Premios a Cobrar	4.092.478	2.229.098
Reaseguros	- o -	- o -
Coaseguros	- o -	- o -
Otros Créditos	460.032	55.259
Inmuebles	675.293	699.980
Bienes Muebles de Uso	148.134	100.164
Otros Activos	- o -	- o -
TOTAL	19.754.233	10.489.570

PASIVO Y PATRIMONIO NETO		
Deudas		
Con Asegurados	5.823.268	4.460.441
Con Reaseguradores	570.439	1.010.212
Con Coaseguradoras	24.735	43.851
Con Productores	757.588	500.448
Fiscales y Sociales	645.475	430.245
Otras Deudas	83.602	177.419
Compromisos Técnicos por Seguros y Reaseguros		
Previsiones	2.191.951	986.812
Participación de Terceros en Sociedades Controladas	- o -	- o -
TOTAL PASIVO	10.097.058	7.609.428
PATRIMONIO NETO (Según estado respectivo)	9.657.175	2.880.142
TOTAL	19.754.233	10.489.570

ESTADO DE RESULTADOS

	AL 30/06/92	COMPARATIVO EJERCICIO ANTERIOR AL 30/06/91
ESTRUCTURA TECNICA (I)		
Primas y Recargos Netos	6.947.811	5.826.072
Siniestros Netos	(3.550.277)	(2.818.572)
Otras Indemnizaciones y Beneficios	- o -	- o -
Gastos de Producción y Explotación	(3.890.433)	(3.517.575)
Otros Ingresos	644	- o -
Otros Egresos	- o -	- o -
RESULTADO TECNICO	(492.255)	(510.075)
ESTRUCTURA FINANCIERA (II)		
Rentas	278.301	406.282
Resultados por Realización	335.567	148.482
Otros Ingresos	6.648	4.417
Otros Egresos	(44.811)	(14.395)
Gastos de Explotación y Otros Cargos	(362.671)	(69.288)
Resultado por Exposición a la Inflación	7.087.564	311.030
RESULTADO ESTRUCTURA FINANCIERA	7.300.598	786.528
PARTICIPACION DE TERCEROS EN SOCIEDADES CONTROLADAS (III)	- o -	- o -
RESULTADO OPERACIONES ORDINARIAS (IV=I + II + III)	6.808.343	276.453
RESULTADO OPERACIONES EXTRAORDINARIAS	- o -	- o -
IMPUESTO A LAS GANANCIAS	- o -	- o -
RESULTADO DEL EJERCICIO	6.808.343	276.453

— ESTADO DE ORIGEN Y APLICACION DE FONDOS —

VARIACION DE LOS FONDOS		
Fondos al inicio del ejercicio	7.405.069	5.136.115
Aumento (disminución) de fondos	6.973.227	2.268.954
Fondos al cierre del ejercicio	14.378.296	7.405.069
CAUSAS DE VARIACION DE LOS FONDOS		
1) Ganancia (pérdida) ordinaria	6.808.343	276.453
Partidas que no representan movimientos de fondos	2.013.935	1.627.015
Fondos originados en (aplicados a) operaciones ordinarias	8.822.278	1.903.468
2) Ganancia (pérdida) extraordinaria	- o -	- o -
Partidas que no representan movimientos de fondos	- o -	- o -
Fondos originados en (aplicados a) op. extraordinarias	- o -	- o -
Fondos originados en (aplicados a) las operaciones (1+2)	8.822.278	1.903.468
3) Otros orígenes de fondos	4.946.833	3.905.723
4) Otras aplicaciones de fondos	6.795.884	3.540.236
AUMENTO (DISMINUCION) DE FONDOS	6.973.227	2.268.955

ARNAIZ RUIZ, CARRETTO y CIA. - C. P. C. E. C. F. Tº I Fº 101. — LEONILDO A. A. CARRETTO, Contador Público (U.B.A.), Actuario (U.B.A.), Tº II Fº 63 y Tº I Fº 28 C.P.C.E.C.F. — Néstor A. Russo Picasso, Presidente. — Guillermo H. Sorondo, Consejo de Vigilancia, Presidente, Síndico.

ESTADO DE EVOLUCION DEL PATRIMONIO NETO

COMPARATIVO EJ. ANTERIOR

MOVIMIENTOS	APORTES DE LOS PROPIETARIOS	REVALUACIONES TECNICAS	GANANCIAS RESERVADAS	RESULTADOS NO ASIGNADOS	TOTAL PATRIMONIO NETO	PATRIMONIO NETO AL 30/06/91
SALDOS AL INICIO DEL EJERCICIO	2.603.689	- o -	- o -	276.453	2.880.142	2.603.689
Distribución resultados aprobada por						
Asambl. Accionis. del 31/10/91			226.545	(226.545)	-o-	-o-
— Reserva Legal				(31.310)	(31.310)	-o-
— Otras Reservas						
— Honorarios						
— Dividendos en efectivo						
— Dividendos en acciones						
Suscripción de Capital						
Suscripción de compromisos irrevocables de aportes						
Ajuste de Capital						
Revalúo Técnico						
Desafectación de reservas						
Resultado del ejercicio				6.808.343	6.808.343	276.453
SALDOS AL CIERRE DEL EJERCICIO 30/6/92	2.603.689	- o -	226.545	6.826.941	9.657.175	2.880.142

ARNAIZ RUIZ, CARRETTO y CIA. - C. P. C. E. C. F. Tº I Fº 101. — LEONILDO A. A. CARRETTO, Contador Público (U.B.A.), Actuario (U.B.A.), Tº II Fº 63 y Tº I Fº 28 C.P.C.E.C.F. — Néstor A. Russo Picasso, Presidente. — Guillermo H. Sorondo, Consejo de Vigilancia, Presidente, Síndico.

INFORME DE LOS AUDITORES

Los presentes Estados Contables de Publicación (Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto y Estado de Origen y Aplicación de Fondos) de "PARANA" Sociedad Anónima de Seguros, con domicilio en Lavalle 579 - 7mo. Piso - Capital Federal, concuerdan con los conceptos e importes consignados en el "Balance Analítico" presentado ante la Superintendencia de Seguros de la Nación y con los Estados Contables de Publicidad que obran a disposición de cualquier interesado que los soliciten (art. 45 Ley 20.091).

En relación a estos últimos, hemos emitido con fecha 24 de setiembre de 1992 el correspondiente informe de auditoría requerido por normas legales y de acuerdo a disposiciones profesionales vigentes. Asimismo, informamos que, al 30 de junio de 1992, la deuda devengada de carácter previsional que surge de los registros contables ascendía a $ 29.673,70 la cual no era exigible a esa fecha.

Buenos Aires, 4 de diciembre de 1992. — ARNAIZ RUIZ, CARRETTO y CIA. — C. P. C. E. C. F. Tº I Fº 101. — LEONILDO A. A. CARRETTO, Contador Público (U. B. A.), Actuario (U. B. A.), Tº II Fº 63 y Tº I Fº 28 C. P. C. E. C. F.

Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Capital Federal, Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur. Buenos Aires, 11/12/92. Legalización 384306 T. 49.

CERTIFICO que la firma inserta en el presente BALANCE se corresponde con la que el Dr. CARRETTO LEONILDO A. A. tiene registrada en este Consejo Profesional en la Matrícula de CP al Tº 2 Fº 63 encontrándose plenamente habilitado como tal. — Dr. JESUS M. MIÑONES, Contador Público (U.B.A.) Secretario de Legalizaciones.

Nº 35.870

PARANA SEGUROS DE RETIRO S. A.

Denominación de la Entidad: PARANA SEGUROS DE RETIRO S. A.
Domicilio legal: Lavalle 579 - 7º piso - 1047 Capital Federal
Sede administrativa: Lavalle 579 - 7º piso - 1047 Capital Federal
Fecha de inscripción en el Reg. Público de Comercio de: Buenos Aires - 13 de diciembre de 1988
Fecha de las modificaciones a los estatutos: 06-01-88/11-07-88/27-10-88/30-11-89.
Fecha de vencimiento del estatuto o contrato social: 8 de febrero de 2061
Inscripta en Registro Público de C. bajo el Nº
Inscripta en el Registro de Entidades de Seguros bajo el Nº 430

Composición del Capital:

CLASE DE ACCIONES	CANTIDAD	VOTOS	SUSCRIPTO	INTEGRADO
Ordinarias Clase "A"	437.500	5 c/u	4.375	4.375
Ordinarias Clase "B"	1.312.500	1 c/u	13.125	13.125
	1.750.000	—	17.500	17.500

BALANCE GENERAL

EJERCICIO ECONOMICO Nº 4 INICIADO EL: 1/7/1991
CERRADO EL: 30/6/1992

COMPARATIVO EJERCICIO ANTERIOR

ACTIVO	AL 30/06/92	AL 30/06/91
Disponibilidades	21.271	14.040
Inversiones	1.978.815	1.314.115
Créditos		
Premios a Cobrar	—.—	—.—
Reaseguros	—.—	—.—
Coaseguros	—.—	—.—
Otros Créditos	164.116	179.927
Inmuebles	—.—	—.—
Bienes Muebles de Uso	—.—	—.—
Otros Activos	—.—	—.—
TOTAL	2.164.202	1.508.082

PASIVO Y PATRIMONIO NETO		
Deudas		
Con Asegurados	—.—	—.—
Con Reaseguradores	—.—	—.—
Con Coaseguradoras	—.—	—.—
Con Productores	—.—	—.—
Fiscales y Sociales	81.276	10.809
Otras Deudas	2.538	1.298
Compromisos Técnicos por Seguros y Reaseguros	7.205	2.639
Previsiones	—.—	—.—
Participación de Terceros en Sociedades Controladas	—.—	—.—
TOTAL PASIVO	91.019	14.746
PATRIMONIO NETO (Según estado respectivo)	2.073.183	1.493.336
TOTAL	2.164.202	1.508.082

ESTADO ESTADO DE RESULTADOS

	AL 30/06/92	AL 30/06/91
ESTRUCTURA TECNICA (I)		
Primas y Recargos Netos	(2.638)	(906)
Siniestros Netos	—.—	—.—
Otras Indemnizaciones y Beneficios Trans. de E. Fin.	2.638	906
Gastos de Producción y Explotación	(65.794)	(13.682)
Otros Ingresos	—.—	14
Otros Egresos	—.—	—.—
RESULTADO TECNICO	(65.794)	(13.668)
ESTRUCTURA FINANCIERA (II)		
Rentas	137.728	212.233
Resultado por Realización	83.662	(40.040)
Otros Ingresos	—.—	—.—
Otros Egresos Transf. a Estructura Técnica	(2.638)	(906)
Gastos de Explotación y Otros Cargos	—.—	(26.352)
Resultado por Exposición a la Inflación	496.889	208.498
RESULTADO ESTRUCTURA FINANCIERA	715.641	353.433
PARTICIPACION DE TERCEROS EN SOCIEDADES CONTROLADAS (III)	—.—	—.—
RESULTADO OPERACIONES ORDINARIAS (IV=I + II + III)	649.847	339.765
RESULTADO OPERACIONES EXTRAORDINARIAS	—.—	—.—
IMPUESTO A LAS GANANCIAS	(70.000)	—.—
RESULTADO DEL EJERCICIO	579.847	339.765

— ESTADO DE ORIGEN Y APLICACION DE FONDOS —

VARIACION DE LOS FONDOS		
Fondos al inicio del ejercicio	1.328.155	987.854
Aumento de fondos	671.931	340.301
Fondos al cierre del ejercicio	2.000.086	1.328.155
CAUSAS DE VARIACION DE LOS FONDOS		
1) Ganancia ordinaria	579.847	339.764
Partidas que no representan movimientos de fondos	4.566	1.653
Fondos originados en (aplicados a) operaciones ordinarias	584.413	341.417

2) Ganancia (pérdida) extraordinaria Partidas que no representan movimientos de fondos	—.—	—.—
Fondos originados en (aplicados a) op. extraordinarias	—.—	—.—
Fondos originados en (aplicados a) las operaciones (1+2)	584.413	341.417

3) Otros orígenes de fondos	263.741	203.880
4) Otras aplicaciones de fondos	176.223	204.996
AUMENTO DE FONDOS	671.931	340.301

VICTOR VIRGILIO LAICO - Contador Público F. C. E. U. B. A. - C. P. C. E. C. F. Tº 98 - Fº 90. — NESTOR A. RUSSO PICASSO - Presidente. — GUILLERMO H. SORONDO - Consejo de vigilancia - Presidente.

ESTADO DE EVOLUCION DEL PATRIMONIO NETO

COMPARATIVO EJ. ANTERIOR

MOVIMIENTOS	APORTES DE LOS PROPIETARIOS	REVALUACIONES TECNICAS	GANANCIAS RESERVADAS	RESULTADOS NO ASIGNADOS	TOTAL PATRIMONIO NETO	PATRIMONIO NETO AL 30/6/91
SALDOS AL INICIO DEL EJERCICIO	1.153.572	—.—	—.—	339.764	1.493.336	1.038.212
Distribución resultados aprobada por Asamblea Acc. del 31/10/91						
— Reserva Legal			2.815	(2.815)	—.—	—.—
— Otras Reservas			33.317	(33.317)	—.—	—.—
— Honorarios						
— Dividendos en efectivo						
— Dividendos en acciones						
Suscripción de Capital						
Suscripción de compromisos irrevocables de aportes						
Ajuste de Capital						
Revalúo técnico						
Desafectación de reservas						
Aumento de Capital						115.360
Resultado del ejercicio				579.847	579.847	339.764
SALDOS AL CIERRE DEL EJERCICIO	1.153.572	—.—	36.132	883.479	2.073.183	1.493.336

VICTOR VIRGILIO LAICO - Contador Público F. C. E. U. B. A. - C. P. C. E. C. F. Tº 98 - Fº 90. — NESTOR A. RUSSO PICASSO - Presidente. — GUILLERMO H. SORONDO - Consejo de vigilancia - Presidente.

INFORME DEL AUDITOR

Los presentes estados contables de publicación (Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto y Estado de Origen y Aplicación de Fondos) concuerdan con los conceptos e importes consignados en el "Balance Analítico" presentado ante la Superintendencia de Seguros de la Nación y con los Estados Contables de publicidad que obran a disposición de cualquier interesado que los soliciten (Artículo 45 de la Ley Nº 20.091).

En relación a estos últimos, he emitido con fecha 9 de setiembre de 1992 el correspondiente Informe de Auditoria, requerido por normas legales y de acuerdo a disposiciones profesionales vigentes. Al 30 de junio de 1992, según surge de los registros contables de la entidad, la deuda devengada pero no exigible a favor de la Administración Nacional de la Seguridad Social ascendía a la suma de $ 172,18.

Buenos Aires, 11 de diciembre de 1992. — VICTOR VIRGILIO LAICO - Contador Público F. C. E. U. B. A. - C. P. C. E. C. F. Tº 98 - Fº 90.

Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Capital Federal, Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur. Buenos Aires, 11/12/92. Legalización Nº 384310 T. 49.

CERTIFICO que la firma inserta en el presente BALANCE se corresponde con la que el Dr. LAICO VICTOR VIRGILIO tiene registrada en este Consejo Profesional en la Matrícula de CP al Tº 98 Fº 90 encontrándose plenamente habilitado como tal. — Dr. JESUS M. MIÑONES, Contador Público (U.B.A.) Secretario de Legalizaciones.

Nº 35.871

3. Edictos Judiciales

3.1 CITACIONES Y NOTIFICACIONES

NUEVAS

CAMARA NACIONAL DE APELACIONES EN LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO FEDERAL

La Sala II de la Cámara Nacional de Apelaciones en lo Contencioso Administrativo Federal integrada por los señores Jueces Marta Herrera, María Inés Garzón de Conte Grand y Jorge Héctor Damarco, en los autos Nº 25.217 "GARBEN S.R.L. s/Recurso de apelación - Ganancias - Capitales - Tribunal Fiscal Nº 5875-I", notifica a la parte actora "GARBEN S.R.L." la sentencia que dictara este Tribunal, cuya parte resolutiva dice así: ".../ /nos Aires, 10 de junio de 1992.— ... Y Vistos: ...Considerando: ...2º) En razón de que el apelante no expresó agravios corresponde —en lo concerniente a las obligaciones tributarias de la actora determinadas por el organismo recaudador— declarar desierto el recurso interpuesto a fojas 137, en virtud de lo prescripto en los arts. 177 y 179 de las ley 11.683 y en el art. 266 del C. P. C. C. N., de aplicación supletoria. Así se resuelve: 5º) ...corresponde, en el aspecto precedentemente indicado, dejar sin efecto lo decidido por el a quo a fs. 129/132, debiendo el mencionado organismo jurisdiccional emitir nuevo pronunciamiento sobre el punto. Atento a que la parte actor no expresó agravios para ante esta Cámara no corresponde imponer costas a su favor. Así se resuelve. Fdo. Marta Herrera, M.I. Garzón de Conte Grand y Jorge Héctor Damarco, Jueces de Cámara".

Buenos Aires, 25 de noviembre de 1992.
Lidia Lago, secretaria.

e. 18/12 Nº 4335 v. 18/12/92

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 30

El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil Nº 30, Secretaría Unica, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JOSE BENTO SIMOES. Publíquese por tres días.

Buenos Aires, 19 de setiembre de 1992.
Santiago González Balcarce, secretario.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error en las ediciones del 11/11 al 13/11/92.

e. 18/12 Nº 13.650 v. 22/12/92

Nº 54

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 54, Secretaría Unica, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de Doña VIRGINIA ADELA CAIMI y Doña IRENE FLORINDA CAIMI. Publíquese por tres días.

Buenos Aires, 24 de noviembre de 1992.
Paula I. Stanislavsky, secretaria.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber parecido con error en las ediciones del 4-12-92 al 9-12-92.

e. 18/12 Nº 15.760 v. 22/12/92

Nº 86

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 86, Secretaría Nº 45 comunica que ante el mismo tramita causa modificación de nombre de IANINA PATRICIA GARBER COHEN por el IONA PATRICIA GARBER COHEN. Autos: "COHEN, TERESA E. y GARBER, CARLOS s/Inf. sumaria". Publíquese por un día.

Buenos Aires, 2 de noviembre de 1992.
Ana M. Beneventano, secretaria.

e. 18/12 Nº 35.843 v. 18/12/92

Nº 93

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 93 cita y emplaza a DAVID BRIZZOLARA, a tomar intervención en los autos "OBRAS SANITARIAS DE LA NACION c/BRIZZOLARA DAVID s/Ejecución fiscal" por el término de cinco días, bajo apercibimiento de nombrar a la Sra. Defensora Oficial para su representación Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 9 de noviembre de 1992.
Marta Susana Gastaldi, secretaria.

e. 18/12 Nº 36 v. 21/12/92

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 93 cita y emplaza a EUGENIA BLINDER DE WAIMAN, a tomar intervención en los autos "OBRAS SANITARIAS DE LA NACION c/BLINDER de WAIMAN EUGENIA s/Ejecución fiscal" por el término de cinco días, bajo apercibimiento de nombrar a la Sra. Defensora Oficial para su representación Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 17 de noviembre de 1992.
Marta Susana Gastaldi, secretaria.

e. 18/12 Nº 37 v. 21/12/92

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 93 cita y emplaza a CATALINA DORA RUFFINO, a tomar intervención en los autos "OBRAS SANITARIAS DE LA NACION c/RUFFINO CATALINA DORA s/Ejecución fiscal" por el término de cinco días, bajo apercibimiento de nombrar a la Sra. Defensora Oficial para su representación Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 10 de noviembre de 1992.
Marta Susana Gastaldi, secretaria.

e. 18/12 Nº 38 v. 21/12/92

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

Nº 32

Juzgado de Instrucción Nº 32, Secretaría Nº 114, cita y emplaza por cinco (5) días a contar

desde la primera publicación del presente a DANIEL LUIS FERRARI para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por Hurto automotor, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. Publíquese por tres (3) días.
Buenos Aires, 27 de octubre de 1992.
Juan Manuel Sansone, secretario.
e. 18/12 Nº 4343 v. 22/12/92

JUZGADO NACIONAL EN LO CORRECCIONAL

Nº 2 (Ex Letra H)

El señor Juez Nacional en lo Correccional a cargo del Juzgado Nº 2 (Ex Letra "H") Dr. Hugo J. Martín Valerga por ante la Secretaría Nº 59 de la Dra. Mónica Atucha de Ares, sito en Lavalle 1638 piso 5º de Capital Federal, en la causa Nº 38.996 seguida por infracción al art. 110 del Código Penal cita y emplaza a RAFAEL ALFONSO VIVEROS, a comparecer al Tribunal a efectos que designe letrado defensor dentro del quinto día de notificado, bajo apercibimiento de darle intervención al señor Defensor Oficial del Tribunal.
Mónica Atucha de Ares, secretaria.
e. 18/12 Nº 4339 v. 18/12/92

JUZGADOS NACIONALES EN LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO FEDERAL

Nº 1

El Juzgado Nacional de 1ª Inst. en lo Contencioso Administrativo Federal Nº 1, a cargo del Dr. Néstor H. Bujan, Secretaría Nº 2, a cargo de la Dra. Cristina C. de Gregorio, sito en Tucumán 1381, piso 5º Capital Federal, cita al Sr. GALLI, EGO TULIO, a los fines de que comparezca a estar a derecho en juicio, por sí o por apoderado, dentro del término legal, en los autos caratulados: "INSTITUTO FORESTAL NACIONAL c/GALLI EGO TULIO s/Ejecución Fiscal", Exte. 56.016/83, bajo apercibimiento de designar al Defensor de Ausentes para que lo represente (art. 343 del C. Proc.). Publíquese por el término de un día.
Buenos Aires, 20 de noviembre de 1992.
Cristina C. de Gregorio, secretaria.
e. 18/12 Nº 35.792 v. 18/12/92

Nº 3

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo Federal Nº 3 a cargo del Dr. Pablo Gallegos Fedriani, Secretaría Nº 6 desempeñada por la Dra. Angélica María Novaco, sito en Tucumán 1381, 2º Piso, Capital Federal; cita al señor Federico Saturnino Bravo para que comparezca a estar a derecho en juicio por sí o por apoderado en autos "INSTITUTO FORESTAL NACIONAL c/BRAVO FEDERICO SATURNINO s/Ejecución Fiscal, Expte. Nº 228/90, bajo apercibimiento de designar al señor Defensor de Ausentes para que lo represente (art. 343 del Código Procesal). Publíquese por el término de dos (2) días.
Buenos Aires, 20 de diciembre de 1991.
Angélica M. Novaco, secretaria federal.
e. 18/12 Nº 34.794 v. 21/12/92

Nº 5

El Juzgado Federal de 1ª Inst. en lo Contencioso Administrativo Federal Nº 5, a cargo de la Dra. Susana Córdoba, Secretaría Nº 10, a cargo de la Dra. Elida Zamora, sito en Tucumán 1381, 4º Piso, Capital Federal, cita a ESTABLECIMIENTOS VITIVINICOLAS FRANCISCO P. CALISE S.A., a los fines de que comparezca a estar a derecho en Juicio, por sí o por apoderado, dentro del término legal en autos caratulados "INSTITUTO FORESTAL NACIONAL c/ESTABLECIMIENTOS VITIVINICOLAS FRANCISCO P. CALISE s/Ejecución Fiscal" Exte. Nº 16.911/87, bajo apercibimiento de designar al Defensor de Ausentes para que lo represente (art. 343 del C. Proc.). Publíquese por el término de 1 (un) día en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 9 de noviembre de 1992.
Elida Zamora, secretaria.
e. 18/12 Nº 35.793 v. 18/12/92

JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL DE SAN MARTIN

Nº 1

Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional Nº 1 de San Martín cita y emplaza por el término de cinco días, a JUAN FERNANDO LEGUIZA, titular del DNI Nº 14.620.311, argentino de 31 años de edad casado (separado), desocupado, nacido el 21/6/61 en San Martín, Prov. de Bs. As. hijo de Fernando y de Belma Bazán, con último domicilio en Diagonal 88, V. Ballester Oeste, Ptdo. de San Martín, a efectos de que se presente a estar a derecho ante el Tribunal sito en la calle Mitre 3527 de la ciudad de San Martín, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no comparecer. El delito que motiva el proceso es el de infracción al inc. 5º de la ley 23.737 ... Fdo.: Hugo Daniel Gurruchaga, Juez Federal, ante mí: Sergio Leonardo Rodríguez, Secretario Federal.
Sergio L. Rodríguez, secretario.
e. 18/12 Nº 4340 v. 18/12/92

JUZGADOS FEDERALES SANTA FE

Nº 1

Juzgado Federal Nº 1 de Santa Fe, Secretaría en lo Penal cita y emplaza por tres (3) días a contar desde la publicación del presente a MIGUEL ANGEL HAIDAR, C.I. Nº 6.901.301, con último domicilio conocido en calle Iturraspe Nº 1626 de la ciudad de Santa Fe, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por Infracción al Art. 292, 2º párrafo del C.P., bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. Publíquese por un (1) día.
Santa Fe, 3 de diciembre de 1992.
Daniel E. Laborde, secretario.
e. 18/12 Nº 4341 v. 18/12/92

Nº 2

Juzgado Federal de Primera Instancia Nº 2 de Santa Fe, a cargo del Dr. Raúl Dalla Fontana, Secretaría en lo Penal Nº 1 a cargo interinamente de la Dra. María Ivon Vella, cita y emplaza por tres (3) días a contar desde la publicación del presente a MUGA, MONICA GUADALUPE y ARENER, JUAN CARLOS D.N.I. 13.839.269 y D.N.I. 13.163.520 respectivamente para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por robo calificado en perjuicio de U.N.L. bajo apercibimiento de declarárselo rebelde. Publíquese por un día.
Santa Fe, 1 de diciembre de 1992.
María Ivon Vella, secretaria.
e. 18/12 Nº 4342 v. 18/12/92

JUZGADO FEDERAL SECRETARIA ELECTORAL CAPITAL FEDERAL

Conforme a lo dictaminado por el Señor Procurador Fiscal en los autos caratulados: "KLINGER, ALBERTO s/Infracción art. 8º, ley 346 (vigente por ley 23.059)" Expte.: 180.316/86, que tramitan ante este Juzgado Federal Nº 1, Secretaría Electoral, Tucumán 1320 (bis), Oficina Inhabilitados, sub-suelo Palacio de Justicia, córrase traslado al ciudadano: KLINGER, ALBERTO M.I.: 5.605.812, clase: 1936, para que a partir de su notificación conteste y ofrezca prueba de descargo según lo normado en el art. 15 del decreto 3213/84, reglamentario de la ley 23.059. Fdo.: María Servini de Cubría - Juez Federal. ///ñora Juez: Teniendo en cuenta lo que surge de las presentes actuaciones recibidas de la Excma. Cámara Nacional Electoral, referentes a ciudadanos nativos argentinos que han adoptado otra nacionalidad, y atento lo prescripto por los arts. 1º y 2º de la ley 23.059 y 8º de la ley 346, corresponde que V.S. decrete la exclusión del padrón electoral de KLINGER, ALBERTO, M.I.: 5.605.812, clase 1936. Fiscalía, 6 de setiembre de 1985.
Buenos Aires, 9 de noviembre de 1992.
Horacio Paschini, prosecretario electoral.
e. 18/12 Nº 3845 v. 18/12/92

Conforme a lo dictaminado por el Señor Procurador Fiscal en los autos caratulados: "GOLDSTEIN, MANUEL s/Infracción art. 8º, ley 346 (vigente por ley 23.059)" Expte.: 187.176/86, que tramitan ante este Juzgado Federal Nº 1, Secretaría Electoral, Tucumán 1320 (bis), Oficina Inhabilitados, sub-suelo Palacio de Justicia, córrase traslado al ciudadano: GOLDSTEIN, MANUEL M.I.: 408.547, clase: 1919, para que a partir de su notificación conteste y ofrezca prueba de descargo según lo normado en el art. 15 del decreto 3213/84, reglamentario de la ley 23.059. Fdo.: María Servini de Cubría - Juez Federal. ///ñora Juez: Teniendo en cuenta lo que surge de las presentes actuaciones referentes a ciudadanos argentinos nativos que han adoptado otra nacionalidad, y atento lo que surge de los arts. 1º y 2º de la ley 23.059 y 8º de la ley 346, este Ministerio Público considera que corresponde decretar la exclusión del padrón electoral de GOLDSTEIN MANUEL, M.I.: 408.547, clase 1919. Fiscalía, 10 de setiembre de 1985.
Buenos Aires, 9 de noviembre de 1992.
Horacio Paschini, prosecretario electoral.
e. 18/12 Nº 3848 v. 18/12/92

Conforme a lo dictaminado por el Señor Procurador Fiscal en los autos caratulados: "GANDSMAN, TEODORA ELENA s/Infracción art. 8º, ley 346 (vigente por ley 23.059)" Expte.: 201.293/87, que tramitan ante este Juzgado Federal Nº 1, Secretaría Electoral, Tucumán 1320 (bis), Oficina Inhabilitados, sub-suelo Palacio de Justicia, córrase traslado a la ciudadana: GANDSMAN, TEODORA ELENA M.I.: 11.040.355, clase: 1953, para que a partir de su notificación conteste y ofrezca prueba de descargo según lo normado en el art. 15 del decreto 3213/84, reglamentario de la ley 23.059. Fdo.: María Servini de Cubría - Juez Federal. ///ñora Juez: Atento lo que surge de las presentes actuaciones recibidas de la Excma. Cámara Nacional Electoral, referentes a ciudadanos que han adoptado otra nacionalidad, y lo prescripto por los arts. 1º y 2º de la ley 23.059 y 8º de la ley 346, corresponde que V.S. decrete la exclusión del padrón electoral de GANDSMAN, TEODORA ELENA M.I.: 11.040.335, clase 1953. Fiscalía, 14 de abril de 1986.
Buenos Aires, 9 de noviembre de 1992.
Horacio Paschini, prosecretario electoral.
e. 18/12 Nº 3851 v. 18/12/92

Conforme a lo dictaminado por el Señor Procurador Fiscal en los autos caratulados: "FUCKS, MAURICIO s/Infracción art. 8º, ley 346 (vigente por ley 23.059)" Expte.: 201.361/87, que tramitan ante este Juzgado Federal Nº 1, Secretaría Electoral, Tucumán 1320 (bis), Oficina Inhabilitados, sub-suelo Palacio de Justicia, córrase traslado al ciudadano: FUCKS, MAURICIO M.I.: 4.130.166, clase: 1934, para que a partir de su notificación conteste y ofrezca prueba de descargo según lo normado en el art. 15 del decreto 3213/84, reglamentario de la ley 23.059. Fdo.: María Servini de Cubría - Juez Federal. ///ñora Juez: Teniendo en cuenta lo que surge de las presentes actuaciones recibidas de la Excma. Cámara Nacional Electoral, referentes a ciudadanos nativos que han adoptado otra nacionalidad, y atento lo prescripto por los arts. 1º y 2º de la ley 23.059, y 8º de la ley 346, corresponde que V.S. decrete la exclusión del padrón electoral de FUCKS, MAURICIO, M.I.: 4.130.166, clase 1934. Fiscalía, 23 de mayo de 1986. Fdo.: Roberto A. Amallo, Fiscal Electoral.
Buenos Aires, 9 de noviembre de 1992.
Horacio Paschini, prosecretario electoral.
e. 18/12 Nº 3854 v. 18/12/92

Conforme a lo dictaminado por el Señor Procurador Fiscal en los autos caratulados: "GHELMAN, JORGE MARIO s/Infracción art. 8º, ley 346 (vigente por ley 23.059)" Expte.: 201.362/87, que tramitan ante este Juzgado Federal Nº 1, Secretaría Electoral, Tucumán 1320 (bis), Oficina Inhabilitados, sub-suelo Palacio de Justicia, córrase traslado al ciudadano: GHELMAN, JORGE MARIO M.I.: 4.434.777, clase: 1944, para que a partir de su notificación conteste y ofrezca prueba de descargo según lo normado en el art. 15 del decreto 3213/84, reglamentario de la ley 23.059. Fdo.: María Servini de Cubría - Juez Federal. ///ñora Juez: Teniendo en cuenta lo que surge de las presentes actuaciones recibidas de la Excma. Cámara Nacional Electoral, referentes a ciudadanos argetinos que han adoptado otra nacionalidad, y atento lo prescripto por los arts. 1º y 2º de la ley 23.059, y 8º de la ley 346, corresponde que V.S. decrete la exclusión del padrón electoral de GHELMAN, JORGE MARIO, M.I.: 4.434.777, clase 1944. Fiscalía, 23 de mayo de 1986. Fdo.: Roberto A. Amallo, Fiscal Electoral.
Buenos Aires, 9 de noviembre de 1992.
Horacio Paschini, prosecretario electoral.
e. 18/12 Nº 3857 v. 18/12/92

Conforme a lo dictaminado por el Señor Procurador Fiscal en los autos caratulados: "GOLDSTEIN, JUAN CARLOS s/Infracción art. 8º, ley 346 (vigente por ley 23.059)" Expte.: 214.608/87, que tramitan ante este Juzgado Federal Nº 1, Secretaría Electoral, Tucumán 1320 (bis), Oficina Inhabilitados, sub-suelo Palacio de Justicia, córrase traslado al ciudadano: GOLDSTEIN, JUAN CARLOS M.I.: 4.555.022, clase: 1947, para que a partir de su notificación conteste y ofrezca prueba de descargo según lo normado en el art. 15 del decreto 3213/84, reglamentario de la ley 23.059. Fdo.: María Servini de Cubría - Juez Federal. ///ñora Juez: Habiendo recibido de la Excma. Cámara Nacional Electoral las presentes actuaciones referentes a ciudadanos que han adoptado otra nacionalidad, y atento lo dispuesto por los arts. 1º y 2º de la ley 23.059, y 8º de la ley 346, corresponde que V.S. decrete la exclusión del padrón electoral de GOLDSTEIN, JUAN CARLOS, M.I.: 4.555.022, clase 1947. Fiscalía, 26 de agosto de 1986. Fdo.: Roberto A. Amallo, Fiscal Electoral.
Buenos Aires, 9 de noviembre de 1992.
Horacio Paschini, prosecretario electoral.
e. 18/12 Nº 3860 v. 18/12/92

Conforme a lo dictaminado por el Señor Procurador Fiscal en los autos caratulados: "GUISER, DAVID s/Infracción art. 8º, ley 346 (vigente por ley 23.059)" Expte.: 214.609/87, que tramitan ante este Juzgado Federal Nº 1, Secretaría Electoral, Tucumán 1320 (bis), Oficina Inhabilitados, sub-suelo Palacio de Justicia, córrase traslado al ciudadano: GUISER, DAVID M.I.: 4.365.211, clase: 1940, para que a partir de su notificación conteste y ofrezca prueba de descargo según lo normado en el art. 15 del decreto 3213/84, reglamentario de la ley 23.059. Fdo.: María Servini de Cubría - Juez Federal. ///ñora Juez: Habiendo recibido de la Excma. Cámara Nacional Electoral las presentes actuaciones referentes a ciudadanos que han adoptado otra nacionalidad, y atento lo dispuesto por los arts. 1º y 2º de la ley 23.059, y 8º de la ley 346, corresponde que V.S. decrete la exclusión del padrón electoral de GUISER DAVID, M.I.: 4.365.211, clase 1940. Fiscalía, 26 de agosto de 1986. Fdo.: Roberto A. Amallo, Fiscal Electoral.
Buenos Aires, 9 de noviembre de 1992.
Horacio Paschini, prosecretario electoral.
e. 18/12 Nº 3863 v. 18/12/92

Conforme a lo dictaminado por el Señor Procurador Fiscal en los autos caratulados: "KRASNOGOR, ROSALINDA s/Infracción art. 8º, ley 346 (vigente por ley 23.059)" Expte.: 214.611/87, que tramitan ante este Juzgado Federal Nº 1, Secretaría Electoral, Tucumán 1320 (bis), Oficina Inhabilitados, sub-suelo Palacio de Justicia, córrase traslado a la ciudadana: KRASNOGOR, ROSALINDA M.I.: 5.877.439, clase: 1948, para que a partir de su notificación conteste y ofrezca prueba de descargo según lo normado en el art. 15 del decreto 3213/84, reglamentario de la ley 23.059. Fdo.: María Servini de Cubría - Juez Federal. ///ñora Juez: Habiendo recibido de la Excma. Cámara Nacional Electoral las presentes actuaciones referentes a ciudadanos que han adoptado otra nacionalidad, y atento lo dispuesto por los arts. 1º y 2º de la ley 23.059, y 8º de la ley 346, corresponde que V.S. decrete la exclusión del padrón electoral de KRASNOGOR, ROSALINDA, M.I.: 5.877.439, clase 1948. Fiscalía, 26 de agosto de 1986. Fdo.: Roberto A. Amallo, Fiscal Electoral.
Buenos Aires, 9 de noviembre de 1992.
Horacio Paschini, prosecretario electoral.
e. 18/12 Nº 3866 v. 18/12/92

Conforme a lo dictaminado por el Señor Procurador Fiscal en los autos caratulados: "KAMPEL, SILVIA TERESA s/Infracción art. 8º, ley 346 (vigente por ley 23.059)" Expte.: 216.513/87, que tramitan ante este Juzgado Federal Nº 1, Secretaría Electoral, Tucumán 1320 (bis), Oficina Inhabilitados, sub-suelo Palacio de Justicia, córrase traslado a la ciudadana: KAMPEL, SILVIA TERESA M.I.: 14.705.293, clase: 1939, para que a partir de su notificación conteste y ofrezca prueba de descargo según lo normado en el art. 15 del decreto 3213/84, reglamentario de la ley 23.059. Fdo.: María Servini de Cubría - Juez Federal. ///ñora Juez: Atento lo dispuesto por el art. 14 del decreto 3213/84, el Juzgado a cargo de V.S. resulta competente para conocer en las presentes actuaciones. Asimismo, y teniendo en cuenta lo que surge de las constancias obrantes en autos, lo prescripto por los arts. 1º y 2º de la ley 23.059, y en virtud de lo normado por el art. 8º de la ley 346, este Ministerio Público estima que corresponde decretar la exclusión del padrón electoral de la ciudadana KAMPEL, SILVIA TERESA M.I.: 14.705.293, clase 1939. Fiscalía, 27 de agosto de 1987. Fdo.: Roberto A. Amallo, Fiscal Electoral.
Buenos Aires, 9 de noviembre de 1992.
Horacio Paschini, prosecretario electoral.
e. 18/12 Nº 3869 v. 18/12/92

Conforme a lo dictaminado por el Señor Procurador Fiscal en los autos caratulados: "KLEINMANN, SUSANA SILVIA s/Infracción art. 8º, ley 346 (vigente por ley 23.059)" Expte.: 216.516/87, que tramitan ante este Juzgado Federal Nº 1, Secretaría Electoral, Tucumán 1320 (bis), Oficina Inhabilitados, sub-suelo Palacio de Justicia, córrase traslado a la ciudadana: KLEINMANN, SUSANA SILVIA M.I.: 12.283.220, clase: 1956, para que a partir de su notificación conteste y ofrezca prueba de descargo según lo normado en el art. 15 del decreto 3213/84, reglamentario de la ley 23.059. Fdo.: María Servini de Cubría - Juez Federal. ///ñora Juez: Atento lo dispuesto por el art. 14 del decreto 3213/84, el Juzgado a cargo de V.S. resulta competente para conocer en la presente causa. Asimismo, y teniendo en cuenta lo que surge de las constancias obrantes en autos, lo prescripto por los arts. 1º y 2º de la ley 23.059 y en virtud de lo normado por el art. 8º de la ley 346, este Ministerio Público estima que corresponde decretar la exclusión del padrón electoral de la ciudadana KLEINMANN SUSANA SILVIA, M.I.: 12.283.220, clase 1956. Fiscalía, 27 de agosto de 1987. Fdo.: Roberto A. Amallo, Fiscal Electoral.

Buenos Aires, 9 de noviembre de 1992.
Horacio Paschini, prosecretario electoral.

e. 18/12 Nº 3872 v. 18/12/92

Conforme a lo dictaminado por el Señor Procurador Fiscal en los autos caratulados: "GOLDEMBERG, GRACIELA IRENE s/Infracción art. 8º, ley 346 (vigente por ley 23.059)" Expte.: 216.824/87, que tramitan ante este Juzgado Federal Nº 1, Secretaría Electoral, Tucumán 1320 (bis), Oficina Inhabilitados, sub-suelo Palacio de Justicia, córrase traslado a la ciudadana: GOLDEMBERG, GRACIELA IRENE M.I.: 14.964.215, clase: 1953, para que a partir de su notificación conteste y ofrezca prueba de descargo según lo normado en el art. 15 del decreto 3213/84, reglamentario de la ley 23.059. Fdo.: María Servini de Cubría - Juez Federal. ///ñora Juez: Atento lo dispuesto por el art. 14 del decreto 3213/84, el Juzgado a cargo de V.S. resulta competente para conocer en las presentes actuaciones. Asimismo, y teniendo en cuenta lo que surge de las constancias obrantes en autos, lo prescripto por los arts. 1º y 2º de la ley 23.059 y en virtud de las disposiciones del 8º de la ley 346, este Ministerio Público estima que corresponde decretar la exclusión electoral de la ciudadana GOLDEMBERG GRACIELA IRENE, M.I.: 14.964.215, clase 1953. Fiscalía, 27 de agosto de 1987. Fdo.: Roberto A. Amallo, Fiscal Electoral.

Buenos Aires, 9 de noviembre de 1992.
Horacio Paschini, prosecretario electoral.

e. 18/12 Nº 3875 v. 18/12/92

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

Se cita y emplaza por el término de días que en cada caso se detalla a partir de la publicación de la presente para que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ser declarados rebeldes en las causas que se les sigue por infracción a los artículos del Código Penal en los Juzgados en lo Criminal de Instrucción que seguidamente se discriminan a las siguientes personas:

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Citación o Emplazamiento	Días de Citación	Causa
1	105	Julio Panelo	18-11-92	SANDRA ESTER RIOS	3	USURPACION
1	105	Julio Panelo	18-11-92	RUBEN DARIO MARTINEZ	3	USURPACION
2	107	Juan Carlos Lodeiro	18-11-92	DANTE LUIS CARDELLA	3	DEFRAUDACION
8	125	Manuel J. Gorostiaga	9-11-92	PEDRO JOSE SOLDO	3	DEFRAUDACION
8	125	Manuel J. Gorostiaga	9-11-92	VICTOR RAMON CAPRIGLIONE	3	DELITO DE DEFRAUDACION
8	125	Manuel J. Gorostiaga	9-11-92	JHONATAN HERNAN VEJAR VASQUES	3	ROBO (ART. 164 DEL C.P.)
22	127	Sergio Eduardo Real	1-12-92	FRANCISCO MIGUEL ANTONIO POTTER	3	INFRACCION ART. 174 INC. 2º C.P.
22	148	Raúl Eduardo Jurado	3-12-92	LEONARDO ABEL SZWIGMAN	3	DEFRAUDACION
27	106	Daniel E. Parodi	27-11-92	RUBEN DARIO LOPEZ	3	HURTO
27	106	Daniel E. Parodi	3-12-92	ELIONOR DENIA PICCOLO	3	DELITO DE DEFRAUDACION
27	124	Alberto J. Baños	25-11-92	OSCAR FABIAN BRANDAN	3	HURTO Y FALSA DENUNCIA
33	170	Gustavo R. Nuñez	1-12-92	VICTOR HUGO MONIÑO	3	DEFRAUDACION
36	123	Carlos Manuel Onoratti	18-11-92	ANDRES GERARDO RIOBO	3	INF. A LOS ARTS. 172 Y 173 INC. 2do. DEL C.P.

e. 18/12 Nº 59 v. 18/12/92

JUZGADOS NACIONALES EN LO PENAL ECONOMICO

Se cita y emplaza por el término de días que en cada caso se detalla a partir de la publicación de la presente para que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ser declarados rebeldes en las causas que se les sigue por infracción a los artículos del Código Penal en los Juzgados en lo Penal Económico que seguidamente se discriminan a las siguientes personas:

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Citación o Emplazamiento	Días de Citación	Causa
3	6	Guillermo Juan Tiscornia	1-12-92	SERGIO ALEJANDRO ROMERO	3	CONTRABANDO
3	6	Guillermo Juan Tiscornia	1-12-92	ROSA SARDELLA	3	INFR. ART. 302 DEL C. PENAL
5	10	Alejandro Manuel Esnaola	18-11-92	ORLANDO FRANCISCO STELLA	3	AV.DE CONTRABANDO

e. 18/12 Nº 60 v. 18/12/92

3.2 CONCURSOS Y QUIEBRAS

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 11

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11, a cargo del Dr. Miguel F. Bargalló Secretaría Nº 21, y a cargo del Dr. Gerardo D. Santicchia, hace saber en los autos "CAMBRIA S.A.C.I.I.F.A. s/Concurso preventivo Expte. Nº 69.475- Sec. 21" que con fecha 25 de noviembre de 1992 se ha abierto el concurso preventivo de "CAMBRIA SOCIEDAD ANONIMA, COMERCIAL, INDUSTRIAL, INMOBILIARIA, FINANCIERA Y AGROPECUARIA" con domicilio social en Rocamora Nº 4157/61, Capital Federal. Asimismo se hace saber a los acreedores que deberán solicitar la verificación de sus créditos, presentando los títulos justificativos de los mismos, a la Síndico Dra. Silvia Rabinovich, con domicilio en Pacheco de Melo 3034, 2º piso "D", Capital Federal, hasta el día 9 de marzo de 1993. La Junta de acreedores que discutirá y votará la propuesta de concordato tendrá lugar en la sala de audiencias sita en Diagonal Roque Sáenz Peña 1211 Piso 3º, Capital Federal el día 13 de mayo de 1993 a las 10 horas, con los acreedores que concurran. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 9 de diciembre de 1992.
Gerardo D. Santicchia, secretario.

e. 18/12 Nº 35.747 v. 24/12/92

Nº 13

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13, a cargo del Doctor Carlos Alberto Villar, Secretaría Nº 26, a cargo del suscripto, hace saber por cinco días que ha sido decretado el concurso civil liquidatorio de JUAN CARLOS ACEVEDO DIAZ; que el concursado y los terceros interesados deberán entregar al Síndico los bienes de aquél y abstenerse de hacerle pagos, los que serán declarados ineficaces en caso contrario y los acreedores deberán formular las peticiones de verificación y presentar los títulos pertinentes a la síndico designada Doctora Juana Elena Curi, con domicilio constituido en la calle Viamonte 749, piso 7º, of. "7", Capital Federal, hasta el día 4 de marzo de 1993. Para el caso de presentarse acuerdo resolutorio se ha fijado Junta de Acreedores para el día 10 de mayo de 1993 a las 10:30 horas la que se realizará con los acreedores que concurran en la Sala de Audiencias del Juzgado. Se intima al concursado a fin de que dentro del tercero día informe a este Tribunal: a) La ubicación de sus bienes muebles e inmuebles que pondrá a disposición de la síndico; b) Lo indicado en los incs. 2 a 7 del artículo 11 de la Ley de concursos y c) La ubicación de sus libros y papeles de su actividad económica, si los tuviere, que serán puestos a disposición de la síndico.

Buenos Aires, noviembre 27 de 1992.
Marcelo A. Rufino, secretario.

e. 18/12 Nº 4336 v. 24/12/92

Nº 20

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 20, Secretaría 40 hace saber por un día que en los autos "LEGIRCAL S. A. s/Concurso preventivo" se decretó la finalización del concurso en los términos del art. 70 de la Ley de Concursos, por resolución de fecha 3 de noviembre de 1992.

Buenos Aires, 7 de diciembre de 1992.
Luis A. Palomino, secretario.

e. 18/12 Nº 16.798 v. 18/12/92

Nº 23

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23, Secretaría Nº 46, sito en Talcahuano 550 piso 8, hace saber en los autos METALURGICA CONUS S. C. A., IRMA HAYDEE ROSELLO DE CARDOSO, CONO JULIO CESAR SATURNO CARDELLICCHIO y DANTE PEDRO BERTOLOTTI s/Quiebra, que con fecha 27 de noviembre de 1992 se extendió la quiebra a los Sres. IRMA HAYDEE ROSELLO DE CARDOSO, CONO JULIO CESAR SATURNO CARDELLICCHIO y DANTE PEDRO BERTOLOTTI. Asimismo se hace saber a los señores acreedores que deberán presentar los pedidos de verificación y los títulos justificativos de los mismos al síndico don Juan Carlos Sosa, con domicilio en Culpina 145 piso 2 "F" Capital hasta el día 31 de marzo de 1993. Se fijan los días 27 de abril y 19 de mayo de 1993 a los efectos de que el síndico presente los informes previstos en los arts. 35 y 40 de la ley 19.551, respectivamente. La Junta de Acreedores que discutirá y votará la propuesta de acuerdo resolutorio en caso de ser presentada por la fallida, se realizará en la Sala de Audiencias del Juzgado sito en Talcahuano 550 piso 8, el día 14 de junio de 1993 a las 9,30 horas la que se llevará a cabo con los acreedores que concurran. Se intima a los fallidos para que cumplimenten los siguientes recaudos: dar cumplimiento a lo exigido por el art. 11 incs. 2, 3, 4 y

5 y en su caso, los previstos en los incisos 1 y 7 del mismo; entregar al síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio que tuvieren en su poder y demás documentación relacionada con la contabilidad; entregar al síndico dentro de las 24 horas los bienes que tuvieran en su poder y/o informar el lugar de ubicación. La presente intimación se hace extensiva a los terceros quienes deberán entregar en el plazo de cinco días los bienes que se encontraren en su poder y que pertenezcan a los fallidos. Asimismo se intima a los fallidos para que dentro de las 48 horas constituyan domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado (art. 95 inc. 7 L.C.). Se cita a los fallidos a la audiencia de explicaciones que se fija para el día 27 de abril de 1993 a las 9,30 horas. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 9 de diciembre de 1992.
Horacio F. Robledo, secretario.

e. 18/12 Nº 4337 v. 24/12/92

Nº 25

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 25, Secretaría Nº 50, comunica por dos días que en los autos "TELESUD S. A. s/Quiebra" se ha presentado proyecto de distribución de fondos (art. 214 LC.).

Buenos Aires, diciembre 11 de 1992.
Javier J. Cosentino, secretario.

e. 18/12 Nº 16.791 v. 21/12/92

Nº 26

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 26, a cargo del Dr. Enrique Manuel Butty, Secretaría Nº 51, a cargo del suscripto, sito en Av. Callao 635, 1er. piso de la Capital Federal, hace saber que en los autos caratulados: "ALDABAKO S. A. s/Quiebra. Incidente de calificación de conducta", exp. 9974, se cita al Sr. Casimiro Marcos Marcelo Kozakiewicz (CI 4.015.324), para que dentro de cinco días a partir de la publicación comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de nombrar al Defensor Oficial para que lo represente. Publíquese por un (1) día.

Buenos Aires, 19 de noviembre de 1992.
Damián Burgio, secretario.

e. 18/12 Nº 4338 v. 18/12/92

3.3 SUCESIONES

NUEVAS

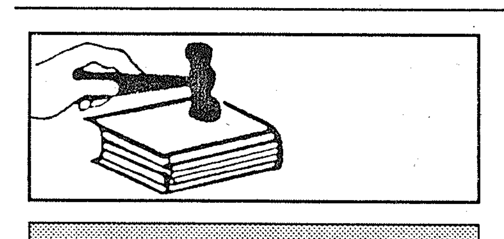
JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inciso 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Publicación: Comienza: 18/12/92 - Vence: 22/12/92

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
3		Marcela L. Alessandro	04.12.92	CARLOS ENRIQUE ERCOLE	16.667
3	5	Marcela L. Alessandro	09.12.92	DELFINA ROSA IVALDI DE LLANO	16.668
6		Juan Luis Arito	09.12.92	MARIA LUISA BORRA DE BARCENA	16.620
11	UNICA	María Isabel Benavente	25.11.92	CARMEN GISBERT	16.712
11	22	María Isabel Benavente	01.12.92	OSCAR FRANCISCO CAROSELLA	35.713
14		Eduardo Daniel Gottardi	01.12.92	LUIS EDUARDO FRANCISCO CIGNOLA	16.653
17	UNICA	Raquel Elena Rizzo	01.12.92	AIDA NOBILE o AIDA NOBILE de ARANA	16.622
21	41	Luis Guillermo Köhler	04.12.92	VICTORIANA CACERES	16.636
30	UNICA	Santiago González Balcarce	03.12.92	ROSA INTROCASO de LACANNA	16.651
34		José María Pérez	04.12.92	JUAN CARLOS DAVID BASSETTI	16.656
36	UNICA	Guillermo Valentini	03.12.92	HERCULES SINNO	16.626
37	UNICA	Gustavo Daniele	02.12.92	AMELIA ESPOSITO	16.617
39	UNICA	Horacio Sterin Carmona	04.12.92	MARIA LUISA TORENA	16.717
39	UNICA	Horacio Sterin Carmona	27.11.92	NOMBERTO SEVERIANO CAMPOS	35.613
40	70	Carlos E. Antonelli	29.11.92	SALVADOR STORINO	16.646
42	72	Julio Carlos Speroni	10.12.92	MARIA CATALINA SPASARO	16.719
43		M. Cristina Espinosa de Benincasa	07.12.92	MARIA ELENA AMMI o AMMI de GROSSO	16.635
44	UNICA	Fernando O. Galán	09.12.92	HORACIO ELPIDIO GONZALEZ	16.658
44	UNICA	Fernando O. Galán	09.12.92	MARIO BERMAN	16.675
44	74	Fernando O. Galán	09.12.92	MATEA ROSA POZZUTO	16.685
45		Marisa S. Sorini	03.12.92	ALFREDO PASCUAL ROMAGNOLI	16.708
45		Marisa S. Sorini	02.12.92	JUAN JOSE LEOPOLDO GIUSTI	35.668
46	UNICA	Luis Alvarez Juliá	23.10.92	MARIO OSVALDO CAPRINO	35.663
48	UNICA	Ana María Himschoot	25.11.92	BERNANDINA ROMERO	16.698
48	UNICA	Ana María Himschoot	04.12.92	PEDRO ZUPPICHIN	35.600
52		Silvia N. de Pinto	04.12.92	EDUARDO MATEO CERVERO	35.706
52	82	Silvia N. de Pinto	04.12.92	EMMA DEL CARMEN FERNANDEZ	16.642
55	UNICA	Olga M. Schelotto	16.11.92	ANTONIA DEBONIS	16.663
55	85	Olga M. Schelotto	04.12.92	MARIA TUNDIDOR	16.618
57		Carlos Roberto Garibaldi	27.10.92	ALBERTO EMILIO VENTURA	16.639
58	UNICA	Viviana Fernández Seoane	26.11.92	JORGE LAZARO NEMI	16.693
58		Viviana Fernández Seoane	04.12.92	ROBERTO ABEL LACARRA	16.665
59	UNICA	Juan Pablo Rodríguez	07.12.92	ADOLFO PRIMITIVO PROL	16.669
62		Mirta Lucía Alchini	09.12.92	HERZKO LEJB NUDEL	16.654
63	UNICA	Gabriela Paradiso Fabbri	07.12.92	ESTANISLAO PRODAN	16.676
65		Enzo M. Mazzardi	10.07.92	FERRARO ANTONIO	16.625
65		Enzo M. Mazzardi	07.12.92	BRUNO GERMINAL SALTARELLI	35.583
69		Nora González de Roselló	30.11.92	JUANA ISABEL MARIA BAKKER de WESTER	16.720
70	UNICA	Julio A. Auliel	02.12.92	EDUARDO PREMAZZI	35.659
72	UNICA	Daniel H. Russo	06.11.92	ANTONIA DALMASES o ANTONIA DALMASES DE BONDIO o ANTONIA DALMASES VILA o ANTONIA DALMASES Y VILA o ANTONIA MANUELA MONTSERRAT DALMASES Y VILA	35.608
72	102	Daniel H. Russo	23.11.92	FRANCISCO CASAL y ABDONA ALBINA DIAZ o DIAZ DE CASAL	16.623
80		María Elena Ucar	27.11.92	DAVID FORTUNATO CUROTTO DEVOTO	35.580
89		Daniel Guillermo Alioto	30.11.92	ARAKEL COLLIAN y MAKROUHI KEUROGLIAN	16.677
90	UNICA	Martín Alejandro Christello	27.11.92	CATALINA VICTORIA ILUMINADA YEGROS	16.645
90	UNICA	Martín Alejandro Christello	03.12.92	MABEL ROSALIA MENDEZ BOFFI	16.681
93	UNICA	Marta Susana Gastaldi	04.12.92	SARA IDERLINDA PARRA	16.661
93	10	Marta Susana Gastaldi	02.12.92	TULIO ORESTE AZZATI	35.573
95	21	Gustavo Caramelo	11.12.92	VIVANCO MANUEL FRANCISCO	16.666
97		Guillermo C. Mercado	07.12.92	ANITA GARCIA de RAMOS	16.657
98	UNICA	José Luis González	07.12.92	NIDIA NELIDA PIEDFORT	35.635
99		Marta N. Coccia	04.12.92	GUILLEN VENTURA	16.674
99	32	Marta N. Coccia	09.12.92	CARRANZA JUAN MARIA Y GORLIER ELENA CARMEN	16.722
100	UNICA	María Cristina Battaini	03.12.92	CARMELO AMATO y DOMINGA SEGUNDINA OSIMANI	16.616
100	UNICA	María Cristina Battaini	02.12.92	AURORA SEMERARO	16.638
103	UNICA	Luis José Carballido	03.12.92	FRANCISCO HUMBERTO SPOSARO	16.614
104	UNICA	Ramiro E. Rodríguez	09.12.92	VICENTE MINARDI y ANGELA SELVAGGIO de MINARDI	16.664
104	UNICA	Ramiro E. Rodríguez	30.11.92	ROSA OLIVA	16.707
104		Ramiro E. Rodríguez	09.12.92	ISRAEL LIALCOVICH	16.619
105	44	Daniel Ricardo López	07.12.92	ANTONIO MACRI	16.624
108	56	Daniel Rubén Tachella	02.12.92	OSCAR LUIS PENA	16.695

e. 18/12 Nº 233 v. 22/12/92



3.4 REMATES JUDICIALES

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 9

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 9 a cargo del Dr. Eduardo Favier Dubois, Secretaría Nº 17 a cargo del Dr. Marcelo Felix Blastre, sito en la Av. Roque Sáenz Peña Nº 1211, P. 7, Cap. Fed. comunica por 2 días en los autos "CONSIGNATARIOS DEL OESTE S.R.L. c/SENGER RUBEN s/Ejecutivo" que el martillero y corredor público Máximo Fernández, rematará en la Sala de Rematadores y corredores inmobiliarios de la Corporación sito en la calle Tte. Gral. Juan D. Perón Nº 1233 Capital Fed. el día 28 de diciembre de 1992 a las 15,30 Hs. los siguientes bienes; una heladera mostrador vitrina con 3 puertas en acero inoxidable con mesada de acero inoxidable en L de 3 Mts. de largo aprox. color verde claro; una sierra sinfín Enodinec y una balanza marca Finibal de 10 K, aprox., en las condiciones vistas y en el estado en que se encuentran sin Base, al contado y al mejor postor. Seña 30 %, comisión 10 % en el acto y en efectivo que se depositarán en autos Art. 104. Exhibición de los bienes en la calle Mendoza Nº 4568 (fondo) Cap. Fed. los días hábiles de 10 a 12 Hs. Más informes en autos. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Cap. Fed. Subasta sujeta a aprobación del Juzgado.

Buenos Aires, 10 de diciembre de 1992.
Marcelo Félix Blastre, secretario.
e. 18/12 Nº 35.790 v. 21/12/92

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 9 Secretaría Nº 18 comunica por tres días en autos "A. FERIOL y Cía. S.A.C.I.I. y F. c/CROW DE LANUS S.R.L. s/Ejec. prendaria" (Exp. 52.081), que el día 29 de diciembre de 1992, a las 9,30 hs., en Vieytes 1139 de esta ciudad y por intermedio del martillero D. Bernardo Osiroff, se procederá a la subasta sin base y al mejor postor de una laminadora de roscas marca "Roz", modelo LRH-40, capacidad hasta 40 Tn., Nº 33 con motor trifásico marca "Corradi", de 5,5 HP., de 1400 R.P.M., 220/380 volts Nº 795.988. Seña 30 %, comisión 10 % e IVA que correspondiere. Se exhibe 24 y 28 de diciembre de 1992, de 9 a 11 hs. en el lugar de subasta. Se entrega previo pago total del precio de compra. La comisión se depositará en autos hasta la aprobación de la subasta.

Buenos Aires, 14 de diciembre de 1992.
Julián De Mendieta, secretaria.
e. 18/12 Nº 35.893 v. 22/12/92

Nº 11

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11 a cargo del Dr. Miguel F. Bargalló, Secretaría Nº 22 que desempeña María del Milagro Paz Posse, comunica por cinco días en autos caratulados "BEVILACQUA HNOS. Y CIA. s/Quiebra s/Inci. Concurso Especial por Banco Popular Argentino S.A.", Expte. Nº 58.304, que el día 29 de diciembre a las 11.30 hs. rematará en la Corporación de Rematadores, sito en la calle Tte. J. D. Perón 1233, Capital, el martillero Juan Antonio Saráchaga, el inmueble llamado "Quinta Lilimar", ubicada en la calle Los Claveles esq. Los Plátanos y Los Olmos, del Barrio "Los Alamos", próximo a la estación Tristán Suárez, Pdo. Esteban Echeverría, Pcia. de Buenos Aires y sobre los Lotes 16 a 23 de la Manzana 98 del referido partido. Nomenclatura Catastral: Circ. IV, Secc. D, Partidas: 119.718 al 119.725.- Superficie 1.873,80 m². La propiedad ubicada en el centro de la fracción, tiene dos dormitorios, cocina y baño. En forma independiente, vestuarios, depósito, quincho cubierto y cerrado y pileta de natación. Base: $ 35.000. Seña: 30 %, Comisión: 3 %, Sellado de Ley: 5 %. Visitas: 26 y 28 de diciembre de 9 a 12 hs. Acto seguido, el mismo martillero de acuerdo a lo ordenado en las mismas actuaciones y en "BEVILACQUA HNOS. Y CIA. S.E.C.P.A. s/Quiebra s/Incidente de Venta", Expte. Nº 57.743, conjuntamente con los martilleros Servando García Casabal y Horacio Taranco, rematarán las unidades Nº 2 (Planta Bja. Local), "3" y "4" (Primer Piso) en block del edificio ubicado en la Av. San Martín 3524/26, y son: un local con acceso desde la calle con el Nº 3526, que posee una superficie total y cubierta de 86 m² con 92 dm² y un porcentual de 12,23 %, la unidad Nº 3 (1º "A"), de 81 m² y un porcentual de 7,28 % y la unidad Nº 4 (1º "B") de 49 m² y un porcentual de 3,55 %. Nomenclatura Catastral: Circuns. 15, Secc. 69, Mz. 105, Parcela 3, Unidades: 2, 3 y 4. Base: $ 100.000.- (Pesos cien mil), Seña: 30 %, Comisión: 3 %, Sellado de Ley: 0,5 %. Visitas: los días 26 y 28 de diciembre de 1992, de 9 a 12 hs. La escrituración a que allí se hace referencia sólo se efectuará de ser requerida por el adquirente, art. 582 y 586 del Código Procesal y en su caso, estará a cargo del escribano que el mismo proponga, en tanto se trata de ventas al contado. El impuesto del art. 7 de la Ley 23.905, no está incluido en el precio que se abonará antes de inscribirse la transferencia. Las unidades adeudan $ 22.258,78 por expensas comunes y la cuenta, en conjunto, de setiembre de 1992 alcanza $ 175,60.- A continuación, el martillero Juan Silva Goyeneche, con Te.: 49-7112, rematará conjuntamente los bienes muebles que se tratan de escritorios, armarios, mesas, ficheros,etc. que están ubicados en la calle Av. San Martín 3524/26, según inventario agregado en los autos "BEVILACQUA HNOS. Y CIA. s/Quiebra s/Incidente de Subasta de Bienes Muebles", que tramitan por ante el mismo Juzgado y Secretaría. Este remate será al contado y al mejor postor. Comisión: 10 %, IVA: 18 % al momento de la subasta. La entrega de los bienes muebles subastados será exclusivamente el día posterior al remate y en el horario de 8 a 13 hs.- Exhibición: los mismos días y horarios que los inmuebles. Se aceptan ofertas bajo sobre, conforme al art. 104.6 del Reglamento del Fuero. El comprador deberá constituir domicilio en el radio del Juzgado.

Buenos Aires, 15 de diciembre de 1992.
María del Milagro Paz Posse, secretaria.
e. 18/12 Nº 4416 v. 24/12/92

Nº 17

El Juzgado Nacional de Comercio Nº 17, con asiento en Talcahuano Nº 550, Piso 6º de Capital, a cargo del Doctor Juan Carlos Mata, Secretaría Nº 33, autorizante, se hace saber por dos días en Boletín Oficial y El Derecho, que en autos caratulados "HOSPITAL ALEMAN c/APESTEGUIA, JUAN ALBERTO s/Ejecutivo", Expte. Nº 11.257, que el Martillero Fortunato Saladino, domiciliado en Migueletes 1203 - 2/20 de Capital, rematará el día 29 de Diciembre de 1992, a las 14 Horas en el Salón de Ventas de la calle Humberto Iº. Nº. 2042 de esta Capital, el 50 % Indiviso del Departamento, Unidad Nº 22 del 7º Piso del Edificio de la calle Galván 3586/88 de esta Capital Federal, compuesto de: Un Ambiente; Un baño con multifax Cocina y Balcón Techado, con una superficie total de 28,89 m².-, Porcentual 1,94 Centésimos; Nomenclatura Catastral: Circunscripción 16, Secc. 53, Manzana 27, Parcela 1a., Matrícula 16 - 7206/22; Deuda Municipal a fs. 95, a Setiembre de 1992 2.265.727,64; Obras Sanitarias al 15/9/92, a fs. 93 - $ 59,36; No debe Expensas al 6/10/92; Condiciones de Venta: Base: 7.900.-, Seña 30 %, Comisión 3 %, Sellado de Ley 5 ‰ del Total del Boleto. El Comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado. Exhibición los días 22 y 23 de diciembre de 14 a 15 horas.

Buenos Aires, 11 de diciembre de 1992.
Beatriz Rotondaro, secretaria.
e. 18/12 Nº 35.892 v. 21/12/92

Nº 25

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 25, Secretaría Nº 50, sito en calle Talcahuano Nº 550, Piso 8º de la Cap. Fed., comunica por un día en autos "UNIVERSO COOPERATIVA DE CREDITOS LTDA. c/RISSOLA, CARLOS EDUARDO s/Ejecutivo", Expdte. Nº 16.952/89 que el martillero Roque Julio Pincione, con oficinas en la Avda. Martín García Nº 590, Piso 9º "G" de Cap. Fed., rematará el día 29 de diciembre de 1992, a las 17 hs., en la Avda. Corrientes Nº 5066 de la Cap. Fed., los bienes embargados a fs. 11/12; 25/28 y presentación de fs. 30 párrafo tercero, todo usado, en el estado en que se encuentra y a saber: 1 Televisor color "ITT", con control remoto, modelo 3327, serie 005055 de 20' y 1 Equipo de música "Panasonic", modelo SG-K155 Nº 047028, integrado por bandeja giradiscos, amplificador y doble cassetera con 2 baffles "Panasonic", modelo SB-K111. Condiciones de Venta: Sin Base. Al contado y mejor postor. Comisión 10 % I.V.A. y Sellados de Ley a cargo del comprador. Los bienes se entregan previo pago total del precio de la mercadería adquirida. Exhibición: Todos los días hábiles en el lugar de la subasta de 15 a 18 hs. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado.

Buenos Aires, 9 de diciembre de 1992.
Javier J. Cosentino, secretario.
e. 18/12 Nº 35.889 v. 18/12/92

JUZGADO FEDERAL LA PLATA

Nº 2

El Juzgado Federal Nº 2 de La Plata, a cargo del Dr. Ricardo Omar Ferrer, Secretaría Nº 6 a mi cargo, hace saber por dos (2) días que el martillero Hugo Alberto Lamonega, con domicilio en 50 Nº 738, Pso. 1, Dpto. F. La Plata, subastará al contado y mejor postor el día 27 de diciembre de 1992 a las 11 horas, el inmueble sito en calle 57 Nº 771, La Plata (Mat. 144.800) (055) en Asociación de Martilleros de La Plata sito en 54 Nº 1107 La Plata. Base: $ 11.724,38, locado. Visitas en 57 Nº 771 La Plata de 8 a 9 hs. el día 27-12-92. Obligación al comprador de depósito de seña, comisión y sellado. La venta fue decretada en autos "FISCO NACIONAL (DGI) c/BALUT ALEJANDRO y Otros S. H. s/Ejecución Fiscal" (B. D. 61.514), con seña del 10 %, comisión 3 % y sellado de ley. El comprador deberá constituir domicilio procesal dentro del radio del Juzgado en la ciudad de La Plata. El presente edicto deberá ser publicado por dos (2) días en el Boletín Oficial de la Nación, y en el Diario "El Día" de La Plata.

La Plata, 11 de diciembre de 1992.
Angel Carlos Gronda, secretario.
e. 18/12 Nº 4344 v. 21/12/92

2. Convocatorias y avisos comerciales



2.1 CONVOCATORIAS

ANTERIORES

"A"

AGRICOLAC
S. A.

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el 29 de diciembre de 1992 a las 16 horas en la sede de Leandro N. Alem 424, 1º piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de los documentos del art. 234, inc. 1º de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio finalizado el 30/6/92 y la gestión de los Directores.
3º) Tratamiento del resultado del ejercicio.
4º) Honorarios al Directorio.
5º) Elección del Directorio por dos años.
6º) Elección del Síndico Titular por tres años.

El Directorio

e. 14/12 Nº 35.048 v. 18/12/92

ANGELINI
S. A. I. C.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria simultáneamente en primera y segunda convocatoria 17 y 18 horas para el día 28 de diciembre en Paysandú 1527, Capital, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.
2º) Razones que motivaron la demora en la convocatoria a Asamblea General Ordinaria.
3º) Consideración de la documentación mencionada en el artículo 234, inc. 1º de la Ley 19.550 correspondiente al 41 ejercicio económico cerrado el 30 de junio de 1992.
4º) Consideración y destino de los resultados. Retribución al directorio en exceso art. 261 de la Ley de Sociedades. Retribución a la Sindicatura.
5º) Elección de Directores y Síndicos.

El Presidente

e. 14/12 Nº 35.069 v. 18/12/92

ANGEL VELAZ Y CIA. LTDA.
Sociedad Anónima, Comercial y Agrícola

CONVOCATORIA

De acuerdo con lo dispuesto por el artículo 12 del Estatuto, se convoca a los señores accionistas para la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 30 de diciembre de 1992, a las 10 horas en Primera Convocatoria y a las 11 horas en Segunda Convocatoria en Maipú 942 piso 12º de Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los motivos por los que se convoca a Asamblea fuera de término.
2º) Consideración de los documentos previstos en el art. 234 inc. 1º de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio social cerrado el 30 de junio de 1992.
3º) Fijación del número de directores titulares. Elección en su caso de los directores titulares y suplentes que correspondan y por el término de dos años. Elección de Síndico Titular y Síndico Suplente por un año.
4º) Consideración del resultado del ejercicio finalizado el 30 de junio de 1992.
5º) Aprobación de las remuneraciones a los miembros del directorio según artículo 33 de los Estatutos y de conformidad con el art. 261 de la ley 19.550.
6º) Designación de dos accionistas para que aprueben y suscriban el acta de asamblea.

El Directorio

NOTA: Los señores accionistas deberán comunicar su asistencia con tres días hábiles de anticipación (art. 238 ley 19.550).

e. 14/12 Nº 35.114 v. 18/12/92

ANTHONY BLANK & CIA.
S. A. C. I.

CONVOCATORIA

De acuerdo con lo dispuesto por los Estatutos Sociales, Ley 19.550 y normas de la Inspección General de Justicia, se convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Extraordinaria, que tendrá lugar el 29 de diciembre de 1992 a las 17,30 horas, en su sede social, Calle Maipú 757, piso 2º, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta respectiva.
2º) Consideración sobre la renuncia presentada por los miembros del Directorio y Consejo de Vigilancia.
3º) Consideración de la gestión del Directorio y del Consejo de Vigilancia.
4º) Designación de los nuevos miembros del Directorio previa fijación de su número.
5º) Reforma del art. 11 del Estatuto Social, supresión del Consejo de Vigilancia. Su nueva redacción.
6º) Designación de una sindicatura previa fijación de su número.
7º) Designación de un contador certificante por el ejercicio que cerrará el 31 de octubre de 1993.

Buenos Aires, 30 de noviembre de 1992.

El Presidente

—Para asistir a la Asamblea, los accionistas, deberán depositar sus acciones o certificados respectivos hasta el día 22 de diciembre de 1992 a las 17,30 horas en su sede social, calle Maipú 757, piso 2º, Capital Federal.

e. 14/12 Nº 35.131 v. 18/12/92

ATU
S. C. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores socios a Asamblea General Ordinaria para el día 29 de diciembre de 1992, a las 9 horas, en la sede social sita en Tucumán 141, piso 6º, B, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Celebración de la Asamblea fuera de término.
2º) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234 inc. 1º de la Ley 19.550 correspondiente a los ejercicios finalizados el 30 de junio de 1984, 1985, 1986, 1987, 1988, 1989, 1990 y 1991.
3º) Consideración de la gestión de los socios comanditados durante los ejercicios finalizados del 30 de junio de 1984 al 30 de junio de 1991.
4º) Remuneración del socio comanditado Eduardo C. U. Helguera correspondiente al ejercicio finalizado el 30/6/84.
5º) Adecuación del Estatuto Social a la ley 19.550. Su reforma.
6º) Designación de dos socios para firmar el acta.

El Socio Comanditado

e. 14/12 Nº 35.031 v. 18/12/92

AGROPECUARIA MONTE DEL DOS
S. A.

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea Ordinaria de Accionistas para el día 4 de enero de 1993, a las 19 horas, en Vuelta de Obligado 2274, 2º Piso - Dto. 9 - Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta;
2º) Razones que determinaron la convocatoria fuera de término;
3º) Consideración de la gestión del Directorio y documentación art. 234, inc. 1º Ley 19.550 por el ejercicio finalizado el 31 de julio de 1992; consideración y destino de los Resultados No Asignados;
4º) Elección de Directores Titulares y Suplentes.

El Directorio

NOTA: Los titulares de acciones deben cursar comunicación a la Sociedad para que se los inscriba en el Libro de Registro de Asistencia (Art. 238 - Ley 19.550) a más tardar el día 28 de diciembre de 1992, inclusive.

e. 15/12 Nº 35.297 v. 21/12/92

AGROPECUARIA VALLERGA
S.A.C.

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea Ordinaria de Accionistas para el día 4 de enero de 1993, a las 17 horas, en Vuelta de Obligado 2274, 2º Piso - Dto. 9 - Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta;
2º) Razones que determinaron la convocatoria fuera de término;
3º) Consideración de la gestión del Directorio y documentación art. 234, inc. 1º Ley 19550 por el ejercicio finalizado el 31 de julio de 1992;
4º) Consideración y destino de los Resultados no Asignados al 31/7/1992; distribución de utilidades y remuneración al Directorio y Sindicatura por sobre el máximo previsto en el art. 261 de la ley 19.550;
5º) Fijación número de Directores y elección de Directores Titulares y Síndicos.

El Directorio

NOTA: Los titulares de acciones deben cursar comunicación a la Sociedad para que se los inscriba en el Libro Registro de Asistencia (Art. 238 - Ley 19.550) a más tardar el día 28 de diciembre de 1992, inclusive.

e. 15/12 Nº 35.296 v. 21/12/92

AUVI COLOR PRODUCCIONES
S. A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores Accionistas de AUVI COLOR PRODUCCIONES S. A., a Asamblea General Ordinaria, a realizarse el día 30 de diciembre de 1992 a las 11 hs., en el domicilio legal de Juramento 4182/6 Cap. Fed., y en segunda convocatoria en caso de no conformarse el quórum, para el día 31 de diciembre a las 11 hs., para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para verificar y firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración documentación establecida por el artículo 234, inciso 1º, de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio Nº 10, cerrado el 31 de agosto de 1992.
3º) Distribución de utilidades.
4º) Designación del Directorio por el término de dos años.
5º) Designación del Síndico titular y suplente por el término de un año.

El Directorio

e. 15/12 Nº 35.178 v. 21/12/92

ALGAS PATAGONICA
S. A. I. C.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas, a: Asamblea General Ordinaria, para el 9 de enero de 1993, a las 11,30 horas en la calle Sánchez de Bustamante 68, 5º Piso, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Señores Accionistas, para que conjuntamente con el Presidente, firmen el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de los documentos prescriptos en el inciso 1º del Artic. 23 de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de Agosto de 1992.
3º) Consideración y aprobación del revalúo contable, practicado el 31 de agosto de 1992; de acuerdo con el Decreto Ley 19.742 y su reglamentación.
4º) Consideración de las retribuciones a los integrantes del Directorio y Síndico Titular, por desempeño de funciones realizadas (Artic. 20 de los Estatutos).
5º) Distribución de Utilidades.
6º) Elección de Síndicos: Titular y Suplente, por un año.

El Directorio

e. 16/12 Nº 35.368 v. 22/12/92

ARGEMOFIN
S. A. Compañía Financiera de Concesionarios de General Motors Argentina

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el 12 de enero de 1993, a las 17 horas, en el local de la Av. Corrientes 480, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea.
2º) Consideración de la documentación prescripta por el artículo 234 inciso 1º de la Ley 19.550 por el ejercicio económico Nº 27 cerrado al 30 de septiembre de 1992 y de la gestión del Directorio y Comisión Fiscalizadora.
3º) Distribución de utilidades.
4º) Consideración de las remuneraciones al Directorio y Sindicatura por el ejercicio económico Nº 27 cerrado al 30 de septiembre de 1992.
5º) Consideración destino del Ajuste Integral al Capital Social.
6º) Elección de los miembros del Directorio en función de lo que disponen los estatutos sociales.
7º) Elección de los integrantes de la Comisión Fiscalizadora.
8º) Resolución acerca de un eventual aumento del capital social, reforma del Art. 4º de los Estatutos Sociales y canje de las acciones en circulación, en función de lo que se decida al tratar el quinto punto del orden del día.

El Directorio

e. 16/12 Nº 35.396 v. 22/12/92

ASOCIACION CIVIL ESCUELA ESCOCESA SAN ANDRES

CONVOCATORIA

Acorde con lo dispuesto en los estatutos, la Comisión Directiva convoca a los Señores Asociados a la Asamblea Extraordinaria a realizarse el 22 de diciembre de 1992, a las 18:30 horas, en R. S. Peña 691, Olivos, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Ratificar la compra del terreno catastrado como Circ. V, Sección B, Fracción II, Parcela 4 f B, sito en la localidad de Victoria, partido de San Fernando, a la Provincia de Buenos Aires, según Expediente Nº 2335-018612/92, de la Dirección Provincial de Catastro Económico.
2º) Designar a dos Asociados para firmar el Acta de la Asamblea.

Buenos Aires, diciembre de 1992.

El Secretario - El Presidente

e. 16/12 Nº 35.835 v. 18/12/92

ANTARES
S. A.
(I. G. J. Nº de Registro: 6389)

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los señores accionistas Asamblea General Ordinaria a realizarse en primera convocatoria el día 11 de enero de 1993, a las 12:00 horas en Avda. Corrientes 2451, 5º piso, Capital Federal (no es la sede social) y en segun-

da convocatoria a las 13:00 horas del mismo día y en el mismo lugar, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Motivos por los cuales la Asamblea General Ordinaria se convoca fuera del plazo establecido por el art. 234 in fine de la Ley 19.550 (t. o. 1984).
2º) Consideración de la documentación requerida por el art. 234, inc. 1) de la Ley 19.550 (t. o. 1984) correspondiente al 39º ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 1991.
3º) Aprobación de las gestiones de los miembros del Directorio y de la Sindicatura durante el ejercicio económico Nº 39, finalizado el 31 de diciembre de 1991.
4º) Propuesta de Asignación de Resultados, remuneración de los miembros del Directorio y de la Sindicatura por las gestiones cumplidas durante el ejercicio Nº 39 finalizado el 31 de diciembre de 1991, aún en exceso de lo dispuesto por el art. 261 de la Ley 19.550 (t. o. 1984), en razón de las funciones técnico-administrativas cumplidas por cada uno de ellos.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.

El Directorio

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que para participar en la Asamblea deberán haber depositado en la Sede Administrativa de la Sociedad, sita en Avda. Corrientes 2451, 5º piso, Capital Federal, con tres días hábiles de anticipación sus títulos accionarios (art. 238, Ley 19.550) en el horario de oficinas de 10 a 18 horas.

e. 17/12 Nº 35.589 v. 23/12/92

ANTARES
S. A.
(I. G. J. Nº de Registro: 6389)

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Se convoca a los señores accionistas Asamblea General Extraordinaria a realizarse en primera convocatoria el día 11 de Enero de 1993 a las 10:00 horas en Avda. Corrientes 2451, 5º piso, Capital Federal (no es la sede social) y en segunda convocatoria a las 11:00 horas del mismo día y en el mismo lugar, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.
2º) Modificación del valor nominal de las acciones por cambio del signo monetario, emisión de acciones y reemplazo de las acciones actualmente en circulación.

El Directorio

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que para participar en la Asamblea deberán haber depositado en la Sede Administrativa de la Sociedad, sita en Avda. Corrientes 2451, 5º piso, Capital Federal, con tres días hábiles de anticipación sus títulos accionarios (art. 238, Ley 19.550) en el horario de oficinas de 10 a 18 horas.

e. 17/12 Nº 35.590 v. 23/12/92

ASOCIACION DE FERRETERIAS, PINTURERIAS Y BAZARES

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 51 del Estatuto Social se invita a Ud. a la Asamblea General Ordinaria que se efectuará el día martes 29 de diciembre de 1992, a las 20,30 hs., en el local social de Lavalle 1646, 3er. piso, Capital a efecto de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración del Acta de la Asamblea anterior.
2º) Consideración de la Memoria, Balance General, Cuenta de Gastos y Recursos e Inventario General de Bienes Muebles e Inmuebles del Ejercicio cerrado el 30 de septiembre de 1992.
3º) Aplicación de la utilidad del Ejercicio según el inciso e) del artículo 3º del Estatuto Social.
4º) Designación de dos socios para firmar el Acta.
5º) Modificación de la cuota social.
6º) Designación de una junta escrutadora que verificará la elección por dos años de: Vicepresidente 1º: uno; Prosecretario: uno; Protesorero: uno; y Vocales Titulares: cuatro. Por un año: Vocales Suplentes: seis y Revisores de Cuenta: dos.

El Secretario - El Presidente

e. 17/12 Nº 16.692 v. 18/12/92

"B"

BANCO MEDEFIN
S. A.

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

Por cinco días convócase a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el 30 de diciembre de 1992 a las 11 horas, en 25 de Mayo 489, P.B., Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Cuadros, Anexos e Informe de la Comisión Fiscalizadora correspondiente al ejercicio finalizado el 31/7/92.
3º) Consideración del resultado del ejercicio finalizado el 31/7/92.
4º) Capitalización parcial de la cuenta "ajuste del capital"; aumento del capital social, adecuación del valor de las acciones a la nueva moneda; elevación del valor nominal de las mismas a $ 1 por acción; emisión de las nuevas acciones, procedimiento para el canje de las actuales y liquidación de las fracciones resultantes; reforma del artículo 4º del estatuto.
5º) Aprobación de la gestión del Directorio y la Comisión Fiscalizadora.
6º) Retribución al Directorio aún en exceso a los límites del artículo 261 de la Ley 19.550 y remuneración de la Comisión Fiscalizadora.
7º) Elección de un Director Titular.
8º) Elección de tres Síndicos Titulares y tres Síndicos Suplentes.
9º) Autorización a Directores para realizar las actividades previstas en el artículo 273 de la Ley 19.550.

El Directorio

e. 14/12 Nº 35.164 v. 18/12/92

BREOL
S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas a realizarse en la sede social sita en la calle Tucumán 983 3º Piso Oficina "C" Capital Federal, en primera convocatoria, el día 29 de diciembre de 1992 a las 10.00 hs. y en segunda convocatoria en los mismos lugar y fecha a las 11.00 hs. para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º) Motivos de la Convocatoria fuera término.
2º) Tratamiento de la documentación del art. 234 inc. 1ro.) Ley 22.903 referida a los ejercicios 1990 y 1991.
3º) Consideración de la gestión del Directorio.
4º) Destino de los Resultados de los ejercicios.
5º) Consideración de los Honorarios del Directorio de acuerdo al art. 261 último párrafo de la Ley 22.903.
6º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
Buenos Aires, 1º de diciembre de 1992.

El Directorio

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas las disposiciones del Art. 238 de la Ley 19.550 sobre depósito de acciones.

e. 14/12 Nº 35.347 v. 18/12/92

"C"

CASA BLACHMAN
S. A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 29 de diciembre de 1992 a las 10 horas en la calle Martínez Rosas 1075 - Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la Memoria, Balance General, Cuentas de Pérdidas y Ganancias e Informe del Síndico correspondiente al vigésimo octavo ejercicio cerrado el 30 de setiembre de 1992.
2º) Distribución de utilidades.
3º) Fijación de honorarios síndico certificante.
4º) Elección de directores titulares y suplentes por el término de dos años.
5º) Elección del síndico titular y suplente para el XXIX ejercicio social.
6º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea.

El Directorio

e. 14/12 Nº 35.116 v. 18/12/92

CASA BLACHMAN
S. A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Extraordinaria para el día 29 de diciembre de 1992 a las 12 horas en la calle Martínez Rosas 1075 - Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Aprobación del Revalúo Técnico.
2º) Aumento del Capital.
3º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea.

El Directorio

e. 14/12 Nº 35.120 v. 18/12/92

COMPAÑIA ADMINISTRADORA DEL MERCADO MAYORISTA ELECTRICO Sociedad Anónima (CAMMESA)

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 29 de diciembre de 1992 a las 13,00 horas en primera convocatoria y a las 14,00 en segunda convocatoria, en Av. Eduardo Madero 942, piso 1º de Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Remuneración de Directores.

El Vicepresidente

NOTA: Para asistir a la Asamblea los Accionistas deberán cursar la comunicación prevista en el artículo 238 segundo párrafo de la ley 19.550, al local social sito en Av. Eduardo Madero 942, piso 1º, de Capital Federal.

e. 14/12 Nº 35.071 v. 18/12/92

CALDERAS SALCOR CAREN
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 21 de diciembre de 1992, a las 18,30 Hs., en el local social de la calle Suipacha 207 - 3er. piso - Of. 302, de esta Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los motivos por los cuales la citación y realización de la Asamblea se efectúa fuera de los plazos previstos por la Ley 19.550.
2º) Consideración de la documentación prescripta por el Art. 234, Inciso 1ro. de la Ley 19.550 y sus modificaciones, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1992. Consideración de la Gestión de los Señores Directores y Síndicos.
3º) Determinación del número de Directores Titulares y Suplentes, su elección.
4º) Elección de Síndico Titular y Suplente.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta, su elección.

El Directorio

NOTA: Para tomar parte de la Asamblea deben depositarse las acciones y/o certificados provisorios en nuestro local social de Lunes a viernes de 9 a 12 y de 15 a 18 Hs.

e. 15/12 Nº 35.243 v. 21/12/92

CONTICONT
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores accionistas de "CONTICONT S. A." a Asamblea Ordinaria el día 31 de Diciembre de 1992 a las 09 hs. en Brasil nº 1621, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los elementos del Art. 234 Inc. 1º de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de Agosto de 1992.
2º) Consideración de la prescindencia de la Sindicatura conforme lo establecido en el Art. 284 (2º parte) de la Ley 19.550.
3º) Distribución de utilidades.
4º) Consideración de honorarios a Directores y Síndicos.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio

e. 16/12 Nº 35.538 v. 22/12/92

CORMASA
S. A.

CONVOCATORIA

Por resolución del Directorio y de acuerdo con el estatuto, se convoca a Asamblea de accionistas Ordinaria y Extraordinaria para el día 6 de enero de 1993 a las 10 hs. en primera convocatoria en la calle Sarmiento 1190, 10º piso, Capital Federal, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de accionistas para firmar el acta.
2º) Fijación de número de directores y elección de los mismos.
3º) Designación de síndicos titular y suplente.
4º) Ratificación de la mejora de propuesta de concordato resolutorio formulada en la Junta de Acreedores iniciada el 11 de noviembre de 1992 y continuada el 1º de diciembre de 1992 en los autos "CORMASA S.A. s/Quiebra".

El Directorio

NOTA: De acuerdo con lo establecido por el art. 238, de la ley 19.550 los accionistas deben cursar con no menos de tres días hábiles de anticipación al de la fecha fijada, comunicación en Sarmiento 1190, 10º piso de la Capital Federal, para que se los inscriba en el libro de asistencia.

e. 16/12 Nº 35.677 v. 22/12/92

CASCALES
S. A. Industrial, Comercial, Inmobiliaria de Mandatos y Representaciones

CONVOCATORIA

Convócase para Asamblea Extraordinaria para el 10/1/93 a las 15 hs. en Cabildo 1738, Avellaneda, Pcia. Bs. As. para tratar este:

ORDEN DEL DIA:

1º) Evaluar los informes requeridos a los contadores Castillo y Capurro en la reunión de directorio del 6/12/92;
2º) Remoción del síndico titular y suplente;
3º) Cambio del nombre y la sede social;
4º) Aumento del capital social;
5º) Autorizar al directorio a tomar créditos de hasta U$S 3.000.000 sea en la plaza financiera local o extranjera, pudiendo otorgar los avales y garantías reales necesarios;
6º) Designación de nuevo síndico titular y suplente.

El Vicepresidente

e. 17/12 Nº 35.714 v. 23/12/92

CLINICA PELLEGRINI
S. A.
Expte. 16.190

CONVOCATORIA

Llámase a Asamblea General Ordinaria para el 5 de Enero de 1993, a las 12 hs., en Paraguay 4175, 3º piso, Dto. 10, Capital Federal, para considerar

ORDEN DEL DIA:

1º) Informe de los motivos que determinaron la realización de la Asamblea, fuera de término;

2º) Consideración Doc. art. 234, Inciso 1º de la Ley 19.550, Ejercicio cerrado el 31 de julio de 1992.
3º) Remuneración Honorarios Directores y Síndicos;
4º) Fijación del número y elección de Directores y Síndicos;
5º) Designación de 2 accionistas para firmar el Acta;
El Directorio
e. 17/12 Nº 35.628 v. 23/12/92

CORDONSED ARGENTINA
S. A. Comercial, Industrial, Inmobiliaria y Financiera

CONVOCATORIA A
ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

1ª CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Extraordinaria, que se celebrará el día 6 de enero de 1993, en nuestra sede social, sita en Tinogasta 5242, Capital Federal, a las 17 hs., para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Aprobar el retiro de la sociedad del régimen de oferta pública (art. 53 de las normas de la Comisión Nacional de Valores). (*).
2º) Aprobar el Balance Trimestral cerrado el 30.09.92 para la determinación del valor de reembolso por acción y su forma de ajuste hasta la fecha de pago. (*).
3º) Prescindir de la Sindicatura (según último párrafo del art. 284 de la ley Nº 19.550).
4º) Aprobar las reformas al estatuto de los artículos 11º, 12º, 13º, 14º, y 17º de acuerdo al texto propuesto por el directorio.
5º) Designación de dos accionistas para que en representación de la asamblea aprueben y firmen el acta.
Buenos Aires, diciembre de 1992.
El Directorio

(*) En virtud del tema a considerar en los puntos 1 y 2 de esta Asamblea Extraordinaria se recuerda a los señores accionistas que tendrán la posibilidad de ejercitar el derecho de receso conforme a lo dispuesto por el art. 245 de la ley Nº 19.550. Asimismo, las resoluciones asamblearias deberán ser adoptadas por la mayoría de las acciones con derecho a voto sin aplicar pluralidad de votos, art. 43, inc. c) del Reglamento de Cotización de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires.

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que para asistir a la asamblea deberán presentar constancia de titularidad expedida por la Caja de Valores S. A., en nuestra sede social, Tinogasta 5242, Capital Federal, los días hábiles de 9 a 13 hs., venciendo dicho plazo el día 4 de enero de 1993.

PROYECTO DE REFORMA DE ESTATUTO

ART. 11: Se elimina la expresión "con la conformidad de la Comisión Fiscalizadora", "o un síndico".
ART. 12: Se elimina la expresión "e informe de la Comisión Fiscalizadora".
ART. 13: (nuevo texto). La empresa opta por el régimen de prescindencia de sindicatura, de conformidad al art. 284 de la ley 19.550.
ART. 14: (nuevo texto). El ejercicio administrativo de la sociedad terminará el 31 de diciembre de cada año, a cuyo efecto se practicará un Inventario, Balance General y Cuadro de pérdidas y ganancias que será informado por el directorio antes de ser presentado a la Asamblea General.
ART. 17: Se elimina la expresión "bajo la vigilancia de la Comisión Fiscalizadora".
El Presidente
e. 17/12 Nº 35.574 v. 23/12/92

"D"

DULCYPAS
S. A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Sres. Accionistas de DULCYPAS S.A. a la Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el 29/12/92 a las 18,00 horas, en Marcelo T. de Alvear 624, piso 1º, Capital Federal, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

2º) Consideración de la compra de maquinarias y equipos industriales. Autorización al Directorio para negociar la antedicha compra y las condiciones de financiación de la misma.
El Vicepresidente

Se hace saber a los Sres. Accionistas que deberán depositar las constancias previstas en el art. 238 de la ley 19.550, con una anticipación no menor de tres días hábiles antes de la fecha fijada para la Asamblea.
e. 14/12 Nº 35.115 v. 18/12/92

DILUR
S. A.
I.G.J. Reg. Nº 708

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 4 de enero de 1993, a las 19,00 Hs., calle Cochabamba Nº 848, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Los documentos de los arts. 62 a 66 de la Ley Nº 19.550 modificada por la Ley Nº 22.903.
2º) Elección de Directorio y Sindicatura.
3º) Gestión de Directorio y Sindicatura.
4º) Distribución de Utilidades.
5º) Honorario Directorio y Sindicatura.
6º) Celebración de la Asamblea fuera de término.
7º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.
El Directorio
e. 15/12 Nº 35.252 v. 21/12/92

DISINFER
S. A. I. C. F. e I.

CONVOCATORIA A
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Primera Convocatoria

Por resolución del Directorio y de acuerdo con los estatutos sociales se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria Anual que tendrá lugar el 7 de enero de 1993 a las 20 en su sede social sita en la calle Juan B. Alberdi 1475/77 C. F. para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración del Ajuste Integral Cta. Capital, su destino y eventuales porcentajes a capitalizar.
3º) Consideración de la documentación requerida por la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio Nº 35 cerrado el 30 de setiembre de 1992.
4º) Consideración de la cuenta de resultados.
5º) Elección de Directores y Síndico. Remuneraciones.
6º) Consideración del Capital Social con los aumentos producidos por capitalización de dividendos y ajuste integral cta. capital aprobados oportunamente. Consideración de un aumento de capital con cifra a determinar, mediante la suscripción de acciones ordinarias Clase B (un voto), facultando al Directorio en caso de aprobarse lo mismo, fije monto a suscribir, plazo y fecha de la operación, disponiendo la emisión de las acciones respectivas. Para el tratamiento de este último punto el acto revestirá el carácter de Asamblea General Extraordinaria, pudiendo constituirse con los accionistas presentes, aún cuando luego del primer llamado no se llegue al número legal establecido.
El Directorio
e. 17/12 Nº 35.610 v. 23/12/92

"E"

EMPRESA DE TRANSPORTES SIERRAS DE CORDOBA
S. A. C. I. I. A.
Registro I.G.J.: 25.672

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 2 de enero de 1993 a las 10 horas en Santo Domingo 3270, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.

2º) Consideración de la documentación que prescribe el art. 234, inc. 1º de la ley 19.550, por el ejercicio cerrado el 31 de julio de 1992. Razones que motivaron la convocatoria fuera de término.
3º) Aprobación de la gestión del Directorio y del Consejo de vigilancia.
4º) Fijación del número de directores suplentes y su elección.
5º) Designación de los miembros titulares y suplentes del consejo de vigilancia por un período.
Buenos Aires, 4 de diciembre de 1992.
El Directorio
e. 14/12 Nº 35.161 v. 18/12/92

ESTANCIAS WELBERS
S. A.

CONVOCATORIA
A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Por Resolución del Directorio se convoca a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 29 de diciembre de 1992, a las 10,00 horas, en el domicilio legal de la Sociedad, calle Sucre 1965, Capital Federal, para tratar lo siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Razón por la cual se cita a Asamblea General Ordinaria fuera del término dispuesto por el art. 234 de la Ley 19.550.
2º) Lectura, consideración y aprobación del Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Memoria Anual, Proyecto de Distribución de Utilidades e Informe del Síndico, correspondientes al Ejercicio de la Sociedad cerrado el 31 de julio de 1992.
3º) Consideración de la gestión y responsabilidad del Directorio y Síndico.
4º) Designación de nuevas autoridades por el término de dos años.
5º) Consideración de los Honorarios del Directorio y Síndico.
6º) Elección de un Síndico Titular y un Síndico suplente.
7º) Designación de dos accionistas para que suscriban el Acta de Asamblea.
Buenos Aires, 30 de noviembre de 1992.
El Presidente
e. 14/12 Nº 35.140 v. 18/12/92

EXPRESO AZUL DEL RIO URUGUAY
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas para el día 29 de diciembre de 1992, a las 11 horas, en Estados Unidos 3340 de Capital Federal para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.
2º) Liquidación de la Sociedad.
3º) Aprobación de la rendición de cuentas y liquidación al 29 de diciembre de 1992 y su proyecto de distribución (art. 109 de la Ley Nº 19.550).
4º) Entrega de acciones y destrucción de las mismas.
5º) Diligenciamiento de la cancelación de la inscripción del estatuto en la Inspección General de Justicia.
6º) Designación del depositario de la tenencia y conservación de los libros y documentos sociales (art. 112 de la Ley Nº 19.550).
El Directorio
e. 15/12 Nº 35.249 v. 21/12/92

ESTABLECIMIENTO COPACABANA
S. A.

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria de ESTABLECIMIENTO COPACABANA S. A., a realizarse el día 15/01/93, a las 11 hs. en Osvaldo Cruz 2543 Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para suscribir el acta.

2º) Consideración documentación art. 234 inc. 1 L. 19.550/72 por el ejercicio finalizado el 31/8/92.
3º) Tratamiento del Resultado.
4º) Consideración de la gestión del directorio.
5º) Distribución de honorarios al Directorio aún en exceso de lo estipulado en el art. 261 de la Ley 19.550/72.
6º) Elección de Directores Titulares y Suplentes.
El Presidente
e. 16/12 Nº 35.065 v. 22/12/92

ESCALA
S. A. I. C.

CONVOCATORIA A
ASAMBLEA ORDINARIA

Convócase a Asamblea Ordinaria a celebrarse el 7 de Enero de 1993 a las 9 y 30 horas, en primera convocatoria, en la sede social de Osorio 4969 Capital Federal a fin de considerar, el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Motivo de la convocatoria a Asamblea fuera del plazo establecido por el artículo 234 "in fine" de la ley 19.550.
3º) Consideración de la documentación del art. 234, inciso 1) de ley 19.550, por el ejercicio finalizado el 28 de febrero de 1991. Gestión del Directorio.
4º) Remuneración al Directorio y la eventual superación de la limitación del art. 261 de la ley 19.550.
5º) Designación de Directores Titulares y Suplentes por el término de dos ejercicios.
El Directorio

NOTA: Para asistir a la asamblea, los accionistas tenedores de las acciones al portador deberán depositar sus acciones con no menos de tres días hábiles de anticipación al de celebración de la Asamblea en Osorio 4969, Capital Federal, de 9 a 14 horas.
e. 17/12 Nº 35.718 v. 23/12/92

"F"

FRIGORIFICO LA NELIDA
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 30 de diciembre de 1992, a las 8,30 horas, en la sede social sita en Av. La Plata 2859 de Capital Federal, con el fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Motivos de la demora en la convocatoria a Asamblea.
2º) Consideración de los documentos indicados en el art. 234 Inc. 1ro. de la Ley 19.550 correspondientes a los ejercicios Nº 48 finalizado el 30 de junio de 1991 y Nº 49 finalizado el 30 de junio de 1992.
3º) Consideración de la gestión de los directores y de la sindicatura.
4º) Determinación del número de directores y síndicos titulares y suplentes.
5º) Elección de los directores titulares y suplentes.
6º) Elección de síndico titular y suplente.
El Directorio

NOTA: Para concurrir a la Asamblea, los accionistas deberán depositar sus acciones en la sede social sita en Av. La Plata 2859 de Capital Federal, hasta tres días antes de la realización de la Asamblea.
e. 15/12 Nº 35.289 v. 21/12/92

FEDERACION REGIONAL DE BASQUETBOL DE CAPITAL FEDERAL

CONVOCATORIA A
ASAMBLEA EXTRAORDINARIA

Instituciones Afiliadas: De conformidad con lo dispuesto en los artículos 33 inc. d); 48 a); 53 b); 55 y concordantes del Estatuto Social, el Honorable Consejo Directivo convoca a Asamblea Extraordinaria, que se realizará el día 21 de diciembre de 1992, a las 19,30 horas, en primer llamado, en la sede de la FEDERACION REGIO-

NAL DE BASQUETBOL DE CAPITAL FEDERAL, calle Humberto Iº 1923/25, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación, por intermedio del señor Presidente, de dos (2) Asambleístas para que, conjuntamente con el señor Secretario del Honorable Consejo Directivo, procedan a revisar las acreditaciones de los señores Asambleístas (art. 61º del Estatuto Social).
2º) Considerar, aprobar, rechazar o modificar el proyecto de reforma de los artículos 9, 15, 16 y 59 del Estatuto Social.
3º) Designación de dos (2) Asambleístas para que, conjuntamente con el Señor Presidente y el señor Secretario del Honorable Consejo Directivo, procedan a firmar el acta de la asamblea.
Buenos Aires, noviembre 21 de 1992.
El Secretario - El Presidente
e. 16/12 Nº 35.402 v. 18/12/92

FEDERACION REGIONAL DE BASQUETBOL DE CAPITAL FEDERAL

CONVOCATORIA A ASAMBLEA ANUAL ORDINARIA

Instituciones Afiliadas: De conformidad con lo dispuesto en los artículos 33 incs. d) e i); 48 a); 53 a); 54 y concordantes del Estatuto Social, el Honorable Consejo Directivo convoca a Asamblea Anual Ordinaria, que se realizará el día 21 de diciembre de 1992, a las 18,30 horas, en primer llamado, en la sede de la FEDERACION REGIONAL DE BASQUETBOL DE CAPITAL FEDERAL, calle Humberto Iº 1923/25, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación, por intermedio del señor Presidente, de dos (2) Asambleístas para que, conjuntamente con el señor Secretario del Honorable Consejo Directivo, procedan a revisar las acreditaciones de los señores Asambleístas (art. 61º del Estatuto Social).
2º) Considerar, aprobar, rechazar o modificar la Memoria, Balance General, Inventario, Cuenta de Gastos y Recursos e Informe de la Comisión Fiscalizadora.
3º) Designación de dos (2) Asambleístas para que, conjuntamente con el señor Presidente y el señor Secretario del Honorable Consejo Directivo, procedan a firmar el acta de la Asamblea.
Buenos Aires, noviembre 21 de 1992.
El Secretario - El Presidente
e. 16/12 Nº 35.403 v. 18/12/92

FERRETERIA LA AMISTAD
S. A. C. I. A. I. F.
Registro 25.820

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la asamblea general ordinaria y extraordinaria en Talcahuano 1297, 3º, Capital, a la hora 9,30 en primera convocatoria y a las 10,30 en segunda convocatoria del día 4/01/1993 para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Tratamiento de las razones de las convocatorias fuera de plazo.
2º) Regularización y normalización del funcionamiento social.
3º) Tratamiento e imputación del retiro de fondos.
4º) Aprobación documentos indicados art. 234, inc. 1) ley 19.550 por los ejercicios económicos Nº 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24 y 25 cerrados al 31.07.1985 hasta el 31.07.1992.
5º) Aprobación de la gestión del directorio y de lo actuado en los ejercicios 18 al 25.
6º) Cambio domicilio social dentro de la jurisdicción de la ciudad de Buenos Aires.
7º) Disolución de la sociedad y nombramiento de los liquidadores.
8º) Determinación del número de directores y su elección si correspondiere.
9º) Designación de síndicos.
10º) Firma del acta de asamblea por dos accionistas.
Buenos Aires, diciembre 1992.
El Directorio

NOTA: Depósito previo acciones con tres días hábiles a la fecha asamblea.
e. 17/12 Nº 35.646 v. 23/12/92

"G"

GOMEZ Y MEDINILLA
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea Ordinaria a celebrarse el día 30 de diciembre de 1992, a las 15 horas, en primera convocatoria y/o a las 16 horas en segunda convocatoria (art. 12 de estatutos sociales), a realizarse en la sede social de Las Casas 3450, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los elementos del art. 234, inc. 1º de la ley 19.550, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de agosto de 1992.
2º) Distribución de Utilidades, Retribuciones del Directorio y Síndico.
3º) Elección de Síndicos Titular y Suplente.
4º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
Buenos Aires, 3 de diciembre de 1992.
El Presidente
e. 14/12 Nº 16.380 v. 18/12/92

GUILLERMO PADILLA LIMITADA
Sociedad Anónima, Comercial e Industrial

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a las Asambleas Ordinaria y Extraordinaria y Especial de Accionistas Clase "A" que se realizará el 29 de diciembre de 1992 a las 15 horas en la Cámara de Sociedades Anónimas - Florida 1, 3º piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Motivos por los que se convoca fuera de término.
2º) Designación de dos Accionistas para aprobar y firmar el Acta de la Asamblea.
3º) Consideración del desistimiento del aumento de Capital por $ 53.500 aprobado por la Asamblea Ordinaria de Accionistas del 9/11/90.
4º) Conversión de los actuales títulos emitidos por un Capital de $ 6.500 en Acciones ordinarias al portador Clase "A" de 3 votos y Clase "B" de 1 voto y valor nominal $ 0,0001, por Acciones al portador Clase "B" de 1 voto de valor V$N 0,10.
5º) Consideración sobre Accionistas que posean una tenencia en Acciones inferior al nuevo V$N de $ 0,10. Reforma parcial de los estatutos Sociales en sus artículos 4, 5, 6, 13, 25, 34, 52 y 53 inciso e) a los efectos de adecuar los mismos al nuevo signo monetario y anulación de las Acciones Clase "A" considerado en el punto 4 de la presente.
6º) Consideración de la incorporación de las cifras del Revalúo Técnico sobre Bienes de Uso al 30/6/92 por $ 3.151.608. Previo a su tratamiento por la Asamblea deberá disponerse con la aprobación del Revalúo Técnico de Bienes de Uso al 30/6/92 por la Comisión Nacional de Valores, requisito este actualmente en trámite.
7º) Consideración de la Memoria, Balance General, Estados de Resultados, Estado de Origen y Aplicación de Fondos, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Notas, Cuadros, Anexos y Reseña Informativa, el Inventario y el Informe de los Auditores y de la Comisión Fiscalizadora, correspondiente al 83 ejercicio cerrado el 30 de junio de 1992.
8º) Consideración de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora (Artículo 275 de la Ley Nº 19.550).
9º) Consideración de las remuneraciones a los señores Directores por $ 543.500 correspondiente al ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 1992, el cual arrojó quebranto.
10º) Consideración de las remuneraciones de los miembros de la Comisión Fiscalizadora por $ 1.193,10 correspondiente al ejercicio económico finalizado el 30/6/92.
11º) Consideración de la creación del consejo de vigilancia según lo consignado en el art. 280 de la Ley 19.550 de Sociedades Comerciales y modificación del art. 34 de los Estatutos Sociales.
12º) Determinación del número de Directores y designación de los mismos (Artículo 23 de los Estatutos).
13º) Elección de la Comisión Fiscalizadora o consejo de Vigilancia para el ejercicio que finalizará el 30/6/93.
14º) Remuneración del Contador Certificante de los Balances por el ejercicio concluido el 30/6/92.
15º) Designación del Contador que certificará los Balances del ejercicio iniciado el 1/7/92 y que finalizará el 30/6/93.
El Presidente

NOTA: Para la consideración del punto 4, la Asamblea sesionará con carácter de especial Artículo 250 de la Ley 19.550 de Sociedades Comerciales, y para el tratamiento de los puntos 5 y 11 corresponde computar el quórum establecido por el Artículo 244, primer párrafo de la Ley Nº 19.550. En la medida en que no se obtenga la aprobación de la Comisión Nacional de Valores del Revalúo Técnico de Bienes de Uso al 30/6/92. Al considerarse los puntos 6; 7; 9 y 10, la Asamblea pasará a cuarto intermedio hasta que se expida el organismo de Contralor. Se comunica a los señores Accionistas que para asistir a las Asambleas, deben depositar en la Sociedad sus acciones o un certificado de depósito librado al efecto por un banco o institución autorizada, para su registro en el libro de Asistencia a las Asambleas, con no menos de tres días hábiles de anticipación al de la fecha fijada para la celebración de la Asamblea (Artículo 238 de la Ley Nº 19.550). La Sociedad les entregará los comprobantes necesarios de recibo, que servirán para la admisión a la Asamblea. Las Acciones como así también los certificados deberán ser entregados en 25 de Mayo 347, piso 7º, Of. 702 - Capital Federal - en el horario de 9 a 13 horas hasta el 22 de diciembre de 1992, inclusive.
e. 14/12 Nº 35.090 v. 18/12/92

GILLI
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria para el 8/1/93 a las 18 hs. en Bmé. Mitre 1131, 7º C, para tratar:

ORDEN DEL DIA:

1º) Razones de la convocatoria fuera de término.
2º) Consideración documentos art. 234, inc. 1º ley 19.550, ejercicios 30-6-90; 30-6-91 y 30-6-92.
3º) Elección Directores, Síndicos y dos accionistas para firmar el acta.
El Presidente
e. 17/12 Nº 35.639 v. 23/12/92

"H"

HISISA ARGENTINA
S. A. I. C. I. F.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Por resolución del Directorio y de conformidad con el Estatuto Social y las disposiciones legales en vigencia, se convoca a los Señores Accionistas de HISISA ARGENTINA S. A. I. F. I. C. para la Asamblea General Extraordinaria que se celebrará en Av. Belgrano 552, piso 5º, Capital Federal, el día 29 de diciembre de 1992, a las 11 horas, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para suscribir el acta correspondiente.
2º) Reforma del Artículo décimo sexto de los Estatuto Sociales.
3º) Ratificación de los Síndicos Titular y Suplente designados en la Asamblea General Ordinaria celebrada el día 7 de diciembre de 1992.
Buenos Aires, 30 de noviembre de 1992.
El Directorio

Los Señores Accionistas para participar en la Asamblea, de acuerdo con lo establecido en el Art. 238 de la Ley 19.550 sobre acciones nominativas, deberán comunicar en el horario de 10 a 18 horas en las oficinas de la Sociedad, Av. Belgrano 552, Capital Federal, para que se les inscriba en el Libro de Asistencia dentro del término establecido en el Art. 19 del Estatuto Social, o sea, por lo menos con 3 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la Asamblea del día 29 de diciembre de 1992.
e. 16/12 Nº 35.458 v. 22/12/92

"I"

INCASA
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 2 de enero de 1993 a la hora 10.00 en Pico 2397 Capital Federal para tratar:

ORDEN DEL DIA:

Designación de Síndicos Titular y Suplente.
El Presidente del Directorio

NOTA: Los titulares de acciones deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el Registro de Accionistas de Asistencia, con tres días hábiles de anticipación a la fecha de la Asamblea, como mínimo.
e. 16/12 Nº 35.381 v. 22/12/92

INSTITUTO ECONOMICO INTERAMERICANO

CONVOCATORIA

Convócase a socios a Asamblea General Ordinaria a realizarse el 21/12/92, 19 hs. en Viamonte 682, 3º B, Cap. Fed.

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos asambleístas para suscribir el acta de Asamblea.
2º) Considerar memoria, balance general e inventario de los ejercicios cerrados el 31 de diciembre de 1990 y el 31 de diciembre de 1991.
3º) Elección de la Junta Escrutadora.
4º) Modificación del Estatuto de la Asociación.
5º) Elección de 1 Presidente, 1 Vicepresidente, 1 Secretario General Ejecutivo, 6 vocales titulares, 6 vocales suplentes y 2 revisores de cuentas.
El Consejo Directivo
e. 17/12 Nº 35.603 v. 21/12/92

"J"

JUAN ESTIVILL
S. A.
Registro Nº I.G.J.: 5.333

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 29 de diciembre de 1992 a las 10 horas, en la calle Vuelta de Obligado 1770, 3º piso, departamento "D", de la Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración documentación artículo 234, inciso 1º de la Ley 19.550 y sus modificaciones correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de julio de 1992.
2º) Remuneración al Directorio que puede exceder del límite previsto en el artículo 261 de la ley 19.550.
3º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
Buenos Aires, 1 de diciembre de 1992.
El Directorio

Se recuerda a los Sres. accionistas que de acuerdo al artículo 238 de la ley 19.550 deberán depositar sus acciones con no menos de tres (3) días hábiles de anticipación a la fecha de la Asamblea.
e. 14/12 Nº 35.121 v. 18/12/92

JUAN Y RODOLFO MARQUES
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, que se celebrará en la sede social sita en Timoteo Gordillo Nº 15, piso 14, Dpto. E de Capital Federal, el próximo 29 de diciembre de 1992 a las 18,00 hs. en primera convocatoria y a las 19,00 hs. en segunda convocatoria para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos art. 34, inc. 1º Ley 19.550 (T.O.) correspondientes al ejercicio Económico finalizado el 31 de julio de 1992.
2º) Distribución del Resultado del Ejercicio.
3º) Remuneración del Directorio y Síndico.
4º) Ratificación de la aceptación de la renuncia del Sr. Antonio Juan Marques como Presidente y Director.
5º) Ratificación de la designación de Rodolfo Silvio Marques como Presidente.
6º) Elección de un (1) Director con la asignación de cargo de Vicepresidente.

7º) Aprobación del nuevo domicilio de la sede social.
8º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
El Directorio

NOTA: Los señores accionistas podrán retirar un ejemplar del Balance General al 31 de julio de 1992 a partir del 14 de diciembre de 1992 y deberán depositar sus acciones o presentar la comunicación de asistencia hasta el día 22 de diciembre de 1992, en ambos casos en Calle 42 Nº 4352, San Martín, Pcia. de Bs. As., de lunes a viernes de 10,00 hs. a 13,00 hs.
e. 14/12 Nº 445 v. 18/12/92

JUAN Y RODOLFO MARQUES
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, que se celebrará en la sede social sita en Timoteo Gordillo Nº 15, piso 14 Dpto. E de Capital Federal, el próximo 29 de diciembre de 1992 a las 10,00 hs. en primera convocatoria y a las 11,00 hs. en segunda convocatoria para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la renuncia presentada por el Síndico Titular y Síndico Suplente presentada con carácter de indeclinable.
3º) Designación de nuevos Síndico Titular y Síndico Suplente.
El Directorio

NOTA: Los señores accionistas deberán depositar sus acciones o presentar la comunicación de asistencia en Calle 42 Nº 4352, San Martín, Pcia. de Bs. As., hasta el día 22 de diciembre de 1992, de lunes a viernes de 10 a 13 hs.
e. 14/12 Nº 446 v. 18/12/92

"L"

LA MARPLATENSE
Sociedad Anónima, Comercial e Industrial

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria, de conformidad con las disposiciones vigentes, a celebrarse el día 29 de diciembre de 1992, a las 9 horas, en la sede social de Avda. Martín García 320, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta de Asamblea conjuntamente con el Señor Presidente.
2º) Consideración documentación art. 234 inc. 1 de la Ley 19.550, Ejercicio cerrado el 30 de junio de 1992 y gestión de Directorio y Comisión Fiscalizadora.
3º) Destino de los resultados no asignados.
4º) Elección de los integrantes de la Comisión Fiscalizadora, Titulares y Suplentes.
El Directorio

NOTA: Se recuerda a los Señores Accionistas que para asistir a la Asamblea deberán cursar comunicación al domicilio social de la Sociedad hasta el día 22 de diciembre de 1992, inclusive, de 10 a 17 horas, de lunes a viernes.
e. 14/12 Nº 35.113 v. 18/12/92

LAS HERAS 2901
S. A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a la Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 30 de diciembre de 1992, a la hora 15, en Avda. Las Heras 2901, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de los documentos del art. 234, inc. 1, de la Ley 19.550 y art. 63 de la Ley 22.903, aprobación de la Gestión del Directorio correspondiente al ejercicio cerrado el 31/5/92.
3º) Razones de la Convocatoria fuera de término.
El Presidente
e. 14/12 Nº 450 v. 18/12/92

LA CALLE
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 4-1-1993, a las 15 horas, en el local de la calle San Martín 232, 4º piso, oficina 408 de la Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Fijación del número de Directores y elección de los mismos y de los Síndicos Titular y Suplente.
2º) Elección de dos accionistas para suscribir el acta.
El Directorio
e. 17/12 Nº 35.725 v. 23/12/92

LA CALLE
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas para el día 4-1-1993, a las 17 horas, en el local de la calle San Martín 232, 4º piso, oficina 408 de la Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Aumento del Capital Social de $ 0,025 a $ 25.000.
2º) Reforma del Estatuto Social.
3º) Elección de dos accionistas para suscribir el acta.
El Directorio
e. 17/12 Nº 35.726 v. 23/12/92

"M"

MARIOTTO Y CIA.
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, a celebrarse en primera convocatoria el día 30 de diciembre de 1992, a las 8 horas, en Corrales 2444/54, de esta Capital Federal, a los efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de los documentos que prescribe el inciso 1) del artículo 234 de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de agosto de 1992.
3º) Distribución de utilidades y retribución de Directores y Síndico.
Buenos Aires, 30 de noviembre de 1992.
El Presidente
e. 14/12 Nº 35.060 v. 18/12/92

MAXKEY
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Cítase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas para el día 30 de diciembre de 1992 a las 17,30 horas, en la sede de Av. Corrientes 311 - 7º piso - Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Motivos del atraso en los llamados a Asamblea.
3º) Consideración de la Memoria y los Estados Contables correspondientes a los ejercicios económicos Nº 10, 11 y 12, finalizados los días 31 de marzo de 1990, y 31 de julio de 1990 y 1991, respectivamente.
4º) Consideración de los resultados acumulados al cierre del ejercicio finalizado el 31 de julio de 1991.
5º) Aprobación de la gestión de Directores y Síndicos, y consideración de las renuncias presentadas por estos últimos.
6º) Consideración de los honorarios del Directorio (art. 261, último párrafo, ley 19.550).
7º) Eliminación de la Sindicatura. Reforma de los artículos 9º y 12º del estatuto social;
8) Aumento de capital a $ 7.948,94, mediante la capitalización de obligaciones preexistentes, con limitación al derecho de preferencia (art. 197 ley 19.550) y reforma del artículo 4º del estatuto social, en su caso; y
9º) Determinación del número de Directores titulares y suplentes, y su elección.
El Presidente
e. 14/12 Nº 35.054 v. 18/12/92

METODOS EDUCATIVOS
S. A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 5 de enero de 1993 a las 10 hs. en la sede social de la calle Diagonal Roque Sáenz Peña 628, 3º piso, oficina "D", Capital Federal, a los efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la Memoria, Balance General, Cuadro de Resultados, Notas y Anexos por el ejercicio finalizado el día 30 de junio de 1992.
2º) Justificación del llamado a Asamblea General Ordinaria fuera de término.
3º) Designación del Directorio.
4º) Ratificación de los honorarios al Directorio dispuesto en la reunión del Directorio de fecha 2 de octubre de 1992 por sobre el límite dispuesto en el art. 261 de la ley 19.550 y destino de los resultados.
5º) Elección de dos accionistas para firmar el Acta.
El Vice-Presidente
e. 14/12 Nº 16.343 v. 18/12/92

"MERCADO IRLANDA"
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 12 de enero de 1993 a las 12.30 hs. en Primera Convocatoria y a las 13,30 hs. en Segunda Convocatoria, en la sede social, Fragata Pte. Sarmiento 1785 - Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.
2º) Consideración de las razones que motivaron la demora en el llamado a Asamblea.
3º) Consideración de los documentos prescriptos por el art. 234 inc. I de la Ley 19.550 relativos al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1992.
4º) Honorarios al Directorio.
5º) Renovación del Directorio.
El Directorio
e. 16/12 Nº 35.406 v. 22/12/92

MURIAS HERMANOS
S. A. C. I. F. e I.
Número de Registro en la I. G. P. J. 14.100

CONVOCATORIA

Convocamos a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria, que tendrá lugar el día 4 de enero de 1993 a las 17.30 horas, en la sede social de Avda. Santa Fe 2533 - 2º - A de esta Capital a fin de tratar la siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración y Ratificación de lo actuado y resuelto por la Asamblea celebrada el día 30 de noviembre de 1992.
2º) Designación de directores titulares y suplentes, previa fijación de su número, y de síndicos titular y suplente.
3º) Elevación del Capital Social hasta la suma de $ 240.000 determinando las características y clase de acciones a emitir.
4º) Destino de las acciones que se emitan por razón del aumento.
5º) Adecuación del Estatuto social a la Ley 19.550 y sus modificaciones.
6º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
El Presidente
e. 16/12 Nº 35.407 v. 22/12/92

"O"

ORGANIZACION LEON
S. A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas para la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 29 de diciembre de 1992, a las 14 hs. y como segundo llamado a 16 hs. en la sede legal.

ORDEN DEL DIA:

1º) Aprobación balance general y memoria del Directorio por ejercicio económico Nº 1.
2º) Distribución de utilidades.
3º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
El Presidente
e. 14/12 Nº 35.078 v. 18/12/92

"P"

PIZZERIA BABIECA
S. A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a la Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 30 de diciembre de 1992, a las 10,30 horas, en Avda. Santa Fe 1898, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación del inciso 1º del art. 234 de la Ley 19.550 por el ejercicio cerrado el 30/9/92, aprobación de la Gestión del Directorio.
El Presidente
e. 14/12 Nº 451 v. 18/12/92

PRESTIGIO AEREO FLETES
S. A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los accionistas de "PRESTIGIO AEREO FLETES S. A." a asamblea ordinaria y extraordinaria de accionistas a celebrarse el día 02 de enero de 1993 a las 15 horas en primera convocatoria y a las 16 en segunda, en el domicilio de Tte. Gral. Juan D. Perón 328 2º piso Buenos Aires (Estudio Petracchi) para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas que rubricarán el acta.
2º) Consideración de las razones de convocatoria a asamblea fuera del plazo legal.
3º) Consideración de la memoria, balance y demás documentación correspondientes a los ejercicios económicos Nº 1 y 2 de la sociedad, cerrados el 31-12-90 y 31-12-91.
4º) Consideración de la gestión de los directores, y su remuneración.
5º) Renovación de autoridades sociales.
6º) Aumento de capital por inicio de actividad social.
7º) Análisis del texto del estatuto vigente. Su modificación.
El Directorio

Se recuerda a los accionistas que para asistir a la asamblea deberán notificar su decisión, conforme lo establece el artículo 238 de la Ley de Sociedades Comerciales, mediante nota a entregar en el domicilio donde se realizará la asamblea hasta el día 28 de diciembre, días hábiles en el horario de diez a diez y ocho horas.
e. 16/12 Nº 35.478 v. 22/12/92

"R"

ROLLY
S. A.
Registro Nº 36.376

CONVOCATORIA

Cítase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 29 de

diciembre de 1992 a las 16,00 hs. en la sede social de Av. La Plata 213 3º "A", Capital Federal. En caso de falta de quórum quedan citados en Segunda Convocatoria para el mismo día a las 17 hs. en la misma sede social a fin de tratar la siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Motivos por los cuales se presentan fuera de término estatutario.
3º) Consideración doc. art. 234 inc. 1º de la Ley 19.550, ejercicio al 30/7/92.
4º) Aprobación de todo lo actuado por el Directorio.
5º) Cese definitivo de actividades.

El Presidente

e. 14/12 Nº 35.092 v. 18/12/92

"S"

SAN BENEDETTO
S. A.
Registro I.G.J. 1.534.138

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas, para el día 29 de diciembre de 1992, en la sede social de la calle Tucumán 1863, Capital Federal, a Asamblea General Ordinaria a las 18,00 horas en primera convocatoria y a las 19,00 horas en segunda convocatoria, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Designación de Síndico Titular y Suplente.
3º) Designación de directores, y a Asamblea General Extraordinaria, a las 20,00 horas en primera convocatoria y a las 21 en segunda convocatoria, en la forma establecida en el artículo 237 Ley 19.550, a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Aumento de Capital Social con prima de emisión.
3º) Modificación del artículo 4to. de los Estatutos Sociales.

El Presidente

NOTA: Para concurrir a la Asamblea, los señores accionistas deberán depositar sus acciones en el plazo del art. 234, Ley 19.550, en la sede social de la calle Tucumán 1863, Capital Federal.

e. 14/12 Nº 35.162 v. 18/12/92

SASTRERIA GONZALEZ
S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los sres. accionistas de SASTRERIA GONZALEZ S. A. a Asamblea Ordinaria. Simultáneamente en primera y segunda convocatoria a celebrarse el día 2 de enero de 1993 a las 9 horas, en primera convocatoria y a las 10 hs. en segunda convocatoria en Uruguay 618 2º "C", Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.
2º) Convocatoria tardía a asamblea para considerar la documentación correspondiente al ejercicio cerrado al 31/8/91.
3º) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estados de Resultados, Notas y Anexos correspondientes al ejercicio social cerrado el 31-8-91 ejercicio vigésimo tercero.
4º) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de evolución del patrimonio neto, Estados de Resultados Notas y anexos correspondientes al ejercicio social cerrado el 31-8-92 ejercicio vigésimo cuarto.
5º) Retribución al Directorio y Síndico, en exceso de lo determinado por el artículo 261 de la ley 19.550.
6º) Fijación del número de directores titulares, y su elección.
7º) Elección de Síndico Titular y Suplente.

El Presidente

Los Sres. Accionistas deberán cursar comunicación para que se les inscriba en el Libro de Asistencia, con no menos de 3 días hábiles de anticipación a la fecha fijada, en Uruguay 618 2º "C".

e. 16/12 Nº 35.378 v. 22/12/92

SUPERMERCADOS DEL PLATA
S. A.

CONVOCATORIA A
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los señores accionistas y directores de "SUPERMERCADOS DEL PLATA S. A." a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 4 de enero de 1993 a las 19 hs. en primera convocatoria o a las 20 hs. en segunda convocatoria en Carlos Pellegrini 1175 3er. Piso Depto. "A" de la Capital Federal para dar tratamiento al siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de los accionistas que firmarán el acta de la reunión.
2º) Lectura y ratificación de las actas de reuniones anteriores.
3º) Razones de la convocatoria fuera de término.
4º) Consideración de la documentación que prescribe el inciso 1 del artículo 234 de la Ley 19.550 aplicable en este caso, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de octubre de 1991.
5º) Consideración de la distribución de los Resultados No Asignados a esa fecha, incluyendo la distribución de honorarios a Directores, eventualmente en exceso de los límites fijados en la Ley de Sociedades Comerciales.

El Directorio

Aclaraciones complementarias: Se recuerda en forma expresa que deben observarse de manera estricta todas y cada una de las disposiciones de la Ley de Sociedades Comerciales al respecto de representación, mandato, depósito de títulos accionarios, y en general, las relativas al ejercicio de todo derecho que para dar tratamiento al Orden del Día fuera aplicable. Para ello, en tiempo y forma, los interesados deben dirigirse a Carlos Pellegrini 1175 3er. Piso Depto. "A" de la Capital Federal de lunes a viernes de 10 hs. a 18 hs. Asimismo, en igual domicilio y horarios se hallará disponible a partir del 14 de diciembre de 1992 la documentación indicada en el punto Nº 4) del Orden del Día.

e. 16/12 Nº 35.431 v. 22/12/92

SUPERMERCADOS DEL PLATA
S. A.

CONVOCATORIA A
ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Convócase a los señores accionistas y directores de "SUPERMERCADOS DEL PLATA S. A." a la Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 4 de enero de 1993 a las 17 hs en primera convocatoria o a las 18 hs en segunda convocatoria en Carlos Pellegrini 1175 3er Piso Depto. "A", Capital Federal para dar tratamiento al siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de los accionistas que firmarán el acta de reunión.
2º) Aumento de capital con limitación del Derecho de suscripción preferente para dar acciones en pago de obligaciones preexistentes.
3º) Modificación del artículo Cuarto del estatuto social y concordantemente con lo resuelto al tratar el punto 2) del orden del día, por aumento del capital social.

El Directorio

Aclaraciones complementarias: Se recuerda en forma expresa que deben observarse de manera estricta todas y cada una de las disposiciones de la Ley de Sociedades Comerciales al respecto de representación, mandato, depósito de títulos accionarios, y en general, las relativas al ejercicio de todo derecho que para dar tratamiento al Orden del Día fuera aplicable. Para ello, en tiempo y forma, los interesados deben dirigirse a Carlos Pellegrini 1175 3er. Piso Depto. "A" de la Capital Federal de lunes a viernes de 10 hs a 18 hs.

e. 16/12 Nº 35.433 v. 22/12/92

"T"

TRANSPORTES AUTOMOTORES DEL PLATA
Sociedad Anónima
Legajo I.G.J. 35.596

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria para el día 6 de enero de 1993, hora 18,00, en Moreno 955/57 - 2do. Piso - Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.
2º) Consideración documentación art. 234 inc. 1) Ley 19.550 y tratamiento de los resultados acumulados por el ejercicio cerrado el 31 de agosto de 1992.
3º) Aprobación gestión del Directorio.
4º) Aprobación gestión del Consejo de Vigilancia.

Buenos Aires, 4 de diciembre de 1992.

El Directorio

e. 16/12 Nº 35.534 v. 22/12/92

2.2 TRANSFERENCIAS

ANTERIORES

"A"

María Adela Casa, con domicilio en J. M. Gutiérrez 2600 (6º A), Cap. Fed., transfiere el 50 % del fondo de comercio del Garage Comercial ubicado en la calle ALSINA 1948/52, Cap. Fed., a la Sra. Nélida Germana González de Casa, con domicilio en la calle J.M. Gutiérrez 2600 (6º A), Cap. Fed.), libre de deuda. (reclamo de ley en Alsina 1948/52).

e. 15/12 Nº 35.298 v. 21/12/92

Miles S.A.C.I.C.F.I.A. y S. representada por Víctor Levy, con domicilio en Boedo Nos. 362/368, Lomas de Zamora, Pcia. de Buenos Aires vende a Miri S.R.L. representada por Claudio Daniel Beniaminovich y Myriam Estela Chalom, con domicilio en Juan B. Alberdi 1041, 8º "A" Capital Federal, en negocio de calzados en general y artículos de cuero sito en AVDA. PUEYRREDON 531, Capital Federal. Reclamaciones de ley en el mismo negocio.

e. 16/12 Nº 16.514 v. 22/12/92

Isaac Sabaj Martillero Público con Ofic. en Tucumán 881 PB. 3 Cap. Avisa que Juan Grimalda Napoli Dom. Av. Belgrano 2738 P. 2 Cap. Vende a María Inés Pablos Dom. Fortunato Devoto 412 Cap. su Hotel sin servicio de comida, sito en ALSINA ADOLFO 1587 P. 1 CAP. Libre de deuda y gravamen. Reclamos de Ley n/Of. en Término Legal.

e. 17/12 Nº 35.660 v. 23/12/92

Ramón Fernández & Asociados. Representada por el Martillero Público Ramón Fernández, con oficinas en Teniente General Juan D. Perón 1920 3º Piso Capital, avisa que: "Av. de los Incas 4283 S.R.L.", con domicilio en Av. de los Incas 4283 Capital, vende, cede y transfiere, libre de toda deuda o gravamen al señor Antonio Rodríguez Domínguez (en comisión) con domicilio en Teniente General Juan D. Perón 1920 3º Piso Capital, su negocio de Com. Min. Helados sin elaboración, Restaurant, Cantina, Casa de Lunch, Café, Bar, Despacho de Bebidas, Whiskería, Cervecería, Parrilla, sito en esta Capital calle AV. DE LOS INCAS 4283/87/89. Domicilio de partes y reclamos de Ley, nuestras oficinas.

e. 17/12 Nº 35.689 v. 23/12/92

El Dr. Julio Pablo Wainerman, abogado, Tº 5, Fº 833, CPACF., con oficinas en Tucumán 2242 1º "B" Cap. Fed., avisa que Ricardo Daniel Cevasco, domiciliado en Santiago Del Estero 1953 Cap. Fed., vende a "Rodolfo Garrido", domiciliado en Tnte. Gral. Perón 2368 5º "B" Cap. Fed., su negocio habilitado Expediente 64.496/91 rubros "Comercio minorista venta de golosinas envasadas (kiosko) y todo lo comprendido en la ordenanza 33.266 (601040) Restaurante, Cantina (602000) Casa de Lunch (602010) Café Bar (602020) Despacho de Bebidas, Wisquería, Cervecería (602030) Parrilla (602060) Confitería (602070) sito en la AVENIDA PUEYRREDON 145 LOC. 72, Cap. Fed., libre de toda deuda y/o gravamen. Reclamos de ley y domicilio de partes Avda. Pueyrredón 145 Loc. 72 de Cap. Fed.

e. 17/12 Nº 16.679 v. 23/12/92

"B"

Enrique Alberto Díaz e Hijos Bal., y Mart. Públicos representada por el martillero Público Enrique Alberto Díaz, matrícula Nº 1413 con oficinas en la Av. Rivadavia Nº 1210 1º piso T.E. 383-2657; avisan que Norberto Raúl Cano, José María Sola, y Héctor Claudio Spinetta constituyendo domicilio en la Calle Bartolomé Mitre Nº 4100, venden a Eduardo Carlos Piazzo y Carlos Guillermo Ghiretti constituyendo domicilio en la calle Capitán Gral. Ramón Freire Nº 2140 el negocio de Café, Bar, Casa de Lunch (203002) (203003) sito en la calle BARTOLOME MITRE Nº 4100. Domicilio de las partes y reclamos de ley en nuestras oficinas.

e. 16/12 Nº 35.544 v. 22/12/92

Pablo Gabriel Groba, domiciliado en Santa Fe 2958 - Capital Federal, vende a Vilma Marta Hinterwimmer, domiciliada en Alem 420 - Quilmes; su quiosco sito en BILLINGHURST 2103 - Capital Federal - Oposiciones: Av. Corrientes 1250 6º "J" Capital Federal.

e. 17/12 Nº 35.669 v. 23/12/92

"C"

Des Nogueira Asoc. (Miguel A. Vázquez, Mart. Público), Oficinas: Sarmiento 1652 PB "D" Cap. Avisa: Alfredo Francisco Lozano, domicilio Sarmiento 1652 PB "D", Cap. Vende a Jorge Eduardo Sobrecasas, Nelson Eroides Pereira y Héctor Enrique Carpinetti. Domicilio, Sarmiento 1652 PB "D", Cap. La panadería sita en COCHABAMBA 770-2, Cap. Fed. Reclamos de Ley y oposiciones únicamente en nuestras oficinas.

e. 14/12 Nº 16.408 v. 18/12/92

Enrique Alberto Díaz e Hijos Bal., y Mart. Públicos representada por martillero públicos Enrique Alberto Díaz Matrícula Nº 1413; con oficinas en la Av. Rivadavia Nº 1210 1º piso T.E. 383-2657; avisan que Amadeo Rial María Del Carmen Picon de Rial, Manuel Rial Mato, y Ruben Oscar Rial constituyendo domicilio en la calle Callao Nº 40; venden a Manuel Casal Picon y Carlos Ignacio Valdez constituyendo domicilio en la calle Lavalle Nº 1735 Piso 3º B el negocio de Café, Bar, Despacho de Helados y Casa de Lunch sito en la calle CALLAO Nº 40. Domicilio partes y reclamos de ley en nuestras oficinas.

e. 16/12 Nº 35.542 v. 22/12/92

"E"

Buenos Aires, 8 de diciembre de 1992. Roberto Conde Mart. Público con of. en M. T. de Alvear 976 7 "A" T.E.: 311-7573 avisa: Ricardo Daniel Bietti dom. en Marcos Paz 996 Haedo (Pcia. Bs. As.) vende a Eduardo Luis Mónaco dom. en Bogotá 3754 Cap. su negocio de pinturería, ferretería, bazar y quiosko sito en EMILIO LAMARCA 3608 esq. Navarro Cap. libre de deuda y gravamen. Reclamos de ley en n/of.

e. 15/12 Nº 35.247 v. 21/12/92

"F"

"Anchorena 74", representada por Enrique Daniel Andrae (Martillero Público, con oficinas en Dr. Tomás M. de Anchorena Nº 74 Capital, avisa; Dante Osvaldo Toledo, domiciliado en: Av. San Juan 3563 Dpto. "A" Capital vende a: Silvio Domingo Bianchi, domiciliado en: Moreto 230 Capital su negocio de Hotel (SSC) sito en: FELIPE VALLESE 1422 PB Capital, libre de toda deuda o gravamen. Reclamos de ley nuestras oficinas dentro término legal. (Nº 91, folio 140, libro 79).

e. 17/12 Nº 35.620 v. 23/12/92

Renzacci & Asoc. repres. por la Dra. Marta Juarez Matorras en su carácter de apoderada de Roberto Armando Renzacci, con of. en Pte. José E. Uriburu 754, 7º P, Capital, avisa que los Sres. Gabriel Alejandro Schmidtutz y Héctor Daniel

Maturana con dom. en Pte. José E. Uriburu 754, 7º P, Capital, venden al Sr. David Faustino García Insua, con dom. en Pte. José E. Uriburu 754, 7º P, Capital el negocio de Panadería, sito en FITZ ROY 2259/61, Capital. Recl. de Ley y dom. de las Ptes. nuestras oficinas.
e. 17/12 Nº 35.627 v. 23/12/92

"G"

Se comunica que el Sr. Ariel Nessim Koenka, domiciliado en la calle Hidalgo 1727, de Capital Federal, vendió a Miele S.R.L. (E.F.) con domicilio social en la calle Galicia 526, 3º Piso, Local "C", de Capital Federal, su taller de confección de Artículos de Indumentaria con efectos retroactivos al 01/7/86, sito en la calle GALICIA 526, 3º Piso, Dpto. "C" de ésta Capital. Reclamos de Ley, Hidalgo 1727, P.B., Capital, 2/1/1992.
e. 16/12 Nº 35.541 v. 22/12/92

Ramón Fernández & Asociados. Representada por el Martillero Público Ramón Fernández, con oficinas en Teniente General Juan D. Perón 1920 3º Piso Capital, avisa que: José Castro y Fernández, Norberto Carlos Cancheff, Gabino Castro Fernández, Juan Ramón Canteros, Serafín Alonso Taboas, Secundino Florentino Alvarez, Amador Lorences y José Lorences Berdasco, con domicilio en Sarmiento 1743 Capital, venden, ceden y transfieren, libre de toda deuda o gravamen al señor Manuel Angel Blanco García (en comisión), con domicilio en Teniente General Juan D. Perón 1920 3º Piso Capital, su negocio de Restaurante, Despacho de Bebidas, Parrilla, sito en esta Capital calle GUATEMALA 4319 Capital. Domicilio de partes y reclamos de Ley, nuestras oficinas.
e. 17/12 Nº 35.688 v. 23/12/92

"H"

"Estudio Hussi", representado por la Doctora Liliana Irma Durán, con oficinas en Rodríguez Peña 565 1º Piso "E" Capital Federal, comunica que la Sra. Magdalena Luisa Pelizza, y el Sr. Claudio Angel Bustos Pelizza, con domicilio en Avda. Maipú Nº 1595 4º Piso "B" de Olivos Pcia. de Buenos Aires, venden a los Sres. Miguel Angel Calvi, con domicilio en la calle Armenia Nº 305 de Villa Domínico, y Juan José García, con domicilio en Las Flores Nº 1600 de Wilde, ambos Pcia. de Buenos Aires, el fondo de comercio que funciona como, Casa de Lunch, Café, Bar, Despacho de Bebidas, Wiskería, Cervecería, sito en la calle HIPOLITO YRIGOYEN Nº 824 P.B. Capital Federal. Reclamos de Ley en nuestras oficinas.
e. 15/12 Nº 35.202 v. 21/12/92

"L"

Se comunica que Chong Mo domiciliado en Calle Lautaro Nº 1019 vende Hyun Chul Park domiciliado en Treinta y Tres Orientales 2035 Cap. Fed. su taller de fabricación de tejidos de seda natural, artificial y fibras sintéticas, sito en LAUTARO 1019 P.B. Cap. Fed. Oposiciones: Lautaro 1019 P.B. Cap. Fed.
e. 17/12 Nº 35.584 v. 23/12/92

"M"

Renzacci & Asoc. por la Dra. Marta Juarez Matorras en su carácter de apoderada de Roberto Armando Renzacci, con of. en Pte. José E. Uriburu 754, 7º P, Capital, avisa que los Sres. Antonio Carbajo Blanco, Adriano Villariño Freire, Manuel Ferro y José Antonio Boide con dom. en Pte. José E. Uriburu 754, 7º P, Capital, venden a los Sres. Oscar José Esquerdo y Roberto Mario Torielli, con dom. en Pte. José E. Uriburu 754, 7º P, Capital, el negocio de Elab. de postres, masas, emparedados, churros. Com. Min. Desp. de Pan, facturas, (c/dep. compl.), sito en MARCELO T. DE ALVEAR 1298, Cap. Recl. de Ley y dom. de las Partes nuestras oficinas.
e. 17/12 Nº 35.626 v. 23/12/92

"P"

Rio Inmobiliaria S.A. representada por el Sr. Rubén Longueira, Martillero Público, oficinas Av. Rivadavia nº 6001 Capital avisa: Estación de Servicio 2 de Abril S.R.L. domicilio Alvarez Jonte nº 2909 7º B Capital, vende a Pietro Service S.R.L. domicilio Saraza nº 1788 Capital, negocio Estación de Servicio sita en la calle PERU Nº 1198 esquina AV. SAN JUAN Nº 571/99 Capital. Domicilio partes reclamos Ley n/Ofic.
e. 15/12 Nº 35.246 v. 21/12/92

"R"

Cepal Asesores S. R. L., representada por el martillero público Victor R. Paladino, con oficinas en la Avda. Díaz Vélez 3873, piso 9º, Capital avisan que ha quedado nula y sin efecto la venta que Couzy S. R. L. efectuaba a favor del señor Julio César Díaz, del negocio sito en la calle RODRIGUEZ PEÑA Nº 1399, de Capital Federal, según publicación 28.766 del 9/10/1992 al 16/10/92. Reclamos de ley en el mismo negocio.
e. 14/12 Nº 35.085 v. 18/12/92

Camilo Roberto Gómez y Manuel Vilan. B al Mart. Públ. representada por Camilo Roberto Gómez, oficinas calle Rivadavia Nº 1342 1ro. of 6 Cap. Avisan: ROPEÑA S.R.L. Vende libre de toda deuda y gravamen y/o/personal negocio: Café, Bar, Casa de Lunch, Restaurante, Despacho de Bebidas, Helados s/elaboración, con depósito complementario (203003-002-001-004-202007) sito en esta Cap. calle RODRIGUEZ PEÑA Nº 1024 a: Rosanta, S.R.L. (c/f) Domicilio de la Compradora: Juan Bautista Alberdi Nº 2448.- 3ro. 21 Cap. Domicilio de la Vendedora Rodríguez Peña Nº 1024. Cap. Reclamos de Ley en Nº oficinas. Nº 905.- Folio 189.
e. 15/12 Nº 35.263 v. 21/12/92

"S"

Héctor E. Rojas Siemsen, domicilio Sarmiento 2234, 3o. 34 transfiere a Hotelería Aconcagua S. A. Dom. Esmeralda 779, 5º "D", Cap. representada por su presidente Hugo Rubén Villegas, su Empresa de Viajes y Turismo, sito en SARMIENTO 2234, 4o. Of. 36 Cap., libre de toda deuda o gravamen. Reclamos de Ley en nuestra Oficina dentro término legal.
e. 14/12 Nº 35.146 v. 18/12/92

Se comunica que Empresa Almirante Guillermo Brow S.R.L. con domicilio en Alsina 724, Burzaco, Pcia. de Bs. As. vende, cede y transfiere el Fondo de Comercio de Empresa Mayorista de Viajes y Turismo, ubicado en SARMIENTO 944 piso 7 Of. 17 de la Capital Federal a Turismo Almirante Brown S.A. con domicilio en Sarmiento 944 piso 7 Of 17 de la Capital Federal. Reclamos de ley en el mismo lugar.
e. 15/12 Nº 35.330 v. 21/12/92

Victor D. Marinelli, Contador Público, con ofic. en Moldes 2658 5º "C" Cap. avisa que Enriqueta Darriba de Prego, domiciliada en Austria 1998 12º "47" Cap. vende a Ecotur S.R.L. representada por Elisa M. Brennan, Eduardo Fernández y Enriqueta D. de Prego, con domicilio en Av. Rivadavia 4532 Local 10, Cap. el fondo de comercio de Empresa de Viajes y Turismo ubicado en SUIPACHA 472, 2º "204", Cap. Oposiciones de ley en domicilio de la compradora.
e. 15/12 Nº 16.501 v. 21/12/92

Avisa Dr. Claudio H. Apolonio Taboada, Contador Público, Tº 158, Fº 238 C.P.C.E.C.F., oficina en la calle J. B. Alberdi 4519, Caseros, Provincia de Buenos Aires, T.E. 750-8392, que por su intermedio el Sr. Carlos Alberto Manzi, con domicilio Av. el Libertador Gral. San Martín 5154 P5 "A", Capital Federal, vende a la Sra. Carmen Josefa Elías, con domicilio Caseros 340 Villa Ballester la Empresa de Viajes y Turismo denominada "Homero Viajes y Turismo" ubicado en la calle SARMIENTO 1981 P6, Capital Federal, libre de todo gravamen y deuda. Domicilio de las partes y reclamos de ley en mi oficina.
e. 16/12 Nº 35.515 v. 22/12/92

Oscar O. Vazquez, Martillero Público, con Of. en la Av. San Juan 2877 de Cap. Fed., avisa que "Five Stars S. A.", con domicilio en Olleros 1850 P. 11 Dto. A de Cap. Fed., vende, cede y transfiere el fondo de comercio del Hotel (s.s.c.), sito en SANCHEZ DE BUSTAMANTE 569, PB de Cap. Fed., a Sergio Zuffa, con domicilio en Dolores 446 de Cap. Fed. Reclamos de Ley en nuestra Oficinas.
e. 17/12 Nº 35.656 v. 23/12/92

Anchorena 74, representada por Enrique Daniel Andrae, Martillero Público, oficinas en Dr. Tomás M. de Anchorena 74 Capital avisa: Lucrecia Dora Listrani domiciliada en Av. San Juan 4370 Piso 7º "A" Capital avisa que vende a: María Amparo Samalea y Mario César Zibibbo domiciliado en: Pedro Goyena Nº 1959 Martínez, su negocio de Hotel (SSC) sito en SARANDI Nº 1146 Capital, libre de deuda y gravamen. Reclamos de ley en nuestras oficinas dentro del término legal. (Nº 91, folio 140, libro 79).
e. 17/12 Nº 35.619 v. 23/12/92

Fernández, López y Asoc. Balanceadores, representados por Félix A. Fernández, martillero público, con oficina en Pte. Luis Sáenz Peña 250- 2º Capital, rectifican edicto 29.707 del 23 al 29/10/92 de SUIPACHA 130 Capital aclarando que los compradores son Marcela María Iris González y Pedro Bordun (domic. Suipacha 130 Cap.) Reclamos ley n/oficinas.
e. 17/12 Nº 35.662 v. 23/12/92

"T"

Omar E. Beretta, abogado, CI. 9.912.890, To. 39, Fo. 764, con domicilio en la calle Tte. Gral. J. D. Perón 328, piso 3 de esta capital, hace saber por cinco días que la sucursal extranjera Chauvco Resources Ltd. con domicilio en Tte. Gral. J. D. Perón 328 piso 3 de esta Capital transfiere a Chauvco Resources (Tierra del Fuego) S.A. con domicilio en la calle Deloqui 242, Ushuaia, Tierra del Fuego, su fondo de comercio dedicado a la exploración, explotación y comercialización de hidrocarburos. Reclamos de ley en Tte. Gral J. D. Perón 328, piso 3, Capital Federal. Domicilio del fondo de comercio en TTE. GRAL J. D. PERON 328, piso 3, Capital Federal.
e. 15/12 Nº 35.218 v. 21/12/92

"U"

Manuel Muiño García, Balanceador y Martillero Público, con oficinas en Av. de Mayo 1343, 1º - "3", Capital Federal, avisa: Que los Señores Manuel Jamardo (CIPF, 5.934.357), y José Buján Vidal, (CIPF, 8.357.472), domiciliado en la calle Uruguay Nº 288, P.B., Capital Federal, venden a Gustavo Arturo Piazza (DNI. 10.962.706), Julián Alberto Echazarreta (DNI. 11.439.558), y Bartolo Palada (L.E., 7.778.141), los tres con domicilio legal en Av. De Mayo 1343-1º, "3", Capital Federal, el fondo de comercio de su negocio del ramo de: "Comercio Minorista de Helados (sin elaboración), Restaurante, Casa de Lunch, Café, Bar, Despacho de Bebidas, Confitería", sito en la calle URUGUAY Nº 288, P.B., Capital Federal, libre de toda deuda y gravamen. Domicilio partes y reclamos de Ley, dentro del plazo legal, en mis oficinas.
e. 15/12 Nº 35.253 v. 21/12/92

2.3 AVISOS COMERCIALES

ANTERIORES

"A"

ALGAS
S. A.

La Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 9 de junio de 1992 dispuso el aumento del capital social, por capitalización parcial del "Ajuste Integral del Capital" de $ 0,440005818 a $ 2.000.000, y el canje de los títulos actualmente en circulación por títulos representativos de acciones de v$n 1. Relación de canje 4.545.394,44 veces el actual valor nominal. El Directorio pone a disposición de los Señores Accionistas los nuevos títulos y simultáneamente con el referido canje se abonará el dividendo en efectivo $ 198.002,62 aprobado por la Asamblea General Ordinaria del 22 de Mayo de 1992, en la sede social Sánchez de Bustamante Nº 68 - 5º Piso, Capital Federal.
El Presidente
e. 16/12 Nº 459 v. 18/12/92

"B"

B. A. E. G.
S. R. L.

"B.A.E.G. S.R.L.", domiciliada en Uruguay 772, 8º, of. 81, Cap. Fed., inscripta en la I. G. J. el 27/7/90 bajo el Nº 3884, Libro 93 de S.R.L.; C.U.I.T. 30-53768919-2; activo al 31/X/92 $ 50.046,05; pasivo al 31/X/92 $ 15.901,29; patrimonio neto $ 34.144,76, se escinde destinando parte de su patrimonio a la constitución de: 1) "NEBO S. R. L.", domicilio Entre Ríos 460, Cap. Fed.; activo $ 61.024,11; pasivo $ 26.879,33; patrimonio neto $ 34.144,78; 2) "N.I.S.A. S.R.L.", domicilio Bartolomé Mitre 1500 Cap. Fed.; activo $ 57.684,53; pasivo $ 23.539,77; patrimonio neto $ 34.144,76 y 3) "DARUBA S. R. L.", domicilio Corrientes 2902, Cap. Fed.; activo: $ 72.875,32; pasivo: $ 38.730,16; patrimonio neto $ 34.146,16. Reclamos de ley en domicilio de la escindente.
El Contador Público

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haberse omitido en las ediciones del 10 y 11/12/92.
e. 17/12 Nº 16.103 v. 21/12/92

"C"

COMPAÑIA ASEGURADORA ARGENTINA
Sociedad Anónima de Seguros Generales

"Por Asambleas Extraordinarias del 31 de octubre de 1991 y 24 de abril de 1992 se resolvió aumentar el Capital Social en $ 742.500. Se convoca a los Sres. Accionistas durante 30 días para ejercer su derecho de preferencia (art. 194 Ley 19.550) como así también para proceder al canje de las acciones en circulación".
El Directorio
e. 16/12 Nº 35.533 v. 18/12/92

CESIX
S. A.

Bernardo de Irigoyen 330, Capital. Como complemento de los avisos publicados en el Boletín Oficial el 28 al 30 de octubre de 1992, ordenado según recibo Nº 0030-00030039, en que se comunicaba la resolución de la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 15 de agosto de 1992, de reducir el capital social mediante el rescate de acciones que se abonaron con bienes de la Sociedad, se hace saber que el Activo de la Sociedad antes de la reducción era de $ 52.142,50 y después de la reducción es de $ 14.096,09 y el Pasivo en ambos casos es de $ 1.004,85.
El Directorio
e. 17/12 Nº 35.675 v. 21/12/92

COOPERATIVA DE VIVIENDAS, CONSUMO Y CREDITO "1RO. DE SETIEMBRE" LTDA.
Mat. INAC 11.394
y
COOPERATIVA AMUCOOP DE VIVIENDA LTDA.
Mat. INAC. 11.666

Comunican la fusión por incorporación de la segunda a la primera, conforme Compromiso de Fusión de fecha 31/3/92, aprobado por acta de Consejo de Administración del 30/4/92 de ambas cooperativas. Coop. 1ro de Setiembre: Activo: 207.533,85; Pasivo: 221.946,48; Coop. Amucoop; Activo: 148.846,77; Pasivo: 169.980,05; todos valuados al 31/12/91. Domicilio social de ambas cooperativas en Remedios de Escalada de San Martín 2142, Cap. Fed. Buenos Aires, de noviembre de 1992.

El Tesorero
e. 17/12 Nº 35.560 v. 21/12/92

"E"

ESTABLECIMIENTOS METALURGICOS TRES DE FEBRERO
S. A.

Por Asamb. Extraord. unánime del 10/11/92, se resolvió aumentar el capital de $ 144.999,999106 elevándose así de $ 0,000894 a $ 145.000 emitiéndose 144.999 acciones ordinarias al portador de 1 voto y V/N $ 1 por acción más una fracción de $ 0,999106. Dicho aumento fue destinado a la Capitalización Ajuste de Capital. Asimismo se resolvió la reducción del capital por entrega de dinero en efectivo por $ 105.000 quedando un Capital de $ 40.000. Luego de la reducción en el Balance especial al 31/10/92, su Activo quedó en $ 43.438,27 y el Patrimonio Neto en $ 43.068,81. Sede Social: Pedro Lozano 3047, 7º "76", Capital Federal.

El Presidente
e. 16/12 Nº 35.513 v. 18/12/92

ESTANCIA SAN LORENZO
Sociedad en Comandita por Acciones

Asambl. Extr. de Acc. del 25/9/92 resolvió escindir la soc. y crear 2 soc. Datos art. 82 ley 19550: Escindente: "ESTANCIA SAN LORENZO SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES", Sarmiento 643, 7º "730", Cap. Fed.; Insc. Reg. pco. Com: 3/9/65 Nº 1027, Fº 422, Lº 239 de Ctos. Pcos. Activo: $ 132.809,73; Pasivo: $ 4.263,15; Patrim. Neto: $ 128.546,58. Escisionarias: "Malenita SA": Soc. Anón. Sarmiento 643, 7º, Cap. Fed.; Activo: $ 30.549; Pasivo No hay; Patrim. Neto: $ 30.549. "Elvira SA": Soc. Anón., Sarmiento 643, 7º, Cap. Fed. Activo: $ 30.549, Pasivo: No hay; Patrim. Neto: $ 30.549. Todos los datos contables al 30/6/92. Oposiciones de ley: Escribanía D'Alessio-Doglioli, Lavalle 1447, piso 1º "3" Cap. Fed.

La Escribana
e. 16/12 Nº 16.539 v. 18/12/92

"G"

GREMIPAT
S. A.

Hace saber por tres días que por Asamblea de Accionistas del 18/10/1989 (Acta Nº 07) transformó los hasta entonces instrumentos nominativos del capital, en títulos y/o acciones ordinarias al portador, y facultó al Directorio a efectuar materialmente la pertinente conversión, la cual se realizó el 18/10/1989 (Acta de Directorio Nº 17). La Asamblea fue ordinaria y unánime.

El Presidente
e. 17/12 Nº 35.643 v. 21/12/92

"M"

MARMASIL
Sociedad Anónima

Por esc. del 28/10/91, Nº 442, Fº 1480 y sus complementarias del 20/7/92, Nº 167, Fº 548, y 19/8/92, Nº 200, Fº 639, todas del Reg. 529 de Cap. Fed. por las que se dio cumplimiento a lo resuelto por Asambleas del 26/4/91; 9/9/91; 30/4/92 y 24/6/92 por las que se escindió "MARMASIL SOCIEDAD ANONIMA", con sede en Vidal 2066, 8º C, Cap. Fed. constituyendo "Sanitarios Lomas S.R.L." y "Sanitarios Adelina S.R.L.", y redujo su capital, y modificó el Art. 4º: ₳ 599.990.833. El resto continúa vigente.

El Escribano
e. 16/12 Nº 35.397 v. 18/12/92

MASRICO
S. A.

MASRICO S. A., inscripta en el Registro Público de Comercio el 19/4/88 bajo el Nº 2128 Lº 105 Tº "A" de Sociedades Anónimas, con sede en Córdoba 875 9º "A", Capital y Productal S. A., inscripta el 20/2/86 bajo el Nº 676 Lº 101 Tº "A" de Sociedades Anónimas con sede en Martiniano Leguizamón 1222, Capital, suscribieron el 25 de octubre de 1989 un compromiso previo de fusión, mediante el cual se produce la incorporación total de "Productal S. A." a "Masrico S. A.", esta última incorporante. La consolidación de ambos patrimonios se realiza conforme a los Balances Generales practicados en ambas sociedades el 30 de setiembre de 1989, establecida como fecha de fusión, haciéndose cargo la sociedad incorporante del Activo y Pasivo de la sociedad absorbida, la que se disuelve sí liquidarse. El compromiso de fusión y los Balances Generales fueron aprobados por ambas sociedades en las asambleas generales extraordinarias celebradas el 12 de noviembre de 1989 con la concurrencia de la totalidad del capital accionario, aprobados por unanimidad, no existiendo socios recedentes. MASRICO S. A. Activo ₳ 7.996.800,28 Pasivo ₳ 7.670.716,73; PRODUCTAL S. A. Activo ₳ 15.605.118,16 Pasivo ₳ 2.598.488,35. Oposiciones: Alvarez Thomas 3250 Piso 13 "E" - Capital.

El Director
e. 16/12 Nº 35.411 v. 18/12/92

"P"

PEÑA PADDLE
S. A.

Se encuentra a disposición de los accionistas de PEÑA PADDLE S. A. la suscripción de $ 48.000, correspondiente a 48.000 acciones ordinarias al portador de $ 1 por acción con derecho a 1 voto por acción, aumento del Capital Social art. 188 de la ley de sociedades comerciales, que deberán ser integrados totalmente en dinero efectivo al momento de la suscripción, en el domicilio de la calle Paraguay 643 piso 7º of. 701 Capital, en el horario de 11 a 17 hs.

El Directorio
e. 16/12 Nº 35.423 v. 18/12/92

"T"

TEXINCO
Sociedad Anónima, Industrial, Comercial, Inmobiliaria y Agropecuaria

Por Asamblea General Extraordinaria Unánime del 4/3/92, y escritura del 10/11/92 Nº 130, Fº 515, del Reg. 1417 de Capital Federal se resolvió: 1) Reducir el capital en $ 60. 2) Capital anterior $ 600. Capital actual $ 540. 3) Se canjearan las acciones en circulación por otras de igual valor nominal ($ 0,001), ordinarias al portador, con derecho a 1 voto por acción. 4) Se reforma art. 4º Estatuto Social.

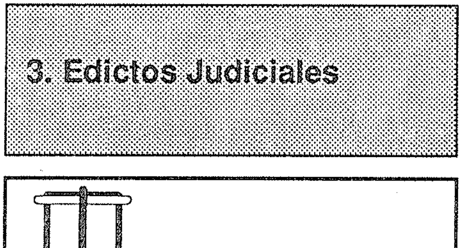
El Escribano
e. 16/12 Nº 35.521 v. 18/12/92

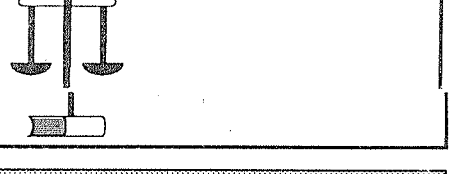
"V"

VERESIT
Sociedad Anónima

Reducción de capital: A efectos Art. 206 Ley de Sociedades se hace saber por 3 días la Reducción Obligatoria del Capital Social de $ 77,50 a $ 25,50, por resolución de Asambleas Extraordinarias del 29/6/92 y 15/10/92, con efectos al 30 de junio de 1991, contando a esa fecha con Activo ₳ 114.708.056.021,01 y Pasivo ₳ 83.691.925.306,76. Datos inscripción Inspección General de Justicia: Nº 522, Folio 364, Libro 53, Tomo "A" de Estatutos Nacionales, el 4/4/61. Sede legal y oposiciones de Ley: Lavalle 662, 11º Piso, Oficina "421", Capital Federal.

El Directorio
e. 16/12 Nº 35.400 v. 18/12/92





3.1 CITACIONES Y NOTIFICACIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 1

El Juzgado en lo Civil Nº 1, a cargo del Dr. Salvador Alvarez Alonso, Secretaría única cita a don JULIO ALEJANDRO ROCCA para que dentro del plazo de diez días tomen intervención en autos: "DELGADO NELLY BEATRIZ c/BOFFI DE VICTORICA y Otros s/Escrituración", bajo apercibimiento de designar a la Sra. Defensora Oficial de Pobres y Ausentes para que lo represente. Publíquese por dos días en el diario "Boletín Oficial" y "El Cronista Comercial".

Buenos Aires, 3 de diciembre de 1992.
Marcelo Gallo Tagle, secretario.
e. 17/12 Nº 35.623 v. 18/12/92

Nº 7

El Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil Omar J. Cancela, a cargo del Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 7, Secretaría Unica de Capital Federal, sito en Talcahuano 490, piso 6, cita y emplaza por 15 días a ISRAEL MOISES BOTZMAN, en autos caratulados "BINDERMAN MARTA c/BOTZMAN ISRAEL MOISES s/Divorcio", a fin de que se presente a estar a derecho bajo apercibimiento de nombrarse defensora oficial a fin de que lo represente. El presente edicto deberá publicarse por 2 días.

Buenos Aires, 6 de noviembre de 1992.
María O. Bacigalupo, secretaria.
e. 17/12 Nº 35.724 v. 18/12/92

Nº 28

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 28 Secretaría Nº 55, cita y emplaza a CARLOS E. ZOZAYA, en los autos caratulados: "LARIN, MANUEL c/FERNANDEZ, H. y otro s/Simulación", para que dentro del plazo de quince días concurra a estar a derecho bajo apercibimiento de designarse al Defensor Oficial para que lo represente. Publíquense edictos por dos días.

Buenos Aires, 17 de noviembre de 1992.
Mónica C. Fernández, secretaria.
e. 17/12 Nº 16.660 v. 18/12/92

Nº 36

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 36, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de la Sra. ELISA NUDELMAN. Publíquese por tres días.

Buenos Aires, 28 de octubre de 1992.
Guillermo Valentini, secretario.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del 18/11/92 al 20/11/92.
e. 17/12 Nº 14.238 v. 21/12/92

Nº 65

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 65 Secretaría Unica, sito en Paraguay 1536 6º piso de Capital Federal, cita a SERGIO OMAR BARRIOS por el plazo de dos días a fin de que comparezca en defensa de sus derechos dentro del plazo de diez días bajo apercibimiento de designar Defensor Oficial para que lo represente (art. 343 CPCC). Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 4 de diciembre de 1992.
Enzo M. Mazzardi, secretario.
e. 17/12 Nº 16.615 v. 18/12/92

Nº 68

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 68, Secretaría Nº 98, sito en Uruguay 714, piso 4º, Capital Federal, cita y emplaza a EDUARDO ALEJANDRO UDAQUIOLA HOLMBERG para que dentro del plazo de diez días comparezca en autos: "MAJERSKY DE VILA MONICA BEATRIZ c/UDAQUIOLA HOLMBERG EDUARDO A. y Otros s/Nulidad de acto jurídico" (Expte. Nº 95.096), para tomar la intervención que le corresponda, bajo apercibimiento de designarse al Señor Defensor Oficial de Ausentes para que lo represente en el juicio. Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 2 de diciembre de 1992.
Patricia Barbieri, secretaria.
e. 17/12 Nº 35.717 v. 18/12/92

Nº 106

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 106, a cargo del Dr. Miguel Ricardo Guiraldez, Secretaría Nº 47, a mi cargo, de la Capital Federal, cita y emplaza en los autos caratulados: "COCO, RUBEN c/AREBALO

GUISULFO MIRYAM FILOMENA s/Tenencia de Hijos", a Doña MIRYAM FILOMENA AREBALO GUISULFO para que en el plazo de diez dias comparezca a tomar la intervención que le corresponda en este proceso, bajo apercibimiento de designar al Sr. Defensor Oficial para que la represente (art. 145 C. Proc.). Publíquese por dos dias.
Buenos Aires, 17 de noviembre de 1992.
Eduardo Antonio Collazo, secretario.
e. 17/12 Nº 16.641 v. 18/12/92

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 2

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 2, Secretaría Nº 3, notifica al codemandado HECTOR OSCAR IBAÑEZ, la sentencia dictada en los autos caratulados "CIRCULO DE INVERSORES S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/RAIA, DANIEL y Otro s/Ejecución Prendaria", que se transcribe "Buenos Aires, 15 de marzo de 1991: Resuelvo: Sentenciar esta causa de trance y remate contra DANIEL OSVALDO RAIA, PATRICIA ESTELA D'IPPOLITO, ANTONIO RODOLFO VERDINO, HECTOR OSCAR IBAÑEZ, hasta hacer integro pago al acreedor de la suma de ₳ 41.326.627 $ 4.132,66 (conf. cert. contable de fs. 22) que cuantifico la acreencia reclamada a dicha fecha y no mereció objeción de la demandada con más la actualización pactada en el contrato a partir del 3/10/90 hasta el 31/3/91 desde la fecha de mora (10.4.90) y también hasta el 31.3.91 se calculan intereses compensatorios y punitorios —en su conjunto— a una tasa del 15 % anual (entre otros Diners Club c/Ritacco, Sala A, 2133.82 C. Civ. 509, 511, 522 C. Com. 565). Ello así pues la indexación del capital reclamado enjuga el aguamiento que deriva de la depreciación monetaria por lo que la tasa de interés que se autoriza, hasta el extremo temporal precedentemente señalado, se compone exclusivamente por un interés esperable de ese capital permanentemente actualizado (interés puro) y en su caso por un accesorio que se aplica a modo de sanción por el incumplimiento. En virtud de lo dispuesto por la ley 23.928 y de su decreto reglamentario 529/91 la suma que resulta de la cuenta antes señalada devengará intereses moratorios a la tasa que cobra el Banco de la Nación Argentina para sus operaciones de descuento ordinarios a treinta dias y en calidad de réditos punitorios como suma equivalente a una vez y media el interés moratorio precitado y hasta su efectivo pago (art. C. Com. 565). Difiérese la regulación de honorarios hasta el cumplimiento de esta condena. Fdo. Dr. Carlos Maria Rotman, Juez".
Buenos Aires, 20 de octubre de 1992.
Maria Gabriela Vassallo, secretaria
e. 17/12 Nº 35.655 v. 21/12/92

El Juzgado Nacional Comercial Nº 2, Secretaría Nº 4, sito en Diagonal R. Sáenz Peña 1211, piso 3º, de esta Capital Federal, cita por quince dias a SUSANA MONICA TUOZZO y FERNANDO JOSE ROJAS, a efectos de que comparezcan a estar a derecho en los autos caratulados: "AMERICAN EXPRESS ARGENTINA S.A. c/TUOZZO SUSANA MONICA y Otro s/Ordinario", bajo apercibimiento de designar al Defensor Oficial para que los represente (art. 343 C.Pr.). Publíquese por dos dias.
Buenos Aires, 21 de agosto de 1992.
Agustin Bosch, secretario.
e. 17/12 Nº 35.697 v. 18/12/92

Nº 5

Juzgado Nacional Comercial Nº 5, Secretaría Nº 10, sito en Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, piso 8º, de esta Capital Federal, cita a MARIO DANIEL ERRECART y CECILIA MERCEDES MICHELINE DE ERRECART para que dentro del quinto dia comparezcan a estar a derecho en los autos caratulados: "AMERICAN EXPRESS ARGENTINA S.A. c/ERRECART MARIO DANIEL y Otra s/Ordinario", bajo apercibimiento de designar al señor Defensor Oficial para que los represente. Publíquese por dos dias.
Buenos Aires, 29 de octubre de 1992.
Fernando Manuel Rossi, secretario.
e. 17/12 Nº 35.696 v. 18/12/92

Nº 13

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13, Secretaría Nº 26, a cargo del doctor Marcelo A. Rufino, con domicilio en Callao 635, piso 2º, cita y emplaza por el término de tres (3) dias a la Sra. AIDA KLEIN para que comparezca a juicio y haga valer los derechos que le correspondan en los autos caratulados "CIRCULO DE INVERSORES S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/FASCIOLO Y BANZATO, CARLOS y Otro s/Ejecución Prendaria", bajo apercibimiento de designar defensor oficial. Publíquese por dos dias.
Buenos Aires, 13 de noviembre de 1992.
Marcelo A. Rufino, secretario.
e. 17/12 Nº 35.651 v. 18/12/92

Nº 14

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14, Secretaría Nº 28, en los autos caratulados "COLOMBO, CARLOS JOSE s/Cancelación", comunica que se ha dispuesto la cancelación del pagaré suscripto a favor de CARLOS JOSE COLOMBO, identificado con el número 006 por un valor de dólares estadounidenses ocho mil ochocientos cincuenta y uno (USS 8.851) librado por Juan Larandaburu, con fecha de emisión el 21.2.92 y vencimiento 30.4.93. Adviértase que se autorizará el pago del referido documento, si no se dedujera oposición por el tenedor el 30.6.93. Publíquese durante quince dias.
Buenos Aires, 30 de noviembre de 1992.
Fernando G. D'Alessandro, secretario.
e. 15/12/92 Nº 16.427 v. 6/1/93

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14, Secretaría Nº 28, con domicilio en Callao 635 piso 2º, cita y emplaza por el término de 5 dias a NESTOR MALDONADO y SOFIA ELENA DORADO DE MALDONADO para que comparezca a juicio y haga valer los derechos que le correspondan en los autos caratulados "CIRCULO DE INVERSORES S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/MALDONADO, NESTOR RAUL y Otros s/Ejecución Prendaria", bajo apercibimiento de designar defensor oficial (Expte. Nº 54.645). Publíquese por dos dias.
Buenos Aires, 22 de octubre de 1992.
Fernando G. D'Alessandro, secretario.
e. 17/12 Nº 35.654 v. 18/12/92

Nº 15

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 15, Secretaría Nº 29, con domicilio en Callao 635, piso 3º, cita y emplaza por el término de 5 (cinco) dias a el Sr. OSVALDO ANDREOTTI para que comparezca a juicio y haga valer los derechos que le correspondan en los autos caratulados "CIRCULO DE INVERSORES S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/LOPEZ, RAUL EDUARDO y Otro s/Ejecución Prendaria", bajo apercibimiento de designar defensor oficial. Publíquese por dos dias.
Buenos Aires, 16 de octubre de 1992.
Alejandra N. Tévez, secretaria.
e. 17/12 Nº 35.652 v. 18/12/92

Nº 24

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24, Secretaría Nº 48, con domicilio en Talcahuano 550 piso 8º, cita y emplaza por el término de 5 (cinco) dias a el Sr. CLAUDIO PEDRO LABAYRU para que comparezca a juicio y haga valer los derechos que le correspondan en los autos caratulados "CIRCULO DE INVERSORES S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/MEDINA, JOSE RICARDO y Otros s/Ejecución Prendaria", bajo apercibimiento de designar defensor oficial. Publíquese por dos dias.
Buenos Aires, 16 de octubre de 1992.
Roberto Aquiles Diaz, secretario.
e. 17/12 Nº 35.653 v. 18/12/92

JUZGADO FEDERAL JUNIN

El Juez Federal de Primera Instancia de Junín, Dr. Juan José Azpelicueta, de acuerdo al Art. 5º de la ley 22.068, hace saber que por ante la Secretaría Civil a cargo del Dr. Juan A. Bazzani, se sustancian los autos caratulados "HORANE EDUARDO GABRIEL s/Declaración de fallecimiento presunto". El presente edicto deberá ser publicado durante cinco dias sucesivos.
Junín, 12 de noviembre de 1992.
Juan A. Bazzani, secretario.
e. 15/12 Nº 35.261 v. 21/12/92

JUZGADO NACIONAL DEL TRABAJO

Nº 17

El Juzgado Nacional de Primera Instancia del Trabajo Nº 17, sito en Avda. Pte. Roque Sáenz Peña 760, piso 9º, de esta Capital Federal, cita por diez dias a DOTAL S.A.I.C.F. y A. para que conteste la demanda entablada por D. RAMON AGUSTIN SOSA s/Despido (expediente Nº 27.623), bajo apercibimiento de designarle Defensor de Ausentes. Publíquese por tres dias.
Buenos Aires, 27 de octubre de 1992.
Beatriz Marino, juez nacional.
e. 17/12 Nº 4330 v. 21/12/92

El Juzgado Nacional de Primera Instancia del Trabajo Nº 17, sito en Avda. Pte. Roque Sáenz Peña 760, piso 9º, de esta Capital Federal, cita por diez dias a DOTAL S.A.I.C.F. y A. para que conteste la demanda entablada por D. RAMON AGUSTIN SOSA s/Accidente de trabajo (expediente Nº 27.616), bajo apercibimiento de designarle Defensor de Ausentes. Publíquese por tres dias.
Buenos Aires, 27 de octubre de 1992.
Beatriz Marino, juez nacional.
e. 17/12 Nº 4331 v. 21/12/92

JUZGADO FEDERAL EN LO CIVIL Y COMERCIAL

Nº 1

Juzgado Federal en lo Civil y Comercial Nº 1, de la Capital, según exhorto Juzgado Nacional de Primera Instancia Nº 2, Secretaría Civil, de la ciudad de Córdoba, en los autos: IMPORTADORA EXPORTADORA CORDOBA S.A. (IMEXCOR S.A.) contra GARCIA JORGE MARTIN y Otro Sumario "cita y emplaza a WOLFGANG STORK, para que en el término de diecinueve dias de notificado del presente, proceda a estar a derecho y conteste la demanda bajo apercibimiento de designar defensor oficial de ausentes para que lo represente en él. Publíquese por dos dias en el Boletín Oficial y diario.
Buenos Aires, 2 de diciembre de 1992.
Liliana B. Lembo, secretaria.
e. 17/12 Nº 35.566 v. 18/12/92

JUZGADO FEDERAL SAN CARLOS DE BARILOCHE

El Juzgado Federal de 1ª Instancia de S. C. de Bariloche a cargo del Dr. Leónidas J. G. Moldes, Secretaría en lo Criminal y Correccional del suscripto, cita y emplaza por el término de diez dias desde la publicación del presente a MARIA ELENA ELENCOFF a estar a derecho en la causa Nº 780/92 caratulada "ELENCOFF, MARIA ELENA s/Inf. a la ley 23.771", bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenar su captura.
S. C. de Bariloche, 25 de noviembre de 1992.
Alejandro Bianco Dubini, secretario federal.
e. 17/12 Nº 4333 v. 23/12/92

El Juzgado Federal de 1ª Instancia de S. C. de Bariloche a cargo del Dr. Leónidas J. G. Moldes, Secretaría en lo Criminal y Correccional del suscripto, cita y emplaza por el término de diez dias desde la publicación del presente a JAVIER PERDOMO a estar a derecho en la causa Nº 968/92 caratulada "SCHMEISER ENRIQUE ESTEBAN s/Inf. a la ley 23.737", bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenar su captura.
S. C. de Bariloche, 24 de noviembre de 1992.
Alejandro Bianco Dubini, secretario federal.
e. 17/12 Nº 4334 v. 23/12/92

3.2 CONCURSOS Y QUIEBRAS

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 2

Se comunica que en autos: "COMPAÑIA AMERICANA METALURGICA S.A.C.I.A.C.I. s/Quiebra", en trámite por ante el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 2, a cargo del Dr. Juan Roberto Garibotto, Secretaría Nº 3, a cargo de la Dra. Maria Gabriela Vasallo, sito en Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, piso 3º, de Capital Federal, el señor Síndico presentó el proyecto de distribución de fondos provenientes de la venta de los bienes muebles, el que se encuentra a disposición de los Sres. acreedores a los efectos del art. 214 de la ley 19.551. Publíquese por dos dias.
Buenos Aires, 4 de diciembre de 1992.
Maria Gabriela Vassallo, secretaria.
e. 17/12 Nº 4325 v. 18/12/92

Nº 4

El Juzgado Comercial Nº 4, Secretaría Nº 8, comunica por cinco dias la quiebra de "VAIBO S. R. L.", Síndico Cristina Carmen De Bernardi, con domicilio en calle Fonrouge 2569 a donde deberán concurrir los acreedores para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el dia 17 de febrero de 1993. En caso de presentarse concordato resolutorio, la Junta de Acreedores se celebrará en la Sala de Audiencias del Tribunal el dia 30 de abril de 1993, a las 9 hs., con la previsión de celebrarse con los acreedores que concurran. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del Síndico, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes, so pena de considerárselos ineficaces. Intímasela también para que cumpla con lo dispuesto por el art. 93 de la ley de concursos y para que constituya domicilio dentro del radio del Juzgado y en el plazo de cinco dias, bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los Estrados del Juzgado. Conste.
Buenos Aires, 3 de diciembre de 1992.
Francisco M. Bosch (h.), secretario.
e. 14/12 Nº 4291 v. 18/12/92

Nº 7

El Juzgado Comercial Nº 7, Secretaría Nº 13, comunica por cinco dias que con fecha 3 de diciembre de 199 se decretó la apertura del Concurso Civil Liquidatorio de ELSA IZCOVICH DE MELMAN. Se ha fijado como fecha hasta la cual los acreedores puedan presentar sus títulos justificativos de los créditos hasta el dia 8 de marzo de 1993 ante el sindico D. Belisario Jaime Moreno Hueyo con domicilio en Avda. Córdoba 669, Piso 13, Dto. B. Se intima a la concursada para que dentro del término de 24 hs. constituya domicilio en jurisdicción del Tribunal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del mismo y para que dentro de las 48 hs. ponga a disposición del síndico toda la documentación referida a su estado patrimonial. Se prohibe a los terceros hacer pagos los que serán considerados ineficaces. Intímase a los terceros que tengan bienes de la fallida para que los pongan a disposición del síndico dentro de las 48 hs. En caso de que corresponda, señálase la audiencia del dia 12 de mayo de 1993 a las 8.00 para la realización de la Junta de Acreedores la que se llevará a cabo en la Sala de Audiencias del Juzgado con los acreedores que concurran.
Buenos Aires, 9 de diciembre de 1992.
Maria Cristina O'Reilly, secretaria.
e. 16/12 Nº 4308 v. 22/12/92

Nº 11

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11 a cargo del Dr. Miguel Federico Bargallo, Secretaría Nº 21, a cargo del Dr. Gerardo D. Santicchia, sito en la Av. Pte. Roque Sáenz Peña 1211, piso 9º de Capital Federal, en los autos caratulados "ALMAGRO CAJA DE CREDITO COOP. LTDA. (en liquidación por el B.C.R.A.) c/CZARNY JUAN CARLOS y Otro s/Sumario" ha resuelto lo siguiente: "Buenos Aires, 10 de marzo de 1992... cítase a OSCAR HORACIO NARVAJA para que dentro del quinto dia tome la intervención que le corresponde en autos, por sí o por apoderado, bajo apercibimiento de designarse a la Sra. Defensora Oficial para que lo represente. Firmado: Miguel Federico Bargalló. Juez". Publíquese por dos dias.
Buenos Aires, 14 de julio de 1992.
Gerardo D. Santicchia, secretario.
e. 17/12 Nº 4326 v. 18/12/92

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11, a cargo del Dr. Miguel Federico Bargalló, Secretaría Nº 22, a cargo de la Dra. María del Milagro Paz Posse, sito en Av. Diag. Roque Sáenz Peña 1211, piso 9º, de Capital Federal, hace saber por cinco dias que con fecha 30 de noviembre de 1992, se declaró la

apertura del Concurso Preventivo de "EQUIPA S.A.". Asimismo, se pone en conocimiento que ha sido designada síndico la Contadora Norma Fernández, con domicilio constituido en Talcahuano 893, 2º piso, Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el 6 de mayo de 1993. La Junta de Acreedores tendrá lugar el 10 de agosto de 1993, a las 12,30 hs., en el Centro Cultural General San Martín, sito en calle Sarmiento 1551, de Capital Federal, la que se llevará a cabo con los acreedores que concurran, con habilitación de día y horas inhábiles. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 10 de diciembre de 1992.
María del Milagro Paz Posse, secretaria.
e. 17/12 Nº 16.686 v. 23/12/92

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11, a cargo del Dr. Miguel Federico Bargalló, Secretaría Nº 22, a cargo de la Dra. María del Milagro Paz Posse, sito en Av. Diag. Roque Sáenz Peña 1211, piso 9º, de Capital Federal, hace saber por cinco días que con fecha 30 de noviembre de 1992, se declaró la apertura del Concurso Preventivo de "CELULOSA DEL LITORAL S.A.". Asimismo, se pone en conocimiento que ha sido designada síndico la Contadora Marta Estévez, con domicilio constituido en Av. Corrientes 1642, 3º piso 66, 2º cuerpo, Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el 6 de mayo de 1993. La Junta de Acreedores tendrá lugar el 10 de agosto de 1993, a las 8,30 hs., en el Centro Cultural General San Martín, sito en calle Sarmiento 1551, de Capital Federal, la que se llevará a cabo con los acreedores que concurran, con habilitación de día y horas inhábiles. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 10 de diciembre de 1992.
María del Milagro Paz Posse, secretaria.
e. 17/12 Nº 16.687 v. 23/12/92

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11, a cargo del Dr. Miguel Federico Bargalló, Secretaría Nº 22, a cargo de la Dra. María del Milagro Paz Posse, sito en Av. Diag. Roque Sáenz Peña 1211, piso 9º, de Capital Federal, hace saber por cinco días que con fecha 30 de noviembre de 1992, se declaró la apertura del Concurso Preventivo de "FORESTAL SAN PEDRO S.A.". Asimismo, se pone en conocimiento que ha sido designada síndico el Contador Gilberto Carelli, con domicilio constituido en Maipú 631, 2º Piso "D", Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el 6 de mayo de 1993. La Junta de Acreedores tendrá lugar el 10 de agosto de 1993, a las 13,00 hs., en el Centro Cultural General San Martín, sito en calle Sarmiento 1551, de Capital Federal, la que se llevará a cabo con los acreedores que concurran, con habilitación de día y horas inhábiles. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 10 de diciembre de 1992.
María del Milagro Paz Posse, secretaria.
e. 17/12 Nº 16.688 v. 23/12/92

Nº 13

Juzgado Nacional de 1ª Inst. en lo Comercial Nº 13 de la Capital Federal, a cargo del Dr. Carlos A. Villar, Secretaría Nº 25, a mi cargo, sito en Callao 635 piso 2, hace saber la apertura del concurso preventivo de LURAVI S.A. Los acreedores deberán formular sus pedidos de verificación de créditos hasta el 22 de febrero de 1993 en el domicilio del Síndico, Ctador. César M. Arruti, Carlos Pellegrini Nº 151 piso 5 of. C, Capital. La Junta de Acreedores ha sido fijada para el día 27 de abril de 1993 a las 11 hs. y se realizará con los acreedores que concurran, en la Sala de Audiencias del Juzgado, con domicilio precitado. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 30 de noviembre de 1992.
Cecilia María Vacca, secretaria.
e. 15/12 Nº 35.195 v. 21/12/92

Nº 17

El Juzgado Comercial Nº 17, Secretaría Nº 33 sito en Talcahuano 550, 6º Piso comunica por cinco días que con fecha 13 de noviembre de 1992 se ha declarado en estado de quiebra a BEDALIA S.A. habiéndose designado síndico interviniente al Contador Luis María Ghiglione, con domicilio en la calle Scalabrini Ortiz 2553 Piso 3 Dpto. "F" de la Capital Federal, ante quien deberán presentar los Acreedores los títulos justificativos de sus créditos, dentro del plazo que vence el día 17 de febrero de 1993. En caso de proponerse concordato resolutorio se convoca a los acreedores a la reunión del día 13 de mayo de 1993 a las 9,00 hs. en la Sala de Audiencias del Juzgado, con los que concurran. Intímase a la fallida y a los terceros para que entreguen al síndico los bienes de la deudora que tengan en su poder y se prohibe hacerles pago alguno, bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. Intímase a la deudora y a sus administradores para que dentro de las 48 hs. constituyan domicilio procesal en la Capital Federal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado, y para que cumpla con los requisitos del art. 93 de la ley de concursos y entreguen al Síndico los libros de Comercio y documentos. Publíquense por cinco días.
Buenos Aires, 1 de diciembre de 1992.
Beatriz Rotondaro, secretaria.
e. 15/12 Nº 4304 v. 21/12/92

Nº 20

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 20, a cargo del Dr. Raúl A. Taillade, Secretaría Nº 40, a mi cargo sito en Talcahuano 550, 7º piso, Capital, hace saber por cinco días que en los autos caratulados "DE FALCO RODOLFO s/Quiebra Civil" con fecha 19 de noviembre de 1992, se ha decretado la quiebra. Se ha fijado plazo hasta el día 4/3/93 para que los acreedores presentes los pedidos de verificación al Síndico designado Don Javier Andrés Oyuela, con domicilio en Rodríguez Peña 95, 6º "N", quien presentará los informes previstos por los arts. 35 y 40 de la ley 19.551, los días 12/4/93 y 4/5/93, respectivamente. Se ha fijado el día 24/5/93 a las 10,30 hs., para la celebración de la Junta de Acreedores en caso de presentarse acuerdo resolutorio. Se ha ordenado la intimación a la deudora para que en el término de 3 días, presente los requisitos de los incisos 3/5 del art. 11 de la ley 19.551. Asimismo la deudora deberá presentar al Síndico sus libros, papeles y bienes que tuviera en su poder en 24 hs. (art. 95 inc. 4 de la ley 19.551). Debiendo constituir domicilio la fallida, y en su caso, sus administradores y síndicos en la jurisdicción de este Juzgado dentro de las 48 hs. bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados de Juzgado. Se ha ordenado la prohibición de hacer pagos a la fallida los que serán ineficaces. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 9 de diciembre de 1992.
Luis A. Palomino, secretario.
e. 17/12 Nº 4328 v. 23/12/92

Nº 24

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24, a cargo del Dr. Jorge del Valle Puppo, Secretaría Nº 47, de la Dra. Matilde Evangelina Ballerini, sito en Talcahuano 550, piso 8, Capital Federal, comunica por el término de cinco días que en los autos caratulados "PAPEL DEL TUCUMAN S. A. s/Concurso Preventivo" se ha ordenado la publicación de edictos a los efectos de aclarar que el apellido de la síndico designada en autos es Elkin, en lugar de Eltkin como fuera publicado en el edicto de apertura del concurso.
Buenos Aires, 30 de noviembre de 1992.
Matilde E. Ballerini, secretaria.
e. 14/12 Nº 35.041 v. 18/12/92

Nº 26

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 26, a cargo del Dr. Enrique Manuel Butty, Secretaría Nº 51 a mi cargo, comunica por dos días que en los autos caratulados: "PERNA DE BANCINI CLEONIDE I. s/Quiebra s/Incidente de Calificación de Conducta", con fecha 30 de octubre de 1991 y 24 de junio de 1992 se ha declarado la conducta de CLEONIDE IRENE PERNA DE BANCINI como culpable y fraudulenta (arts. 236 inc. 5º y 235 inc. 11 de la L.C.).
Buenos Aires, 29 de octubre de 1992.
Damián Burgio, secretario.
e. 17/12 Nº 4329 v. 18/12/92

El Juzgado de Comercio Nº 26, Secretaría Nº 52, comunica por cinco días la apertura del concurso preventivo de ARENERA CASALONE HERMANOS, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, con domicilio en la calle Pedro de Mendoza 3318, Capital Federal. Señálase hasta el día 24 de marzo de 1993 para que los acreedores presenten a la Síndico Contadora Marta Estela Acuña, con domicilio en Combate de los Pozos 129, piso 1º "C" de Capital Federal, los títulos justificativos de sus créditos. Fíjanse los días 16 de abril de 1993 y 7 de mayo de 1993 para la presentación de los informes de los arts. 35 y 40 de la ley 19.551, respectivamente. Desígnase el día 31 de mayo de 1993, a las 11 horas, para que tenga lugar la junta de acreedores, con los que concurran, en la Sala de Audiencias del Juzgado sita en Callao 635, piso 1º de esta Capital. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 9 de diciembre de 1992.
Damián Burgio, secretario.
e. 17/12 Nº 16.632 v. 23/12/92

JUZGADO EN LO CIVIL Y COMERCIAL DE LA 12ª NOMINACION SALTA

El Juzgado de Primera Instancia Civil y Comercial de la 12ª Nominación de la Provincia de Salta, a cargo del Dr. Juan A. Cabral Duba, Secretaría de la Dra. María D. Cardona de Llacer Moreno, sito en Av. Sarmiento y Av. Belgrano, de la Ciudad de Salta, comunica por cinco días la apertura del concurso preventivo de MICHEL TORINO HNOS. S. A. I. C. A., con domicilio en la calle Caseros 1495 de la Ciudad de Salta Capital. El síndico designado es el contador Manuel Alberto Pérez, con domicilio en Bartolomé Mitre Nº 960 de la Ciudad de Salta quien atenderá todos los martes, miércoles y jueves de 17.00 a 20.00 hs. Señálase hasta el día 3 de marzo de 1993 inclusive, el plazo para que los acreedores presenten al síndico, en su domicilio, los pedidos de verificación y los títulos justificativos pertinentes. Se establece que la Junta de Acreedores se ha de celebrar el día 17 de mayo de 1993 a las 9.00 hs. o el día siguiente hábil, en la sede del Juzgado, sito en Av. Sarmiento y Av. Belgrano de la Ciudad de Salta, con la prevención que se realizará con los acreedores que concurran. Publicación por cinco días. Juan A. Cabral Duba, juez.
Salta, 25 de noviembre de 1992.
María D. Cardona de Llacer Moreno, secretaria.
e. 14/12 Nº 35.137 v. 18/12/92

3.3 SUCESIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inciso 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Publicación: Comienza: 16/12/92 - Vence: 18/12/92

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
5	9	M. Celia García Zubillaga	03/12/92	IDA ROIZMAN DE ZLOTOGORA	35.236
6	UNICA	Juan Luis Arito	01/12/92	MARIA LUISA SCAPPATURA de CAROSINI	16.443
6	UNICA	Juan Luis Arito	25/11/92	GRIMAUDO GIACOMA o SANTIAGA y GRIMAUDO de VENTICELLO GESUALDA o JESUALDA	16.495
6		Juan Luis Arito	02/ /92	FERNANDO SUAREZ	16.435
11	UNICA	María Isabel Benavente	30/11/92	ANTOLA EMMA JOSEFA	16.458
14		Eduardo Daniel Gottardi	30/11/92	FRANCISCO HRABICA	16.417
16		Luis Pedro Fasanelli	04/12/92	CLARA LOWY	16.440
19	37	Alejandro G. Petrucci	02/12/92	AIDA ARIGANELLO DE CANTONI	16.429
21	UNICA	Ramiro E. Rodríguez	30/11/92	ALDO JOSE CABRAL	35.308
21		Luis Guillermo Köhler	30/11/92	LIDIA ESTHER PUERTAS de TABOADA	16.418
24	UNICA	José María Perrone	07/12/92	AARON MILLANSKY	16.436
24	UNICA	José María Perrone	07/12/92	CATALINA TAKSSAV	16.437
24		Alejandro D. Rodríguez	19/11/92	ELVIRA SERAFINA COMITA de IRIANI	35.285
30	59	Santiago González Balcarce	19/10/92	REGINA RADICE	16.467
31	UNICA	Ricardo Adolfo Leyba	02/12/92	CLAUDIO HECTOR RISSOTTO	16.486
35	65	Alejandra D. Abrevaya	03/12/92	ADOLFO JAVIER GARCIA TAVERNIER	35.206
36	66	Guillermo Valentini	17/11/92	RUFINO LUIS PASTOR	16.492
36	66	Guillermo Valentini	26/11/92	MARIA ESTHER GALLO	35.212
45	75	Marisa S. Sorini	04/12/92	MARIA HORTENSIA MARTINEZ	16.442
46	76	Luis Alvarez Juliá	22/11/92	ANA RUFINA GAROFALO	16.493
48	UNICA	Ana María Himschoot	15/10/92	FRANK FABRICIO GUILLERMO SAVELLI	35.303
49	79	Virginia Simari de Landó	07/12/92	LUIS ANGEL BARRIOS TASSANO	16.482
52	UNICA	Silvia N. de Pinto	16/11/92	DANILO EMIN FLORES	16.454
52	UNICA	Silvia N. de Pinto	02/10/92	CRISTINA DRAGO y JOSE MARINO	35.215

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
54		Paula I. Stanislavsky	29/10/92	HORACIO ALBERTO GREGORIO	16.465
55		Olga M. Schelotto	04/12/92	ROSA TECLA FALSETTI	16.473
57		Carlos Roberto Garibaldi	13/11/92	ISOLINA ADELA MENGHINI	16.491
57	87	Carlos Roberto Garibaldi	27/08/92	ALBERTO CAYETANO ALLEGRETTI	16.464
58	UNICA	Viviana Fernández Seoane	26/11/92	JUAN JOSE OTTONELLO y ENILDA CARMEN OTTONELLO	16.426
58	UNICA	Viviana Fernández Seoane	26/11/92	CARLOS COSCARELLI	16.434
58	88	Viviana Fernández Seoane	30/09/92	FELIX ATANASILDO PEREZ CORBO	16.412
61		Eduardo José Gorris	07/12/92	ELENA CHIRITOIU	35.237
63		Gabriela Paradiso Fabbri	01/12/92	CARLOS ESCRIBANO	16.424
64		Manuel Juan Gutiérrez	26/11/92	WALTER AMERICO PINTA	16.416
66	UNICA	Juan José Caprín	01/12/92	JUAN JORDAN	16.447
67	UNICA	Julio M. A. Ramos Varde	02/11/92	BENIGNO CESAR FERNANDEZ	16.423
68	97	Patricia Barbieri	02/12/92	FRANCISCO SARDELLA	16.414
72	UNICA	Daniel H. Russo	23/11/92	ROSA D'ANGELO, JOSE LIBRANDI y HECTOR JUAN LIBRANDI	16.481
73	103	Dolores Miguens	26/11/92	ADOLFO CESAR REYES WALKER	16.441
74		Juan A. Casas	06/11/92	ADRIANA FILOMENA PERNA	35.262
75		María Inés Lezama	16/11/92	GREGORIO LAZARO MORENO	16.483
75	105	María Inés Lezama	06/11/92	MARIA CARMEN DIEGA MICHANES	35.264
79	109	Ana M. Kruls de Molina Portela	01/12/92	MARIA JOSEFINA TAPIA SASOT	35.345
80	110	María Elena Ucar	24/11/92	MOISES FISMAN	35.251
89	UNICA	Daniel Guillermo Alioto	03/12/92	ANITA ELISABETTA SCHNEIDER	16.480
91	6	Alberto Ugarte	03/12/92	JOSE CASIMIRO LUCERO	16.444
93	UNICA	Marta Susana Gastaldi	24/11/92	GUAGLIANONE JORGE MARIO	16.496
93	10	Marta Susana Gastaldi	02/12/92	CARLOS ANTONIO FAULIN	16.415
96		Eduardo Parody	30/11/92	MARIA ANTONIA MUIÑO	16.448
96	25	Eduardo Parody	01/12/92	JOSE JUSTO SAIZAR	16.453
96	25	Eduardo Parody	01/12/92	MARIA ANTONIA MORES	16.474
98	UNICA	José Luis González	03/12/92	ESTHER FERNANDEZ	16.461
103	UNICA	Luis José Carballido	02/12/92	LUISA MEDINA viuda de PERALTA	16.457
105	UNICA	Daniel Ricardo López	01/12/92	CRISTINA PIPAN	35.203
108	UNICA	Daniel Rubén Tachella	01/12/92	ANA CATALINA ODDONE VDA. DE RODRIGUEZ	16.430
108	UNICA	Daniel Rubén Tachella	07/12/92	JUAN CASAGRANDE	35.309
110	UNICA	María Clara Lagache	02/12/92	JOVA HILDA GONZALEZ	16.477

e. 16/12 Nº 231 v. 18/12/92

3.3 SUCESIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

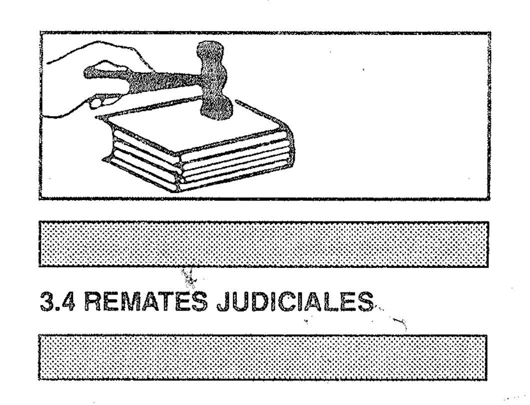
Se cita por tres días a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inciso 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Publicación: Comienza: 17/12/92 - Vence: 21/12/92

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
1	UNICA	Ricardo Adolfo Leyba	03.12.92	ANTONIO MARIO COLACE	16.594
2	3	Gustavo Enrique Toledo	30.11.92	FILOMENA FLORINDA FERNANDEZ	35.487
6	UNICA	Juan Luis Arito	20.10.92	JOSE FRANCISCO GREGORIO MIGUEL MARCIANO	16.524
13	UNICA	Gustavo Pedro Torrent	02.12.92	MARCOS FELER, BERTHA FELER, Y ADOLFO FELER	16.503
13	UNICA	Gustavo Pedro Torrent	01.12.92	JOSEFA GARCIA	16.529
14	27	Eduardo Daniel Gottardi	07.12.92	BENJAMIN LEVY WALLHEIMER	16.515
15	UNICA	Beatriz E. Scaravonati	09.12.92	GUILLERMINA EMILIA AROSTEGUI DE PALMERIO	16.591
15	29	Beatriz E. Scaravonati	23.11.92	GHIGLIONE, JULIO ALBERTO	16.541
17	UNICA	Raquel Elena Rizzo	24.11.92	ANTONIO BUONOCORE	35.551
17		Raquel Elena Rizzo	01.12.92	BLANCA NIEVES VILLAR	16.543
18	UNICA	Iris A. Pini de Fusoni	26.11.92	LUIS VIGANO Y AMANDA VIGANO DE GARCIA CASCIANI	35.535
19		Alejandro G. Petrucci	07.12.92	TERESA NICASTRO	16.507
19	37	Alejandro G. Petrucci	07.12.92	GEMMA TOSCANO de DE LUCA	16.568
20	UNICA	Celia Angeles Pérez	01.12.92	BEATRIZ LIDIA VERRASTRO DE SASSONE	16.592
20	UNICA	Celia Angeles Pérez	07.12.92	INES FLORENTINA DIAZ	35.489
20	40	Celia Angeles Pérez	04.12.92	DELFINA RODRIGUEZ	16.546
22		Fernando L. Spano	13.11.92	ISAAC BORTZ	16.557
24	UNICA	José María Perrone	30.11.92	ERNESTO DECRISTO	16.518
24		José María Perrone	02.12.92	MARIA ANGELICA CAGIOLO DE PERRETTA	16.565
31	UNICA	Ricardo Adolfo Leyba	25.11.92	OSCAR BEIS	16.506
31	UNICA	Ricardo Adolfo Leyba	07.12.92	ROSALIA BENKO	35.532
32	UNICA	Omar Luis Díaz Solimine	13.10.92	ORESTES JOSE CASSINI	35.537
33	UNICA	Fabián Horacio Zampone	24.11.92	ADOLFO JUAN ABRALDEZ	16.567
35	UNICA	Alejandra D. Abrevaya	02.12.92	ELVIRA PIRPIGNANI	16.542
35	65	Alejandra D. Abrevaya	02.12.92	ALBERTO MARIO GARGIULO	16.540
39		Horacio Oscar Sterin Carmona	04.12.92	ROBERTO LUIS BILLARD	35.404
40	70	Patricia Barbieri	01.12.92	ESTHER EVANGELINA ALGAN de DE ROSA	16.521
43	UNICA	María Cristina Espinosa de Benincasa	23.11.92	BIELLI DE ABELINI, URSULA MARIANA	16.505
43	UNICA	María Cristina Espinosa de Benincasa	07.12.92	CONSTANTINO SOULIOTIS	458
44		Fernando O. Galán	09.11.92	FERRARO, SILVIA SUSANA	35.422
46	UNICA	Luis Alvarez Juliá	04.12.92	ELENA SOFIA GOPELSON DE MIODOWSKI Y ARTURO MIODOWSKI	16.538
46		Luis Alvarez Juliá	03.12.92	MARIO ALFREDO di FONZO Y ROSENDA ABELLA O ROSENDA ABELLA de di FONDO	16.502
48	UNICA	Ana María Himschoot	01.12.92	MARIA ANGELICA MASTRONARDI	16.510
52		Silvia N. de Pinto	03.12.92	PILAR PIBERNAT	16.560
53	UNICA	Elsa Isabel Miranda	04.12.92	AMELIA ANTONIA GIUSTI VIUDA DE ANGELI	16.582
54		Paula I. Stanislavsky	04.12.92	REMO BRUNO CHITTARO	16.559
55	85	Olga M. Schelotto	01.12.92	MARIA ESTHER ABRIGO	16.579
57	UNICA	Carlos Roberto Garibaldi	03.12.92	MANUEL ESPASANDIN	16.561
57		Carlos Roberto Garibaldi	27.11.92	IRMA BOGGIO DE MOMO	16.544
58	UNICA	Viviana Fernández Seoane	04.12.92	PLACIDO NAVARES	16.519
58	UNICA	Viviana Fernández Seoane	03.11.92	GEROLA PEDRO	16.597
59	UNICA	Juan Pablo Rodríguez	02.12.92	ADRIAN EDUARDO NOE	35.366
64	94	Manuel Juan Gutiérrez	07.12.92	LAZARO LUSKI	16.562
65	UNICA	Enzo M. Mazzardi	30.11.92	OLEGARIA VAZQUEZ	16.509
65	UNICA	Enzo M. Mazzardi	30.11.92	ENRIQUE RAYMUNDO COLOMBO	16.566
67	UNICA	Julio M. A. Ramos Varde	07.12.92	GREGORIO ANDRES ARGAÑARAZ	35.530
70		Julio A. Aulicl	02.12.92	JOSE SEIJAS	16.511
72	UNICA	Daniel H. Russo	03.12.92	CESAR DI ALOY	16.527

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
73	UNICA	Dolores Miguens	03.12.92	AGUSTIN PAGANO Y MARIA ANGELA MALATESTA	16.517
78	UNICA	Isabel E. Núñez	27.11.92	CARMEN ENRIQUETA BELOTTI DE ALDAVE	16.513
78	UNICA	Isabel E. Núñez	27.11.92	CARMEN SALERNO	16.523
79	109	Ana M. Kruls de Molina Portela	07.12.92	RAUL ANDRES PEREZ	16.590
79	109	Ana M. Kruls de Molina Portela	13.11.92	RODOLFO RAMIRO SANCHEZ	35.488
89	2	Daniel Guillermo Alioto	07.12.92	JULIA KEEN DE SCHERER	16.533
91	6	Alberto Ugarte	24.11.92	OCTAVIO ANGEL WILLIAMS	35.440
93	UNICA	Marta Susana Gastaldi	30.11.92	CARLOS ALBERTO GRIFFA	16.508
94		Ricardo A. Busto	30.09.92	GREGORIO CHATZI AYVAZIAN Y/O GREGORIO CHALZI AYVAZIAN	16.537
95	21	Gustavo Caramelo	02.12.92	MATILDE MARIA OCAMPO	16.585
96	UNICA	Eduardo Parodi	20.11.92	LUDOVICO CAÑETE	16.516
98	UNICA	José Luis González	04.12.92	NICOLAS DOMINGO TETI	16.512
100	UNICA	María Cristina Battaini	30.11.92	ANTONIO DAHER	16.532
100	UNICA	María Cristina Battaini	01.12.92	FERRER ARMANDO LUGONES	35.485
105	UNICA	Daniel Ricardo López	01.12.92	BENZION MALIMOVKA	16.525
107	UNICA	Eduardo A. Maggiora	02.12.92	RAUL ENRIQUE RICHEMOND	16.530
107	54	Eduardo A. Maggiora	03.12.92	JOSEFINA ROSARIO RAZZANO	16.504
107	54	Eduardo A. Maggiora	30.11.92	MIGUEL TRUJILLO	16.563
110	UNICA	María Clara Lagache	02.12.92	BEATRIZ JUANA TESTINO VIUDA DE TEMPONE	16.531
110		María Clara Lagache	30.11.92	DELICIA VARGAS	16.558
110		María Clara Lagache	19.11.92	EMMA MARIA CROHARE VDA. DE GALIMBERTI Y CARLOS ALBERTO GALIMBERTI	35.518

e. 17/12 Nº 232 v. 21/12/92



3.4 REMATES JUDICIALES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 40

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 40, a cargo del Dr. Guillermo P. Zuccarino, Secretaría Unica a mi cargo, sito en Uruguay 714, piso 4, Capital Federal, comunica por tres días en autos caratulados: "TRILLINI, CARLOS y Otros c/SAN MARTIN, JULIO DAVID s/Ejecución Hipotecaria", expediente número 26.681/91, que el martillero don Alberto W. Dana, rematará el día 23 de diciembre de 1992, a las 13,30 horas en Talcahuano 479, Capital Federal, al contado, mejor postor y estado en que se encuentra, el inmueble de la calle Gurruchaga 444/448/450, Unidad Funcional 13, pisos 2º y 3º, de la Capital Federal, con una superficie total para la unidad funcional de 91,04 m² y porcentual de 3,05 por ciento. El inmueble se encuentra ocupado por el propietario, se compone: piso 2º: hall, living comedor, un dormitorio, baño, cocina y piso 3º: un dormitorio, baño, terraza y se accede por escalera interna. Se visitará los días 21 y 22 de diciembre de 1992, de 11 a 12 horas. Deudas: fs. 50 expensas comunes al 30/4/1992 $ 1.241,34.- Obras Sanitarias de la Nación al 20/4/92: a fs. 47 para la unidad funcional $ 226,39, a fs. 46 para la partida global $ 7.355,65; fs. 77 Municipalidad de la Ciudad de Buenos Aires al 31/12/92 $ 6.189,46. Base: 45.000 dólares estadounidenses, al contado y mejor postor. Seña: 30 % y comisión: 3 %, en efectivo a la firma del boleto de compraventa. Sellado de ley. El comprador deberá depositar el saldo de precio dentro del quinto de aprobada la subasta y constituirá domicilio legal en el radio del Juzgado, todo ello bajo apercibimiento de ley. El presente edicto se publicará por tres días en el Boletín Oficial y diario La Nación.

Buenos Aires, 9 de diciembre de 1992.
Carlos E. Antonelli, secretario.

e. 16/12 Nº 35.557 v. 18/12/92

Nº 44

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 44, Secretaría Unica a mi cargo, sito en Paraguay 1457, piso 2º Capital, comunica por dos días en autos: "FERNANDEZ DE OLIVETO, MARIA JOSEFA c/ALMADA, MARIA ESTHER s/Ejecución Hipotecaria", Expte. 144.205, que el Martillero Raúl Fernando Barbotto, rematará el día 23 de diciembre de 1992, a las 11 hs., en Talcahuano 479, Capital, al contado y al mejor postor, el inmueble de la calle Ituzaingó 3528, de Don Torcuato Ptdo. de Tigre, Pcia. de Buenos Aires, que constituye un lote de una superficie de 301 metros 3841 decímetros cuadrados, en el que se asienta una construcción de planta baja y primer piso. La planta baja consta de tres habitaciones, cocina y baño, habitable y sin terminar. El primer piso es inhabitable y sin terminar. Nomenclatura Catastral: C. II; S. L; Chacra 1; M. 1ss; P. 22. Dominio: Matrícula 12808 del Ptdo. de Tigre. El inmueble se halla ocupado por su dueña y según contrato hipotecario deberá entregarse desocupado. Deudas: OSN: se halla fuera de radio. Municipalidad: $ 337,13, según informe al 26/5/92. Rentas: $ 278,52, según informe al 21/5/92. Base: U$S 8.000.- Seña: 30 %. Comisión: 3 %. Sellado de ley. La entrega del bien se efectuará previa aprobación de la subasta y pago total del precio. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal (art. 579 del C. Procesal). Asimismo, deberá efectivizar el pago del saldo de precio dentro del término de cinco días de realizado el remate. Visitas al inmueble: 21 y 22 de diciembre de 1992, de 15 a 17 horas.

Buenos Aires, 10 de diciembre de 1992.
Fernando O. Galán, secretario.

e. 17/12 Nº 35.740 v. 18/12/92

Nº 48

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 48 de Capital Federal sito en Uruguay 714 3ero., Secretaría Unica comunica por tres (3) días en autos caratulados: CIRCULO DE INVERSORES S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/TAN RAUL y Otro s/Ejecución Prendaria" Exp. Nº 8269 que el martillero Eduardo Abel Espósito subastará el día 23 de diciembre de 1992 a las 9.20 hs. en Talcahuano 479 Capital Federal el automotor marca Peugeot de fabricación nacional tipo Pick Up modelo 504 PUD 5v año 1988 motor marca Peugeot 583836 chasis Nº 8017678 dominio B.2.150.913 y tal como se halla en exhibición en Echeverría 1218 Capital Federal de lunes a viernes de 9 a 12 y de 15 a 18 hs. Base $ 3.400. Al contado y al mejor postor. Comisión 10 %. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. El bien se subasta como libre de deuda por patentes (Fs. 94).

Buenos Aires, 4 de diciembre de 1992.
Ana María Himschoot, secretaria.

e. 16/12 Nº 35.551 v. 18/12/92

Nº 61

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 61, Sec. Nº 91; comunica por dos días en los autos: "CAFFERATA DE LASTIRI RUIZ RAQUEL ANTONIA c/SEJEM NORA NILDA s/División de Condominio"; Exp. Nº 53.790/90; que el martillero César Martín Estevarena, rematará el día 23 de diciembre de 1992 a las 10 hs., en la sede de la Asoc. de Martilleros y Balanceadores, calle Talcahuano 479 de esta Capital Federal; el inmueble sito en la calle Echeverría Nº 2553/55/57/59, unidad funcional Nº 6, del piso primero, que se encuentra ocupada por la demandada y su familia según diligencia de constatación obrante a fs. 124.- A fs. 98 se encuentra agregado el informe de la Administración con las deudas por expensas comunes. A fs. 81/82 las deudas Municipales. A fs. 75/78 las de O.S.N.- A fs. 85/93 el título de propiedad del bien de donde surge, que la unidad cuenta con una superficie cubierta de 55,33 m², semi-descubierta de 1,12, lo que hace un total para la misma de 56,45 m² con un Porcentual de dominio de 2,08 %. Condiciones de Venta: Base $ 32.000. Seña 8 %. Comisión 4 %. Sellado de Ley 0,50 %. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. El saldo de precio deberá integrarse conforme lo establecido por el art. 580 del Cód. de Ptos. El bien se visita los días hábiles de 10 a 12 hs. a partir de la publicación de edictos.

Buenos Aires, 9 de diciembre de 1992.
Eduardo José Gorris, secretario.

e. 17/12 Nº 35.735 v. 18/12/92

Nº 72

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 72, Secretaría Unica, comunica por dos (2) días en los autos: "CENSABELLA, NORBERTO PEDRO c/SENSORFIN MANDATARIOS S.A. y Otra s/Ejecutivo" (Expte. Nº 68.175), que el martillero Señor Héctor Esteban Carnaval rematará el día martes 22 de diciembre de 1992 a las 10 y 30 en el local de la Asociación de Balanceadores y Martilleros Públicos sito en Talcahuano 479, Capital Federal, lo siguiente: La Unidad Funcional Nº 14 del 7º piso de la finca sita en la calle Laprida Nº 1727 de esta Ciudad, entre las de Juncal y French compuesta de hall, living comedor, dos dormitorios, baño, cocina, dormitorio y baño de servicio y lavadero; con teléfono; dos puertas de entrada. Todo en regular estado. Ocupado por inquilinos cuyo contrato vence el 31 de marzo de 1993. Superficie: 99,24 m². Porcentual: 6,27 %. Base: $ 45.000.- Al mejor postor. Al contado. En efectivo. Seña 10 %. Comisión 3 %. Sellado 0,5 %. Deudas: por Impuesto Municipal al 28/7/92: $ 1.921,26; por Obras Sanitarias de la Nación al 4/11/92: $ 575,14 y por Expensas Comunes no registra al 18/11/92. Se puede visitar el inmueble los días 17, 18 y 21 de diciembre de 1992 de 15 a 17. Los compradores deben constituir domicilio en la Capital Federal.

Buenos Aires, 30 de noviembre de 1992.
Daniel H. Russo, secretario.

e. 17/12 Nº 35.561 v. 18/12/92

Nº 103

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 103, Secretaría Nº 39, comunica por 2 días, en el juicio "CAGGIANO, JUAN ALBERTO c. FALKENBERG DE PAVIA, MARGARITA s. Sucesión s. Cobro de Sumas de Dinero", Expte. Nº 026373/90, que el martillero Fausto Osvaldo Miguez rematará el día 23 de diciembre de 1992, a las 13 hs., en el salón de la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. J. D. Perón 1233, Capital Federal, un inmueble ubicado en Cap. Federal, calle Ciudad de la Paz 1919, entre las de Sucre y Echeverría, que mide, según títulos, 6,975 m de fte. al S.O. por 14,70 m. de fdo. Nom. Cat.: Circ. 16, Secc. 39, Manz. 096, Parc. 012, Mat., Nº 16-16707. Se trata de un edificio muy antiguo, desarrollado en una planta, que consta de zaguán, vestíbulo, sala, 2 habitaciones, galería cubierta, baño, cocina, una habitación pequeña, lavadero y dos pequeños patios; asimismo, en altos consta de hall, pequeño tinglado, una habitación y terraza. El inmueble se encuentra en total estado de abandono, ocupado por Claudia Alejandra Brinzo. Asimismo, se deja constancia que se encuentra en trámite de ejecución el convenio de desocupación que oportunamente suscribieran la partes. Base: $ 20.000.- al contado y mejor postor. Seña 30 5 %, comisión 5 %, todo en dinero en efectivo. Se hace saber que, el saldo de precio deberá oblarse sin emplazamiento previo, dentro de los cinco días de aprobado el remate, plazo que vencerá automáticamente, caso contrario, el comprador será declarado postor remiso con pérdida de la seña y demás importes abonados, debiendo el comprador tomar posesión dentro de los 15 días de oblado el saldo de precio, caso contrario se declararán disponibles los fondos, sin necesidad de intimación previa. Las deudas por impuestos municipales ($ 711,86 al 5/9/91) y por O.S.N. ($ 326,97 al 20/12/91) estarán a cargo del comprador desde la fecha de aprobación del remate, y si el producido de la subasta fuere insuficiente para satisfacer la deuda por tales conceptos, el comprador deberá abonar el remanente. Es condición de venta, que la escritura pública de dominio, sea otorgada por el escribano que designe la sucesión demandada. El comprador deberá constituir domicilio legal dentro del radio de Cap. Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el art. 133 del Cód. Procesal. El bien podrá visitarse los tres días anteriores a la subasta, de 14 a 16 hs.

Buenos Aires, 9 de diciembre de 1992.
Luis José Carballido, secretario.

e. 17/12 Nº 35.739 v. 18/12/92

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 5

El Juzgado Comercial 5 a cargo del Dr. Gerardo G. Vassallo, Secretaría 9 a cargo del Dr. Claudio Galli, sito en la Avenida R. S. Peña 1211, 8º Piso Capital Federal, comunica por dos días en el juicio "FUNES HERIBERTO c/SAYAGO J. E. s/Ejecutivo", Expediente 12.788/89, que el Martillero Máximo Cuesta rematará el día 22 de diciembre a las 11,30 horas en la Corporación de Rematadores, sito en Pte. Perón 1233, Capital Federal, un automóvil Renault 12 Modelo año 1987, sedán 4 puertas, dominio C - 1.354.252 Taxi, motor 2.727.306 chassis 810-02169 que se exhibirá los días 17 y 18 de 13 a 15 horas en la calle Rivera Indarte 990, Capital Federal. Las partes pertinentes que ordenan la medida a fs. 31 dicen: Bs. As. 20/9/90 - En mérito decrétase el remate en subasta pública del rodado, al contado, en dinero efectivo y al mejor postor. Publíquense los edictos en la

forma establecida por el Art. 586 del C. Proc. por el término de dos días en el Boletín Oficial y en el Cronista Comercial. Fdo. Horacio E. Meincke. Juez. El comprador deberá constituir domicilio en el radio del Juzgado.

Buenos Aires, 4 de diciembre de 1992.
Claudio A. Galli, secretario.

e. 17/12 Nº 16.659 v. 18/12/92

Nº 9

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 9 Secretaría Nº 17 sito en Diagonal Roque Sáenz Peña Nº 1211 Piso 7º de esta Capital Federal, comunica por cinco días en autos: "I.C.A.S.A. INDUSTRIA CURTIDORA ARGENTINA S.A. s/Quiebra, Incidente de Venta" Expte. Nº 54.138 que los Martilleros Eladio Alvarez, Horacio Lorenzo Ferreyra Ezcurra, Horacio Alfredo Mason, Carlos Patiño Meyer y Pedro Rodríguez, rematarán el día 23 de diciembre de 1992 a las 15 horas en el Hotel Colón, Subsuelo, sito en la calle Carlos Pellegrini Nº 507 de esta Capital Federal, los bienes de la fallida que a continuación se detallan, todos ellos sitos en el Parque Industrial Lanús, Provincia de Buenos Aires. A) Planta Industrial, ubicada en las calles Blanco Encalada Nº 2720 y Bolaños Nº 2721, Nomenclatura Catastral: Circunscripción II, Sección C, Manzana 142, Fracción Uno, Partidas Nº 080710-000 y Nº 025-064126-5; Superficie Terreno 5.802,39 m². Consta de tres plantas con entrada para camiones por dos calles con una Superficie Cubierta aproximada de 13.500 m² en el estado en que se encuentra. Posee cinco líneas telefónicas. B) Inmueble (galpón), ubicado en la calle Blanco Encalada Nº 2855, Nomenclatura Catastral: Circunscripción II, Sección C, Manzana 158, Parcela 2 "d" y Parcela 2 "e", Partida Nº 025-119017-8; Superficie Terreno 3.100,82 m². Se encuentra en muy buen estado de conservación y consta con un área de oficinas y entrada para camiones. C) Conjunto de Bienes Muebles, Maquinarias, diversos elementos y herramientas. En una primera subasta se ofrecerán todos estos bienes (A - B y C) en block con una Base de $ 1.033.333.- al contado y al mejor postor, pagaderos 15 % en el acto de la subasta, otro 15 % a los cinco días de aprobada la misma y el saldo del 70 % a los 180 días de la aprobación, conjuntamente con la entrega de la posesión y escrituración con más el 14 % de interés anual a contar desde el quinto día de la fecha del remate. Comisión 4 % más I.V.A.. Sellado de Ley 0,5 %. Para el caso de no existir postores en la primera subasta de todos los bienes en block, de inmediato se procederá a rematar el Edificio Principal de Planta Industrial, citado en el punto A), con todo lo plantado y adherido a mismo con una Base de $ 600.000.- al contado y al mejor postor, con las mismas condiciones de venta que en el anterior caso, salvo la Comisión que se fija en el 3 % más I.V.A. A continuación se rematará el Inmueble (galpón), citado en el punto B) con una Base de $ 66.666.-, al contado y al mejor postor con las siguientes condiciones de venta: Seña 40 % en el acto de la subasta y el Saldo de precio deberá ser abonado a los cinco días de aprobada la misma, conjuntamente con la entrega de la posesión. Comisión 3 % más I.V.A., Sellado de Ley 0,5 %. Luego se rematará el Conjunto de Bienes Muebles, Maquinarias, elementos y Herramientas en block, al contado y al mejor postor con una Base de $ 366.666.- con las siguientes condiciones de venta: Seña 30 % en el acto de la subasta y el Saldo a los tres días de aprobada la misma, los cuales deberán ser abonados en el domicilio constituido de los Martilleros en el horario de 9,30 a 14,30 horas, I.V.A. incluido en el precio de venta. Comisión 10 % más I.V.A. En caso de fracasar esta modalidad se procederá de inmediato a la venta de los bienes muebles citados en forma singular, con o sin base, con las mismas condiciones de venta que en el estado anterior. En caso de darse la presente modalidad, la subasta no podrá concluirse en la fecha citada sino que continuará al día siguiente a las 9 horas en el mismo lugar. Los bienes que se ofrecen con base son los siguientes: Un procesador de teñido de prueba $ 1.000.- una máquina trinchadora o descarnadora $ 5.000.-, una máquina trinchadora o descarnadora hidráulica $ 10.000.-, una máquina de dividir marca Vaughn Machine Co Peabody $ 5.000.-, una máquina de dividir marca Mercier Freres $ 25.000.-, un secadero al vacío marca Maq Cuer Nº 140 $ 6.000.-, un secadero al vacío marca Maq Cuer Nº 134 $ 6.000.-, una máquina Mollisa ablandadora marca Svit $ 10.000.-, un secadero al vacío marca Maq Cuer $ 5.000.-, una máquina escurridora marca Rizzi $ 7.000.-, una máquina combinada de retener y escurrir hidráulica MRGP2 $ 5.000.-, un Toggling automático marca Morelli $ 15.000.- La entrega de los bienes muebles deberá realizarse dentro de los 40 días indefectiblemente de haber abonado el saldo de precio, siendo a cargo exclusivo de los compradores todos los gastos que demande el desmontaje, y traslado de los mismos. Se deja expresa constancia que habiéndose exhibido los bienes muebles en debida y adecuada forma, no se admitirán reclamos de ninguna naturaleza, ni observaciones con respecto a las descripciones, características, marcas, modelos o estado de los mismos. Los Martilleros deberán depositar en la cuenta de autos el importe de todas sus comisiones percibidas con más el I.V.A. correspondiente a las mismas. Los compradores podrán realizar ofertas bajo sobre: en el Juzgado o en el domicilio constituido de los Martilleros Talcahuano Nº 758 Piso 3º Letra B de esta Capital Federal, antes del día viernes 18 de diciembre de 1992 a las 13,30 hs., cumplimentado los recaudos exigidos por el art. 104.6 del Registro del Fuero, señalándose como audiencia pública a los efectos de la apertura de los sobres el día 21 de diciembre de 1992 a las 11 horas. En dicha audiencia se seleccionará la mejor oferta la que servirá de base en el remate. A igualdad de ofertas prevalecerá la presentada con anticipación. Queda expresamente establecido que todos los saldos de precio posteriores a la Seña, en todos los casos de venta, deberán ser cancelados en los plazos ordenados sin necesidad de notificación ni intimación alguna, bajo apercibimiento de ordenarse nueva subasta en los términos del art. 580 del C.P.C.C. Las ventas se realizan libres de todo pasivo comercial, laboral y tributario los que quedan a cargo exclusivo de la Quiebra cualquiera sea la naturaleza del tributo y períodos de imposición. La exhibición de los bienes muebles e inmuebles se realizará a partir del día 11 al 20 de diciembre de 1992 inclusive en el horario de 10 a 18 hs. Los Martilleros se encuentran autorizados a hacer uso de la fuerza pública a los efectos del mantenimiento del orden durante la exhibición y la subasta. Los compradores deberán constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal. Todos los pagos durante la subasta y posteriormente los saldos de precio deberán realizarse en efectivo y/o cheque certificado. Por resolución de fecha 3 de diciembre de 1992, el Tribunal resolvió que el precio de venta incluye el I.V.A., y en consecuencia el porcentaje de comisión de la subasta debe ser calculada sin computar el I.V.A. correspondiente a la venta, sin perjuicio del I.V.A. correspondiente a la comisión que también deberá abonar el adquirente.

Buenos Aires, 3 de diciembre de 1992.
Marcelo Félix Blastre, secretario.

e. 14/12 Nº 4292 v. 18/12/92

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 9, Secretaría Nº 17 a mi cargo, comunica por 5 días en autos FERNANDEZ, NORBERTO LAUDINO s/Quiebra - Inc. de Subasta Inmueble JERONIMO SALGUERO 763, 3º piso "C", Exp. Nº 53.717, que el martillero Augusto Bence Pieres rematará el día 23 de diciembre de 1992 a las 12,30 horas, en Talcahuano 479 de Capital Federal: El 50 % indiviso de la Unidad Nº 11, 3º Piso "C" de JERONIMO SALGUERO 763 de Capital Federal; compuesta por Living/comedor, 2 dormitorios, baño, cocina y toilette; a título informativo línea telefónica instalada. Superficie 47,92 m². Matrícula 7-5059/11. Ocupante Sra. Inés Liliana Link y una hija de ésta. Deudas: OSN al 22/5/92 $ 237,76; Expensas sin deuda al 27/5/92; MCBA s/informe fs. 28/29.- La venta se efectúa en el estado de ocupación en que se encuentra al contado, Base $ 15.000. Seña 30 %. Comisión 3 %. Sellado 0,5 %, en el acto del remate. Saldo de Precio a depositar dentro de los 5 días de la fecha de aprobación de la subasta, sin necesidad de notificación o intimación alguna, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del CPCC, y al mismo se le adicionará un interés del 14 % anual desde la fecha de subasta, con independencia de la mora e imputabilidad del retardo del adquirente, quien deberá constituir domicilio en Capital Federal. La escritura traslativa de dominio será efectuado por el escribano que designe el adquirente. Se admitirán ofertas bajo sobre hasta las 13.30 hs. del tercero día hábil judicial anterior a la fecha de subasta, señalándose audiencia pública para el día siguiente a las 11 hs. para la apertura de sobre. El martillero deberá depositar la comisión en autos hasta la aprobación de la subasta. Exhibición: días 21 y 22 de diciembre de 1992 de 9 a 12 hs. bajo exclusiva responsabilidad y cuenta de ocupante. Más informes al martillero, Tucumán 1535, 1º p. D 2º Cpo. 40-3860 y Expediente en sede del Juzgado: Av. Pte. R. Sáenz Peña 1211, 7º p. Capital.

Buenos Aires, 4 de diciembre de 1992.
Marcelo Félix Blastre, secretario.

e. 15/12 Nº 4302 v. 21/12/92

Nº 10

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 10, a cargo del Dr. Mario J. Tamburrino Seguí, Secretaría Nº 19 a mi cargo, comunica por 5 días en autos caratulados COSMOSERVICE S.A. s/Quiebra s/Incidente de Subasta Promovido por Ferrari Roberto Omar, exp. 51.318, que el martillero Horacio N. Rodríguez Amoedo rematará el día 23 de diciembre de 1992, a las 10,15 horas, en Talcahuano 479 de Capital Federal, el inmueble ubicado en la calle Montevideo 525/27, entre Lavalle y Tucumán, unidad funcional 14, piso 6, matrícula 14-2370/74, con una superficie según certificado de 84,97 m². Incluye modular, 3 equipos de aire acondicionado, central telefónica marca Famatel modelo 7-1005/A Nº 1277/47 con 5 aparatos telefónicos; las líneas telefónicas 49-2931; 45-6581 y télex 40-18167. Quien resulte comprador deberá abonar el 30 % en carácter de seña; el 4 % de comisión y el 0,5 % de sellado, constituir domicilio en Capital Federal bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 41 y 133 del C.P. y art. 301 de la ley 19.551; depositar el saldo de precio antes del quinto día de aprobado el remate sin necesidad de notificación ni intimación alguna, bajo apercibimiento de ordenar nueva subasta y de hacerlo responsable por la disminución real que se opere por el precio obtenido en la nueva subasta, intereses, gastos y costas (conf. art. 580, 584 del CPR). Será inoponible todo incidente promovido por el comprador sin previo depósito del saldo de precio en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires plazo fijo a 30 días renovable automáticamente y como perteneciente a estos autos. Base U$S 50.000. Seña, comisión, sellado y saldo de precio deberán ser abonadas en U$S. El inmueble se encuentra desocupado. Se exhibe los días 18, 21 y 22 de diciembre de 1992 de 14 a 17 horas. A continuación se rematarán bienes muebles varios: Escritorios, sillas, sillones, muebles de madera, divisor de oficinas, heladera, etc., que se abonarán en el acto del remate acordando la entrega con el martillero. Comisión sobre bienes muebles 10 %. Catálogos en lugar de exhibición y oficina del martillero. El comprador estará sujeto a lo que resuelva la D.G.I. con relación a la tributación del I.V.A. sobre estos bienes. Conforme lo previsto por el art. 570 del CPR y el art. 104-6 del Reglamento para la Justicia Comercial, se aceptan ofertas bajo sobre debiendo cumplir los requisitos allí dispuestos, hasta 48 horas antes del remate. Para más datos y constancias en autos o al martillero, TE 46-8732, Lavalle 1459, PB Of. 15, de 9 a 16 hs.

Buenos Aires, 3 de diciembre de 1992.
María Blanca Noodt Taquela, secretaria.

e. 14/12 Nº 4293 v. 18/12/92

Nº 11

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial 11 a cargo del Dr. Miguel F. Bargalló, Secretaría Nº 22 a mi cargo, comunica por cinco días en autos caratulados NATIONAL LEAD CO S.A. s/Quiebra s/Incidente de Venta de Bienes existentes en la Provincia de Chaco (Planta Industrial de Puerto Vilelas, Vehículos e Inmuebles Adyacentes), exp. 57.758, que los martilleros Horacio N. Rodríguez Amoedo, Eduardo Saravia y Alfredo Yañez Recalde rematarán el día 29 de diciembre de 1992, en Talcahuano 479 de Capital Federal, a partir de las 11 hs.: 1º) En block, el 100 % de la planta industrial de la fallida ubicada en Puerto Vilelas, a orillas del riacho Barranqueras, 12 Km aproximadamente de la Ciudad de Resistencia, Provincia del Chaco, con todas las edificaciones principales y accesorias existentes, 20 viviendas para obreros, 6 viviendas para empleados, 1 vivienda para gerente, todo lo cual conforma una superficie total cubierta de 7.240 m². La planta se encuentra construida sobre el lote agrícola 20 de la Sección ensanche de la colonia Resistencia, Provincia del Chaco, con una superficie según título de 13 Ha, 53 a, 22 m², 6250 cm² y según el plano de mensura, de unificación y subdivisión aprobado por la Dirección de Catastro de Chaco con fecha 17 de julio de 1991, consta de una superficie de 15 Ha, 14 a, 53 ca, designado catastralmente como Circ. II, Sec. D, chacra 344. Se subasta conjuntamente con el lote 25 del ensanche de la Colonia Resistencia y lindero al anterior calle en medio que tiene una superficie según título de 100 Ha y según plano mencionado anteriormente se divide en parcela 4, con una superficie de 15 Ha, 58 a 98 ca y parcela 5 con una superficie de 66 Ha, 66 a, 54 ca, designados catastralmente como Circ. II, Sección D, Chacra 300, parcelas 4 y 5. Se encuentran descontadas las superficies que se afectan a las calles y por donación. Integran esta venta en block: a) Las maquinarias, instalaciones muebles y enseres allí depositados que hacen al funcionamiento de la planta, que figuran inventariados a fs. 14/21 (salvo los que más adelante se detallan para venderse en forma singular), entre los cuales se destacan: grupos electrógenos, motores, puente grúa, transformador, bombas, planta potabilizadora de agua, hornos, material de laboratorio, básculas, tanques, etc. y b) las siguientes marcas: Durex (clase 6 Internac.) Eagle (clases 2 y 21 Internac.); Climax (clase 6 internac.); Stella (clase 6 Internac.) y Nalco (clases 1, 2 y 6 Internac.).- Estado de Ocupación: La planta industrial propiamente dicha se encuentra desocupada, al igual que 5 de las viviendas para empleados; las restantes viviendas se encuentran ocupadas por ex-empleados y obreros de la fallida sin haber acreditado título alguno para la ocupación. Con relación a la planta potabilizadora de agua se hace constar que existe un convenio con SAMEEP (Servicio de agua y mantenimiento, empresa del estado provincial), para proveer agua potable a vecinos del lugar, en las condiciones que surgen del instrumento de fs. 3 y 4. Venta "Ad Corpus" y al mejor postor. Base: El equivalente a U$S 1.968.000 (correspondiendo U$S 1.618.000 a muebles y marcas y U$S 350.000 al inmueble). Seña 30 %, comisión 4 %, sellado de ley 0,5 % que deberán abonarse en el acto del remate. El saldo de precio deberá ingresarse en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires y a la orden del Tribunal en cuenta que se abrirá al efecto dentro del plazo de 5 días de aprobado el remate bajo apercibimiento de lo dispuesto en el art. 584 del C. Procesal. La seña podrá abonarse en cheque certificado contra Banco de esta plaza a la orden del Banco de la Ciudad de Buenos Aires. La posesión y escritura traslativa de dominio se otorgará dentro de los 30 días siguientes de acreditada la efectivización del saldo de precio. Se podrá optar por pagar el precio en forma diferida, bajo las siguientes condiciones: a) 30 % en el acto de la subasta; b) 30 % a los 30 días de aprobada la subasta al momento de la entrega de posesión y escrituración de la venta c) el saldo de cuatro cuotas trimestrales del 10 % del precio total cada una, con vencimientos a los 90, 180, 270 y 360 días de otorgada la posesión. El saldo de precio del 40 % a pagarse en forma diferida devengará un interés del 10 % anual pagadero conjuntamente con la cancelación del mismo. Se garantizará el pago del saldo de precio constituyendo hipoteca en primer grado sobre el inmueble y prenda sobre las maquinarias, en ambos casos por el total financiado, las que serán otorgadas en las condiciones usuales para este tipo de operaciones. La hipoteca se efectuará juntamente con la escritura de venta. Los honorarios y gastos de hipoteca y prenda serán a cargo del comprador. En caso de optarse por el pago diferido el adquirente no podrá enajenar, arrendar o gravar total o parcialmente los bienes adquiridos hasta tanto no haya cancelado totalmente el saldo de precio y los intereses que corresponda y estará obligado a constituir y mantener seguro contra todo riesgo a favor de este concurso por el valor del precio financiado, debiendo depositar las respectivas pólizas en el Tribunal dentro de los 30 días corridos de suscripta la escritura de venta o hipoteca. El comprador comunicará dentro del plazo previsto para el pago del saldo de precio la forma de pago por la que opta para su cancelación. Se declarará postor remiso, con los alcances del Código Procesal, art. 584, al comprador que: a) No abonare el 30 % en el acto de otorgarse la posesión; b) No concurriere a tomar posesión o no compareciere al otorgamiento de las escrituras de venta e hipoteca. c) No acreditare el otorgamiento de las prendas sobre las maquinarias y seguros dentro de los 30 días de otorgada la posesión. La mora en el pago de cada una de las 4 cuotas trimestrales se producirá en forma automática y sin necesidad de interpelación alguna, devengando un interés punitorio del 3 % mensual y producirá la caducidad de los plazos habilitando la acción ejecutiva. La totalidad de los pagos en concepto de seña, porcentual correspondiente a la aprobación de la subasta y saldo de precio más intereses en el caso que correspondiere, podrán efectuarse a opción del comprador en billetes dólares estadounidenses o en pesos al tipo de cambio vendedor del mercado libre suficientes para la adquisición de dicha moneda en cada oportunidad. Si esto no fuera posible o el valor del tipo de cambio no fuese determinado por el libre juego de la oferta y la demanda, se aplicará el siguiente procedimiento: el importe que corresponda será pagado mediante la entrega de la suma de pesos necesaria para adquirir en la Bolsa de Comercio de Buenos Aires una cantidad tal de bonos externos de la República Argentina, serie 1984 (en adelante Bonex) que una vez vendidos en el mercado de New York contra dólares estadounidenses equivalga al importe que corresponda en cada oportunidad, a los efectos de determinar los valores de compra en pesos y de venta en dólares estadounidenses en la Bolsa de Comercio de Buenos Aires, de la necesaria cantidad de Bonex, se tomarán las cotizaciones de esos títulos para operaciones al contado al cierre de la rueda del día anterior a la fecha de pago. En caso de interrumpirse las cotizaciones en dólares en la Bolsa de Comercio de Buenos Aires, para determinar el valor de venta contra dólares estadounidenses en New York de esa cantidad

de Bonex, se tomará el precio comprador a esa fecha publicado por el Cronista Comercial y/o Ambito Financiero. En todos los casos de pago en dólar billete se hará mediante depósito en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires, Sección títulos y valores a la orden del suscripto y como pertenecientes a este incidente. En lo demás del modo corriente en el mismo Banco, Sucursal Tribunales. 2º) Seguidamente se venderá al contado y al mejor postor los siguientes bienes muebles: Un torno paralelo Pia modelo 117,5 sin base, un torno paralelo marca Visargentina modelo 582 con motor de 5,5 HP sin base; un automóvil marca Ford, modelo Falcon 1973, dominio H032822 Base $ 800; un motor de camión Ford F-600 Base $ 800; un motor de camión F-600 chassis caja, Base $ 800; un autoelevador Clark Base $ 3.000; un John Deere modelo 1420 base $ 3.000; un John Deere modelo 308, Base $ 3.000; una pala mecánica Crysba C 80 Base $ 1.900; un payloader cargador frontal Base $ 1.900; un cargador frontal Base $ 2.000; un camión Dodge modelo DP-800 dominio Z025003 año 1978 Base $ 1.000; una locomotora eléctrica marca Jeffrey Base $ 1.500; una locomotora eléctrica marca Jeffrey Base $ 1.500; doce chassis con ruedas tipo FFCC para transporte, Base $ 5.700; casco plástico con motor fuera de borda Evinrude 25 HJP modelo 84, Base $ 1.000; una camioneta Ford, modelo F-100, año 1975 dominio H044632, Base $ 1.400; un tractor modelo 445-I Diesel marca John Deere, Base $ 1.900. Los rodados se encuentran en general en mal estado de conservación o incompletos. Seña 30 %, Comisión 10 %. El saldo de precio deberá abonarse el día 30 de diciembre de 1992, de 10 a 12 hs. en Talcahuano 481, Piso 3 de Capital Federal, bajo apercibimiento de perder los importes abonados. En dicha oportunidad se le fijará día y hora de entrega. Los bienes muebles se rematan en el estado en que se encuentran señalándose que habiéndoselos exhibido adecuadamente, no se admitirán reclamos de ningún tipo respecto del estado, medidas, peso, condiciones, características, usos, marcas, modelos, numeraciones, series, artículos ni de ninguna naturaleza. El comprador declara conocer expresamente el estado físico y jurídico de los bienes muebles e inmuebles y estado de ocupación de estos últimos que se enajenan y de las demás constacias, vgr. planos, tasación, obrantes en autos. El I.V.A. que grava los bienes muebles se encuentra comprendido en el precio de la subasta. Se admitirán ofertas bajo sobre en los términos del art. 104-6 del Reglamento de la Cámara Nacional de Apelaciones en lo Comercial (acordada 13-12-89) hasta 3 días antes del que se fije para el remate en el Tribunal o domicilio de los martilleros quienes al día siguiente antes del horario fijado para la apertura los presentarán en el Juzgado. El Actuario, en tal caso, procederá a la apertura de los sobres dos días antes del fijado para la subasta, a las 11 hs., en presencia de alguno de los martilleros y de la sindicatura, quienes no podrán dejar de concurrir a ese efecto se seleccionará la mejor oferta que servirá de nueva base y a igualdad de ofertas prevalecerá la presentada con anterioridad. El inmueble y los bienes muebles depositados en el mismo podrán revisarse los días 22, 23, 26, 27 de diciembre de 1992 de 9 a 13 horas. Se deja constancia que en caso de concretarse la venta al contado la escrituración sólo se cumplirá de ser requerida por el adquirente y por el escribano que el mismo proponga. En el caso de que optare por el pago del precio en forma diferida será obligatorio el otorgamiento de escritura traslativa de dominio la cual será efectuada al igual que la escritura hipotecaria por el escribano designado por el Tribunal. El impuesto a la transferencia de inmuebles que prescribe el art. 7º de la ley 23.905 no está incluido en el precio y se abonará antes de inscribirse la transferencia.

Buenos Aires, 11 de diciembre de 1992.
María del Milagro Paz Posse, secretaria.

e. 17/12 Nº 35.722 v. 23/12/92

Nº 13

Juzgado Nacional de Comercio Nº 13, a cargo del Dr. Carlos Alberto Villar, Secretaría Nº 26 a mi cargo, sito en Callao 635, 2º piso, comunica por dos días en el juicio: "RODRIGUEZ NILDA ELSA contra POLLACI EMILIA y Otros sobre Ejecutivo", Expte. 56.300 que el martillero José María Horacio Bouquet rematará el 22 de diciembre de 1992 a las 10 y 30 hs. en J. D. Perón 1233 Capital, el inmueble sito en la calle Lavalle 2084 e/Malabia y Castro Barros, Banfield Pdo. de Lomas de Zamora. Nomenclatura Catastral: Circ. VI Secc. A Manz. 44 Parc. 2 Partida 7525 (Matrícula) Superficie total 205,54 m², el que consta de living, 4 dormitorios, cocina y cocina comedor, baño y patio al fondo. Ocupada por el Sr. Ramón Héctor Bidarte y familia. Cuenta con línea telefónica, no existiendo constancia a nombre de su titular. Cuenta con agua corriente y gas. Según constancia en autos a fs. 79 adeuda a MCBA: fs. 75 Impuesto Inmobiliario y a fs. 71 O.S.N.- Venta al contado y mejor postor. Base: $ 8.500.- Seña 20 %. Comisión: 3 %. Sellado de Ley: 0,5 %. El comprador deberá constituir domicilio dentro de la Jurisdicción del Juzgado y depositar el saldo dentro de los cinco días de aprobada la subasta de acuerdo a lo dispuesto por el Art. 550 del C.P.- Visitar sábado 19 y domingo 20 de diciembre de 1992 de 14 a 16 horas.

Buenos Aires, 7 de diciembre de 1992.
Marcelo A. Rufino, secretario.

e. 17/12 Nº 16.640 v. 18/12/92

Nº 17

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 17, Secretaría Nº 34, sito en calle Talcahuano Nº 550, piso 6º, hace saber por cinco días en los autos "HORACIO D'ANNUNZIO y ASOC. PUB. S.A. s/Quiebra", Expte. Nº 12.794, que el martillero Osvaldo W. Bigi, rematará el día martes 29 de diciembre de 1992, a las 10.- horas, en el Salón de Ventas de la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. Juan D. Perón Nº 1233, Capital Federal, el 40 % indiviso del Establecimiento agropecuario conocido como "Estancia La Deseada", ubicada con frente a la Ruta Nacional Nº 148 y Provincial Nº 6, Paraje Ojo de Río, Departamento de Junín, Provincia de San Luis, con una superficie de 483 Has. 21 as. 82 cas. 09 dm², con todo lo plantado, edificado y adherido al suelo y ad corpus. Cuenta con casa principal y otra para encargado, dos galpones, ocho potreros con bebederos de cemento, tres corrales, embudo, manga, cepo y cargador; cuenta con tres molinos y dos tanques australianos de y con capacidad de aproximadamente 30.000.- y 110.000.- Lts.- Tractor Fiat Someca M-50; Carro con 8 cuerpos de rastra; guadañadora "Druett"; arado "Girardi" de 6 discos; arado "Funcas" de 6 discos; sembradora Smilister de 5 tachos "Fungas"; Semilister "Valente"; rastrillo de entrega lateral "Triunfo"; dos rastrillos para pasto y demás bienes muebles inventariados en autos a fs. 1702 y vta.- Base $ 50.000.- Al contado y mejor postor, el comprador deberá abonar en el acto del remate el 30 % de seña, el 4 % de comisión y el sellado del boleto, todo en dinero efectivo y deberá constituir domicilio legal en la Capital Federal. El 70 % correspondiente al saldo deberá ser integrado el día 10 de febrero de 1993 para el caso de no cumplir el comprador con la integración del saldo de precio en la fecha establecida, sin necesidad de intimación alguna se lo considerará postor remiso y responsable en los términos del art. 584 del Cód. Procesal. En el mismo acto automóvil Peugeot 505 SR, año 1982, dominio C 1.167.277, Base $ 3.000.- al contado y mejor postor, Sellado 1 %, Comisión 10 %, todo en dinero efectivo. El establecimiento podrá visitarse libremente y el automotor se exhibirá los días 24 y 28 de diciembre de 10 a 12 horas en Avda. Córdoba Nº 836, 2º subsuelo, cochera 1, Cap. Federal.- Se aceptan ofertas bajo sobre en los términos del art. 104.6 del Reglamento para la Justicia Comercial, las que serán admitidas hasta 4 días antes de la fecha de realización de la subasta y abiertas en audiencia el día 28 de diciembre de 1992 a las 12 horas y demás condiciones establecidas en autos.

Buenos Aires, 10 de diciembre de 1992.
Silvina D. M. Vanoli, secretaria.

e. 17/12 Nº 16.652 v. 23/12/92

Nº 23

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23, a cargo del Dr. Fernando Ferreira, Secretaría Nº 45, desempeñada por la Dra. Stella Maris Timpanelli, comunica por dos días en los autos: "TAMPOGRAFICA S.A. c/HERZOVICH, DAVID s/Ejecutivo" Expte. Nº 4957, que el Martillero Mario H. Novillo Díaz, rematará en pública subasta el día 28 de diciembre de 1992, a las 15,30 hs., en la calle Tacuarí 647 de Capital, los siguientes bienes muebles: 1 tampógrafo marca "Artesanal Tampográfica" sin número visible; 1 compresor, sin marca ni número visible con 2 manómetros; una pistola para pintar marca "Cane" usada. Sin base, al contado y al mejor postor. Comisión: 10 %. Se exhibe de lunes a viernes en la calle Tacuarí 647, de 9.00 a 12.00 hs. y de 15.00 a 18.00 hs.

Buenos Aires, 9 de diciembre de 1992.
Stella Maris Timpanelli, secretaria.

e. 17/12 Nº 16.634 v. 18/12/92

Nº 24

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial 24 de Capital Federal, sito en Talcahuano 550 8vo. piso Secretaría 48 comunica por tres (3) días en autos caratulados: "CIRCULO DE INVERSORES S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/WAIDATT, OSCAR EDGARDO y Otro s/Ejecución Prendaria" Expediente Nº 20.038 que el martillero Eduardo Abel Espósito subastará el día 23 de diciembre de 1992 a las 9.15 hs. en Talcahuano 479, Capital Federal el siguiente bien: un automotor marca Fiat tipo sedán 4 puertas, modelo SE 1,3 CL, año 1988, motor marca Fiat 128 AI 038 7369741; chasis marca Fiat ZFA 128 A00 0713 6466 dominio K-019.546 el que conforme acta de secuestro de fs. 78 se halla con 4 ruedas en buen estado marca Pirelli P4 1 rueda en regular estado P4, guardabarro delantero derecho con pintura saltada, tapizado en buen estado, 2 llaves y 1 tarjeta verde, puertas lado izquierda abolladas, con 1 gato, 1 llave cruz, las tomas de aire con plásticos rotos, sin radio y tal como se halla en exhibición en la calle Echeverría 1218 Capital Federal de lunes a viernes de 9 a 12 y de 15 a 18 hs. Base $ 1.972 (50 % del Capital reclamado) Comisión 10 %. Al contado y al mejor postor. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. Hay constancia de deudas en autos en Municipalidad de Catamarca adeuda períodos fiscales 2 y 4 año 1990, anual 1991, 1, 2 y 3 año 1992 por total de $ 463,27 al 19/8/92.

Buenos Aires, 7 de diciembre de 1992.
Roberto Aquiles Díaz, secretario.

e. 17/12 Nº 35.736 v. 21/12/92

Nº 26

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 26 de Capital Federal, sito en Av. Callao 635 1er. piso Secretaría Nº 51 comunica por tres (3) días en autos caratulados: "CIRCULO DE INVERSORES S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/FERRERO DANIEL RAUL y Otro s/Ejecución Prendaria" Expediente Nº 11.971 que el martillero Eduardo Abel Espósito subastará el día 23 de diciembre de 1992 a las 9,05 hs. en Talcahuano 479, Capital Federal el siguiente bien: un automotor marca Chevrolet, tipo pick up modelo C-10 CUS año 1988, motor marca Chevrolet, 6006687, chasis marca Chevrolet GC 300 7893 uso privado dominio C-1.453.829 el que conforme acta de secuestro de fs. 51 se halla con signos de haber volcado y abolladuras múltiples en capot, guardabarros delantero izquierdo y derecho en sus 2 puertas y en el techo y chata de la camioneta, no se encuentra en funcionamiento con 4 cubiertas colocados y armados y rueda de auxilio y tal como se halla en exhibición en la calle Echeverría 1218 Capital Federal de lunes a viernes de 9 a 12 y de 15 a 18 hs. Base $ 5.000.- Comisión 10 %. Al contado y al mejor postor. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. Hay constancia de deudas en autos fs. 58 al 28/10/92 por $ 43,30.

Buenos Aires, 30 de noviembre de 1992.
Damián Burgio, secretario.

e. 16/12 Nº 35.556 v. 18/12/92

JUZGADOS NACIONALES DEL TRABAJO

Nº 15

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Laboral Nº 15, Secretaría Unica, sito en la calle: Diagonal Roque Sáenz Peña Nº 760, Piso 9º, Capital Federal, comunica por dos días en los autos caratulados "GUSIS SIMON EDUARDO c/BARCELO HECTOR s/Incidente de Ejecución" expediente Nº 37.960/9 (Reservado) que el Martillero Público, don: Juan Miguel Penazzi, rematará el día 23 de diciembre de 1992, a las 12 horas, en el local ubicado en la calle: Talcahuano Nº 479, Capital Federal, el 50 % del inmueble de la calle: Larrea Nºs 770/72, entre las de San Luis y Avda. Córdoba, Capital Federal. Nomenclatura Catastral: Circ.: 11; Secc.: 9; Mza.: 24; Parc.: 21-F.R. 11.1435. El bien esta compuesto de las comodidades: Planta Baja: 1) 1 dependencia destinada a la secretaría; 2) 1 oficina donde funciona la Administración de la Universidad; 3) 1 aula para el dictado de clases; 4) 2 baños; 5) 2 laboratorios; un amplio hall; un kiosco-bar (ubicado en el hueco de la escalera por la cual se accede al primer piso); Primer Piso: tiene la siguiente distribución: 1) 2 aulas para clases; 2) 1 sala de microscopios; 3) biblioteca; 4) salón de dirección; 5) 2 oficinas; 6) 1 baño; Segundo Piso: que también se accede por escalera, con la siguiente distribución: 1) sala para docentes; 2) 1 sala para diapoteca; 3) 1 aula para clases; 4) 1 laboratorio de microbiología; 5) 1 sala de anatomía; 6) cocina; 7) 1 sala para profesores; 8) 1 sala de computación; 9) 1 baño; cuenta además con sótano; 2 líneas telefónicas; todos los servicios, careciendo de ascensores y su estado de conservación es óptimo, según acta de constatación a fs. 513. Deudas: Obras Sanitarias de la Nación: del 15/1/82 al 23/11/92 ($ 1.291.64/100.-) a fs. 517, Municipalidad de la Ciudad de Buenos Aires: año 1987 hasta 1991 ($ 13.846.00.-) y todo el año 1992, a fs. 515, Base: $ 67.000.- Seña: 30 %. Comisión: 3 %. Sellado de Ley. Al contado y al mejor postor y en dinero en efectivo. El bien se encuentra ocupado por una Universidad de Medicina Privada. Se deja constancia que el saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta, sin necesidad de otra notificación o intimación alguna, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el Art. 580 del CPCCN, en Dólares Estadounidenses o su equivalente en Pesos, según el cambio vigente a la fecha que corresponda. Asimismo el comprador deberá indicar en autos dentro del tercer día de realizada la subasta el nombre de su eventual comitente con los recaudos del Art. 571 del CPCCN. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de este Juzgado. El bien podrá visitarse el día 18 de diciembre de 10 a 12,30 horas. Más datos y constancias en el expediente.

Buenos Aires, 4 de diciembre de 1992.
Susana María de La Peña, secretaria.

e. 17/12 Nº 35.737 v. 18/12/92

JUZGADO FEDERAL BAHIA BLANCA

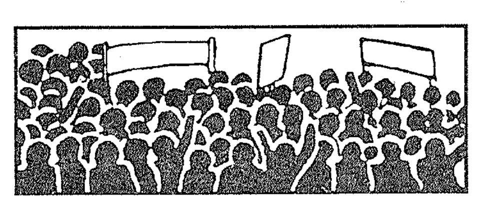
Nº 1

Por disposición del señor Juez Federal Dr. Alcindo Alvarez Canale, hácese saber por dos días, que el Martillero Eduardo Vilas, (Fº 351 Tº I) autorizado en el expediente número 31.663, Secretaría Uno a cargo de la Dra. Norma Alicia Ojeda, caratulado "DIRECCION NACIONAL DE RECAUDACION PREVISIONAL c/MOLINO HARINERO CARHUE S.A.I.C.I.A.F. s/Ejecución Fiscal", rematará el día sábado 19 de diciembre de 1992, a las 11 horas en Acceso Ruta 60 Km. 1,5 de la ciudad de Carhué, Provincia de Bs. As. (instalaciones del Molino Harinero Carhué), sin base y al contado, los siguientes bienes a saber: Siete bancos de cilindro para molienda de cereales números 20799; 20885; 20892; 20893; 20896; 20898 y 20900, modelos M-21 completos y en el estado en que se encuentran. Revisar los bienes una hora antes del remate. Comisión 10 % a cargo del comprador, como así también el desarme de los bienes. Forma de Pago: Efectivo o cheque certificado.

Buenos Aires, 4 de diciembre de 1992.
Norma Alicia Ojeda, secretaria federal.

e. 17/12 Nº 35.721 v. 18/12/92

4. Partidos Políticos



ANTERIORES

PARTIDO MOVIMIENTO POR LA DIGNIDAD Y LA INDEPENDENCIA (MODIN)

Distrito Jujuy

A los fines dispuestos por el art. 14 —apartado 2º— de la Ley Nº 23.298, el Juzgado Federal de Jujuy con competencia Electoral a cargo del Dr. Hugo Mezzena, Secretaría Dra. Elvira Ortiz de Matteucci, comunica por tres días, en la causa caratulada: "MOVIMIENTO POR LA DIGNIDAD Y LA INDEPENDENCIA (MODIN) solicita reconocimiento de personería jurídico-política" Expte. Nº 377/92, que la denominación adoptada por dicho partido en el Acta de Fundación de fecha veinticuatro de octubre de mil novecientos noventa y dos, es la de MOVIMIENTO POR LA DIGNIDAD Y LA INDEPENDENCIA (MODIN).

San Salvador de Jujuy, 23 de noviembre de 1992.
Elvira Ortiz de Matteucci, secretaria.

e. 16/12 Nº 4320 v. 18/12/92